

# 15 AÑOS DE HISTORIA

Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO



Sílvia Helena Soares Schwab - José Wainer







© de la primera edición

Asociación de Universidades Grupo Montevideo, Montevideo, Uruguay, 2007

Secretaría Ejecutiva: Guayabo 1729 ap. 502, Montevideo, Uruguay, Telefax: (598) – 2 – 4005401, 4005411, Email: grmont@seciuedu.uy

**RESPONSABLE DE LA EDICIÓN:** Sílvia Helena Soares Schwab (Brasil)

**INVESTIGACIÓN Y TEXTOS:** Sílvia Helena Soares Schwab (Brasil), José Wainer (Uruguay)

**CORRECCIÓN DE TEXTOS:** Rossana Campodónico (Uruguay)

**ARTÍCULOS:** Ana Lucía Gazolla (Brasil), César Gottfried (Argentina), Eduardo Asueta (Argentina), Jorge Brovetto (Uruguay), José Wainer (Uruguay), Julio Theiler (Argentina), Leonardo Calo (Argentina), Lucio Botelho (Brasil), Luis Lima (Argentina), Rafael Guarga (Uruguay), Wrana Panizzi (Brasil)

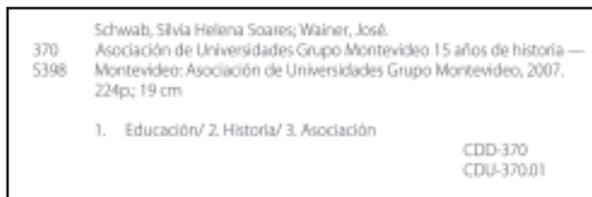
**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Jorge Martínez (Email: jorge@enba.edu.uy, Uruguay)

Josimar Marchioratto (Email: jmarchioratto@globo.com, Brasil)

**DISEÑO DE TAPA:** Jorge Martínez, intervención de un grabado de Pieter Breughel, «El Viejo»- (hacia 1600)

**FICHA CATALOGACIÓN:** Helena de Felippo Soares (Email: helippa@onda.com.br, Brasil)

**MASTERIZACIÓN CD-ROM:** Mario Bellon (Email: mbellon1@hotmail.com, Uruguay)

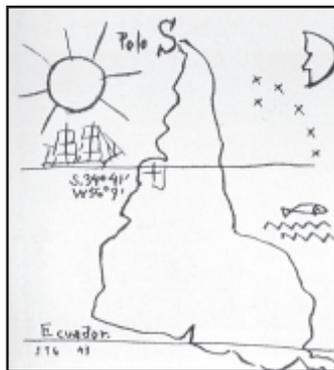


Impresión: Taller Gráfico Ltda.

Depósito Legal N°

ISBN: 978-9974-0-0395-8





«He dicho Escuela del Sur; porque en realidad, **nuestro norte es el Sur**. No debe haber norte, para nosotros, sino por oposición a nuestro Sur. Por eso ahora ponemos el mapa al revés, y entonces ya tenemos justa idea de nuestra posición, y no como quieren en el resto del mundo. La punta de América, desde ahora, prolongándose, señala insistentemente el Sur, nuestro norte.»

Joaquín Torres García. *Universalismo Constructivo*, Bs. As.: Poseidón, 1941





# Asociación de Universidades Grupo Montevideo

15 Años de Historia



# INDICE

Acta de Intención Fundacional .....	12
Presentación .....	15
El Consejo de Rectores - Primeros años, Artículo de Luis Julián Lima .....	16
Asociación de Universidades - Grupo Montevideo - La Fundación .....	19
La Constitución .....	20
Universidades-Miembro .....	21
Primeros representantes .....	22
Los Objetivos .....	23
La Personería Jurídica .....	31
El Logotipo .....	31
La Secretaría Ejecutiva .....	32
La Financiación .....	33
La Cooperación Internacional en el ámbito universitario, Artículo de José Wainer .....	34
El Mercosur del Conocimiento y La Integración: un desafío para las universidades públicas. Artículo de Julio Theiler .....	43
Las Universidades AUGM .....	51
Argentina .....	52
Brasil .....	59
Chile .....	67
Paraguay .....	68
Uruguay .....	69
La enseñanza superior como «servicio comercial»: ¿desafío o amenaza?, Artículo de Wrana Panizzi .....	70
AUGM: La integración educacional regional e internacional, Artículo de Eduardo Asueta .....	76
Las Estructuras .....	78
Consejo de Rectores .....	78
Rectores AUGM .....	79
Rectores 2006/2007 .....	80
Vice - Rectores 2006/2007 .....	80
Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Seminario 15 años - Luis Berganza .....	81

Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Seminario 15 años - Tabajara Gaúcho da Costa .....	82
Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Seminario 15 años - Oscar Shuberoff.....	83
Reuniones del Consejo de Rectores AUGM .....	84
Los ex - Rectores .....	105
Secretario Ejecutivo - 1991 - 2005 .....	107
Secretario General - 2005 .....	108
Delegados Asesores .....	109
Reformulación de la cooperación internacional, Artículo de Leonardo Caló .....	112
Núcleos, Comités y Cátedras de la AUGM, Artículo de César Gottfried .....	122
Estructuras académicas .....	124
Núcleos Disciplinarios (ND) .....	124
Comités Académicos (CA) .....	133
Programa Escala Docente .....	139
Programa Escala Estudiantil .....	140
Jornadas de Jóvenes Investigadores .....	143
Cátedras UNESCO .....	152
Actividades en Derechos Humanos .....	158
Cátedra ACNUR Sérgio Vieira de Mello .....	159
Centro Regional de Estudios Genómicos .....	160
Actividades Generales, Eventos y Publicaciones .....	161
La UNESCO y la AUGM, Artículo de Ana Lúcia Gazzola .....	168
El futuro de la Educación Superior en una sociedad en transformación, Artículo de Jorge Brovetto .....	170
La actuación en Educación Superior, Universitaria y Ciudadana .....	176
Las Cumbres Iberoamericanas de Rectores de Universidades Públicas .....	179
Las Principales Declaraciones .....	190
Los Principales Documentos Públicos .....	201
Las perspectivas de actuación de AUGM en el escenario internacional, Artículo de Lucio Botelho .....	213
Acto de conmemoración del decenio de la AUGM .....	215
Saludos por 15º aniversario de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo .....	218
La AUGM y el futuro, Artículo de Rafael Guarga .....	219

## Acta de Intención Fundacional

En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno, reunidos los Rectores de las Universidades: Nacional de Asunción (Paraguay), Buenos Aires, Nacional de Entre Ríos, Nacional de La Plata, Nacional del Litoral, Nacional de Rosario (Argentina), Federal de Santa María (Brasil), y de la República (Uruguay); ratificando su vocación integracionista, que surge de los numerosos convenios previos que las vinculan, acuerdan suscribir esta Acta de Intención para la creación de la asociación de universidades que se denominará Grupo Montevideo. La Asociación tendrá como objetivos:

- contribuir a los procesos de integración a nivel regional y subregional;
- fortalecer su capacidad de formación de recursos humanos, de investigación y de transferencia;
- realizar actividades de educación continua con el fin de contribuir al desarrollo integral de las poblaciones de la subregión;
- consolidar masas críticas de información en áreas estratégicas;
- fortalecer las estructuras de gestión de las Universidades integrantes;
- intensificar las interacciones con la sociedad en su conjunto.



Para ello desarrollará actividades tales como:

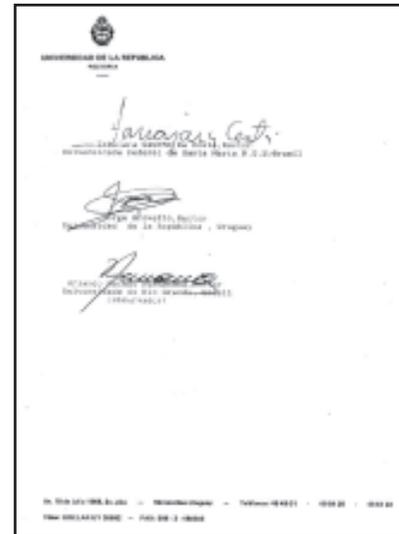
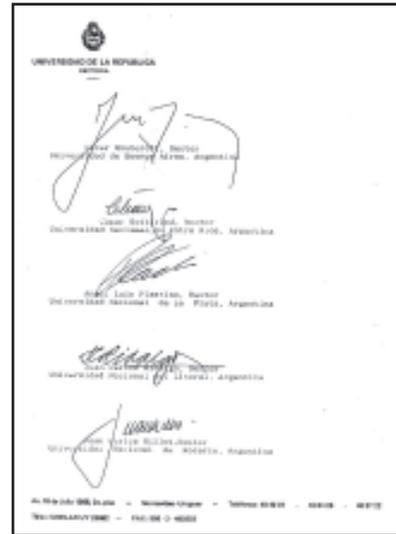
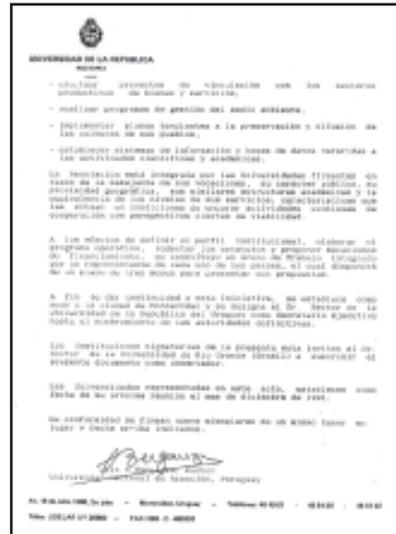
- instrumentar cursos de posgrado que atiendan las demandas de científicos, profesionales y técnicos;
- desarrollar conjuntamente programas multi e interdisciplinarios de investigación en temas básicos aplicados;
- establecer programas de intercambio de docentes, investigadores y becarios; efectuar proyectos de vinculación con los sectores productivos de bienes y servicios;
- realizar programas de gestión del medio ambiente;
- implementar planes tendientes a la preservación y difusión de las culturas de sus pueblos;
- establecer sistemas de información y bases de datos referidas a las actividades científicas y académicas.

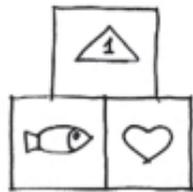
La Asociación está integrada por las Universidades firmantes en razón de la semejanza de sus vocaciones, su carácter público, su proximidad geográfica, sus similitudes estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios; características que las sitúan en condiciones de encarar actividades continuas de cooperación con perspectivas ciertas de viabilidad. A los efectos de definir el perfil institucional, elaborar el programa operativo, redactar los

estatutos y proponer mecanismos de financiamiento, se constituye un Grupo de Trabajo integrado por un representante de cada uno de los países, el cual dispondrá de un plazo de tres meses para presentar sus propuestas. A fin de dar continuidad a esta iniciativa, se establece como sede la ciudad de Montevideo y se designa al Sr. Rector de la Universidad de la República del Uruguay como Secretario Ejecutivo hasta el nombramiento de las autoridades definitivas.

Las instituciones signatarias de la Presente Acta invitan al Sr. Rector de la Universidad de Río Grande do Sul (Brasil) a suscribir el presente documento como observador. Las Universidades representadas en este acto, establecen como

fecha de su próxima reunión el mes de diciembre de 1991. De conformidad se firman nueve ejemplares en un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados. Luis H. Berganza – Rector - Universidad Nacional de Asunción, Paraguay; Oscar Shuberoff – Rector - Universidad de Buenos Aires, Argentina; César Gottfried - Rector - Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina; Angel Luis Plastino – Rector - Universidad Nacional de La Plata Argentina; Juan Carlos Hidalgo – Rector - Universidad Nacional del Litoral, Argentina; Juan Carlos Millet – Rector - Universidad Nacional de Rosario, Argentina; Tabajara Gaucho Da Costa – Rector - Universidad Federal de Santa María, Brasil; Jorge Brovetto - Rector - Universidad de la República, Uruguay.





*Está comprobado que un pueblo inculto es más fácil de dominar...  
por ese motivo los grupos de poder pugnan por desinformar o ignorar hechos ciertos.  
¿Quiénes somos los americanos?  
¿Qué queremos?  
¿Cuáles son nuestras luchas y cuáles nuestras esperanzas?  
Fuente: Ciudadano Anónimo (<http://www.diariocasual.com.ar/america/index.html>)*



## Presentación

La presente publicación intenta dar cuenta de lo que ha sido la historia y los diferentes procesos por los que ha pasado la Asociación de Universidades Grupo Montevideo desde sus orígenes hasta nuestros días.

El 9 de agosto de 1991 marca un momento trascendente en la historia de la enseñanza universitaria en esta región de América, donde la visión de ocho universidades se convierte en un jalón, quizás inicial, del pregonado proceso de integración regional en el plano de la educación superior.

Este comienzo - tal vez tímido - pero con la visión de que los principales recursos que se contaban para llevar adelante el proyecto eran el capital humano y las capacidades instaladas en cada una de las universidades, señala el camino correcto y comienza a materializar el proceso de integración académica con el que los rectores fundadores soñaban. Ello ocurre a través de la creación de Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios de participación regional así como de las primeras acciones de movilidad estudiantil entre las universidades del Grupo.

El camino así iniciado hoy se ha potenciado significativamente y aquellas ocho universidades pioneras hoy se han convertido en las dieciocho universidades públicas, autónomas y autogobernadas que forman la AUGM.

En el presente libro, se brindan testimonios de los principales actores del proceso fundacional, así como se describe la forma de fun-

cionamiento y las competencias de los diferentes órganos y grupos que componen la Asociación.

En este prólogo me resulta importante resaltar que la multifacética actividad de la AUGM se sustenta en el trabajo cotidiano que realizan docentes, estudiantes, y responsables administrativos, en cada una de las universidades que la integran sin el cual, los programas a los que aquí se hacen referencia no se hubiesen podido consolidar,

Quiero agradecer especialmente a Silvia Schwab y a José Wainer que asumieron la ardua tarea de coordinar el material que aquí se presenta, tarea que no ha sido fácil pero que ha expresado elocuentemente y una vez más, el compromiso de estos universitarios amigos con nuestra AUGM.

Finalmente quiero agradecer a todos los que han colaborado en esta publicación con artículos testimoniales pero también de reflexión y de exposición de las líneas de política universitaria que han hecho posible el comienzo de la construcción real de aquel sueño que 15 años atrás impulsó a los fundadores de nuestra Asociación, y hoy nos alienta a continuar por el mismo camino.



**Rafael Guarga**  
Secretario General  
Asociación de  
Universidades Grupo  
Montevideo



**Dr. Ing. Rafael Guarga**  
Secretario General - Asociación de Universidades Grupo  
Montevideo





Luís Julián Lima -  
Presidente Universidad  
Nacional de La Plata, Ar,  
en el periodo 1992-2001

## Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Artículo

### El consejo de rectores

#### Primeros años

Hay hechos históricos que, por su trascendencia, parecen haberse producido en el “momento oportuno”, es decir, en el momento en el que las acciones que ellos pueden producir, o inducir, se constituyen naturalmente en las respuestas adecuadas a las demandas de la sociedad en la que actúan. Seguramente ello se produce debido a una adecuada combinación de hombres capaces, contextos adecuados y circunstancia bien determinadas. Intentemos hacer el esfuerzo de comprender el sentido profundo de lo ocurrido. La fuerza creadora y la capacidad de realización que puso de manifiesto desde sus orígenes la Asociación de Universidades Grupo Montevideo lo justifica plenamente. Ante todo hay que aclarar que esta realización se apoyó principalmente, sobre todo al inicio, en el accionar tanto de su Consejo de Rectores, cuanto de su Cuerpo de Asesores.

Pero no hubo nada de azaroso en la circunstancia temporal en que nace y crece inicialmente la AUGM, hubo, por el contrario, un conjunto de Universidades y de universitarios, geográficamente ubicado en lo que podríamos de-

nominar la “cuenca del Plata”<sup>1</sup>, que comprendieron la circunstancia universitaria que se vivía en el mundo y, fundamentalmente, que estuvieron a la altura de ella. Esto significa que no sólo comprendieron lo que pasaba y decidieron lo que había que hacer, cosas de por sí bastante complejas, sobre todo esta última, sino que acertaron en cómo y cuándo hacerlo. Este “saber hacer”, con oportunidad y ritmo adecuado, es lo que marca la singularidad del grupo de universitarios que llevó a buen puerto la construcción y consolidación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Esta rara confluencia de circunstancias se produjo en los primeros años de la AUGM, y tuvo como consecuencia evidente una capacidad creativa y un sentido de hacia dónde había que avanzar que le permitieron efectuar propuestas y desarrollar planes de acción ubicados, por su propia trascendencia, en la vanguardia del desarrollo de una idea de Universidad con sentido social y al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de todos los seres humanos sin excepción. Hubo muchos factores que confluyeron para que la AUGM alcanzara, rápidamente, la presencia internacional que desde el comienzo la caracterizó, pero

---

<sup>1</sup> Es decir, el Río de la Plata y sus principales afluentes.



sobre todo hay un origen común en el ideario de las Universidades que la constituyeron, el que nace con el fermento fecundo, creativo y revolucionario, sembrado en los universitarios latinoamericanos por el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918 y por todo lo que lo precedió y lo siguió en su derrotero liberador.

Históricamente, a lo largo de los siglos, el concepto de Universidad fue evolucionando y se fue completando al ritmo de las respuestas que la humanidad, en sus diferentes épocas, fue demandando de las casas de altos estudios. Así se llega al siglo XX, con una idea de Universidad que abarca una enorme cantidad de objetivos y de actividades, desde la investigación a la extensión universitaria, y desde la transferencia de tecnología a la activa participación en el proceso productivo y a la materialización del concepto de “educación continua para todos y durante toda la vida”. Aún suponiendo que este cúmulo de posibles actividades universitarias pueda ser definido con precisión en su totalidad, cosa que de por sí no es segura, lo que sí es seguro es que ninguna Universidad, por grande, poderosa o prestigiosa que sea, las puede abarcar completamente en su totalidad y, mucho menos, si se pretende que lo haga con nivel académico suficiente. Por esta senda, la de una única Universidad totalmente autosuficiente, no se podrá llegar a una oferta académica completa y de adecuada calidad. El camino hay que buscarlo por otro lado y, al hacerlo, tener bien presente que la Universidad actual no

sólo requiere excelencia en su accionar, también requiere, fundamentalmente, que este sea *pertinente*. El concepto de pertinencia, es decir, la convicción de que la Universidad debe, entre otras cosas, lo que la sociedad que la cobija espera de ella, es una consecuencia directa del compromiso social que la Universidad asume en el marco del paradigma universitario vigente.

Esta es, a grandes rasgos, la circunstancia vital en la que nace la AUGM:

1. imposibilidad de abarcar todo el espectro de posibles actividades universitarias por una sola institución;
2. necesidad de mejorar todo lo posible el nivel de excelencia de toda actividad universitaria que se realice;
3. necesidad de que, además de calidad, la actividad universitaria tenga pertinencia. Y nace, en agosto de 1991, precisamente para intentar dar respuestas adecuadas a estos desafíos.

En sus primeros años, la AUGM estuvo integrada por nueve (9) Universidades públicas, de las cuales sólo ocho (8) se incorporaron efectivamente, pues la Universidad Federal de Río Grande del Sur, con sede en la ciudad de Porto Alegre, sólo lo hizo tiempo después, cuando asumió como Rector el Profesor Helgio Trindade. En consecuencia, el Consejo de Rectores que actuó en los primeros años tuvo la siguiente integración:



**ARGENTINA:**

Universidad de Buenos Aires, Rector: Oscar Shuberoff;  
 Universidad Nacional de Entre Ríos, Rector: César Gotfried;  
 Universidad Nacional de La Plata, Presidente: Luis Lima<sup>2</sup>;  
 Universidad Nacional del Litoral, Rector: Juan Carlos Hidalgo;  
 Universidad Nacional de Rosario, Rector: Juan Carlos Mollet.

**BRASIL:**

Universidad Federal de Santa María, Rector: Tabajara Gaucho da Costa;  
 Universidad Federal de Río Grande del Sur, (admitida pero no incorporada).

**PARAGUAY:**

Universidad Nacional de Asunción, Rector: Luis Berganza.

**URUGUAY:**

Universidad de la República, Rector: Jorge Brovetto,

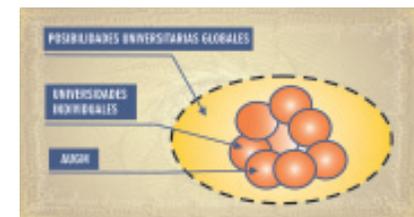
Lo que voy a decir es una experiencia personal, pero tengo la sensación, y hasta diría la convicción, de que todos sentíamos lo mismo: teníamos conciencia de estar encontrado las repuestas adecuadas a los desafíos señalados, de estar recorriendo el camino acertado hacia el mejoramiento de la Universidad como institución social y, más aún, de estar

<sup>2</sup> En los primeros nueve meses de la AUGM el Presidente fue Angel Plastino.



formando parte de la vanguardia universitaria que estaba definiendo los lineamientos de la Universidad del porvenir. Todo esto luego se fue confirmado, fundamentalmente con la realización de la Cumbre Mundial de Educación Superior, organizada por UNESCO en 1998, y sus prolegómenos, lo que nos permite afirmar hoy que lo que entonces suponíamos era cierto. Para redondear este escrito, sólo nos resta esbozar, agrandes líneas, cuáles fueron esas respuestas.

Ante la imposibilidad evidente de que una sola institución pudiese abarcar todo el espectro de posibles actividades universitarias, se imaginó una "asociación" de Universidades de buen nivel que, en base a una oferta más o menos distinta entre ellas, al sumar sus posibilidades de realización, en el accionar conjunto se compensen falencias y se sumen aciertos; lo que se creó, en definitiva, fue una especie de "Universidad virtual" (ver figura). Frente a la necesidad de mejorar todo lo posible el nivel de las actividades universitarias que realice el conjunto, se constituyó un grupo, en principio cerrado, de buenas Universidades de calidad pareja. Finalmente, en lo que respecta a la necesidad de que la actividad universitaria además tenga pertinencia, se constituyó el grupo con Universidades geográficamente cercanas e históricamente emparentadas, cuya similitud fue un factor importante en la agilización de la suma de esfuerzos y el compartir de actividades académicas.



# Asociación de Universidades - Grupo Montevideo

## La Fundación

La fundación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo ocurrió el día 9 de agosto de 1991, cuando por iniciativa del Rector Jorge Brovetto, de la Universidad de la República de Uruguay, se reunieron en la ciudad de Montevideo los Rectores de las siguiente universidades: Nacional de Asunción, (Paraguay), Buenos Aires, Nacional de Entre Ríos, Nacional de La Plata, Nacional del Litoral, Nacional de Rosario (Argentina), Federal de Santa María, (Brasil) y de la República (Uruguay). Ratificando su vocación integracionista, surgida de los numerosos convenios previos que las vinculaban, acordaron los Rectores de firmaren el **Acta de Intención Fundacional** para la creación de una asociación de universidades que se denominaría Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Varias decisiones fueran tomadas en las primeras reuniones del Consejo de Rectores para la consolidación de lo aprobado en el Acta Fundacional. En términos operacionales, se procedió inmediatamente a la formulación de los Estatutos de la Asociación, su personería jurídica en el país determinado para funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva (Uruguay), el establecimiento de actividades académicas, de vínculos con otras asociaciones de universidades, un diag-

nóstico sobre las capacidades y carencias académicas, científicas y tecnológicas del conjunto de universidades-miembro, el planeamiento de actividades futuras a través de líneas de acción, la designación del Secretario Ejecutivo y de asesores representantes de cada universidad, un folleto informativo para divulgación de la Asociación y una base de datos sobre planes de estudios de carreras y disciplinas de grado, posgrado, criterios de evaluación, y proyectos de investigación en curso en las diferentes universidades.



### I Reunión del Grupo Montevideo, Montevideo (Agosto de 1991).

Izquierda para derecha: Rector Jorge Brovetto (UdelaR, Uy), Dr. Luis Alberto Lacalle (Presidente de la República Oriental del Uruguay), Dr. Guillermo García Costa (Ministro de Educación y Cultura), sentados; Representante de la Fundación Universidad de Río Grande (Br), Rector Juan Carlos Hidalgo (UNL, Ar), Rector Luis Hugo Berganza (UNA, Py), Rector César Gottfried, (UNER, Ar), Rector Angel Luis Plastino, (UNLP, Ar), Rector Tabajara Gaucha da Costa (UFSM, Br), Rector Juan Carlos Millet (UNL, Ar), Rector Oscar Shuberoff, (UBA, Ar).



## La Constitución

El período fundacional de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo se extendió durante un año y medio aproximadamente, desde la primera reunión en agosto de 1991, hasta la consolidación de su personería jurídica. Entretanto, los órganos principales de la institución, o sea, el Consejo de Rectores y la Secretaría Ejecutiva emprendieron un ciclo de actividades intenso y regular, de ritmo persistente, que no disminuyó hasta el presente momento, sino por el contrario, con el correr de los años se viene consolidando de forma creciente.

En este período, la vida académica encontró los espacios propicios para ensayar los primeros contactos e intercambios. Este proceso inicial, más allá de diferencias y disparidades, sirvió para que las universidades-miembros confirmasen, y más, descubriesen señales de identidades comunes, analogías, definiciones y vocaciones compartidas pero sobretodo, una problemática que se presentaba con las mismas características en los países de la región.



Las Universidades que se integrarían en el proceso tendrían como condición de ser públicas, autónomas, y autogobernadas y debían estar dispuestas a colocar a disposición de las demás, sus recursos humanos y materiales. En realidad, el Grupo Montevideo se consolidó en el devenir de los años como una Universidad Virtual, compartiendo de manera solidaria, personal académico de máxima calificación, recursos materiales, instalaciones, equipamientos, laboratorios, bibliotecas, construyendo un espacio académico común ampliado, donde las barreras son vencidas y se multiplican las posibilidades de acción.

El Grupo Montevideo ha demostrado, con su rápido desarrollo, que las condiciones para la integración estaban maduras. En verdad, se definió como un proceso de integración en si mismo, con independencia incluso de los resultados que pudieran alcanzar otros esfuerzos simultáneos contruidos con el mismo fin. Aprovechando este impulso general, el Grupo Montevideo reivindica su carácter precursor en lo que se puede calificar como el producto más original del MERCOSUR: la inteligencia.

# Universidades-Miembro



**Nuestra América Latina**  
*Néstor Danilo Otero*  
 (El Salvador)

Suena constante un tambor,  
 es el corazón de una raza mestiza.  
 Cantan naciones en una sola voz,  
 es la sangre que fluye desde México hasta la Argentina  
 con las mismas esperanzas,  
 con los mismos sueños,  
 de la nación que un día soñó Simón Bolívar.  
 Viva el espíritu unionista de América Latina!  
 Viva la libertad de nuestros países!  
 Porque no puede ser extranjero:  
 el hermano que vive en un país hermano,  
 que nació bajo las mismas circunstancias e historia.  
 Viva el espíritu unionista de América Latina!  
 Sé que Lloro nuestra tierra.  
 Viva la libertad de nuestros países!  
 Soñemos un mejor tiempo:  
 Con una mesa llena de sol y prosperidad.  
 Suena constante un tambor,  
 es el corazón de nuestra raza mestiza.  
 Viva Nuestra América Latina!



**Hay veces**  
Roque Vallejos  
(Paraguay)

Hay veces  
en que nadie recuerda  
que existimos;  
que La vida se encoge  
y nos aprieta,  
y que es difícil  
despertar cada mañana  
la sangre  
en nuestras venas.

## Primeros representantes

Si existe una palabra que puede sintetizar las acciones establecidas por la Asociación, esta palabra es **compromiso**.

Este compromiso asumido por los Rectores fundadores, por sus sucesores, por los representantes, y por las estructuras de las universidades asociadas, sin duda ha sido el motor principal en la construcción de esta gran universidad virtual, que más allá de su papel académico, volcado al desarrollo regional, viene desempeñando importante papel político en la interlocución internacional sobre cuestiones como Educación Superior, Derechos Humanos, Políticas Públicas, Medio Ambiente, etc. Los siguientes Rectores firmaron el Acta Fundacional: **Án-**

**gel Plastino**, UNLP, Ar; **César Gottfried** UNER, Ar; **Jorge Brovetto** Udelar, Uy; **Juan C. Millet** UNR, Ar; **Juan C. Hidalgo** UNL, Ar; **Luis H. Berganza** UNA, Py; **Oscar Shuberoff** UBA, Ar; **Tabajara Gaúcho da Costa** UFSM, Br. Fueran asesorados por los primeros Delegados Asesores, designados en 1992: **Leonardo Caló** (UNLP, Ar), **Jorge Martí** (UNER, Ar), **José Wainer** (Udelar, Uy), **Roberto Martínez** (UNR, Ar), **Mario D. Barletta** (UNL, Ar), **Ladislao Nagy** (UNA, Py), **Mario Albornoz** (UBA, Ar), **Romeu Riegel** (UFSM, Br). Este conjunto de personas fueron los responsables de la discusión y organización de las primeras acciones implementadas en las universidades-miembros, y de las articulaciones de orden práctico.



Juan C. Millet  
UNR, Ar



Angel Plastino  
UNLP, Ar



Oscar  
Shuberoff  
UBA, Ar



César Gottfried  
UNER, Ar



Jorge Brovetto  
Udelar, Uy



Juan C.  
Hidalgo  
UNL, Ar



Luis Berganza  
UNA, Py



Tabajara Costa  
UFSM, Br



## Los Objetivos

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo, estableció sus objetivos para contribuir al fortalecimiento y consolidación de:

- Una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región;
- La investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas;
- La formación continúa, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión;
- Las estructuras de gestión de las universidades que integran la Asociación;
- La interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

Los Estatutos de la Asociación fueron discutidos en las primeras reuniones del Consejo de Rectores, habiendo sufrido varias modificaciones hasta su forma final aprobada en la V Reunión, realizada en 1997 en la UdelaR, Montevideo, Uruguay. Posteriormente, fue realizada una reforma en los Estatutos. Los Estatutos vigentes fueron aprobados en el Consejo de Rectores en su XLVI reunión, realizada en la UNA, Asunción, Paraguay, el 14 de noviembre de 2006.



### **Os Estatutos do Homem**

*Thiago de Mello*  
(Brasil)

#### Artigo I.

Fica decretado que agora vale a verdade, que agora vale a vida e que, de mãos dadas, trabalharemos todos pela vida verdadeira.

### **Los Estatutos del Hombre**

#### Artículo I

Queda decretado que ahora vale la verdad, que ahora vale la vida, y que de manos dadas trabajaremos todos por la vida verdadera.



## ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES «GRUPO MONTEVIDEO»

### CAPITULO I NATURALEZA, FINALIDAD, OBJETIVOS, ACTIVIDADES

**Art. 1.-** La Asociación de Universidades «Grupo Montevideo», en adelante denominada la Asociación, es una organización civil no gubernamental sin fines de lucro que tiene por finalidad principal impulsar el proceso de integración a través de la creación de un espacio académico común ampliado, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus Miembros.

**Art. 2.-** Son objetivos de la Asociación, contribuir al fortalecimiento y consolidación de:

- a) una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región;
- b) la investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas;
- c) la educación continua en favor del desarrollo integral de las poblaciones de la subregión;
- d) las estructuras de gestión de las Universidades que integran la Asociación;
- e) la interacción de sus Miembros con la sociedad en su conjunto,

difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

**Art. 3.-** Son actividades de la Asociación, promover y apoyar a través de la cooperación:

- a) la instrumentación de cursos de posgrado que atiendan las demandas de sus Miembros;
- b) el desarrollo de programas multi e inter-disciplinarios en temas de investigación básica, aplicada y desarrollos experimentales (I y D);
- c) la creación de programas de intercambio de docentes e investigadores;
- d) el apoyo a programas que incluyan áreas vacantes del conocimiento y nuevos perfiles profesionales, identificados como estratégicos;
- e) la realización y el apoyo a proyectos vinculados a las demandas del sector productivo de bienes y servicios;
- f) la realización de programas de gestión del medio ambiente;
- g) la implementación de planes tendientes a preservar y difundir la cultura regional.



## CAPÍTULO II De Los Miembros

**Art. 4.-** Son Miembros plenos de la Asociación en calidad de personas jurídicas, las universidades que se dirá: Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina), Universidad Nacional del Litoral (Argentina), Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Universidad Nacional de Tucumán (Argentina), Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil), Universidade Federal do Paraná (Brasil), Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil), Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil), Universidade Federal de São Carlos (Brasil), Universidade Federal de Santa Maria (Brasil), Universidade Estadual de Campinas (Brasil), Universidade Estadual Paulista (Brasil), Universidad de Santiago de Chile (Chile), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad de la República (Uruguay).

Tendrán también la calidad de miembro pleno, con iguales derechos y obligaciones que las nombradas, las universidades cuya solicitud de ingreso haya sido aceptada

por la Asociación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 5 y 11 de los Estatutos.

**Art. 5.-** Para la evaluación y eventual aceptación de las solicitudes de incorporación de nuevos Miembros se requerirá como condición indispensable la concurrencia de los siguientes extremos: tratarse de universidades públicas, autónomas y autogobernadas y mantener con relación a los Miembros fundadores niveles semejantes en lo que atañe a estructuras académicas, formación docente, trayectoria de investigación y vocación de servicio a la sociedad.

La pérdida de alguna de estas condiciones supondrá el cese de la calidad de Miembro.

**Art. 6.-** Es obligación de todos los miembros pagar regularmente los aportes que establezca el Consejo de Rectores, o las contribuciones extraordinarias que éste determine para integrar el Fondo de la Asociación.



## CAPÍTULO III De Los Organos

**Art. 7.-** Los órganos de la Asociación son:

- 1 . El Consejo de Rectores.
- 2 . El Consejo Consultivo.
- 3 . La Secretaría General
- 4 . La Comisión Fiscal.

**Artículo 8.-** El Consejo de Rectores estará compuesto por los Rectores o Presidentes de las Universidades miembro, los que tendrán voz y voto en sus deliberaciones, y por el Secretario General, que sólo tendrá voz.

En caso de no poder asistir a una de las sesiones, el Rector o Presidente de la Universidad comunicará al Secretario General -por escrito y a través de cualquier medio fehaciente- quien lo representará con voz y voto en la sesión que corresponda. La comunicación deberá realizarse en cada oportunidad que deba acudir a este procedimiento.

Sus sesiones serán presididas por el Rector o Presidente de la Universidad anfitriona, según corresponda.

**Art. 9.-** El Consejo de Rectores se reunirá por lo menos dos veces por año en forma ordinaria, y en forma extraordinaria en cualquier

momento, siempre que sea convocado por cualquier medio fehaciente con diez días de anticipación por el Secretario General, a solicitud de por lo menos dos Miembros.

**Art. 10.-** El quórum mínimo para que el Consejo de Rectores delibere es la mitad más uno de Miembros habilitados que pertenezcan a más de uno de los países donde tienen asiento tales Miembros; y sus decisiones serán adoptadas por mayoría de presentes, salvo los asuntos que requieran mayoría especial, de acuerdo a este mismo Estatuto.

**Art. 11.-** Compete al Consejo de Rectores:

- 1.- Establecer los lineamientos de política general de la Asociación, basados en la finalidad y objetivos para los que fue creada.
- 2.- Aprobar los Estatutos de la Asociación y su reforma, por lo menos con dos tercios de votos de sus miembros habilitados.
- 3.- Determinar el país sede de la Secretaría General, designar al Secretario General por lo menos con dos tercios de votos de miembros habilitados, según las previsiones contenidas en el artículo 17, y fijar el régimen de remuneración de aquel, al principio de cada período que ocupe en su cargo.
- 4.- Elegir los integrantes de la Comisión Fiscal.
- 5.- Aprobar los informes del Secretario General.
- 6.- Aprobar el informe técnico-financiero semestral.



7.- Aprobar el Reglamento Interno de funcionamiento de los órganos de la Asociación, así como las reformas del mismo.

8.- Decidir sobre las solicitudes de ingreso de nuevos Miembros, por lo menos con dos tercios de votos de sus Miembros habilitados.

9.- Aprobar los programas y proyectos de interés para la Asociación, con arreglo a los lineamientos de política general vigentes.

10.- Establecer un fondo destinado a apoyar los programas y proyectos.

11.- Aprobar el proyecto de presupuesto semestral y la programación de actividades.

12.- Determinar el monto del aporte regular de los Miembros y su forma de pago, así como las contribuciones extraordinarias.

13.- Conocer y decidir sobre otros asuntos que atañen a la Asociación no previstos expresamente.

**Art. 12.** - El Consejo Consultivo estará compuesto por los ex-Rectores o ex-Presidentes de universidades asociadas, ex-miembros ellos mismos del Consejo de Rectores de la Asociación, una vez que cesen en sus mandatos.

Ninguna Universidad miembro podrá ocupar más de una plaza en forma simultánea en este órgano, para cuya integración se le prestará preferencia al último Rector o Presidente que haya integrado el Consejo de Rectores, quien dispondrá de un plazo de sesenta (60)

días para manifestar su voluntad contraria, transcurrido el cual se lo tendrá por automáticamente incorporado.

En caso de vacancia, cada Universidad miembro proveerá la integración teniendo en consideración la precisión contenida en el párrafo precedente.

**Artículo 13.** - El Consejo Consultivo se reunirá, por lo menos, una vez al año en forma ordinaria. También podrá sesionar en forma extraordinaria a convocatoria del Consejo de Rectores, de la Secretaría General o por iniciativa de alguno de sus propios miembros, siempre que el órgano sea convocado por cualquier medio fehaciente, a través de la Secretaría General.

Sus sesiones serán presididas por el miembro que corresponda a la Universidad anfitriona. El quórum mínimo para que el órgano delibere es la mitad más uno de los miembros habilitados que pertenezcan a más de uno de los países de las Universidades asociadas.

Sus dictámenes, que no serán vinculantes, se adoptarán por mayoría de presentes, aunque, llegado el caso, los requirientes deberán fundar su apartamiento de aquellos.

El órgano dispondrá de noventa (90) días para expedirse, contados desde que fuere convocado a dichos efectos. En caso de silencio, los órganos requirientes podrán prescindir de su opinión.

**Artículo 14.** - Compete al Consejo Consultivo:



1.- Asesorar a los distintos órganos de la Asociación, en todas aquellas cuestiones en que les sea solicitada opinión y en particular en el caso de incorporación y exclusión de miembros y en la creación, supresión o cambio de disciplinas y temas académicos.

2.- Participar en el proceso de evaluación de las actividades institucionales.

3.- Tomar conocimiento de los informes anuales de la Secretaría General y formular las recomendaciones que juzgue necesarias, las que serán elevadas a la primera sesión anual del Consejo de Rectores.

**Artículo 15.-** Los órganos de la Asociación propenderán a invitar con carácter preferencial a los miembros del Consejo Consultivo a participar en las distintas iniciativas que la entidad desarrolle, con excepción de las instancias propiamente decisorias.

**Artículo 16.-** El Secretario General durará hasta cuatro (4) años en sus funciones y podrá ser reelecto.

Se requerirá para ser designado ocupar o haber ocupado el cargo de Rector o Presidente en alguna de las Universidades miembro y haber integrado el Consejo de Rectores de la entidad.

**Artículo 17.-** Serán responsabilidades y atribuciones del Secretario General las siguientes:

1.- Convocar al Consejo de Rectores y proponer un proyecto de Agenda para cada reunión.

2.- Proponer bases para los lineamientos de política general de la Asociación.

3.- Proponer el proyecto de Reglamento Interno.

4.- Cumplir y hacer cumplir las normas del Estatuto.

5.- Ejecutar las decisiones del Consejo de Rectores.

6.- Coordinar y supervisar la marcha de los programas y proyectos en ejecución.

7.- Presentar al Consejo de Rectores el proyecto de presupuesto semestral, en el cual se incluirá la nómina de personal remunerado y honorario que integre la estructura administrativa de la Secretaría General.

8.- Presentar el informe técnico-financiero semestral al Consejo de Rectores.

9.- Gestionar la asistencia técnica y la cooperación financiera de fuentes externas e internacionales que requiera la programación de actividades de la Asociación.

10.- Autorizar la utilización de los recursos financieros de acuerdo con la programación de actividades aprobadas.

11.- Ordenar gastos y pagos; suscribir y rescindir contratos.

12.- Representar a la Asociación ante los organismos públicos y las instituciones privadas nacionales, y ante las organizaciones extranjeras e internacionales.



13.- Ejercer toda otra función que le encargue el Consejo de Rectores.

Artículo 18.- Funcionará en la órbita de la Secretaría General el Grupo de Delegados Asesores, integrado por un representante de cada uno de los Rectores.

Este grupo sesionará regularmente, entre cada una y otra de las reuniones del Consejo de Rectores, con el objeto de colaborar en el cumplimiento de sus decisiones y preparar sus futuras actividades.

Serán sus cometidos:

1. Asesorar a los distintos órganos de la Asociación en las cuestiones que se les sometan.

2. Formular dictámenes y recomendaciones, en particular en los casos de incorporación, supresión o modificación de los núcleos disciplinarios y comités académicos.

3. Colaborar en la coordinación y supervisión de las actividades que en general se desarrollen en los distintos ámbitos de la Asociación.

**Artículo 19.-** Funcionará asimismo, en la órbita de la Secretaría General, a propuesta del Secretario General y bajo su responsabilidad, una oficina técnica, cuya estructura será aprobada por el Consejo de Rectores, a propuesta del Secretario General (art.17, num.7).

**Art. 20.-** La Comisión Fiscal estará integrada por dos representantes. Tanto estos como sus respectivos suplentes serán elegidos por el

Consejo de Rectores entre sus integrantes en la reunión ordinaria correspondiente, y permanecerán por lo menos un año en sus funciones.

**Art. 21.-** Son atribuciones de la Comisión Fiscal:

1.- Fiscalizar sin aviso previo, en cualquier momento, los fondos de la Asociación y los gastos efectuados.

2.- Inspeccionar los registros contables y demás aspectos del funcionamiento económico de la Asociación.

3.- Analizar el informe técnico-financiero, que deberá ser verificado previo a su consideración por el Consejo de Rectores.

4.- Cumplir las funciones de inspección y contralor fiscal que le asigne el Consejo de Rectores y eventualmente solicitar la convocatoria extraordinaria del Consejo.

**Art. 22.-** El contralor de regularidad de los procedimientos tendientes a determinar los titulares y suplentes de todos los cargos electivos quedará a cargo de tres representantes del Consejo de Rectores, designados al efecto entre sus integrantes, quienes harán las veces de Comisión Electoral.

**Art. 23.-** Todos los cargos electivos que se ejerzan en nombre de la Asociación serán honorarios, por cuyo motivo constituye causal de incompatibilidad para su desempeño la calidad de empleado o dependiente de la Asociación.



## CAPÍTULO IV Patrimonio y Domicilio

**Art. 24.-** El patrimonio de la Asociación estará constituido por:

- a) los aportes regulares de sus Miembros, cuyos valores serán determinados por el Consejo de Rectores;
- b) las contribuciones extraordinarias que se establezcan;
- c) las donaciones, legados y subvenciones que reciba de terceros.
- d) los bienes, valores y derechos que por cualquier causa o título adquiera la Asociación;

**Art. 25.-** En caso de disolución de la Asociación, el patrimonio remanente será dividido en tantas partes iguales, como Miembros existan, debiendo cada alícuota pasar al patrimonio de las instituciones de carácter cultural que se determinen oportunamente.

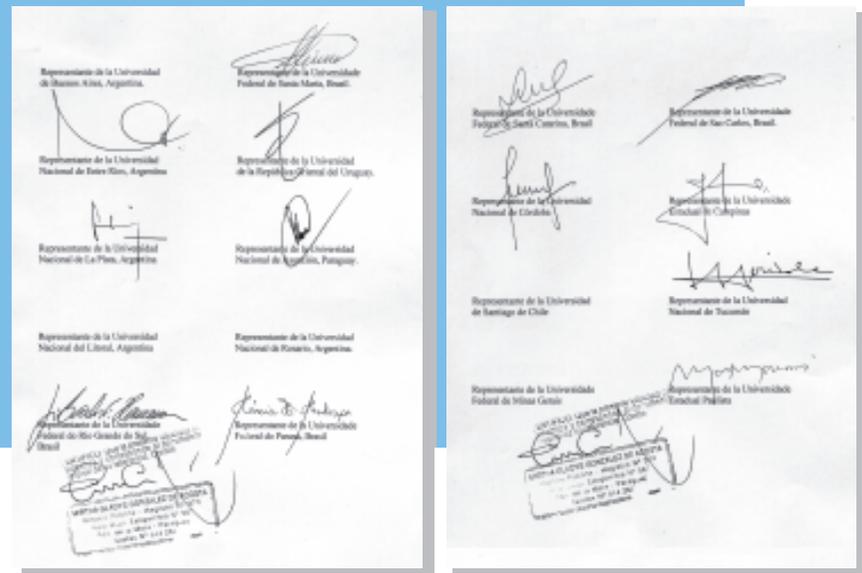
**Art. 26.-** La Asociación fija su domicilio a todos los efectos jurídicos en la ciudad de Montevideo, Calle Guayabo 1729, escritorio 502. El domicilio podrá ser modificado por el Secretario General, de lo que dará cuenta formalmente al Consejo de Rectores en la primera sesión que este órgano lleve a cabo.

## CAPÍTULO V De las Sanciones

**Art. 27.-** Será motivo de suspensión que puede causar la inhabilitación de un Miembro, la falta de pago en plazo de los aportes y contribuciones extraordinarias aprobados por el Consejo de Rectores.

Dicha suspensión será impuesta privativamente por el Consejo de Rectores y durará desde la notificación formal del vencimiento del plazo concedido para el cumplimiento, hasta la puesta al día del Miembro en sus obligaciones patrimoniales con la Asociación.

Asunción, 13 de noviembre de 1997



## La Personería Jurídica

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo es una entidad internacional, no gubernamental, sin fines de lucro, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de Derecho Internacional Uruguayos. Según el ACTAVI del Consejo de Rectores de AUGM:

*“Se informa que con fecha 4 de febrero de 1993 recayó la resolución N° 032/93 del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, de acuerdo con la cual se reconoció la personería jurídica de la Asociación Internacional de Universidades Grupo Montevideo, “entidad internacional, no gubernamental, sin fines de lucro”. La Asociación quedó debidamente inscrita, bajo los beneficios establecidos en el Decreto del Poder Ejecutivo 334/70.”*

## El Logotipo

El logotipo de AUGM fue diseñado por la Universidad Nacional de Entre Ríos, y aprobado por unanimidad en la XII Reunión de Consejo de Rectores, realizado en Montevideo, 17 de abril de 1995. Simboliza un sol como una flor con colores, elementos distintos que conviven ocasionando una fuerza común, simbolizando la integración, la coexistencia. En la Asociación, personas de diferentes culturas comparten sesiones de trabajo en un buen clima de convivencia como si fuesen compañeros de toda la vida.



### La historia que no pudo ser Eduardo Galeano (Uruguay)

Cristóbal Colón no consiguió descubrir América, porque no tenía visa y ni siquiera tenía pasaporte.

A Pedro Alvares Cabral le prohibieron desembarcar en Brasil, porque podía contagiar la viruela, el sarampión, la gripe y otras pestes desconocidas en el país.

Hernán Cortés y Francisco Pizarro se quedaron con las ganas de conquistar México y Perú, porque carecían de permiso de trabajo.

Pedro de Alvarado rebotó en Guatemala y Pedro de Valdivia no pudo entrar en Chile, porque no llevaban certificados policiales de buena conducta.

Los peregrinos del Mayflower fueron devueltos a la mar, porque en las costas de Massachusetts no había cuotas abiertas de inmigración.



## La Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva de AUGM comenzó a funcionar por algunos meses en la Universidad de la Republica, en esta etapa allí solo trabajaba Francisca Gelabert en la función de Secretaria Administrativa. Después pasó por algunos meses a funcionar de forma provisoria en la sede

de UNESCO. La primera sede exclusiva de AUGM funcionó en una casa en Avenida Brasil 2697, en 2002 se muda a la actual dirección en la calle Guayabo 1729 ap. 502. A lo largo de los años transcurridos han trabajado en la Secretaria Ejecutiva las personas arriba destacadas.

Hasta ahora han seguido con nosotros su lema: 'Divide y vencerás'. ¿Por qué no podemos hacer nuestro desde ahora el lema. 'Unámonos y venceremos?'.

Anónimo  
(Panamá)



**Jorge Brovotto**  
Secretario Ejecutivo  
(1991-2005)



**Rafael Guarga**  
Secretario Ejecutivo  
(2005 -)



**Francisca Gelabert**  
Secretaria  
Administrativa  
(1991 -)



**Yvelise Macchi**  
Directora  
de Programas  
(2000-2005)



**Julio Theiler**  
Secretario Academico  
(2005-2007)



**Cecilia Gobbi**  
Secretaria  
(1998-)



**Rossana Campodónico**  
Encargada  
de Proyectos  
(2006 -)



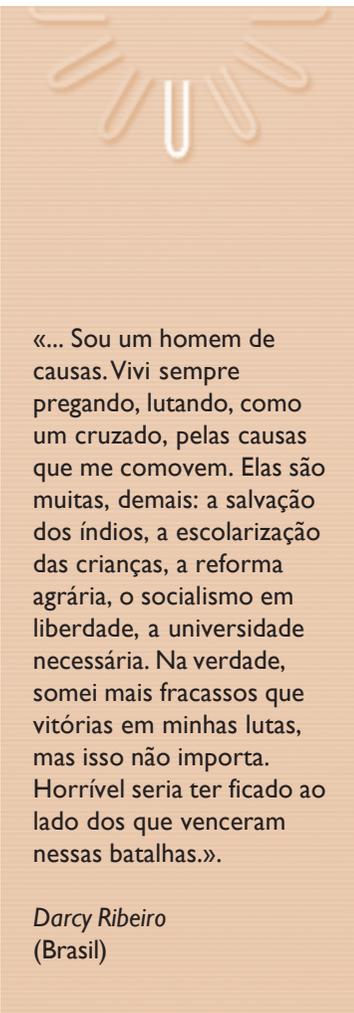
## La Financiación

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo es financiada en sus actividades organizacionales por los aportes financieros de las universidades-miembros (anualidades). Los aportes provenientes de Instituciones externas destinados a proyectos desarrollados por la Asociación son fijados por el Consejo de Rectores y no se aplica el cobro de las tasas de administración. En 3/05/1993 (UFSM), esta anualidad fue fijada, de acuerdo con el Art. 6 de los Estatutos, en 1500 dólares americanos, para cada universidad-miembro. En 17/04/1995 (UdelaR), la cuota anual por universidad fue elevada a 5 mil dólares. En 19/11/1998 (UNC), fue fijada en 8500 dólares americanos, tornándose este como el valor histórico de contribución.

En el año de 2002 (28/11/2002, UNC), teniendo en cuenta la grave crisis financiera que atravesaban las universidades del Grupo, fue resuelto bajar para 4250 dólares anuales la contribución de cada universidad, medida que prevalecería en los años de 2002 y 2003. En 6/7/2004 (UFMG), se decidió cambiarla a 6 mil dólares anuales. Finalmente, en 11/11/2005 (UFSCAR), se aprobó volver a la cuota de 8.500 dólares a partir del ejercicio 2006. Entretanto, la falta de recursos económicos sufrida por la AUGM en los cuatro años en que el valor de la contribución estuvo por debajo del valor histórico, ha traído pro-

fundos reflejos sobre el funcionamiento de la estructura funcional de la Asociación, a lo que debe agregarse lo exiguo de los aportes de otros organismos que tradicionalmente han contribuido como puede ser el caso de UNESCO, por ejemplo, hecho este que se refleja principalmente en el funcionamiento de los Núcleos Disciplinarios, Comités Académicos, en los intercambios docentes y Cátedras. Entretanto, el Programa ESCALA Estudiantil tuvo enorme crecimiento, principalmente por la firme decisión de las universidades de financiar las movilidades de estudiantes, y por el aporte brindado por la OEI-PIMA. La búsqueda de financiación externa para las actividades académicas ha sido muy fuerte desde la fundación de la Asociación, mas las dificultades encontradas en el apoyo por agencias de fomento a las actividades académicas desarrolladas en el interior del Grupo permanecen.

No ha existido un financiamiento directo por parte de organismos regionales. En un momento en que discute la integración regional, y en que el MERCOSUR intenta transponer barreras económicas entre países, sería fundamental que los gobiernos de los países en que se sitúan las universidades-miembros, reflexionasen sobre la necesidad de financiamiento de actividades universitarias regionales integradas.



«... Sou um homem de causas. Vivi sempre pregando, lutando, como um cruzado, pelas causas que me comovem. Elas são muitas, demais: a salvação dos índios, a escolarização das crianças, a reforma agrária, o socialismo em liberdade, a universidade necessária. Na verdade, somei mais fracassos que vitórias em minhas lutas, mas isso não importa. Horrível seria ter ficado ao lado dos que venceram nessas batalhas.»

Darcy Ribeiro  
(Brasil)





José Wainer  
Delegado Asesor  
Universidad de la  
Republica, Uy, en el  
periodo 1991-2006

Asociación de Universidades Grupo Montevideo

## La Cooperación Internacional en el ámbito universitario

### 1. Panorama, condiciones actuales, descripción, diagnóstico

Cuando en agosto de 1991, un conjunto de rectores de universidades del Cono Sur, suscribieron el acta fundacional de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, los fenómenos suscitados por la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior ya eran en un tema sumamente frecuentado, no solo en los recintos académicos (aunque, por suerte, en ellos también), sino aun, y señaladamente, en los espacios más dispares de los organismos multilaterales regionales e interregionales, en las instituciones financieras y en los foros técnico políticos que convocaba la diplomacia de los procesos de integración. Junto a fenómenos tales como la interdependencia económica, la revolución tecnológica, la expansión invasora de las comunicaciones y la transformación galopante de la informática (no tenemos todavía en el lenguaje cotidiano otro adjetivo más elocuente que el que invoca la marcha del caballo) otros paralelos, suscitados y a la vez contenidos por aquellos, como el acercamiento, el desplazamiento, la adición, la suplementación y la complementación de los recursos humanos de más alto

nivel venían constituyendo la cara visible de una realidad acuciante: la cooperación universitaria internacional. Sumado a esos datos, el desplazamiento incesante de las fronteras del conocimiento ya por entonces engendraba un mundo irreconocible para las generaciones precedentes, que habían vivido (y conocido) una sociedad donde el compás de las mutaciones tecnológicas no marcaba como ahora el ritmo de las relaciones personales, aun en los escondrijos más inaccesibles del orbe. Pero, sobre todo, las vertiginosas transformaciones que a diario registraba y registra el conocimiento era usual que se incorporaran de manera instantánea a la dinámica productiva, puesto que a ella ya iban, y siguen yendo, cada vez en mayor medida, primordialmente dirigidas. Su también inmediata difusión a todo el planeta induce nuevas fórmulas de convivencia entre los hombres y desconocidas modalidades de relación entre las naciones, que, paradójicamente, sin embargo, muy a menudo perpetúan inveteradas estructuras y desigualdades. En ese contexto general, por lo menos a nivel del discurso, ya nadie negaba que el conocimiento

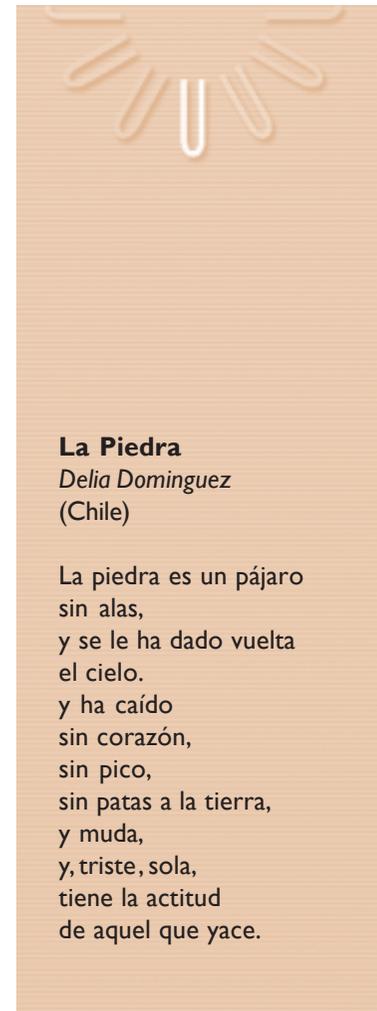


científico era una bendición universal y que formaba parte del patrimonio común de la humanidad. No obstante, en los hechos, la realidad se mantenía alejada de esos conceptos, en la medida en que los productos científicos y tecnológicos venían siendo cubiertos crecientemente por los derechos de patente y el secreto industrial. Las relaciones internacionales en el plano del saber, incluso las concepciones dominantes en el marco de la cooperación entre científicos, fueron reduciéndose a un sistema donde la apropiación terminó por imponerse como el criterio dominante. Según Fernando Lema, “los métodos de generación del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas, en lugar de ser herramientas universales de progreso se transformaron en simples apéndices de la competencia económica...” La creación de saber queda sujeta así a la lógica de los negocios y sus beneficios sociales, culturales, económicos encadenados a las rivalidades comerciales. Cambios planetarios, mundialización de la economía, globalización..., “bajo estas palabras claves”, dice el mismo autor, “yacen sociedades que no reciben los beneficios sino las consecuencias negativas del modelo, traducidas en desocupación, analfabetismo, problemas sanitarios, desigualdad de oportunidades”.

### 1.1 Asimetrías, desigualdades

Desigualdad, precisamente. Cuando se habla de cooperación académica, se alude por lo menos a dos partes, dos

sujetos que colaboran. Pero para completar el contexto en el que se desarrollaban esos procesos de cooperación era preciso delinear los trazos principales que se debía tomar en cuenta para caracterizar a los sujetos que de esta parte del mundo concurrían a aquellos. En este período que transitamos, como rasgo saliente, debe destacarse que, a instancias de los organismos financieros más influyentes, los fondos gubernamentales destinados a la educación superior tendían a disminuir en valores absolutos, mientras, por una parte, la población estudiantil que se incorporaba a las instituciones que impartían esa formación crecía en proporción inversa, y por otra la cantidad de conocimiento transmisible y la forma de acceder a él se modificaban aceleradamente al alza. Estos episodios se reproducían y en buena parte se reproducían en los países de la región, casi sin excepciones y alcanzaban incluso a aquellos que parecían como Brasil un continente protegido de estos sacudimientos (o por lo menos una isla), que decir de Paraguay, Argentina o Uruguay. Iluminados por la misma fuente de inspiración, los gobiernos de la región estimulaban la fragmentación de instituciones públicas de prolongado arraigo, a través de la instalación de otras entidades públicas o privadas con las que procuraban rebajar la participación estatal en dichas responsabilidades. Pese a que a partir de la década de los 80 del siglo pasado, se afirmaba sin discusión la idea admitida de que la ciencia y la tecnología desempeña-



#### **La Piedra**

*Delia Dominguez*  
(Chile)

La piedra es un pájaro  
sin alas,  
y se le ha dado vuelta  
el cielo.  
y ha caído  
sin corazón,  
sin pico,  
sin patas a la tierra,  
y muda,  
y, triste, sola,  
tiene la actitud  
de aquel que yace.





### **Alô, liberdade**

*Enriquez Bardotti  
Chico Buarque  
(Brasil)*

Alô, liberdade  
Desculpa eu vir  
Assim sem avisar  
Mas já era tarde  
E os galos tão  
Cansados de cantar

Bom dia, alegria  
A minha companhia  
Vai cantar  
Sutil melodia  
Pra te acordar

ban una función central en las transformaciones sociales, dicha coincidencia no se traducían en un cambio congruente o significativo que se reflejara en la estructura del gasto público. En nuestros países, estas actividades no superaban entre el 0,3% y el 0,8% del PBI, lo que representaba entre 5 y 10 dólares por habitante y por año. América Latina ostentaba y sigue ostentando el dudoso honor de dedicar el grado de inversión por alumno universitario más bajo del mundo.

Con palabras de Leonardo Caló, “así y todo, hay quienes propenden a quitarle todavía más recursos al sector... el fenómeno del incremento de la matrícula y de la simultánea caída del financiamiento causa deterioros visibles en la calidad de la educación superior” en los países de este continente.

“Lo novedoso es la integración que se está experimentando en todas sus formas: cultural, política y principalmente económica... No es posible pensar que un proceso de tamaño magnitud pueda ser afrontado sin la debida preparación de los cuadros científicos, técnicos, administrativos y políticos necesarios”.

En este punto se identificaba el papel insustituible al que estaban llamadas históricamente las instituciones públicas de educación superior del continente, y en particular las universidades. Y también las desventajas con que debían afrontar este compromiso, desventajas que se comunicaban a las propias sociedades donde estaban insertas. Era una traducción elocuente, finalmente de las asimetrías y la radical desigualdad con

se entablaban los acuerdos de cooperación, por lo menos en lo que se conocía como su modalidad vertical.

## **1.2 Exportación con beneficio cero**

La cooperación en sus términos más elementales supone una relación bilateral, un dar y un recibir, no siempre recíprocos, un sujeto que se desprende de un bien y otro que se beneficia de él. En esa relación no siempre el más débil y el más pobre recoge los beneficios, o, por lo menos, no ha sido del todo así a lo largo de la historia, ni mucho menos. Refiere Jorge Brovetto que “el continuo incremento de la investigación científica que se instaló, finalizada la segunda guerra mundial, de manera prioritaria en las universidades de la mayoría de los países de Europa y en los Estados Unidos, y en particular en los países industrializados, influyó de manera decisiva sobre la comunidad académica latinoamericana... (frente) a esta creciente demanda desde el Sur, surgieron en los países desarrollados diferentes programas de cooperación provenientes de agencias u organismos tanto gubernamentales como privados, que se centraron sobre todo en dos tipos de acciones: 1) otorgamiento de becas de posgrado y de posdoctorado, para cursar en las universidades del Norte, y 2) financiamiento de proyectos de investigación (‘grants’) para ejecutar en los centros académicos del Sur, por su propio personal”. Los beneficios tangibles que durante largo tiempo derivaron para algunos países de la región de estas a-



proximaciones tienen también su contracara, en fenómenos como el éxodo del personal académico más calificado de los países supuestos beneficiarios de esta forma de cooperación hacia los centros científicos de los países de donde provenía esa contribución. Es el mal conocido como "brain drain", o drenaje, o exportación de cerebros, que aquejó a nuestros países a partir de mediados de siglo, precisamente a partir del momento en que esa forma de cooperación vertical empezó a ejercerse en forma regular. Para Francisco Kerdel Vargas, como otros investigadores que han analizado últimamente la cooperación universitaria internacional, esta tendencia no se ha atenuado. Por el contrario persiste, y durante las últimas décadas se ha visto en agravada, con efectos tan negativos "que comprometen seriamente todos los esfuerzos que puedan hacerse para mejorar la calidad de nuestra educación. Nadie pone en duda que las migraciones entre naciones, de docentes e investigadores, altera sustancialmente el balance de los recursos humanos de un determinado país, y que puede contribuir de manera verdaderamente dramática a mejorarlo (cuando los atrae) o a colapsarlo (cuando los pierde)". Según aquel mismo autor, el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas estima que hay actualmente alrededor de 750.000 profesionales capacitados originarios de países pobres que viven, trabajan y han optado por vivir definitivamente en los países ricos, a partir, en gran medida, de un primer contacto entablado a través de una beca de perfeccionamiento. "La gran mayoría se formó profesionalmente en sus países de ori-

gen, lo que significa que el país anfitrión adquiere a una persona en la cual ya se ha hecho una considerable inversión educativa". Sería una demasía afirmar que las ventajas que en el plano científico y tecnológico nos llevan los países del Norte se explican en este flujo migratorio. Es indiscutible, sin embargo, que para los países del Sur que la padecen, esta manifestación constituye una fuente de empobrecimiento sostenido y una forma solapada de cooperación que beneficia precisamente al término menos pobre (¿no por eso menos necesitado?) de la ecuación. Tradicionalmente, los países de la región han visto malbaratados los precios de sus exportaciones. La exportación de sus cerebros ni siquiera se verifica a bajo precio: es lisa y llanamente una donación. La importación se concreta a costo cero. La responsabilidad por estas consecuencias no recae exclusivamente sobre los países beneficiarios de esta corriente. Las omisiones en que incurren los estados de la región, nuestros estados, en ámbitos tales como la definición de políticas científicas, el divorcio entre el sector productivo y el sistema científico y tecnológico, la falta de incentivos para la creación del conocimiento, la desorientación en el plano de la formación calificada, donde las universidades públicas son perpetuamente desoídas, resultan algunos de los componentes que aportan las víctimas para que este proceso se perpetúe.

Significativamente, países como Brasil, donde estos síntomas han sido tempranamente combatidos, el fenómeno registra una incidencia mínima: se calcula que no más de un 0,2% de sus profesionales se han expatriado.





«Estamos siendo olvidados por los países desarrollados, ya es hora de que luchemos por nuestro continente, nuestro futuro, nuestra integridad como latinos, es hora de hacer entender a los países industrializados que Latinoamérica es el continente más importante donde ellos no han querido quitarse el antifaz y darse cuenta que este continente es un gran tesoro cultural y natural; por eso yo invito a todos los latinoamericanos a apoyarnos colombianos con venezolanos, argentinos con chilenos, brasileros con uruguayos y así construyamos un continente extremadamente unido».

Anónimo  
(Colombia)

## 2. Necesidades, remedios

Más allá de las aristas críticas que estos procesos suscitan, deberemos coincidir en que la cooperación universitaria internacional bien entendida es uno de los instrumentos más idóneos para hacerles frente. El mundo académico desde luego no puede encerrarse en sí mismo, a riesgo de comprometer su propio destino y abdicar de valores tan esenciales como la calidad y la pertinencia. Puede que la cooperación internacional no haya alcanzado sus objetivos más encumbrados o que se desvíe momentáneamente del camino que lleve hacia ellos. Sin embargo, solo a través de su ejercicio consecuente podrán garantizarse algunas conquistas primordiales, a los que no puede llegarse por otra vía, como la comprensión de la diversidad cultural y la aceptación de nuestras identidades diferentes, condiciones ineludibles para que el acercamiento, el intercambio, la interacción entre los miembros de dos comunidades académicas por muy análogas que parezcan puedan consumarse. Durante muchos años, y todavía hoy, la cooperación científico técnica y la formación de personal altamente calificado en el marco de programas de interés nacional o regional no constituyeron preocupaciones prioritarias para los gobiernos de la región, ni lo constituyen todavía ahora. La iniciativa –salvo alguna excepción ya apuntada– quedó librada primero a los gobiernos de Europa y Estados

Unidos, a los que se sumaron los organismos internacionales y a las instituciones financieras multilaterales, que definieron sus propios objetivos y los vuelven a definir siempre a su favor, sin que los países de la región, en tanto tales, antepongan una alternativa nacional o regional a las formas operativas que aquellos objetivos adoptaron y adoptan. Si esta problemática no se aborda con una nueva óptica de la cooperación universitaria internacional y si la ciencia, la tecnología y la formación avanzada no se incorporan como el motor fundamental del desarrollo, la situación permanecerá incambiada, pese a las transformaciones que se sucedan en el mundo desarrollado. Incluso las propias formas de cooperación que de él provengan por muy bien intencionadas que resulten, si no despiertan de este lado otra cosa que una postura inerte no dejarán consecuencia alguna como no sea el empeoramiento de las condiciones. En lugar de fortalecer la capacidad endógena de producir ciencia y tecnología pueden agravar el atraso que aqueja a nuestros países, impartiendo por una parte formaciones inadecuadas para las necesidades e intereses nacionales o estimulando, como ya vimos, la emigración de personal calificado.

### 2.1 Tratamiento preventivo

Otras advertencias deberán tenerse en cuenta, cuando se tiene por delante la oferta originada en agencias donantes bilaterales, sobre todo cuando proponen como apoyo de



programas de reforma estructural en la educación y a gran escala. J. P. Farrell delata un “modelo de comportamiento” de este tipo de cooperación, que sintetiza a través de estas notas distintivas:

- tendencia de las agencias de cooperación a aplicar soluciones estereotipadas, sujetas a pautas excesivamente generales, que muchas veces obedecen a la moda.
- inclinación a concebir los temas educativos exclusivamente como un asunto técnico, que relega los aspectos “políticos”, en el mejor de los casos, a la condición de “incómoda molestia”.
- programas financieros de corta duración, incapaces de cubrir en toda su extensión el tiempo necesario para alcanzar los resultados que se buscan.
- políticas de reasignación de fondos que desplazan sin anuncio previo los recursos otorgados al apoyo de sectores que inesperadamente se consideran prioritarios, y que dejan en suspenso la ejecución de los proyectos en marcha.
- comportamientos que traducen la idea aceptada de que quien recibe la cooperación aporta meramente “el problema” y que quien administra el programa trae “la solución” y los recursos requeridos para aplicarla. Aun cuando lo que se financie sea un proyecto o una idea de quien demanda la cooperación, aquellos deben ser aceptados y aprobados por quien dispone de los fondos.

A la crítica de Farrell, Jorge Brovetto añade otras deficiencias de la cooperación internacional, que se transparentan en la modalidad de cooperación vertical, que así se suele rotular la relación Norte-Sur:

- Desarraigo del personal académico respecto a su propia realidad, y a la problemática correspondiente, que se produce cuando el investigador ha sido formado y ha permanecido en instituciones académicas del mundo desarrollado. Ello se ve acrecentado por las deficiencias de las políticas orientadas a impulsar la labor científica y su directa relación con la realidad que caracteriza a nuestros países.
- Reproducción de un fenómeno dual de emigración física, por un lado, cuando el personal calificado emigra de forma casi definitiva del país del cual obtuvo su formación fundamental, y emigración “temática”, cuando, a pesar de verificarse el retorno geográfico al medio original, se permanece dentro de la problemática del mundo desarrollado.

## 2.2 Una estrategia de lo posible

“Una estrategia de cooperación horizontal”, postula Axel Didriksson, “debe posibilitar la creación y potenciación de las capacidades sociales de los países latinoamericanos y caribeños para producir y transferir conocimientos científicos”.



ficos y tecnológicos propios a nivel nacional y regional, partiendo del desarrollo de nuevos recursos humanos de alto nivel. Para ello, la cooperación internacional debe concentrarse en apoyar la realización de cambios profundos en las instituciones de educación superior, que sean apoyados por un conjunto de esfuerzos articulados de cooperación académica". ¿Cómo encarnar estos postulados en acciones prácticas? Las políticas encaminadas en ese sentido deben promover la transferencia de conocimientos, el abatimiento de las fronteras disciplinarias, el intercambio de tecnologías y la formulación y ejecución de proyectos compartidos. Corresponde a las instituciones de educación superior encabezar este proceso capaz de superar las limitaciones en que incurrían e incurren las modalidades vigentes de cooperación vertical Norte-Sur e incorporar estas nuevas pautas entre sus funciones sustantivas. En su Documento de políticas para el cambio y el desarrollo en la educación superior, la UNESCO declaró "esencial que los organismos internacionales y nacionales de financiación del desarrollo, las organizaciones y fundaciones no gubernamentales y la comunidad universitaria en general consideren el apoyo a los centros de educación superior de los países en desarrollo como indispensable para el desarrollo general del sistema educativo y para el fomento de la creación de capacidades endógenas". En esta propuesta, la regla básica recomienda evitar que, a través de las acciones de cooperación se

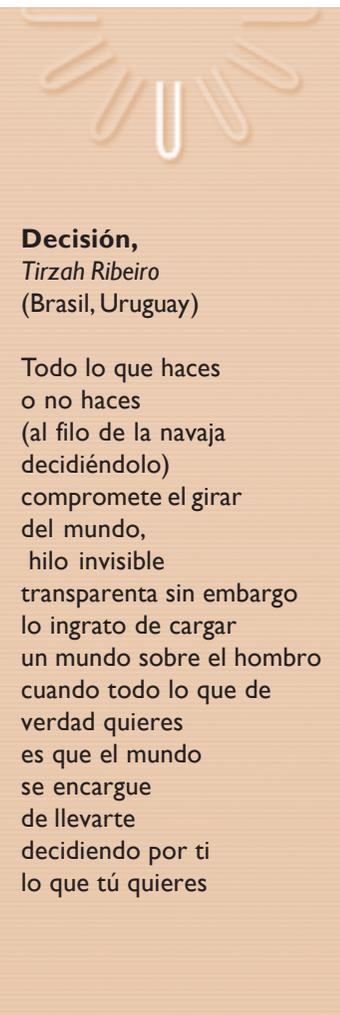
sustituya, altere o desvíe la iniciativa local. El desarrollo de las aptitudes propias debe orientar estas nuevas formas. Los actores locales y no los externos asumirán la responsabilidad del diseño y la formulación de las propuestas, programas y proyectos de cambio, y protagonizarán su ejecución y consumación. El apoyo externo debe ser complementario y puntual, temporal y no permanente. La concepción apunta a robustecer las capacidades propias, reducir los márgenes de dependencia y colocar a la comunidad académica latinoamericana en un pie de igualdad con las más avanzadas. Para Luis Aragón, este fortalecimiento "se hace cada vez más urgente en nuestro continente: las instituciones de América Latina se deben preparar para responder a los desafíos del siglo XXI, y poder así establecer programas equitativos de cooperación tanto entre los propios países latinoamericanos como entre éstos y los países más desarrollados. No se hace cooperación sin masa crítica capaz de negociar, de producir, de incorporar cada vez más instituciones. En fin, no se logra cooperación sin recursos humanos calificados dirigidos hacia los intereses de los propios países en desarrollo". Enfrentada a la versión tradicional de la cooperación internacional, la que se entablaba entre nuestras instituciones y las de los países desarrollados, la conocida *cooperación vertical* y ocupaba el trayecto Norte-Sur, sobreviene la nueva *cooperación internacional horizontal*, es decir, aquella que se establece entre instituciones de países latinoamericanos o entre estas instituciones e instituciones de otros países semejantes en relación al nivel de desarrollo, también conocida como cooperación Sur-Sur.



### 3. Algunas experiencias concretas

Estas nuevas concepciones se han traducido en algunas experiencias concretas a lo largo del continente. En la última década se han constituido algunas asociaciones sub-regionales, coincidentes con otros tantos procesos de integración emprendidos por distintos países. Así pueden citarse la UNAMAZ, en los países que integran el Pacto Andino, la CSUCA, en Centroamérica, y el Grupo Montevideo, en los países que componen el MERCOSUR. Estos ejemplos incluyen la novedad de constituirse en redes, entendido este concepto como una agrupación dotada de permanencia, que mantiene en comunicación constante a sus miembros entre sí y que dispone de instrumentos institucionales aptos para ejecutar acciones sistemáticas en beneficio del conjunto. De todos estos ejemplos, aportaré una sucinta aunque particularizada referencia al Gru-

po Montevideo, cuya actividad he seguido de cerca desde su fundación en la capital uruguaya, durante agosto de 1991. Trataré de enlazar esta descripción a la enumeración de puntos críticos que asedian a estas redes, según las enumeró Luis Aragón, secretario de UNAMAZ, en un trabajo elaborado sobre el tema. Es decir, el liderazgo, los principios, las acciones, la legitimación, el tamaño, los recursos, la gestión y la divulgación, sin olvidar que como premisa, por lo menos en la participación de la Universidad de la República y con el examen de la experiencia de cooperación a la vista, nos ha guiado el enunciado de nuestro prócer José Artigas, "*nada debemos esperar sino de nosotros mismos*" que sigue manteniendo su vigencia axiomática.





**EL CONDOR PASA**  
(Quéchua)

Yau kuntur llaqtay orgopy tiyaq  
Maymantam  
gawamuhuakchianqui, kuntur  
kuntur  
Apayllahuay llaqtanchikman,  
wasinchikman chay chiri orgupy,  
Kutiytam munany kuntur kuntur.

Kuzco llaqtapyn plazachallampyn  
suyaykamullaway,  
Machupicchupy Huaynapicchupy  
purikunanchiqpaq.

*Daniel Alomía Robles*

**EL CONDOR PASA**  
(Español)

Oh majestuoso Cóndor de los  
andes, llevame, a mi hogar, en los  
Andes,  
Oh Cóndor.  
Quiero volver a mi tierra querida  
y vivir con mis hermanos Incas,  
que es lo que mas añoro oh  
Cóndor.

Espérame en Cuzco, en la plaza  
principal, para que vayamos a  
pasearnos a Machupicchu y  
Huayna-picchu.

*Daniel Alomía Robles*

**EL CONDOR PASA**  
(Português)

Oh poderoso Condor dono dos  
céus, leva-me ao meu lugar, nos  
Andes  
Oh poderoso Condor  
Quero voltar à minha terra natal  
e viver com meus irmãos Incas,  
que é o que mais desejo, oh  
poderoso Condor.

Espere por mim em Cuzco, na  
praça central,  
ara irmos juntos caminhar em  
Machupicchu e Huaynapicchu.

*Daniel Alomía Robles*



# El Mercosur del Conocimiento y La Integración: un desafío para las universidades públicas

## El Contexto Global

El fenómeno de la globalización, entendido como el flujo de tecnología, economía, personas, conocimientos, valores e ideas a través de las fronteras de los países, afecta a todos ellos de diferente manera, en función de sus respectivas historias, tradiciones, culturas y niveles de desarrollo. Este fenómeno produce impactos muy diferentes en las distintas naciones, y es posible observar como aumentan las desigualdades socio-económicas producidas por la globalización. Pero vale la pena destacar que algo es claro e inevitable: no hay país ni región en el mundo, cualquiera que sea su dimensión económica y su grado de desarrollo relativo, que pueda escapar de los múltiples efectos que esta nueva etapa de la globalización está planteando en todos los frentes. El mundo avanza hacia la integración por grandes bloques. La globalización aparece como la antesala de sistemas de gobernabilidad a escala universal, en los que se corre el peligro de una mayor marginación de los países menos poderosos, con respecto al sistema de poder. Voces solitarias en un mundo

globalizado seguramente tienen una fuerza escasa o nula. Por lo expuesto, el MERCOSUR es un proyecto valioso para nuestros pueblos, es nuestro modo de existencia en el mundo, ya que no podemos pensar en forjar ilusiones de un futuro mejor aislados los unos de los otros". En síntesis, el mundo en general, y América Latina en particular, están cambiando rápidamente, lo que nos obliga a redoblar esfuerzos en pos de la integración regional, repensando los planteamientos estratégicos y las modalidades de promoción de la integración. Esta situación obliga a una sinergia constante entre gobiernos e instituciones de la sociedad civil, con el objetivo de avanzar en políticas de competitividad y de promoción de la cultura, la educación y del desarrollo científico y tecnológico.

## La Internacionalización de la Educación Superior

Por otro lado, se puede afirmar también que la educación superior se encuentra en la actualidad plenamente



Julio Theiler  
Secretario Académico –  
AUGM en el periodo  
2005-2007 y Delegado  
Asesor de la Universidad  
Nacional del Litoral, Ar





### Los hermanos

*Atahualpa Yupanqui y  
Pablo Del Cerro  
(Argentina)*

Yo tengo tantos hermanos  
que no los puedo contar.

En el valle, la montaña,  
en la pampa y en el mar.

Cada cual con sus  
trabajos,  
con sus sueños, cada cual.  
Con la esperanza adelante,  
con los recuerdos detrás.

Yo tengo tantos hermanos  
que no los puedo contar.

influenciada por tres fenómenos que la condicionan totalmente: por un lado la globalización, que obliga a los sistemas de educación y las universidades a adecuarse a un mundo educativo cada vez más globalizado y interrelacionado; la revolución de la información y la comunicación, (la alta capacidad de transmisión de información a bajo costo produce la consecuente eliminación de las distancias y las barreras físicas) y, finalmente, la creciente importancia del conocimiento (es muy claro observar que las ventajas comparativas en una economía mundial provienen cada día menos de la abundancia de recursos naturales o de mano de obra barata, y cada día más de innovaciones tecnológicas y del uso competitivo del conocimiento). Estas situaciones hacen imprescindible que la educación superior se adecue a los nuevos tiempos, si pretende mantenerse como motor de conocimiento y desarrollo de las sociedades que la contienen. Se deberán entonces generar recursos humanos de alta calidad que tengan la aptitud de adaptarse a las necesidades que constantemente surgen por nuevas competencias y calificaciones, educados en un ambiente que incorpore el contexto globalizado a que se hacía referencia y, finalmente, asumiendo la necesidad de ser receptivos a adoptar esquemas de aprendizaje a lo largo de toda la vida. En la relatoría general de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, efectuada en París en octubre de 1998, Suzy Halimi, expresaba: “es preciso tener conciencia de que la educación superior ya no se puede concebir sola-

mente a partir de situaciones y criterios nacionales. Ya no existe investigación o formación dignas de ese nombre en términos puramente locales. La creciente mundialización de los problemas, caracterizada por la extrema complejidad de las situaciones, hace que la cooperación interuniversitaria interese a todos. Ninguna universidad por muy buena que sea y por más recursos de que disponga, puede hoy ser excelente en todos las áreas”. Es en este contexto donde las universidades no sólo deben aumentar la calidad en sus procesos tradicionales y adoptar las nuevas tecnologías en su quehacer, sino además insertarse de manera dinámica en una red de intercambios tanto de recursos humanos como de conocimientos. En otras palabras, internacionalizarse con el fin de mejorar sus niveles de calidad. Surge entonces la necesidad de promover la integración académica instrumentada en diferentes niveles, regional, continental y mundial, como herramienta básica para la optimización de esfuerzos y recursos que siempre resultan escasos. Según Jane Knight, la internacionalización de la educación superior es definida como “el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior”, y debe ser planteada como un objetivo prioritario de las políticas de gobierno y de las instituciones universitarias que pretendan formar profesionales con aptitudes y actitudes para desempeñarse en un mercado globalizado y mundial. Los procesos de internacionalización deben



considerarse como un medio y no como un fin; un medio para modernizar las Universidades, un instrumento para renovarlas y mejorar su calidad.

## La Integración Regional de la Educación Superior

El Caso Mercosur: En el caso de los países de América Latina se vive una doble dimensión del proceso de internacionalización: uno regional y otro mundial (con prioridad del espacio iberoamericano). En el marco regional, el proceso se relaciona con la siempre ansiada integración latinoamericana, objetivo que contempla razones muy profundas que tienen que ver con ideales de unión cultural y espiritual de los pueblos. Pero debemos reconocer que en educación superior la integración ha sido tratada hasta ahora a nivel de expresiones de deseo, y en escasas ocasiones trasladada al nivel de los hechos, generalmente entre un reducido número de instituciones académicas a través de relaciones bilaterales ó en red. Paradójicamente, en general ha sido más intenso el contacto entre las universidades de América Latina con instituciones europeas y norteamericanas.

Recién en los últimos años esta integración ha mostrado algunos intentos serios y sistemáticos de concreción. El MERCOSUR Educativo, la creación y puesta en marcha del

Programa de Cooperación Iberoamericana del Reino de España, la aparición de Redes de Universidades de carácter regional, entre ellas la AUGM, la puesta en marcha del Programa de Intercambio y Movilidad Académica -PIMA- de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), entre otras, permiten predecir que la colaboración y complementación entre nuestras comunidades educativas comienza a erigirse como un factor importante. El MERCOSUR es un proceso de integración voluntario entre naciones soberanas. Es la resultante de un pacto voluntario entre naciones que, compartiendo una región geográfica e histórica, deciden trabajar juntas. Según Peña, "el MERCOSUR debe ser un proceso de integración continuo e incremental de trabajo conjunto, en el que cada parte conserva su individualidad en el marco de una visión de conjunto de naturaleza estratégica y de reglas de juego y disciplinas comunes. Es un gran esfuerzo de sinergia multinacional, orientado a potenciar, en un proyecto común, realidades e identidades nacionales". Si se comparte esta visión, y además se valora la importancia que la educación superior y el desarrollo científico-tecnológico tienen para el desarrollo de las sociedades, se puede concluir entonces en la necesidad imperiosa de promover un proceso de integración de la educación superior en el MERCOSUR que, por un lado, reconozca las realidades, diseños y potencialidades nacionales de los estados miembro, pero que por otro genere una política común de desarrollo a nivel de la educación superior que permita no solo el de-



sarrollo socio-político de la región sino que también haga crecer y posicione a la educación superior Regional en el contexto mundial del conocimiento. Es conveniente aclarar que el proceso de integración en el MERCOSUR necesariamente deberá coordinarse con otro proceso que está naciendo a nivel del Espacio Iberoamericano (América Latina + España y Portugal).

## **Ideas para un plan de acción en el proceso de integración de la educación superior en el Mercosur**

En este orden de ideas, se considera que el objetivo general del proceso de integración deberá ser el de crear un Espacio Común de Educación Superior a nivel del MERCOSUR, que permita promover el desarrollo social y económico de la Región mediante la concreción de una sociedad basada en el conocimiento, la investigación y la innovación. Sus objetivos particulares, a nuestro juicio, deberían ser:

- Promover la convergencia gradual de la educación superior en la Región, a nivel de titulaciones, niveles de formación y currículums, tendiendo a un Sistema Regional de Educación Superior;
- Promover la igualdad de oportunidades y la más amplia accesibilidad a la educación superior;
- Procurar el mejoramiento de la calidad de los procesos

- y los resultados de la educación superior en la región.
- Coordinar un sistema de evaluación y acreditación del MERCOSUR.
- Promover que el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida se arraigue a nivel de la sociedad y de la educación superior de la Región.
- Promover el aumento de la calidad y de la competitividad de la Región a nivel internacional a través de la Internacionalización de la educación superior. En base a los objetivos enunciados, se cree conveniente planificar, en forma consensuada, y desarrollar una serie de líneas de acción que se enumeran a continuación:

a) Promoción de la creación de Redes de Universidades en la región: Se considera que las redes regionales de instituciones de educación superior en el MERCOSUR son uno de los mecanismos más adecuados para promover la integración de las universidades, procurando el trabajo conjunto, la creación de un entramado de relaciones entre docentes, estudiantes, programas de grado y de posgrado, etc. El funcionamiento de las redes se ve facilitado por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Existen en la región valiosos antecedentes de trabajos en red, tal el caso de AUGM, en los cuales las universidades han accedido a un nivel superior de trabajo, generando acciones tales como movilidad de estudiantes y profesores, proyectos de inves-



tigación conjuntos, complementación de esfuerzos en áreas temáticas determinadas, colaboración en la formación de recursos humanos, entre otras.

b) Movilidad académica regional: Esta acción se considera clave para el proceso de integración, para promover la elevación de los niveles de calidad de las instituciones y de sus servicios educativos, para el reconocimiento mutuo de calidad entre las mismas y para el establecimiento de nuevos compromisos interinstitucionales y nacionales de mutuo beneficio. Requiere de las instituciones de educación superior el desarrollo de políticas específicas, tales como crear estructuras de atención a los migrantes estudiantiles y académicos, mejorar sus sistemas de equivalencias, diversificar sus ofertas de formación y, de manera más general, trabajar en pos de prestigiar su accionar más allá de su ámbito local. La movilidad estudiantil debe transformarse en una de las estrategias básicas de integración, que permitirá mejorar sustancialmente la formación integral de nuestros alumnos, al lograr la incorporación de una visión cultural y técnica internacional de sus estudios. Además, al poblar las aulas con estudiantes de otros países, se podrá enriquecer significativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje propios. Los principios sobre los que se debe basar el intercambio de estudiantes son: la confianza entre las instituciones, la reciprocidad, la flexibilidad en el reconocimiento de los estudios y la transparencia informativa. Como valioso ejemplo de

movilidad estudiantil en la Región, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo ha logrado desarrollar desde el año 2000 su Programa Escala Estudiantil, permitiendo que centenares de jóvenes estudiantes hayan realizado y realicen un semestre completo de estudios en otras universidades de AUGM de otros Países, demostrando el valor de tal acción y la satisfacción de los participantes. Finalmente, el éxito del programa ERASMUS de la Unión Europea es otro claro ejemplo del éxito de la movilidad estudiantil. La movilidad de profesores e investigadores es otra acción plena de promoción de la integración regional. El intercambio y la movilidad de académicos debe estar destinada a promover el fortalecimiento mutuo, el trabajo sinérgico, y el crecimiento conjunto y homogéneo de las instituciones. Hay un largo camino de colaboración y cooperación todavía a recorrer en la región, en la búsqueda de un desarrollo académico homogéneo, en el cual se compartan las fortalezas existentes en la región, y se planifique un trabajo conjunto de desarrollo de las áreas de vacancia. En los aspectos relacionados a la movilidad, los gobiernos deben crear programas de intercambio de carácter ciertamente masivo, que promuevan y financien las acciones de las instituciones de educación superior e investigación.

c) Convergencia gradual en educación superior: El proceso de integración de la educación superior debe avan-



«Creo que deberíamos estar todos de acuerdo en que los países de Sudamérica llegaremos más lejos si marchamos unidos».

Anónimo  
(Paraguay)





«No porto de antes, apreensivo, eu tentava imaginar as dificuldades e lutas futuras. No de agora, dono do tempo que eu conquistara, simplesmente admirava o que estava ao redor e desfrutava do que estava feito. Não era a sensação de uma batalha ganha, de uma luta em que os obstáculos foram vencidos. Muito mais do que isso, era o prazer interior de ter realizado algo que tanto desejei, de ter feito e visto o que fiz e vi».

Amyr Klink  
(Brasil)

zar en la articulación y homogeneización de los sistemas educativos de los distintos países, teniendo en el horizonte el objetivo de crear un Sistema Regional de Educación Superior. Esta acción debe ser desarrollada en forma gradual, con el pleno consenso de las partes. Las líneas de trabajo a desarrollar deben incluir:

- Análisis comparativo de estudios y titulaciones, a fin de acordar niveles equivalentes de formación.
- Análisis comparativo de los alcances profesionales a fin de permitir la libre circulación de profesionales en el MERCOSUR.
- Creación de un esquema coordinado de evaluación y acreditación universitario, que involucre la promoción de la cultura de la evaluación y la acreditación, como modo de dar fe pública de la inversión en educación superior.
- Promoción de un sistema regional de cuarto nivel regional, utilizando el importante desarrollo actual (mediante la compatibilización de los sistemas de acreditación de postgrados, la creación de sistemas de becas intraregionales, la promoción de doctorados de tipo sándwiches, entre otras).
- Coordinación de políticas lingüísticas. · Incorporación en los currículos universitarios de temáticas propias del proceso de integración, de la cultura de los otros países de MERCOSUR y de contenidos de derechos humanos.

- d) Promoción de la internacionalización de las IES de la Región: Como ya se dijo, la internacionalización de la educación superior debe ser planteada como un objetivo prioritario de las políticas de gobierno y de las instituciones universitarias, a fin de incrementar sus niveles de calidad y de formar profesionales con aptitudes y actitudes para desempeñarse en un mercado globalizado y mundial. La internacionalización supone para una Universidad la formulación y la puesta en práctica de una política de apertura hacia el exterior con amplia participación de todos los actores de la vida universitaria, autoridades, profesores, funcionarios, estudiantes, y bajo la activa promoción de los gobiernos de los Países. Obviamente, la prioridad debe estar puesta en América Latina. Entre las estrategias que se pueden aplicar podemos destacar las siguientes:
- Promoción de acuerdos interinstitucionales;
  - Movilidad estudiantil;
  - Movilidad de profesores e investigadores;
  - Participación en redes de carácter regional e internacional;
  - Titulaciones conjuntas entre instituciones de distintos países;
  - Realización de investigaciones conjuntas con grupos extranjeros;
  - Oferta de programas de enseñanza de idiomas y cultura locales;
  - Promoción de la cooperación al desarrollo;
  - Internacionalización del currículum de las carreras universitarias;



e) Creación de una instancia MERCOSUR de planificación y gestión de la investigación científica el desarrollo y la transferencia Según Guarga, las características principales de la actividad de investigación científica en América Latina son las siguientes:

- su reducida dimensión tanto en número de investigadores como en la inversión efectuada respecto al Producto Bruto;
- su reducido impacto en relación a la producción científica mundial;
- el carácter predominantemente básico de la investigación que se realiza en nuestro subcontinente, y la escasa actividad de investigación desarrollada en las industrias y empresas. Para tratar de modificar esta realidad, en el marco del proceso de integración regional, consideramos que es necesario crear una instancia MERCOSUR de planificación y gestión de la investigación científica y tecnológica, mediante el desarrollo, entre otras, de las siguientes líneas de trabajo:
- Transformación de los programas de cooperación en I+D de carácter bilateral que hoy existen en programas MERCOSUR.
- Promoción de la creación de redes de investigación sobre temas de interés estratégico.
- Desarrollo de planes conjuntos de apoyo a la investigación, que incluya un esquema común de selección de proyectos y sistemas de financiamiento conjuntos.
- Creación de Centros Regionales de Investigación Apli-

cada y Desarrollo, sobre temas estratégicos de interés regional.

- Creación de Centros Virtuales de Investigación, repitiendo la exitosa tarea del CABBIO.
- Definición de políticas comunes de transferencia de los resultados de la investigación, de la promoción de incubadoras de empresas y de la creación de empresas spin-off académicos.

Pautas para la acción: Finalmente, se considera que el proceso de integración de la educación superior en el MERCOSUR debe ser desarrollado en base a las siguientes pautas:

- el proceso debe ser gradual, debiéndose reconocer los necesarios tiempos de adecuación al cambio;
- el proceso debe ser diseñado con una amplia participación de las IES, con mecanismos de consulta asegurados;
- se debe reconocer la diversidad cultural de los países, respetando las diferencias;
- los gobiernos deben comprometerse en forma plena en este proceso de integración, valorando a la educación superior como un bien público, prioritario y estratégico, y procurando políticas educativas y científicas comunes;
- los gobiernos deberán realizar las inversiones necesarias a fin de financiar las acciones desarrolladas en el Proceso de Integración de la Educación Superior en el MERCOSUR.





Resumen final: Según Jacques Attali, “la pesadilla que amenaza al mundo es ver que la mundialización se traduce en una victoria del mercado sobre la democracia. Una sociedad equilibrada es aquella en la que el mercado y la democracia funcionan juntos. Hoy el mercado es más fuerte que la democracia porque, por su naturaleza, no tiene fronteras, en tanto que la democracia sí las tiene. De allí la importancia de tener una democracia del mismo tamaño que el mercado, es decir una democracia regional. Construcciones como la Unión Europea o el MERCOSUR son importantes para evitar verse obligados a elegir entre el mercado todopoderoso o el repliegue dentro de

las propias fronteras”. Por todo lo expuesto, se considera que la promoción de la integración de la educación superior en el MERCOSUR es una necesidad urgente para avanzar en el proyecto común. Se reconoce la importante tarea desarrollada hasta el presente en el marco del MERCOSUR EDUCATIVO, pero es necesario dar un salto cuali-cuantitativo en este proceso, requiriéndose la decisión de los gobiernos de avanzar sin pausa en la formulación de políticas comunes regionales a nivel de la educación superior. Si así se actúa, entonces la educación superior se comportará como uno de los hilos conductores que permitirán enhebrar el tejido de sustentabilidad social del MERCOSUR.

“Mestre  
não é quem  
sempre ensina,  
mas quem  
de repente  
aprende”.

Guimarães Rosa  
(Brasil)



## Las Universidades AUGM

A las universidades que participaron de la fundación de la AUGM, en 1991, Universidad Nacional de Asunción (UNA) de Paraguay, Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional del Litoral (UNL), Universidad Nacional de Rosario (UNR) de Argentina, Universidade Federal de Santa Maria (UFSM) de Brasil y la Universidad de la República (UdelaR) de Uruguay, inmediatamente se incorporó la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (FURG), de Brasil, en diciembre de 1992. Con el transcurrir de los años se fueron incorporando otras universidades: de Brasil, la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), la Universidade Federal do Paraná (UFPR) y la Universidade Federal de São Carlos (UFSCAR) en abril de 1995. La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) de Argentina ingresó en 1997 y la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) de Brasil en 1999.

De Chile, se incorporó la Universidad de Santiago de Chile (USACH) en 2000. En julio de 2004, se asociaron la brasileña Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) y la argentina Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Finalmente, en el año 2005, ingresó la Universidade Estadual Paulista (UNESP). De este modo, en el año de 2006, son dieciocho universidades de cinco países que componen el Grupo Montevideo. Las informaciones básicas sobre el Grupo son presentadas en su página Web: (<http://www.grupomontevideo.edu.uy>).

...»Y los libres del mundo responden  
Al gran pueblo argentino ¡salud!  
Al gran pueblo argentino ¡salud!»...



*Himno Nacional Argentino (fragmento)*

...»Terra adorada  
Entre outras mil,  
És tu, Brasil,  
Ó Pátria amada!  
Dos filhos deste solo és  
Mãe gentil  
Pátria amada, Brasil!»



*Hino Nacional Brasileiro (fragmento)*



...»Dulce Patria recibe los votos  
con que Chile en tus aras juró  
que, o la tumba serás de los libres,  
o el asilo contra la opresión»...

*Himno Nacional Chileno (fragmento)*

...»Paraguayos, República o muerte!  
Nuestro brío nos dió libertad;  
Ni opresores, ni siervos, alientan,  
Donde reinan unión, e igualdad»...



*Himno Nacional Paraguayo (fragmento)*



...» Orientales, la Patria o la tumba!  
libertad o con gloria morir!  
Es el voto que el alma pronuncia  
Y que heroicos sabremos cumplir!»...

*Himno Nacional Uruguayo (fragmento)*



## ARGENTINA



Universidad de Buenos Aires (UBA)

**Dirección:** Calle Viamonte 430 (1053) Buenos Aires – Argentina, **Teléfono:** +5411 - 4510 1100.

**Página Web:** <http://www.uba.ar>

**Fundada** en 12/08/1821 representa un espacio formativo de reconocido prestigio y un marcado compromiso con la sociedad. Posee 13 **Facultades** (Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Derecho Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología, Psicología), dos escuelas

de nivel medio, Hospital Universitario y cerca de cien Institutos. **Estudiantes:** Grado: 322.051; Posgrado: 14.316; **Docentes:** 22.682; **Investigadores** 5.235. **Cursos:** Grado: 64; Maestría: 72; Doctorado: 231. Es gobernada por el Consejo Superior, presidido por el Rector y compuesto por los Decanos de las Facultades y representantes de los tres claustros (de Profesores, de Graduados y de Estudiantes).

**Yo Vengo A Ofrecer  
Mi Corazón,**  
*Fito Paez*  
(Argentina)

¿Quién dijo que todo  
está perdido?  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.  
Tanta sangre que se llevó  
el río,  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.

No será tan fácil,  
ya sé que pasa.  
No será tan simple  
como pensaba,  
Como abrir el pecho  
y sacar el alma,  
Una cuchillada del amor.  
...



Facultad de Ingeniería



Facultad de Ciencias  
Económicas



Facultad Arquitectura, Diseño y  
Urbanismo



Facultad de Ciencias



## ARGENTINA



### Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

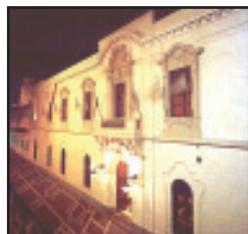
**Dirección:** Caseros 862, Córdoba, Argentina

**Teléfono:** +54351 433 1085 / 433 2076

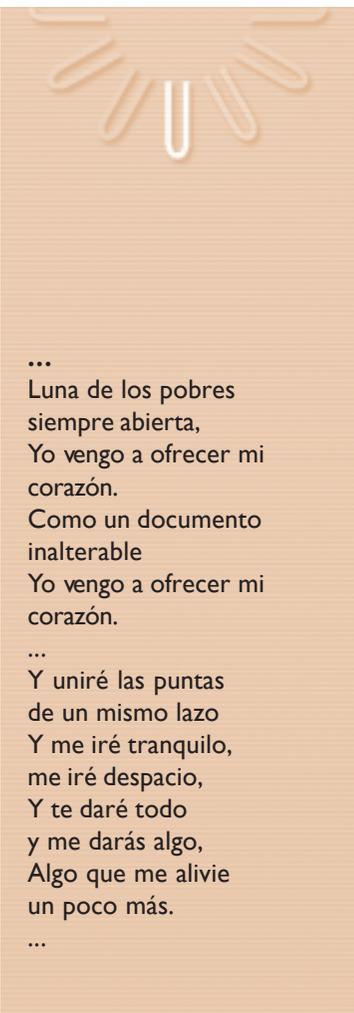
**Página Web:** <http://www.unc.edu.ar>

**Fundada** en el Siglo XVII, es la más antigua universidad de Argentina y una de las primeras del continente americano. Cuenta con una larga historia, rica en acontecimientos que la convertirán en un importante foco de influencia no solamente cultural, más también política y social. Posee 12 Facultades (Ciencias. Agropecuarias, Arquitectura, Urbanismo e Diseño, Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Matemática, Astronomía

e Física, Filosofía y Humanidades, Ciencias Médicas, Odontología, Ciencias Químicas, Lenguas, Psicología), veintinueve Escuelas y un Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 110.961; Posgrado sin datos; **Docentes:** 8.358; **Investigadores:** 1.075; **Cursos:** Grado: 96; Maestría: 50; Doctorado: 28. Es dirigida por el Consejo Superior, presidido por el Rector, y compuesto por los Decanos de las Facultades, Docentes, Egresados, Estudiantes y No Docentes.



Aspectos generales de la Universidad de Córdoba



...  
Luna de los pobres  
siempre abierta,  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.  
Como un documento  
inalterable  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.

...  
Y uniré las puntas  
de un mismo lazo  
Y me iré tranquilo,  
me iré despacio,  
Y te daré todo  
y me darás algo,  
Algo que me alivie  
un poco más.

...



## ARGENTINA



### Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

**Dirección:** Eva Perón 24 - (3260), Concepción del Uruguay - Entre Ríos - Argentina

**Teléfono:** 543442 421 504

**Página Web:** <http://www.uner.edu.ar>

...  
Cuando no haya nadie  
cerca o lejos  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.  
Cuando los satélites  
no alcancen  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.

Y hablo de países  
y de esperanzas,  
Hablo por la vida,  
hablo por la nada,  
Hablo de cambiar  
esta nuestra casa,  
De cambiarla por cambiar  
no más.

¿Quién dijo que todo está  
perdido?  
Yo vengo a ofrecer mi  
corazón.

**Creada** por la Ley N° 20.366, 05/1973, como cristalización de los esfuerzos realizados por distintos sectores de la comunidad de Entre Ríos, viene creciendo constantemente basando su trabajo educativo y científico en el constante aporte de sus docentes, investigadores, estudiantes, no docentes y de la sociedad que la apoya y sustenta. Posee nueve Facultades (Ciencias Económicas, Ciencias de la

Educación, Ciencias de la Salud, Bromatología, Trabajo Social, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería, Ciencias de la Administración y Ciencias de la Alimentación) distribuidas en cinco sedes. **Estudiantes:** Grado: 13.200; Posgrado: 539; **Docentes:** 1.632; **Investigadores:** 469; **Cursos:** Grado: 31; Maestría: 6; Doctorado: 2. Sus órganos de gobierno son la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rector.



Rectorado



Facultad de Ingeniería



Ciencias de la Educación



Ciencias Agropecuarias



Ciencias Económicas



## ARGENTINA



**Universidad Nacional del Litoral (UNL)**  
**Dirección:** Boulevard Pellegrini 2750 - S3000 ADQ, Santa Fe, Argentina  
**Teléfono:** +54342 457 1100  
**Página Web:** <http://www.uneredu.ar>

**Fundada** en 1889, expandió su trabajo de enseñanza, investigación y promoción científica y cultural desde Santa Fe, en la región del litoral argentino. La calidad de sus egresados, los significativos avances en la investigación y permanente transferencia de ciencia, tecnología y cultura, ha contribuido a un alto reconocimiento social y le ha permitido colocarse como un centro de referencia educativo y cultural. Posee nueve Facultades (Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Bioquímica y Ciencias Biológicas, Ciencias Agrarias,

Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Veterinarias, Humanidades y Ciencias, Ingeniería Química, Ingeniería y Ciencias Hídricas), el Programa de Desarrollo de las Ciencias Médicas, tres escuelas universitarias, dos escuelas de nivel medio y un Instituto. **Estudiantes:** Grado: 29.000; Posgrado: 1.600; **Docentes:** 2.300; **Investigadores:** 2.200; **Cursos:** Grado: 60; Maestría: 25; Doctorado: 8. Es dirigida por distintos órganos colegiados: Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Consejos Directivos de las Facultades.



Aspecto general



Ciencias Agrarias



Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas



Ingeniería Química



### Canção da América, Milton Nascimento (Brasil)

Amigo é coisa pra se guardar  
Debaixo de sete chaves  
Dentro do coração  
Assim falava a canção  
Que na América ouvi  
Mas quem cantava chorou  
Ao ver seu amigo partir  
Mas quem ficou  
No pensamento voou  
Com seu canto que o outro lembrou  
E quem voou  
No pensamento ficou  
Com a lembrança que o outro trancou  
...

## ARGENTINA



### Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

**Dirección:** Calle 7, N° 776 - CP 1900 - La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

**Teléfono:** +54221 423 6804

**Página Web:** <http://www.unlp.edu.ar>

**Fundada** en el final del Siglo. XIX, constituyese en una Institución abierta a todos los ramos del saber y de la creación, bajo los principios del respecto, libertad y justicia. Insertada en la comunidad platense y latinoamericana, posee dieciséis Facultades (Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Astronómicas y Geofísicas, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Ciencias

Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Naturales y Museo, Ciencias Veterinarias, Humanidades y Ciencias de la Educación, Informática, Ingeniería, Odontología, Periodismo y Comunicación y Trabajo Social). **Estudiantes:** Grado: 94.000; Posgrado: 9.000. **Docentes:** 7.498. **Investigadores:** 3.000. **Cursos:** Grado: 147; Maestría: 55; Doctorado: 31. Es gobernada por el Presidente, la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior.

...  
Amigo é coisa pra se  
guardar  
No lado esquerdo do  
peito  
Mesmo que o tempo e a  
Distância digam não  
Mesmo esquecendo a  
canção  
O que importa é ouvir  
A voz que vem do coração

Pois seja o que vier  
Venha o que vier  
Qualquer dia amigo eu  
volto  
Pra te encontrar  
Qualquer dia amigo  
A gente vai se encontrar



Museo de La Plata



Museo de La Plata



Facultad de Arquitectura y  
Urbanismo



Observatorio Astronómico



## ARGENTINA



### Universidad Nacional de Rosario (UNR)

**Dirección:** Córdoba 1814 - S200 AXD - Rosario, Provincia de Santa Fe – Argentina

**Teléfono:** +54341 480 2620

**Página Web:** <http://www.unr.edu.ar>

**Creada** en 1968 a través de la Ley 17.987, su estructura se desprendió de la Universidad Nacional del Litoral. Desde el inicio, estableció con la sociedad local una relación activa que permitió afirmarse a través de un crecimiento sustentable y de acuerdo con las demandas de la región. Posee doce Facultades (Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Ciencias Bioquímicas y

Farmacéuticas, Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Derecho, Odontología, Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias, Ciencias Económicas y Estadística, Psicología, Humanidades y Artes) tres escuelas de nivel medio y Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 75.380; Posgrado: 3.188. **Docentes:** 2.130; **Investigadores:** 4818; **Cursos:** Grado: 62; Maestría: 38; Doctorado: 41. Es gobernada por el Consejo Superior y el Rector.



Facultad de Derecho



Facultad de Medicina



Facultad de Humanidades



Laboratorio



Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

### Mi Tierra, María José Quintanilla (Chile)

De mi tierra bella,  
de mi tierra santa,  
oigo ese grito de los  
tambores,  
y lo timbales al  
cumbanchar.  
Y ese pregon  
que canta un hermano,  
que de su tierra vive  
lejano,  
y que el recuerdo  
le hace llorar,  
una canción que vive  
entonando,  
de su dolor  
de su propio llanto,  
y se le escucha penar.  
...



## ARGENTINA



### Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

**Dirección:** Ayacucho 491. San Miguel de Tucumán (4000), Tucumán – Argentina

**Teléfono:** +54381 424 7752

**Página Web:** <http://www.unt.edu.ar>

**Fundada** en 2/07/1912, tiene por finalidad inmediata conservar, acrecentar y transmitir el conocimiento, proporcionando el desarrollo de la cultura por medio de la investigación científica, técnica y humanista del trabajo creador. Posee trece Facultades (Agronomía y Zootecnia, Arquitectura y Urbanismo, Artes, Bioquímica, Química y Farmacia, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Tecnología, Ciencias Naturales, Derecho y

Ciencias Sociales, Filosofía y Letras, Medicina, Odontología, Psicología, Educación Física), dos Escuelas Universitarias, tres escuelas de nivel medio, y dos Institutos. **Estudiantes:** Grado: 60.000; Posgrado: 3.233; **Docentes:** 4.400; **Investigadores:** 1.370; **Cursos:** Grado: 74; Maestría: 28; Doctorado: 23. La Asamblea Universitaria es presidida por el Rector y es integrada por los Decanos y miembros de los Consejos Directivos de las Facultades.

...  
la tierra te duele,  
la tierra te da  
en medio del alma,  
cuando tu no estas.  
La tierra te empuja  
de raiz y cal  
la tierra suspira si no  
te ve mas.

(pregon) la tierra donde  
nacistes nola puedes olvidar,  
porque tiene tus raices y lo  
que dejas atras

Siguen los pregones, la  
melancolia,  
y cada noche junto a la luna  
sigue el guajiro entonando el  
son, y cada calle que va a mi  
pueblo, tiene un quejido, tiene  
un lamento, tiene nostalgia  
como su voz.

Y esa cancion que sigue  
entonando, corre en la sangre y  
sigue llegando, con mas fuerza  
al corazon.

...



Rectorado



Arquitectura y Urbanismo



Exactas y Tecnología



Aspectos generales



Bioquímica, Química y  
Farmacia



## BRASIL



### Universidade Estadual Paulista (UNESP)

**Endereço:** Alameda Santos, 647 - Reitoria - 15º andar - CP 01419-901

**Telefone:** +5511 3252 0608

**Página Web:** <http://www.unesp.br>

**Fundada** en 1976, es una de las mayores y más importantes universidades brasileñas, con destacada actuación en la enseñanza, investigación y extensión de servicios a la comunidad. Su estructura multi campus está presente en 23 ciudades de la Provincia de São Paulo, Brasil. Posee treinta y tres Faculta-

des y Institutos, siete unidades complementares, tres Colegios Técnicos y cuatro Hospitales Universitarios. **Estudiantes:** Grado: 34.346; Posgrado: sin datos; **Docentes:** 6.892; **Investigadores:** 2.827; **Cursos:** Grado: 166; Maestría: 102; Doctorado: 88. Es gobernada por el Consejo Universitario y por el Rector.



Reitoria



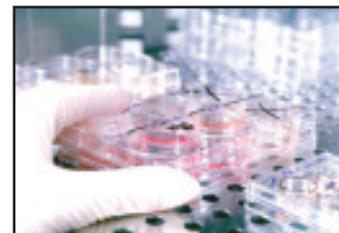
Faculdade de Engenharia - Bauru



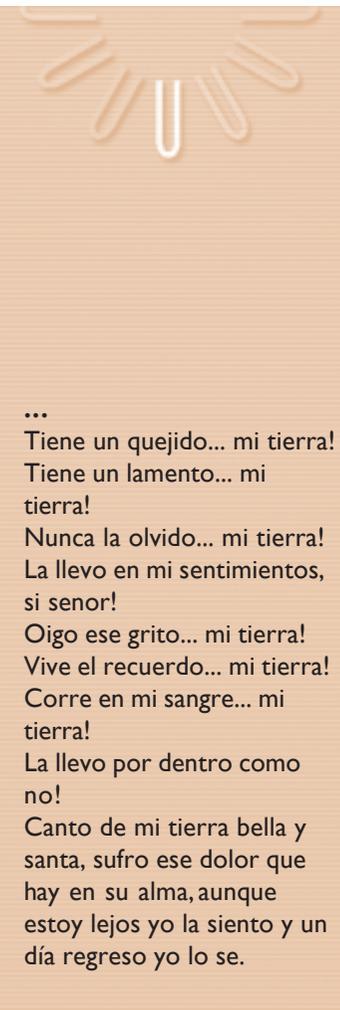
Mapa - Campi



Biblioteca



Laboratório



...  
Tiene un quejido... mi tierra!  
Tiene un lamento... mi tierra!  
Nunca la olvido... mi tierra!  
La llevo en mi sentimientos,  
si señor!  
Oigo ese grito... mi tierra!  
Vive el recuerdo... mi tierra!  
Corre en mi sangre... mi tierra!  
La llevo por dentro como  
no!  
Canto de mi tierra bella y  
santa, sufro ese dolor que  
hay en su alma, aunque  
estoy lejos yo la siento y un  
día regreso yo lo se.



## BRASIL



### Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)

**Endereço:** Cid. Un. » Zeferino Vaz » s/nº, B. Geraldo, CEP 13081-970 Campinas, SP, Brasil

**Telefone:** +55193788 4700

**Página Web:** <http://www.unicamp.br>

**Fundada** en 05 de octubre de 1966, posee inserción estadual, nacional e internacional. Los esfuerzos para lograr una inserción social cada vez más profunda son realizados cotidianamente por la Unicamp, ya sea desde los laboratorios e institutos donde se desarrollan algunos miles de trabajos científicos - entre proyectos tecnológicos de alta aplicabilidad social e investigaciones en el campo de las ciencias políticas y sociales, de la economía, educación, historia, letras y artes -, ya sea desde los centros de

cirugía y ambulatorios del complejo del Hospital de Clínicas, en las salas de clases y en los sectores administrativos. Dividiéndose en las áreas de Exactas, Tecnológicas, Humanas, Artes y Biológicas, posee 10 Facultades, 10 Institutos, 2 Escuelas, 24 Centros y Núcleos, 24 Bibliotecas y 2 Hospitales Universitarios. **Estudiantes:** Grado 17.275; Posgrado: 15.696; **Docentes/Investigadores:** 2.114; **Cursos:** Grado: 58; Maestría: 61; Doctorado: 57. Es gobernada por el Consejo Universitario y el Rector.

**Mi Paraguay,**  
*Sombrero Luminoso*  
(Paraguay)

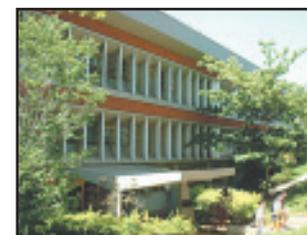
En las tardecitas  
Sobre la ciudad  
Y en cada momento  
De mi caminar

Por las calles tortas  
De mi soledad  
India tu me faltas  
Diga donde estás

Los amigos todos  
¿como explicar?  
Que mi sufrimiento  
vem del paraguay  
...



Aspectos generales de la Universidad



Engenharia Elétrica e  
Computacao



Instituto de Química



## BRASIL



Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)

**Endereço:** Av. Antônio Carlos, 6627, CEP 31270.901, Belo Horizonte, MG, Brasil.

**Telefone:** +55313499 4025.

**Página Web:** <http://www.ufmg.br>

**Fundada** en 1927, firmemente establecida como institución de referencia para el resto del país, la UFMG sigue en franca expansión. Se compone de ocho Facultades (Ciencias Económicas, Derecho Educación, Farmacia, Filosofía y Ciencias Humanas, Letras, Medicina, Odontología), un Núcleo, nueve escuelas (Arquitectura, Bellas Artes, Ciencia de la Información - Bibliotecono-

mía, Educación Física, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, Ingeniería, Veterinaria), tres Institutos (Ciencias Biológicas, Ciencias Exactas, Geociencias) y Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 22.202; Posgrado: 10.739; **Docentes:** 2324; **Investigadores:** 1.700; **Cursos:** Grado: 48; Maestría: 58; Doctorado: 48. Es dirigida por el Consejo Universitario y por el Rector.



Faculdade de Direito



Faculdade de Odontologia



Instituto de Ciências Exatas

...  
Electrodomesticos  
No quero más  
La televisión  
Permite tumirar

¿por qué los anuncios  
So querem mostrar  
La morena linda  
De mi paraguay?



## BRASIL



Universidade Federal do Paraná (UFPR)

**Endereço:** Rua XV de Novembro, 1299 - Caixa Postal 441 - CEP 80060-000 - Curitiba, Pr, Brasil. **Telefone:** +5541 360 5001.

**Página Web:** <http://www.ufpr.br>

**Fundada** en 1912, es la más antigua de Brasil y símbolo de la ciudad de Curitiba. Demuestra su importancia y excelencia a través de los cursos de grado, especialización, maestría y doctorado, además de sus áreas de extensión y investigación. A parte de los varios Campus en Curitiba, la UFPR dispone de otras instalaciones en el interior y litoral de la provincia de Paraná, facilitando el acceso a la educación e integrando culturalmente la Provincia. Se divide en diez

Sectores de Enseñanza (Ciencias Agrarias, Ciencias Biológicas, Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas, Letras y Artes, Ciencias Jurídicas, Ciencias Exactas, Ciencias de la Tierra, Tecnología y Ciencias Sociales Aplicadas), una escuela de nivel medio, dos Hospitales Universitarios y una Maternidad. **Estudiantes:** Grado: 19862; Posgrado: 7101. **Docentes:** 1883. **Investigadores:** 1354. **Cursos:** Grado: 73; Maestría: 44; Doctorado: 26. Es dirigida por el Consejo Universitario y por el Rector.

**Mi País,**  
*Ruben Rada*  
(Uruguay)

Hoy puedo ver todo lo bueno  
Que hay aquí  
Y admirar las tradiciones  
que hacen grande a mi país  
Como uruguayo quiero ser  
parte de ti  
Recorrer todas tus playas  
Tus costumbres, tu perfil  
Tomarme un mate,  
Bizcochar  
Chistarle al guarda  
Ir al bar por unos truchos  
Y soñar con se campean  
Hoy puedo amar, puedo  
cantar, puedo reír  
Respirar tu primavera  
Hasta que el jazmín  
Con tortas fritas cantare  
bajo la lluvia  
Por que ya lo dice el dicho  
Siempre que llovió, paró.

...



Edificio Histórico



Engenharia Florestal



Evento



Campus Botânico



## BRASIL



### Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)

**Endereço:** Av. Paulo Gama, 110 - 6º Andar, 90046-060 Porto Alegre, RS – Brasil.

**Telefone:** +5551 3316 3601.

**Página Web:** <http://www.ufrgs.br>

**Fundada** en 1934, es una institución de trayectoria, reconocida nacional e internacionalmente. Ofrece cursos en todas las áreas del conocimiento en todos los niveles, desde la Enseñanza Fundamental hasta Posgrados. Actúa a través de diez Facultades, cuatro Escuelas y tre-

ce Institutos, además del Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 2.979; Posgrado: 1.933. **Docentes:** 1.987; **Investigadores:** 1.237; **Cursos:** Grado: 61; Maestría: 71; Doctorado: 55. Es dirigida por el Consejo Universitario y por el Rector.



Faculdade de Química



Reitoria



Faculdade de Educação



Faculdade de Engenharia



Faculdade de Medicina

Gracias a vos hermosa tierra  
Lo murga ensaya hoy para salir  
Y en el zaguán besar la novia  
Que un día dará hijos al país

Hoy puedo amar, puedo cantar,  
Puedo reír, Respirar tu primavera  
hasta que el jazmín  
Con tortas fritas cantare  
bajo la lluvia  
Por que ya lo dice el dicho  
siempre que llovió, paró.  
...



## BRASIL



Universidade Federal de Santa Maria (UFSM)

**Endereço:** Campus Universitário, Camobi, CEP 97105-900 - Santa Maria, RS, Brasil.

**Telefone:** +5555 3220 8002.

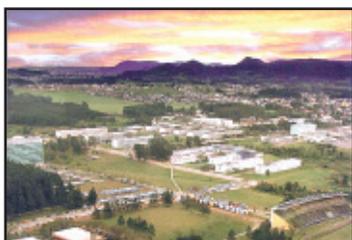
**Página web:** <http://www.ufsm.br>

**Fundada** mediante la Ley 3.834-C de 14/12/1960, ubicada en la ciudad de Santa Maria, polo de una importante región agropecuaria y de prestación de servicios se destaca en la educación en todos los niveles. Está estructurada en ocho Centros (Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Rurales, Ciencias de la Salud, Educación, Cien-

cias Sociales y Humanas, Tecnología, Artes y Letras y Educación Física y Deportes.), posee nueve escuelas y Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 11.761, Posgrado: 1.751 **Docentes:** 1.361; **Investigadores:** sin datos. **Cursos:** Grado: 58; Maestría: sin datos; Doctorado: 52 Es dirigida por el Consejo Universitario y por el Rector.

...  
Gracias a vos hermosa tierra  
Lo murga ensaya hoy para salir  
Y en el zaguán besar la novia  
Que un día dará hijos al país

Y el tamboril ira con sus  
candombes  
Llenando de poesía mi país  
Lo murga ensaya hoy para salir  
Gracias a vos en mi país  
Lo murga ensaya hoy para salir  
Gracias a vos en mi país  
Lo murga ensaya hoy para salir



Campus



Aspecto del campus



Planetário



Pórtico



Reitoria



## BRASIL



Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)

**Endereço:** Campus Univ. Trindade - CP 476, CEP 88-010-970, Florianópolis - SC, Brasil.

**Telefone:** +5548 3331 8220.

**Página Web:** <http://www.ufsc.br>

**Fundada** a través de la Ley 3.849, de 18/12/1960, tiene por finalidad producir, sistematizar y socializar el saber filosófico, científico, artístico y tecnológico, ampliando y profundizando la formación del ser humano para el ejercicio profesional, la reflexión crítica, solidaridad nacional y internacional, en la perspectiva de la construcción de una sociedad justa y democrática y en la defensa de la calidad

de vida. Estructurada a partir de cincuenta y cinco Departamentos, tiene un Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 24892; Postgrado: 12.371; **Docentes:** 2.050; **Investigadores:** 1.918; **Cursos:** Grado: 61; Maestrías: 52; Doctorado: 33. Es dirigida por Consejo Universitario y por el Rector.



Aspectos generales de la Universidad

## Argentina

*João Bosco*  
(Brasil)

Já comprei o passaporte  
dos meus sonhos:  
no primeiro avião eu vou  
pra buscar meu amor.  
E ela mora na província de  
Santa Fé,  
e Rosário me espera.  
Ai, se Deus quiser, hoje  
mesmo eu vou pra  
Argentina!

Eu não fico nem um  
minuto mais nesse país,  
vou buscar alguém...  
Alguém pra me fazer feliz!  
No primeiro avião hoje  
mesmo vou viajar  
Eu vou pra Argentina  
...



## BRASIL



### Universidade Federal de São Carlos (UFSCAR)

**Endereço:** Rod. Washington Luiz, km235- CP 676-CEP 13565-905 – S.Carlos - SP, Brasil.

**Telefone:** +5516 3351 8111.

**Página Web:** <http://www.ufscar.br>

**Fundada** en 1968, se destaca por el alto nivel de calificación de su cuerpo docente: aproximadamente 99% son doctores o magister, y actúa en tres Campus. Está estructurada en cuatro Centros Académicos (Ciencias Agrarias, Biológicas y de la Salud, Exactas y de la Tecno-

logía, Educación y Ciencias Humanas) y treinta Departamentos. **Estudiantes:** Grado: 5.834; Posgrado: 1.808; **Docentes:** 543; **Investigadores:** 423; **Cursos:** Grado: 29; Maestría: 301; Doctorado: 184. Es dirigida por el Consejo Universitario y por el Rector.

...  
To indo te buscar  
E ela mora na província de  
Santa Fé,  
e Rosário me espera.  
Ai, se Deus quiser, hoje  
mesmo eu vou pra  
Argentina!

Eu não fico nem um  
minuto mais nesse país,  
vou buscar alguém...  
Alguém pra me fazer feliz!  
No primeiro avião hoje  
mesmo vou viajar  
Eu vou pra Argentina  
oohhh to indo te buscar  
Eu vou pra Argentina  
oohhh to indo te buscar



Aspectos generales de la Universidad



## CHILE



### Universidad de Santiago de Chile (USACH)

**Dirección:** Alam. Bernardo O'Higgins 3363. Comuna de Estación Central, Santiago, Chile.

**Teléfono:** (56-2) 6812622.

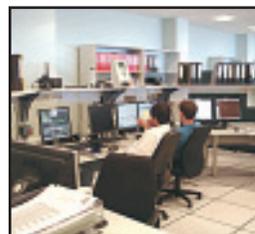
**Página Web:** <http://www.usach.ch>

**Fundada** en 1849, tiene como objetivo dar respuesta a los desafíos que impone el mundo global, con un fuerte impulso en la integración internacional y colaboración con universidades de distintos continentes. Organizada en nueve Facultades (Administración y Economía, Ciencia, Ciencias Médicas, Escuela de Arquitectura, Hu-

manidades, Ingeniería, Programa de Bachillerato, Química y Biología, Tecnológica), siete Institutos, y treinta y cuatro Departamentos. **Estudiantes:** Grado: 17.598; Posgrado: 579; **Docentes:** 2.015; **Investigadores:** 263; **Cursos:** Grado: 57; Maestría: 38; Doctorado: 11. Es gobernada por los organismos Junta Directiva y el Rector.



Aspectos generales de la Universidad



Laboratorio



Coral



Centro de Innovación en Tecnología Educativa

### Canción con Todos

Armando Tejada Gómez  
y César Isella  
(Argentina, Chile)

Salgo a caminar.  
Por la cintura cósmica del sur,  
Piso en la región  
Más vegetal de tiempo y de la luz  
Siento al caminar  
Toda la piel de América  
en mi piel  
Y anda en mi sangre un río  
Que libera mi voz su caudal.  
Sol soy de alto Perú, rostro  
Bolivia,  
Estaño y soledad; Un verde  
Brasil  
Besa a mi Chile cobre y  
mineral  
Subo desde el sur hacia la  
Extraña América y total,  
Pura raíz de un grito  
Destinado a crecer  
Y a estallar.  
Todas las voces, todas;  
Todas las manos todas;  
Toda la sangre puede  
Ser canción en el viento.



## PARAGUAY

### Brasil e Paraguai

MC Perlla  
(Brasil)

Ainda jovem me dei conta de  
cantar  
Sem planejar o que a vida ia  
me dar  
E ao mostrar a todos minha  
voz  
Minha vida começou a brilhar

Viajando pelo mundo a  
apresentar  
As canções da minha terra e  
minha voz  
Aqui cheguei e logo vi que era  
meu lar  
Por esta gente que me abriu  
seu coração

Hoje divido o coração com o  
Brasil e Paraguai  
E minha grande emoção é pra  
você poder cantar  
Hoje divido o coração com o  
Brasil e Paraguai  
E minha grande emoção é pra  
você poder cantar  
...



### Universidad Nacional de Asunción (UNA)

**Dirección:** Campus San Lorenzo - San Lorenzo, Paraguay.

**Teléfono:** +59521 585 540.

**Página Web:** <http://www.una.py>

**Fundada** en 1889, fue la primera institución de educación superior del país. El principio fundamental de la autonomía que posee determina el libre ejercicio de la enseñanza y de la investigación, fuera de todo condicionamiento externo vinculado a fines ideológicos, políticos y económicos. Está estructurada en doce Facultades (Ciencias Agrarias, Ciencias Exactas y Naturales, Cien-

cias Químicas, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Filosofía, Ingeniería, Ciencias Médicas, Odontología, Politécnica, Arquitectura, Ciencias Veterinarias) y ocho Centros y Institutos. **Estudiantes:** Grado: 35.033; Postrado: 2.064; **Docentes:** 4.589; **Investigadores:** 321; **Cursos:** Grado: 66; Maestría: 26; Doctorado: 5. Es dirigida por la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rector.



Facultad de Derecho



Instituto de Investigaciones  
en Ciencias de la Salud



Rectorado



Aspectos generales de la Universidad



## URUGUAY



### Universidad de la Republica (UdelaR)

**Dirección:** Av. 18 de Julio 1824. Piso1. CP 11200 - Montevideo, Uruguay.

**Teléfono:** +5982 4084901.

**Página Web:** <http://www.universidad.edu.uy/>

**Fundada** en 1849, es la única universidad pública del país. Posee catorce Facultades (Agronomía; Veterinaria, Arquitectura, Ciencias, Ingeniería, Química, Ciencias Económicas y Administración, Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación, Medicina, Odontolo-

gía, Enfermería, Psicología), dos Institutos, siete escuelas y Hospital Universitario. **Estudiantes:** Grado: 70.156; Posgrado: sin datos; **Docentes:** 7.643. **Investigadores:** 2.013; **Cursos:** Grado: 92; Maestría: 36; Doctorado: 17. Es dirigida por el Consejo Directivo Central y por el Rector.



Facultad de Ciencias



Facultad de Medicina



Facultad de Ingeniería



Hospital de Clínicas



...

Por esta imensa terra,  
sempre a viajar  
Levando a todos meu recado  
musical  
Muitos fãs assim eu pude  
conquistar  
Com seu carinho me fizeram  
aqui ficar

Agora eu só tenho muito a  
agradecer  
Tudo de bom que de todos  
recebi  
Espero ainda muito mais  
poder fazer  
E assim, a todos poder  
retribuir

Hoje divido o coração com  
o Brasil e Paraguai  
E minha grande emoção é  
pra vocês poder cantar  
Hoje divido o coração com  
o Brasil e Paraguai  
E minha grande emoção é  
pra vocês poder cantar





Wrana Panizzi  
Rectora de la  
Universidade Federal do  
Rio Grande do Sul en el  
periodo 1998-2004  
Universidad de Lima /  
Columbus - Julio 2002

## La enseñanza superior como “servicio comercial”: ¿desafío o amenaza?

### Introducción

De 25 a 27 de abril de este año, se realizó en Porto Alegre, en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), la III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas. Tuvimos el honor de presidir ese encuentro, que reunió dirigentes universitarios de 14 países y donde se discutieron temas de gran relevancia para el destino de nuestras universidades. El encuentro realizado en Porto Alegre fue organizado por nuestra universidad, la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) – que hoy, con mucho honor, represento aquí – y por el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), entidades esas dirigidas, respectivamente, por los colegas Jorge Brovetto y Miguel Rojas Mix, cuyo esfuerzo fue decisivo para el éxito de la III Cumbre. El evento también tuvo el apoyo del Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo (ILAEDES), del Consejo Superior Universitario Centro Americano (CSUCA) y de la Associação Nacional de Dirigentes das Instituições Federais de Ensino Superior (ANDIFES), entidad que congrega las 52 instituciones públicas de enseñanza superior brasileñas.

### Universidad y colaboración internacional

La realización de la III Cumbre, en Porto Alegre, evidentemente, no constituye un hecho aislado. Es de la naturaleza de la Universidad, institución milenaria en algunos países, secular en otros, promover el debate y la reflexión. La Universidad sabe que el debate académico y la investigación científica no conocen fronteras, y por eso siempre valoriza el cambio de experiencias y el intercambio de profesores y alumnos a través de los hemisferios y de los continentes, tanto en el dominio de la cultura, de las artes, de las técnicas, de las ciencias, como en lo que se refiere a sus particularidades institucionales, a su gestión, a su financiamiento y a su rol en el proceso de desarrollo económico y social de nuestros países. La colaboración internacional, en resumen, es parte constitutiva no solamente de la idea de Universidad, como también de la propia historia de esa institución, que se quiere universal precisamente porque tiene en el diálogo y en la cooperación solidaria entre los pueblos la fuerza constitutiva de su identidad. Sin embargo, no nos parece una exageración afirmar que vivimos un momento singular de esa historia, marcado por el proceso de “mundialización”, como denominan algunos, o por la



globalización, como prefieren otros, que avanza ahora en el sentido de la apertura de las fronteras nacionales a la llamada “industria educacional” – como se evidencia en el tema de ese encuentro, dedicado al tratamiento del “difícil equilibrio entre la educación superior como bien público y comercio de servicios”, y como igualmente se demostró durante la III Cumbre y en el documento firmado por los participantes de aquel encuentro, la Carta de Porto Alegre.

## La III Cumbre de rectores de universidades públicas

“Universidad Pública: Educación y Desarrollo”: esta fue la temática general de la III Cumbre, tratada, bajo diferentes ángulos, por nuestros tres principales conferencistas – Rodrigo Borja, que habló del tema “Educación, globalización y sociedad del conocimiento”; Juan Carlos Gottifredi, que profirió conferencia intitulada “La universidad latinoamericana ante los desafíos del mundo actual”; y Marco Antônio Rodrigues Dias, cuya conferencia tuvo como título una pregunta: “¿Educación superior, bien social o servicio comercial regulado por la Organización Mundial de Comercio?”. El tema general de la III Cumbre fue discutido por los participantes del encuentro no solamente en las tres conferencias. También fue tratado por cuatro grupos de trabajo, que se dedicaron al análisis de los temas “Formación para el mundo del trabajo”, “Ciudadanía, cultura, ética y inclusión social”, “Desarrollo social y económico” y “Cooperación internacional para el desarrollo”. Sin

embargo, la cuestión que sin duda centralizó las atenciones de los participantes del encuentro fue la propuesta de inclusión de la enseñanza superior entre los “servicios comerciales” reglamentados por la Organización Mundial de Comercio en el ámbito del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS), tema de la conferencia de Marco Antônio Rodrigues Dias.

No voy hacer aquí un resumen de los debates ocurridos durante la III Cumbre porque, con el objetivo de dar amplia divulgación a los diversos temas discutidos en aquel encuentro, nuestros colegas de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Silvia Maria Rocha y Carlos Alexandre Netto, organizaron una publicación que brevemente estará disponible a todos ustedes, con el título: Universidade Pública, educação e desenvolvimento: relatos e reflexões da III Cumbre. Permítanme, sin embargo, presentar a ustedes un abreviado sumario de la conferencia proferida por Marco Antonio Rodrigues Dias, ex-director de la División de Enseñanza Superior de la UNESCO, organizador de la Conferencia Mundial sobre Enseñanza Superior realizada en París en el 1998, y actualmente asistente del rector de la Universidad de las Naciones Unidas. Dias inicialmente recordó a todos que, en abril de 1994, los Estados Miembros de la OMC aprobaron el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios – acuerdo que, como sabemos todos, se firmó con el propósito de “liberar”, en escala planetaria, el comercio de todos los tipos de servicios. El acuerdo estableció una sola excepción. No serían incluidos entre los servicios reglamentados por la OMC aquellos suministrados en el ejercicio de



«Con la integración podremos lograr muchos objetivos en común y más aún realizar el progreso de los países que la integren».

Selena Huaman  
(Perú)



la autoridad gubernamental y, en este contexto, no suministrados en base comercial. En septiembre de 1998, en un documento entonces considerado “restringido”, el secretariado de la OMC defendía la tesis de que “como permiten la existencia de proveedores privados en la educación, los gobiernos aceptan el principio que la educación, en especial la educación superior, puede ser tratada como servicio comercial y, por lo tanto, debe ser reglamentada en el cuadro de la OMC” – tesis esa considerada por Dias como un “gran sofisma”. En octubre de 1999, el mismo secretariado de la OMC define formalmente los servicios reglamentados por el AGCS, e incluye entre ellos la educación. A partir del 2000, la OMC inicia negociaciones visando la liberalización de los servicios educativos. Durante este mismo año, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda “proponen a los otros países una apertura prácticamente sin límites de sus ‘mercados’ a los proveedores oriundos de sus territorios y solicitan que toda la restricción a la acción de esos grupos por los gobiernos nacionales sea rechazada”. Como nos muestra Marco Antônio Rodríguez Dias, a pesar de un país como Japón haber presentado serias restricciones a esas medidas, la movilización en favor de su adopción por el conjunto de los Estados Miembros de la OMC es grande. En definitiva, el proceso de transformación de la educación en servicio comercial está en curso, e incluso una fecha límite para cerrar las negociaciones ya está acordada – enero de 2005. El texto integral de la conferencia del ex-director de la División de Enseñanza Superior de la UNESCO está publicado en un libro que editamos por solicitud de los organizadores de la

III Cumbre y que trae el título *Universidade, um lugar fora do poder*. Pensamos que el trabajo de Dias, por las informaciones que contiene, debe ser ampliamente divulgado, entre otras razones, porque el tema jamás fue discutido de manera profunda en Brasil y, creemos, en otros países latinoamericanos.

## ¿Lo que esta en juego?

Las universidades, como dije antes, saben que el debate académico y la investigación científica no conocen fronteras. Sin embargo, debido a la iniciativa de la OMC, están frente a un desafío de otra naturaleza. No está en cuestión, en este caso, la formación de redes de investigación, la movilidad docente y estudiantil u otras formas de intercambio científico y cultural siempre valorizadas por nosotros. Lo que está en cuestión, y lo que interesa a casi todos en casi todos los países del mundo, es el destino mismo del conocimiento como patrimonio social y de la educación como bien público. Subyacentes a la iniciativa de la OMC, están en juego, por lo tanto, además de la concepción de Universidad, nuestras convicciones de la importancia de la investigación para la enseñanza superior y del rol de la colaboración internacional para las universidades – e incluso de su papel - para el desarrollo social y económico de nuestros pueblos y para la afirmación de nuestras identidades culturales. La iniciativa de la OMC contraría todo lo que construimos, pacientemente, en los últimos años, en diferentes foros internacionales.



## La internacionalización del debate sobre la universidad

Como sabemos, la internacionalización del debate sobre la universidad tiene como marco fundamental la Conferencia Mundial sobre Enseñanza Superior realizada en París en octubre de 1998, bajo los auspicios de la UNESCO. En aquella ocasión, en la Declaración de París, definimos una amplia agenda de cuestiones y firmamos nuestros compromisos – con el conocimiento como patrimonio social, con la educación como servicio público, con la calidad, la libertad y la autonomía académicas, con la diversidad cultural, con la investigación como factor esencial para la progresión del conocimiento, con la cooperación internacional, con la busca de pertinencia entre la educación y las demandas sociales. Esos compromisos fueron posteriormente retomados por la comunidad universitaria en diferentes partes del mundo. Así lo hicimos en noviembre de 1998, en reunión organizada por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, en Córdoba, cuna del modelo universitario latinoamericano, cuando celebramos los 80 años del Manifiesto de Córdoba y los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que consagró la educación como uno de los más importantes derechos humanos. En febrero de 1999, en Cáceres, España, en reunión organizada por el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, reiteramos, por medio de la Declaración de Extremadura, los compromisos asumidos en París, afirmando que la educación es estratégica para el desarrollo de las

naciones, que la educación es derecho de todos, que la educación es deber del Estado.

Las repercusiones de la Declaración de París, para nosotros iberoamericanos, no se agotaron ahí. En agosto de 1999, cuando se realizó la I Cumbre en la Universidad de Santiago de Chile, tratamos del papel de las universidades públicas en el nuevo milenio y analizamos las estructuras de financiamiento y desarrollo de la educación en el mundo globalizado. En la I Cumbre, en el documento conocido como Acuerdo de Santiago, definimos nuestro concepto de universidad pública – y cabe aquí recordarlo: “El público es lo que pertenece a todo el pueblo. La universidad pública es la que pertenece a la ciudadanía y está a servicio del bien común”. En octubre de 2000, en la II Cumbre, realizada en Buenos Aires, tratamos del rol de la universidad pública en la construcción de un proyecto social nacional y reafirmamos los compromisos de París en la Declaración de Buenos Aires. En todos esos encuentros, se estableció un amplio consenso sobre la importancia de la educación, de la ciencia y de la tecnología para el desarrollo económico de las naciones. Más importante que ello, se consolidó la visión de que, además, las universidades también tienen extraordinaria importancia para nuestras sociedades como lugar de diversidad cultural y de pluralidad ideológica, del debate y del diálogo que juntos construyen sujetos y colectividades, de la crítica comprometida con la ética, que busca ser verdadera y justa. Es nuestra convicción que la construcción de ese lugar, que un día Roland Barthes definió como “un lugar que se puede decir fuera del poder”, está seriamente ame-



nazada por la iniciativa de la OMC. Una amenaza a nuestra concepción de universidad.

En la III Cumbre, realizada en Porto Alegre, igualmente retomamos los compromisos inscriptos en la Declaración de París, aprobada por más de 180 países. Cabe aquí citar un trecho del documento firmado en Porto Alegre: "(...) los académicos iberoamericanos, aquí reunidos, reafirmando los compromisos asumidos por los gobiernos y por la comunidad académica internacional en octubre de 1998, en París, en la Conferencia Mundial de Educación Superior, considerando la educación superior como un bien público, (...) requieren a los gobiernos de sus respectivos países que no suscriban ningún compromiso en esta materia en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la OMC".

Nuestra visión del problema, visión compartida por los colegas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, es la de que la comunidad académica iberoamericana, con base en los compromisos firmados por nuestros dirigentes políticos en París, debe movilizarse contra la propuesta de comercialización de la educación defendida por la OMC, porque ella es una amenaza a nuestra concepción de universidad. Sin embargo, esa movilización no debe sustentarse simplemente en la "denuncia". Creemos que la posición de nuestras universidades será más legítima si, al mismo tiempo, ellas logran conquistar el apoyo de la sociedad a través de la demostración de su importancia social. Hoy, casi todos parecen estar de acuerdo que la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la educación, son estratégicos

para el desarrollo económico de las naciones. En otras palabras, cuanto más una nación invierte en investigación y enseñanza superior, más riqueza material produce para el bienestar de su pueblo. Sin embargo, esta es solamente una cara de la misión de la universidad. La otra, y tal vez más relevante, es que, en un mundo marcado por tantos conflictos, por la desigualdad creciente, por catástrofes ambientales, por la inseguridad, la universidad tiene un papel mucho mayor – como lugar de la convivencia, de la pluralidad cultural y ideológica, de la libre reflexión, del debate y del diálogo que construyen los sujetos y las colectividades, como heredera y vector de renovación del proceso civilizador, de este proceso que un día alguien imaginó significar la construcción de sociedades cada vez más fraternas y solidarias, de este proceso que los iluministas un día imaginaron ser la gran contribución de la razón y del conocimiento para la humanidad y que requiere también, como sabemos hoy, la contribución de la sensibilidad. Pienso entonces que debemos reafirmar, siempre que se nos presenta la oportunidad, nuestro entendimiento del conocimiento como patrimonio social y de la enseñanza como bien público – y no como servicio a ser comercializado, tema que hoy se presenta muchas veces bajo la máscara de una supuesta valorización de la educación. Para nosotros, la universidad solamente tiene sentido como una construcción colectiva perdurable, que no cede a la tentación del espectacular, del efémero, como lugar de la producción de una riqueza cada vez más escasa, la riqueza moral, la riqueza de valores, la riqueza de la convivencia y del diálogo, la riqueza de la crítica y de la ética. Creo, pues, que la legitimidad de nuestras posicio-



nes, de nuestras propuestas y reivindicaciones debe ser demostrada no solamente a través de los números, sino principalmente a través del esclarecimiento de la importancia social y estratégica de la universidad para la sociedad. No tengo dudas que si hacemos esa demostración, la sociedad no hesitará en nos apoyar y exigirá políticas públicas que cumplan a nuestras demandas de financiamiento y necesidades de crecimiento, como a otras, formuladas por la sociedad misma. Finalmente, frente a la iniciativa de la OMC, el futuro de nuestras universidades públicas – y de la ense-

ñanza superior en general – no puede más ser analizado y comprendido sin llevarse en consideración la internacionalización de los “servicios educativos”. Ese debate no puede más restringirse al intramuros universitario. Es nuestra esperanza que la gravedad del tema sensibilice no solamente estudiantes, profesores y dirigentes de nuestras universidades y otras instituciones de enseñanza superior, pero también a gobernantes, parlamentarios, empresarios y todos los ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, fraterna e igualitaria.



«Como hermanos latinoamericanos miremos al futuro y echémosle una mano, unámonos como nación y brindémosle al mundo lo que podemos dar, ‘lo mejor’...».

Anónimo  
(Nicaragua)





Eduardo Asueta  
Rector de la  
Universidad Nacional  
de Entre Ríos, Ar

## AUGM: La integración educacional regional e internacional

Ante los desafíos y las crisis de los tiempos que transitamos, la universidad pública de la región latinoamericana debe responder profundizando su grado de pertinencia, concepto indisociable de la institución universitaria en los comienzos del siglo XXI. Pertinencia en cuanto a la dimensión estratégica del conocimiento, en cuanto a la condición política del mismo, en cuanto a la distribución de los saberes que se producen en nuestras casas de estudio y en estrecho vínculo con la sociedad. Agregaría, cuando nos referimos a la pertinencia de la universidad pública, a la formación de las capacidades en filosofía, ciencia y tecnología en el marco de políticas institucionales que impulsan la construcción de espacios académicos ampliados, regionales e internacionales.

Las instituciones universitarias integrantes de AUGM hemos iniciado un proceso de ampliación de la mirada cultural más allá de nuestras propias naciones, con el objeto de internalizar espacios multiculturales donde NOS reconocemos y reconocemos al OTRO, por encima de la arbitrariedad de los límites instituidos. Desde este lugar nos hemos posicionado como universidades del Grupo Montevideo, en la apertura de fronteras hacia adentro y hacia el mundo.

Desde el llamamiento a «los hombres libres de América» del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 18, el ideal de unidad de los americanos se convirtió en una proclama para la consolidación de las democracias en nuestros países. Nuevos escenarios posibles para las universidades públicas permitieron un avance real en la inclusión de muchos, que hasta entonces permanecían excluidos. Se anunciaba ya en las primeras décadas del siglo XX, para nuestro país y el mundo, el concepto de una universidad abierta, comprometida con la creación y la difusión del conocimiento como «herramienta de progreso social».

Finalizando el siglo, la creación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo nos convocó una y otra vez a retomar la misión de la universidad pública en el espacio común ampliado del proceso de integración regional. Esta convocatoria tiene carácter permanente.

La universidad Nacional de Entre Ríos asoció su propia historia a este proceso, dando cuenta de su perfil integracionista a través de la creación de centros de estudios de la problemática de la integración regional, de carreras de grado binacionales, de ofertas de postgrado atendiendo al espacio



del MERCOSUR, de programas de bilingüismo, de publicaciones interinstitucionales, de la celebración de convenios de complementariedad y del reconocimiento de estudios y participación activa en los programas de movilidad académica docente y estudiantil, como así también en redes regionales e internacionales de investigación.

El accionar de la propia AUGM tiende a promover la dimensión regional e internacional en la educación superior, en dirección a la construcción una cultura académica que se constituya en vigía permanente de la institucionalidad democrática y emancipadora de la universidad. Las redes regionales e internacionales constituyen hoy una de las alternativas prioritarias para el fortalecimiento de la universidad pública. Como lo señala Boaventura de Sousa Santos, el bien público que es la educación, el conocimiento, la formación de grado y de postgrado, deben ser producidos en RED.

La internacionalización y la cooperación han posibilitado a nuestras casas de estudio una amplia y dinámica relación horizontal, que potencia conocimientos y experiencias. Las universidades deben proyectarse al mundo, conservando perfiles y especificidades propias de su historia y desarrollo, para así responder en conjunto ante lo nacional, lo regional y lo internacional, apuntando a sostener la solidaridad y la cooperación como pilares de una nueva cultura académica de la integración y la internacionalización.

La multiculturalidad, la transdisciplinariedad, la reconceptualización de la ciudadanía, los nuevos mapas laborales, las nuevas y renovadas formas de comunicación, validación y circulación del conocimiento, la vinculación tecnológica, son los ejes sobre los que pivotan las acciones de las universidades de la AUGM y se traducen en los formatos que acogen a académicos, investigadores, estudiantes y dirigentes de las instituciones.

¿Cómo se promueve la cultura académica de la integración?

- en el sostenimiento de programas de formación sobre Latinoamérica y otras regiones, su diversidad, sus dimensiones económica y política.
- en la producción de conocimientos que generen contenidos transversales, proyectando la visión del espacio regional a otras sociedades del mundo, esto es transculturalidad.
- en acuerdos que se concreten en programas de movilidad e intercambio académico, reconocimiento y acreditación de los estudios cursados en las universidades participantes.

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo se ha propuesto desde su creación, y continúa, dar respuesta a los retos de la mundialización, en la convicción de que su principio rector es la igualdad de los pueblos en el acceso a la sociedad del conocimiento y del pensamiento.





## Las Estructuras

Las estructuras sobre las cuales se apoya el funcionamiento de la AUGM pueden ser divididas en dos grandes áreas: **Organizacionales:** que caracterizan el funcionamiento de la AUGM, y sus relaciones institucionales con las universidades-miembros y **Académicas:** se apoyan directamente en la integración del trabajo realizado por las universidades-miembros, de forma compartida, a partir de

los vínculos institucionales establecidos vía AUGM. En este espacio, las universidades mantienen en general la Secretaría Ejecutiva (redesignada como Secretaría General a partir de Noviembre de 2006) informada de las actividades, los actores de los procesos de construcción del espacio común ampliado son las propias universidades, sus representantes y estructuras internas.

## Consejo de Rectores

Estructura básica para el funcionamiento de la AUGM, está compuesta por los Rectores o Presidentes de las universidades-miembros, y sus suplentes en la ausencia de los titulares, que tienen voz y voto en las deliberaciones, y por el Secretario General que tiene solamente voz. Se reúne dos a tres veces por año de forma ordi-

na, siempre bajo la presidencia del Rector de la Universidad sede de la Reunión. Se puede reunir de forma extraordinaria a cualquier momento, convocada por cualquier medio, debiendo ser citada con diez días de anticipación por el Secretario General o por solicitada por menos por dos miembros.

«Buscando el sueño que en algún momento Bolívar y San Martín tuvieron en mente, una América unida y sin diferencias, una América sin fines patrióticos y nacionalistas, una América unida por la fraternidad y la paz».

*Emanuel Escobar*  
(Chile)



## Rectores AUGM

Varios dirigentes universitarios participaron en el Consejo de Rectores de la AUGM, a medida que los mandatos en las universidades se fueron sucediendo. Son denomina-

dos Rectores y Vice -Rectores AUGM, por la efectiva y fundamental importancia de sus adhesiones a la causa de la integración regional.

### UNLP

**Rectores:** Angel Plastino; Luis Lima; Alberto Dibbern; Gustavo Azpiazu

**Vice-Rectores:** A.Tello; R. Simionatto; A. Dibbern; R. Perdomo

### UNR

**Rectores:** Juan C. Millet; Raúl Arino; Ricardo Suárez; Aldo Gimbatti

**Vice-Rectores:** U. Arlas, A.Gimbatti

### UNC

**Rectores:** Eduar do Staricco; Hugo Júri; Tomás Pardina;

Jorge González; Carolina Scotto

**Vice-Rectores:** T. Pardina; D. di Giusto; G. Fidelio

### UFRGS

**Rectores:** Héglio Trindade; Wrana Panizzi; José Hennemann

**Vice-Rectores:** J. Hennemann; P. Fonseca.

### UdelaR

**Rectores:** Jorge Brovetto; Rafael Guarga; Rodrigo Arocena.

**Vice-Rectores:** M. Galmés, Álvaro Maglia

### UFSC

**Rectores:** Antonio D. Queiroz; Rodolfo P. Luz, Lucio Botelho

**Vice-Rectores:** L. Botelho; A. Bolzan

### UNICAMP

**Rectores:** Hermano Tavares; Carlos Brito Cruz; José T. Jorge

**Vice-Rectores:** F. Galembeck; J.T. Jorge; F. Costa

### UFSCAR

**Rectores:** Newton L. Neto; José Rebelatto; Oswaldo Duarte Fo

**Vice-Rectores:** R. Rocha Fo, M. Stella Gil

### UFPR

**Rectores:** José H. Faria; Carlos R. Santos; Carlos A. Moreira Jr

**Vice-Rectores:** M. Zainko; R. Sandrini, A. Rizzi, M. T Bega, M. Mendonça

### UBA

**Rectores:** Oscar Shuberoff; Guillermo Etcheverry, Ruben Hallu

**Vice-Rectores:** A. Boveris; S. Mirande; B. Dujovne; J Sorín

### UNA

**Rectores:** Luis H.Berganza; Darío Zárate; Raúl Battilana; Pedro González

**Vice-Rectores:** R. Battilana, A. Franco

### UFSM

**Rectores:** Tabajara Costa; Odilón Canto; Paulo Sarkis; Clóvis Lima

**Vice-Rectores:** C. Lima; F.Muller

### UNESP

**Rectores:** Marcos Macari

**Vice-Rectores:** H.Woodwald

### USACH

**Rectores:** Ubaldo Zúñiga; Juan Zolezzi

### UFMG

**Rectores:** Ana L. Gazzola; Ronaldo T. Pena

**Vice-Rectores:** M. B. Viana; H. Starling

### UNER

**Rectores:** Cesar Gottfried; Eduardo Asueta

**Vice-Rectores:** J. Roquel; E. De Jong

### UNL

**Rectores:** Juan C. Hidalgo; Hugo Storer; Mario Barletta

**Vice-Rectores:** A. Cellino; M.Epelbaum; M. Candiotti

### UNT

**Rectores:** Mario Marigliano; Juan A. Cerisola

**Vice-Rectores:** C. Fernández; M. Hernandez



## Rectores 2006/2007

 UFSCAR Oswaldo Duarte	 UNC Carolina Scotto	 UNER Eduardo Asueta	 UFPR Carlos Moreira Jr.	 UNLP Gustavo Azpiazu	 UFSC Lucio Botelho
 UNL Mario Barletta	 UFMG Ronaldo Pena	 UFRGS José C Hennemann	 UNESP Marcos Macari	 UFSM Clovis Lima	 UNT Juan Cerisola
 USACH Juan Zolezzi	 UNA Pedro González	 UdelaR Rodrigo Arocena	 UNR Aldo Gimbatti	 UBA Rubén Hallú	 UNICAMP José T. Jorge

## Vice - Rectores 2006/2007

<b>UFSCAR</b> Maria Stella Gil	<b>UNC</b> Gerardo Fidelio	<b>UNER</b> Eloisa De Jong	<b>UFPR</b> Márcia Mendonça	<b>UNLP</b> Raúl Perdomo	<b>UFSC</b> Arioaldo Bolzan	<b>UNL</b> Amadeo Cellino	<b>UFMG</b> Heloísa Starling
<b>UFRGS</b> Pedro Fonseca	<b>UNESP</b> Herman Voorwald	<b>UFSM</b> Felipe Müller	<b>UNT</b> Maria Hernández	<b>UNA</b> Amado Franco	<b>UdelaR</b> Alvaro Maglia	<b>UBA</b> Jaime Sorín	<b>UNICAMP</b> Fernando Costa



## Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Seminario 15 años

### Luis Berganza

«Quizá el resultado más valioso que puede por un lado extraerse de esas primeras experiencias del grupo Montevideo sea la comprobación de que nuestros académicos estaban animados por la necesidad de conocerse, coordinar acciones conjuntas, subsanar mutuas carencias, es decir, integrarse; y por otro lado, que para lograr esos fines no hay forma más idónea que promover y facilitar el acercamiento entre docentes e investigadores. Estos primeros pasos aportaron a la Asociación una significativa confirmación práctica de la razón que asistía a los iniciadores y también un compromiso y un reto para el Grupo. El proceso debe seguir pues adelante, por el derrotero que estos primeros encuentros académicos indicaron. Otras alternativas pueden aflorar y deberán examinarse, pero el trecho recorrido indica que el espacio común ampliado,

es posible. O sea, la Universidad Virtual. En los hechos, el Grupo Montevideo (AUGM) es una Universidad, con una distribución solidaria del personal académico de máxima calificación, de los recursos materiales, las instalaciones, los equipos, los laboratorios, las bibliotecas; un espacio académico común ampliado, donde las barreras se abaten y se multiplican las posibilidades. «El Grupo Montevideo ha demostrado con su rápido desarrollo que las condiciones para la integración regional estaban maduras. En verdad, se ha definido como un proceso de integración en sí mismo, con independencia incluso de los resultados que pudieran alcanzar otros fenómenos simultáneos dirigidos al mismo fin. Aprovechando ese impulso general, el grupo Montevideo reivindica un carácter de precursor en lo que puede calificarse como el producto más original del MERCOSUR: la inteligencia.»



Luis Berganza, Rector de la UNA en el periodo 1989-1999; Paraguay noviembre de 2006





Tabajara Gaúcho da Costa, Rector de la UFSM en el periodo 1989-1993; Paraguay noviembre de 2006

## Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Seminario 15 años

### Tabajara Gaúcho da Costa

«Nosso compromisso com o processo de integração interuniversitária, permite-nos avaliar o sucesso que vem sendo acumulado por esta proposta até mesmo na transformação de nossas sociedades. Neste encontro devemos saudar, inicialmente, a opção feita pelas universidades aqui presentes e que constituem o Grupo de Montevideo, de abandonarem seus enclausuramentos tradicionais, para cumprirem efetivamente com seus destinos maiores. Todos nós acompanhamos as dificuldades para a interação econômica na região do MERCOSUR, no entanto, a pesar dos percalços, o processo continua visivelmente em marcha. As universidades do Grupo de Montevideo, ainda que obedecendo outro ritmo, continuam gradativamente avançando, embora estejam permanentemente contingências pelo desempenho da economia dos nossos países.» «Nesse sentido temos hoje de saudar o novo

tipo de raciocínio sobre o desenvolvimento que está sendo forjado em nossos países. Se uma primeira geração de planejadores e profissionais foi dominada pela tecnocracia, a geração tecnicamente capacitada, que se seguiu, parece dar alto valor a um modelo próprio de desenvolvimento. O destino das universidades dependerá da forma como participarão com através da ciência, do processo de desenvolvimento ora proposto. Assim, atribuímos a universidades um papel protagônico, depositaria da função de desenvolver as formas superiores de inteligência de cada país. Da mesma forma, a função da universidade é também, fundamental no processo de criação de tecnologias de ponta, não agressivas ao meio ambiente físico e social e na formação de profissionais para criação de programas de saúde, de educação, de habitação, de saneamento e urbanização, de transporte coletivo e de proteção ao meio ambiente.»



## Asociación de Universidades Grupo Montevideo - Seminario 15 años

### Oscar Shuberoff

«Se tuvo la idea y necesidad de avanzar en la integración de un grupo de universidades, que en forma red es la propia AUGM, es decir, una universidad integrada, donde tenemos en común nuestros académicos y docentes investigadores, infraestruc-

tura y una cadena de laboratorios, donde tenemos en común el conocimiento, para garantizar un espacio de suficiente amplitud para que nuestros jóvenes puedan formarse en el más alto de los niveles»



Oscar Shuberoff,  
Rector de la UBA  
en el periodo  
1991-2001  
Paraguay  
noviembre de 2006

---

*«La modalidad de integración adoptada por la AUGM involucra, contrariamente al modelo de «cooperación vertical» entre universidades e instituciones científicas pertenecientes a países con grado de desarrollo científico - tecnológico muy dispar (cooperación Norte - Sur), contrariamente a ese modelo, repito, el caso de la AUGM involucra universidades e instituciones científicas pertenecientes a países con grado de desarrollo científico - tecnológico compatible, y además primordialmente, con idénticas problemáticas y análogos objetivos políticos. Es decir, una forma de relacionamiento horizontal, más simétrico y principalmente de mayor coherencia política entre las partes.»*

**Jorge Brovetto,**

Secretario Ejecutivo 1991-2005, UNER, Concepción del Uruguay, Argentina, 8 de abril de 2002

---





## Reuniones del Consejo de Rectores AUGM

En estos quince años de existencia, las reuniones del Consejo de Rectores han sido las impulsoras de todas las decisiones de carácter organizacional, político y estratégicos realizados por la AUGM. El Cuadro 10 se refiere a las reuniones del año 1991, año fundacional. Las primeras Actas muestran una concentración en dos líneas principales de acciones: una, se refiere a la reglamentación de la AUGM tanto en el ámbito interno cuanto externo, y,

otra, a la búsqueda de los primeros acuerdos y convenios que dieran inicio del trabajo académico, centrado este en el trabajo de los docentes de las universidades fundadoras. En la fase de constitución, se puede observar el establecimiento del primero acuerdo de movilización de docentes entre las universidades del Grupo, con financiamiento de la UNESCO y de líneas políticas y programas de actividades en las diferentes universidades.

«América es una gran casa con grandes y fuertes pilares, que brilla con luz más fuerte que el sol iluminando hasta el último rincón».

Kenia Carolina  
(Honduras)

..... El 15 de diciembre de 1991, convocados nuevamente por el Rector de la Universidad de la República se reunieron en Punta del Este para adoptar una serie de resoluciones relativas a la Asociación, en los temas incluidos en la Agenda adoptada:

- .....I - Trámite de aprobación del Acta de Intención fundacional.
- II. - Perfil institucional de la Asociación.
- III. - Incorporación de nuevos miembros.
- IV. - Estructura orgánica de la Asociación: Estatutos y personería jurídica.
- V. - Programa operativo de cooperación.
- .....III) Incorporación de nuevos miembros.

### SE RESUELVE:

Invitar a la Universidad Federal de Rio Grande do Sul con sede en Porto Alegre a incorporarse a la Asociación en formación, encomendando a la Secretaria Ejecutiva y a la Universidad Federal de Santa Maria, las gestiones pertinentes.

.....IV) Estructura orgánica de la Asociación: Estatutos y personería jurídico:

### SE RESUELVE:

(a) Encomendar a la UROU la elaboración del proyecto de Estatutos de la Asociación, como paso previo a la



solicitud de personería jurídica y al registro de la Asociación en cada uno de los países-sede de las Universidades que la componen.

(b) Tratar la aprobación de Estatutos en la próxima reunión de Rectores: Asunción, segunda quincena de marzo.

.....V) Programa operativo de cooperación entre Universidades.

**SE RESUELVE:**

(a) Poner en práctica el programa académico del «Grupo Montevideo», a través de actividades que fomenten contactos entre docentes e investigadores en áreas del conocimiento consideradas de interés prioritario. Dichas actividades se desarrollarán durante el primer cuatrimestre de 1992.

.....Con vistas á la definición de futuros programas de cooperación entre los Miembros,

**SE RESUELVE:**

(a) Encomendar a cada Universidad la creación de una base de datos que contenga:

i) la oferta académica en materia bibliográfica, de revistas y publicaciones (hemeroteca), y de cursos de posgrado.

ii) la oferta de servicios científicos y tecnológicos (adaptación, transferencia e innovación).

**Trecho - Acta - 2º Reunión de Rectores,**  
(Punta del Este, 15 y 16 de diciembre de 1991)

*«Uma nova política de educação superior precisa apoiar-se em sólidos pressupostos acadêmicos e políticos que indiquem claramente sua fundamentação doutrinária, articulados com uma análise abrangente da crise da instituição universitária e uma avaliação das políticas neoliberais que se implantaram, sob diferentes formas, no espaço universitário latino-americano. O enfoque adotado conduz à problemática das complexas relações entre saber e poder, propondo uma nova política capaz de refundar a missão pública do sistema universitário brasileiro, respeitando sua diversidade, mas tornando-o compatível com as exigências de qualidade, relevância social e autonomia universitária.»*

**Hélgio Trindade,**

Rector de la UFRGS, Br, en el periodo 1992-1996, en:

«O discurso da crise e a reforma universitária necessária da universidade brasileira».

Fuente: (<http://168.96.200.17/ar/libros/mollis/trindade.pdf>)

«Algo increíble sería ser ciudadano de una sola 'República Latina', pero el mundo no estaría preparado para ver lo más bello de todos los tiempos».

Anónimo  
(Nicaragua)





En el año de 1993, se consolidaron las líneas de acciones de carácter interno, mediante la constitución de Comités Académicos (CA) y Núcleos Disciplinarios (ND), y las externas, abriendo relaciones con entidades internacionales, no solamente en la búsqueda de financiamiento para las redes académicas, sino también por la constitución de Cátedras en que se trabaja directamente con las comunidades de los países-miembros. La realización de las I Jornadas de Pesquisa das Universidades do Grupo Montevideo en Santa Maria, UFSM, abrió caminos para esta actividad anual y de organización rotativa entre las universidades, donde la producción científica de las redes académicas es presentada a la comunidad.

En el año de 1994 fue sistematizado el trabajo en las redes académicas (ND y CA), movilizándolo docentes con

financiamiento de UNESCO. La consolidación de las Jornadas de Jóvenes Investigadores las tornó en una actividad regular de carácter anual. Es importante destacar la interlocución con organismos como el Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) y Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Así como la constante preocupación por evaluar los trabajos realizados, y la construcción de un Banco de Datos que pudiese ser utilizado por todas las universidades y entidades externas. En este período fue electo Presidente de la Associação Nacional de Dirigentes de Instituições Federais de Ensino Superior de Brasil (ANDIFES) el Rector Newton Lima Neto (UFSCAR) y fueron designadas también las primeras representaciones en los diferentes Núcleos y Comités:

«América unidos,  
la unión hace la fuerza; la  
fuerza hará la  
integración;  
la integración nos sacará  
de la opresión. Sin  
opresión,  
América será soberana.  
Podemos».

Anónimo  
(Argentina)



Aspectos generales de la VI Reunión del Consejo de Rector es (UFSM, Br, 1993)



**ND Biología Molecular:** R. Erlich, UdelaR (Coordinador); H. Torres, UBA; G. Curi, UNL y V. Romanovsky, UNLP.

**ND Matemática Aplicada:** R. Markarian, UdelaR; P. Jakovics, UBA (Coordinador); A. de Urciolo, UNL; N. Echebert, UNLP.

**ND Química Fina:** E.Manta, UdelaR; F. Sirell, UBA; P.Mancini, UNL; R.Bravo, UNLP.

**ND Productos Naturales:** E.Manta, UdelaR; G. Ferraro, UBA; E.Ferro, UNA (Coord.); P.Mancini, UNL; A. Añon, UNLP.

**ND Microelectrónica:** H.Valdenero, UdelaR; A.Faigon, UBA; A. Quijano, UNLP, S. Bampi, UFRGS.

**ND Educación para Integración:** M.Demarchi, UdelaR, D. Levin, UNER (Coordinadora); G.Collura, UNL; M. Pena, UNLP.

**ND Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria:** M. Talento, UBA; M. A. Sabatier, UNL (Coordinadora).

En el año 1995 la Asociación debió hacer frente a nuevos desafíos, fueron creados nuevos Núcleos y Comités, se fortaleció el programa de movilidad docente y se adhirieron nuevas universidades al Grupo. Se estableció también la discusión política de los documentos referentes a políticas mundiales de Educación Superior en el ámbito de la Asociación. A las acciones con UNESCO se adiciona-

**ND Redes Académicas:** I. Holz, UdelaR; J.Dunajevich, UBA; G.Reggio, UNER; J. L. del Barco, UNL; J. Diaz, UNLP (Coordinador).

**ND Sensoriamento Remoto y Meteorología Aplicada:** G. Pisciotano, UdelaR; N.García, UNL; V.Haertel, UFRGS. **CA Medio Ambiente:** E.Júri; L. Caló, UNLP (Coordinador).

**CA Desarrollo Regional:** H. Erbetta y R. Santiago, UNL.

**CA Aguas:** R.Balsels, UBA (Coordinadora); J.Theiler, UNL.

**CA Desarrollo Tecnológico Regional:** H. Purinam (Coordinador), E.Matoso, UNL.

**CA Salud Humana y Animal:** F. Luchter, E. Villareal, UNL.

**CA Ciencias Políticas y Sociales:** O. Iazzetta, UNR; C. Arturi, H. Guerrero, UFRGS (Coordinadores).

ran la búsqueda de la participación en grandes programas internacionales de financiamiento. La investigación científica continuó siendo objeto de atención, tanto en el ámbito interno por la realización de las Jornadas de Jóvenes Investigadores, como en la relación con Instituciones de fomento. Fue electo Presidente de ANDIFES el Rector Antonio D. Queiroz de la UFSC.



El año 1996 marcó el quinto aniversario de la fundación de la AUGM, donde el eje de discusión en las reuniones del Consejo de Rectores se centró sobre las cuestiones de Educación Superior. Además, se puede observar un incremento en la cooperación con nuevos socios, y la consolidación de un sistema editorial, con diversas publicaciones de eventos organizados por la Asociación. En ese año fue electo Presidente de la ANDIFES de Brasil, el Rector Odilon M do Canto, de la UFSM. En el año de 1997, se procedió a una reforma de los Estatutos, siendo una de las principales modificaciones la

extensión a ex-Rectores AUGM para ejercieren la función de Secretario Ejecutivo, de manera que Jorge Brovetto, ex-Rector de la UdelaR, pudo permanecer dedicándose a partir de ese momento solamente a la AUGM. Fue también un período enmarcado por financiamiento externo efectivo, que consolidó varios programas, permitiendo principalmente la actuación de las Cátedras UNESCO, y el intercambio de docentes componentes de Núcleos y Comités. Se amplió el número de universidades-miembro, con la incorporación de la Universidad Nacional de Córdoba.



Newton Lima Netto (UFSCAR), Hélgio Trindade (UFRGS), Jorge Brovetto (UdelaR), Odilon M. do Canto (UFSM) y Raúl Berganza (UNA) en Punta del Este, 1995

---

*«El proceso de integración regional para lograr su éxito debe tener un fundamento cultural, que hechos de esta naturaleza indudablemente estimulan y permiten su consolidación.»*

**Hugo Storero,**  
Rector de la UNL en el periodo 1994-2000 en la  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION,  
OD 1925 (2003). Fuente:  
<http://www.diputados.gov.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-120/120-1925.pdf>

---



El año 1998 fue enmarcado por la Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO y sus consecuencias. La AUGM tuvo una efectiva participación, estando la conferencia de clausura del evento a cargo del Secretario Ejecutivo Jorge Brovetto. La profundidad de las discusiones de las líneas generales del documento «*Summary of the Declaration on the World Conference on Higher Education*» posibilitó que las universidades-miembros tuviesen acceso con claridad al pensamiento mundial sobre el tema, y vislumbrasen los caminos delineados para la Educación Superior, principal-

mente en relación al contexto de acciones de universidades públicas y América Latina. Por otro lado, se observó una creciente búsqueda por financiamiento de las actividades de AUGM en agencias y programas de fomento, y la consolidación de acuerdos importantes que marcarían los destinos de la Asociación. El establecimiento del contrato para la constitución de la Cátedra UNESCO-AUGM de Cultura de Paz, representó también un momento importante para la Asociación, el inicio de la actuación en el área de Derechos Humanos.

---

*«A primeira impressão foi de um clube de amigos. Tal a harmonia e companheirismo que encontrei entre os Reitores das Universidades que compunham a AUGM quando a eles me juntei, em 1994, como Reitor recém empossado da UFSM. A convivência me mostrou que além da amizade havia intenção, proposta e institucionalidade no Grupo. Os valores da excelência científica, da integração latino-americana e a consciência da educação como bem maior da cidadania, sempre pontificaram nas ações da AUGM. O papel desempenhado pela AUGM no fortalecimento dos laços de integração entre as nações do Cone Sul tem sido marcante ao longo da última década. Como toda a boa causa, o êxito da AUGM se deve sem dúvida ao engajamento da comunidade acadêmica das instituições parceiras. Mas, como em todas as causas, a AUGM tem também seu «campeão», Dr. Jorge Brovetto, seu idealizador, primeiro presidente e seu eterno inspirador.»*

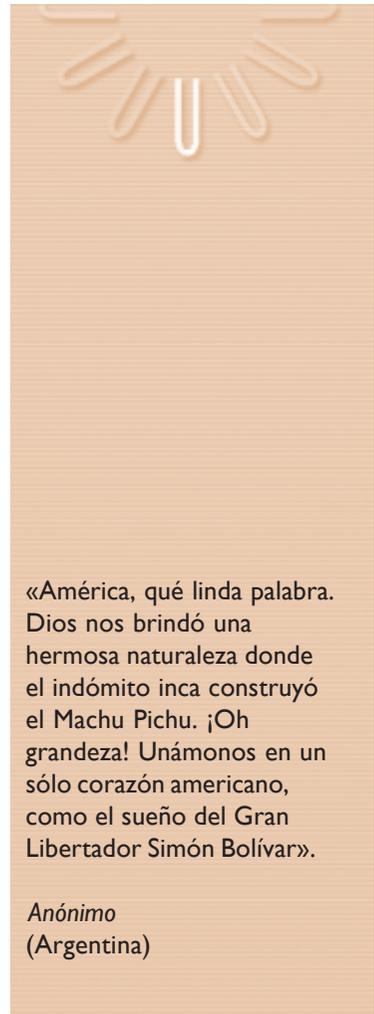
**Odilon Marcuzzo do Canto**

Rector de la UFSM, Br, en el período 1993- 1997.

---



Luis Lima (UNLP), Odilon M. do Canto (UFSM) y Jorge Brovetto (Udelar) en la UdelaR



«América, qué linda palabra. Dios nos brindó una hermosa naturaleza donde el indómito inca construyó el Machu Pichu. ¡Oh grandeza! Unámonos en un sólo corazón americano, como el sueño del Gran Libertador Simón Bolívar.»

*Anónimo*  
(Argentina)





Los años 1999 y 2000 fueron contrastantes en relación a los años anteriores. La dificultad de continuar con el financiamiento vía UNESCO de las movilidades docentes provocó la discontinuidad de este programa en los años siguientes. Paralelamente, la obtención de fondos para financiamiento de los intercambios de estudiantes de grado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), abrió camino para que el Programa ESCALA Estudiantil fuera desarrollado y en los años siguientes consolidado. Se crearon nuevos Comités al mismo tiempo en que la Asociación comenzó a analizar las dificultades -que aún persisten- para la implementación de cursos de posgrados a nivel regional. Este problema persiste debido a las normativas vigentes distintas en cada uno de los países. En este año también, el Dr. Hugo Júri, ex-Rector de la UNC fue designado Ministro de Educación de la República Argentina, el ex-Rector de la Universidade Federal de Sao Carlos, Newton Lima Neto, fue electo Intendente de la ciudad de São Carlos, São Paulo, Brasil y el Rector Rodolfo P. da Luz de la UFSC, Presidente de ANDIFES.



Rector Jorge Brovetto (UdelaR)  
Consejo Universitario de la UFPR (1999)



Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz, Ar), D. Paulo Evaristo Arns (Cardenal Arcebispo de São Paulo, Br) y Rector Jorge Brovetto (UdelaR) - I Seminario Internacional Cátedra «Cultura de Paz, UFPR» (1999)



Vice-Rector Lucio Botelho (UFSC, Br), Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz, Ar), y Rector Jorge Brovetto (UdelaR) - I Seminario Internacional Cátedra «Cultura de Paz, UFPR» (1999)



---

**«Cátedra de Cultura de Paz: responsabilidad da Academia.** A Cátedra de Cultura de Paz teve a sua criação anunciada no contexto do Seminário Internacional Cidades Educadoras: contra a exclusão e pela paz, realizado em Curitiba em setembro de 1996 pelo Grupo Montevideo, coordenado pela UFPR e com o apoio da UNESCO, do CNPq e da Prefeitura de Curitiba. Com o objetivo de mobilizar as Universidades para a construção de uma «nova cultura», uma Cultura de Paz – nos termos defendidos pela UNESCO – como alternativa aos conflitos, à violência, às desigualdades e exclusões sociais, a Cátedra pretendia desencadear um movimento latino-americano de superação das desigualdades sociais, educacionais, culturais, artísticas, econômicas e políticas. Tendo a educação como idéia mobilizadora enfatizando a qualidade de vida para todos os cidadãos, conforme os princípios das Cidades educadoras, a intenção era a de fazer com que as ações humanas sejam socialmente justas; ecologicamente apropriadas; economicamente viáveis e culturalmente equitativas. A estratégia de atuação da cátedra contemplou o caráter coletivo e itinerante envolvendo todas as universidades que compõem o Grupo Montevideo. Suas ações buscaram também promover a interação da Cultura de Paz, com a Cultura Democrática e a Cultura do Desenvolvimento Econômico - Social e Político, jogando luz para as cidades do conhecimento, que fazem parte do MERCOSUL, cidades essas que contam com pessoas que aprendem, comunidades que aprendem, empresas que aprendem, organizações públicas que aprendem.»

### **Maria Amélia Sabbag Zainko**

Vice-Rectora de la UFPR, Br, en el periodo 1994-1998 y ex - Coordinadora de la Cátedra

---

En 2001 fueran establecidas nuevos grupos de trabajo con la comunidad europea y se adecua el Programa ESCALA Estudiantil. Una grave crisis asoló a los países de la región, con reflejos negativos en las universidades públicas. En este año un evento significativo fue la Reunión Regional de Seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior, realizada en la UNLP los días 15 y 16 de marzo de 2001.



Izquierda para derecha: Vice-Rector Romeu Rocha Fo (UFSCAR, Br), Rector Paulo Sarkis (UFSM, Br), Rector Hermano Tavares (UNICAMP, Br), Presidente Luis Lima (UNLP, Ar), Delegado Asesor Leonardo Caló (UNLP), Rectora Wrana Panizzi (UFRGS, Br), Delegado Asesor José Wainer (UdelaR, Uy), Rector Rodolfo P. da Luz (UFSC, Br), Delegado Asesor Hugo Vela (UFSM, Br), Secretario Ejecutivo Jorge Brovotto, Rector Rafael Guarga (UdelaR, Uy) y Rector Ubaldo Zuniga (USACH, Cl)





«Como hermanos latinoamericanos miremos al futuro y echémosle una mano, unámonos como nación y brindémosle al mundo lo que podemos dar, 'lo mejor'...».

Anónimo  
(Nicaragua)

Cabe indicar que fue nombrado para la Presidencia de la Associação Nacional de Dirigentes de ANDIFES de Brasil, el Rector de la UFPR, Carlos R. dos Santos. Se debe destacar la presentación de grandes proyectos a la Comunidad Europea, bajo la organización de Yvelise Macchi, Directora de Programas de AUGM. En 2002 se acentuó la crisis de las universidades, que obligó la Asociación a

bajar la cuota de contribución anual a la mitad, comprometiendo muchas de sus actividades. Es necesario señalar en este período el crecimiento del Programa ESCALA Estudiantil, consolidado por la reunión de los coordinadores académicos en la UFSM. También, el Rector de la UFSC, Prof. Rodolfo Pinto da Luz, fue designado como Presidente del Programa Columbus.

---

*«AUGM – Um exemplo de integração: Nos encontros dos reitores da AUGM, a seriedade, a camaradagem e a coordenação de Brovetto foram os ingredientes dos entendimentos fraterais que conduziram aos êxitos alcançados. Aos grupos temáticos, reunindo os pesquisadores em torno de desafios científicos, seguiram-se os encontros anuais de jovens pesquisadores, que iniciaram a aproximação dos estudantes. Esta aproximação seria aperfeiçoada com o Programa ESCALA. A presença continuada de jovens dos outros países do grupo tornou a AUGM e o Programa ESCALA referências concretas em cada uma das suas Universidades. Essa convivência e intercâmbio serão fundamentais nas relações entre os povos. Orgulha-me ter recebido, como reitor da UFSM, a reunião da AUGM que instituiu o Programa ESCALA e ter participado ativamente de todas suas atividades.»*

**Paulo Jorge Sarkis**

Rector de la UFSM, Br, en el período 1997-2005

---

*«Si se hace una comparación del proceso de integración de las universidades del Mercosur con el experimentado por las casas de altos estudios europeas, se advierte que ellas han vivido un proceso bastante largo que data de muchos años y que se construyó en paralelo con la integración económica de la Unión Europea actual. De todos modos si existen programas que le permitieron a los europeos integrar sus universidades, fueron los programas de intercambio estudiantil.»*

**Yvelise Macchi**

Coordinadora de Programas de AUGM en el período 2000-2005, en el periódico «El Santafesino» (Prensa UNL, 21/01/2004). Fuente: <http://www.elsantafesino.com/cultura/2002/09/04/460>



En las reuniones del año 2003 se observa por un lado, un incremento sistemático de los recursos destinados a los intercambios estudiantiles y por otro, la organización de eventos ligados a AUGM en las diferentes universidades miembros. Ese año estuvo caracterizado por las discusiones sobre Paris + 5, la Reunión de Seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior, realizada en París. En este tema AUGM tuvo un papel importante a favor del mantenimiento de la Educación Superior como bien público y valor de estado. En este momento la Asociación se sumó a diversas entidades mundiales para llevar su posicionamiento a los participantes. Fue electa para la Presidencia de ANDIFES en ese año, la Rectora de la UFRGS, Wrana Panizzi.



XXXIII Reunión del Consejo de Rectores, UNL, Santa Fe, 16/08/2002

*«La integración de la educación al mundo del mercado es impulsada por mega-sectores interesados en apropiarse de una cuantiosa fuente de recursos disponibles si se evoluciona en esa dirección. Quienes rechazamos esta tendencia consideramos que la comercialización de la educación entraña una amenaza de mayor trascendencia que va mas allá de los apetitos económicos, pues permite la consolidación de modelos de formación que no responden a las realidades y necesidades nacionales.*

*Muy por el contrario, la aplicación de tales modelos puede conducir a la pérdida de la identidad de los países».*

*«Por ello, es imprescindible defender la educación, que es un bien social y no privado. (...) Otra opción sería aceptar el abandono de la educación transformando nuestro país en un conjunto de ciudadanos ignorantes, proveedor de materia prima y/o de mano de obra barata. El deterioro de la calidad de vida sería la resultante. Los universitarios no tenemos dudas de cuál es la opción a seguir y es por eso que lucharemos y mantendremos encendida la llama en defensa de la educación.»*

**Jorge González**

Rector de la UNC en el periodo 2001-2007, en la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas (2003)  
 Fuente: <http://www.unam.mx/udual/SemblanzaJorgeGiz.htm>



Alejandro Etchegaray (UNLP), Hugo Vela (UFSM), Jorge Brovotto (AUGM), Aldair Rizzi (UFPR), José Tadeu Jorge (UNICAMP), Mario Barletta (UNL), Lucio Botelho (UFSC), Paulo Sarkis (UFSM), Ricardo Suarez (UNR), Jorge Gonzalez (UNQ), Eduardo Asueta (UNER), Silvia Rocha (UFRGS), Alberto Dibbennen (UNLP), Rafael Guarga (UDELAR), M. Angelica Marcó (UNER), Julio Theiler (UNL), entre otros.



*«A AUGM foi, para mim e para a UFSCar, tanto uma surpresa como um privilégio. Uma surpresa pelo fato de, após ter surgido, ter se firmado em pouco tempo como uma associação forte em seus princípios e em sua maneira ágil de implementar as ações planejadas. Um privilégio por ter permitido evidenciar uma identidade cultural já existente, embora pouco visualizada, entre as instituições públicas de Ensino Superior da América do Sul e, por decorrência, entre os povos que cada uma representa. Em síntese, como já foi dito em uma de suas reuniões, a AUGM é atualmente «um lócus que, por meio da educação, faz com que nossas fronteiras signifiquem muito mais costuras que nos unem como povos irmãos do que muros que nos separem e criem dificuldades.»*

**José Rubens Rebelatto**

Rector de la UFSCAR, Br, en el período 1996-2000.

Las actividades de 2004 se concentraron en el Programa ESCALA Estudiantil de movilidad de estudiantes de grado, que creció numéricamente. Se discutieron muchas alternativas de funcionamiento, así como la búsqueda de otras fuentes de financiamiento que no fuesen la de las propias universidades. Fue designada para la Presidencia de ANDIFES la Rectora de la UFMG, Ana Lúcia Gazzola. En la Universidad Federal

de Minas Gerais (UFMG) se realizó el II Congreso Euro-Latinoamericano de Universidades que marcó un importante momento de reflexión sobre temas ligados a la Educación Superior en el mundo. En la misma fecha fue realizada la Reunión del Consejo de Rectores de AUGM en la UFMG. Un hecho muy lamentable en este año fue el fallecimiento del Coordinador del CA Producción Artística y Cultural, Daniel Maggiolo (UdelaR).

«Como hermanos trabajemos todos por una integración bajo la bandera de la paz, el amor y el respeto hacia todos nuestros semejantes».

Carmen Jiménez  
(El Salvador)



XXXIX Reunión del Consejo de Rectores, UFMG, Belo Horizonte, 6/07/2004



Jorge Rodríguez Pérez (Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Cuba), Julio Theiler (UNL, Ar), Maria Stella Gil (UFSCAR, Br), Hugo Vela (UFMS, Br), Antonio Savini (Università degli Studi di Pavia, It) y Kirsti Koch Christensen (Universitetet i Bergen, Noruega)  
Fotos: Foca Lisboa





Yvelise Macchi y Jorge Brovetto



Mesa de Reunión

La Reunión de Delegados Asesores realizada en Montevideo el 30 de noviembre de 2004 fue la última bajo la presidencia de Jorge Brovetto como Secretario Ejecutivo así como en el Consejo de Rectores realizado en Tucumán fue en el último que actuó en esa calidad.

Jorge Brovetto dejó el cargo en 28/02/05 para asumir el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.

En 2005 se produjo una ampliación y diversificación de temas abordados, eventos organizados, programas en ejecución, y fortalecimiento de actividades en Derechos Humanos. La AUGM se integró también a la gestión del Programa Alban de la Unión Europea, con la designación del Rector Lucio Botelho como representante del Grupo. El resurgimien-



Grupo de Asesores



«Sem a curiosidade que me move, que me inquieta, que me insere na busca, não aprendo nem ensino».

*Paulo Freire*  
(Brasil)



## Jorge Brovetto, un inspirador....

A inicios de la década del noventa, cuando el neoliberalismo irrumpía de modo insolente en nuestra región y las ideas de cooperación, solidaridad o integración se desdibujaban en el mapa de los pueblos de América Latina y el mundo, las universidades públicas del escenario de la cuenca del Plata fueron convocadas por Jorge Brovetto, entonces Rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay y hoy Ministro de Educación de su país, a participar de un proyecto en el que se reconocía a las casas de estudios superiores como protagonistas principales en un proceso político-académico inédito en la vida universitaria de la región.

En 1991, esa convocatoria fructificó en la Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO; la exitosa respuesta derivó tanto del reconocido prestigio de la única universidad pública del Uruguay como de la figura de su rector, quien acreditaba una vasta trayectoria en la militancia por la educación pública, sabía de exilios y reconocimientos académicos y basaba su autoridad ética en la convicción y sostenimiento de la educación superior como un derecho humano fundamental.

Desde los organismos internacionales se insistía en la educación como un bien de mercado y, junto a algunos gobiernos de esos momentos, se intentaba convencer que primero era el turno de la educación básica para nuestros países subdesarrollados; Jorge Brovetto desde la Secretaría Ejecutiva de la AUGM sostenía, en cambio, que los tiempos no nos permitían esperar turnos y que, por lo tanto, la educación superior debía ser considerada un derecho que posibilitara a los más iguales oportunidades.

En esa filosofía se inspiró la Asociación Universidades Grupo Montevideo, y en tal dirección se recorrieron los 15 años de vida de que hoy da cuenta la red académica. La AUGM supuso una construcción permanente a partir de su creación. Este verdadero Maestro y los rectores que lo acompañaron advirtieron, comprendieron y transmitieron que –aún en tiempos críticos– el proceso de integración que suponía el espacio académico regional era una alternativa válida y se debía obrar en consecuencia.

La solidaridad, la cooperación horizontal, la complementariedad científica y tecnológica en pos de un desarrollo equilibrado y más justo para los pueblos de la región, fueron una constante en el accionar de

este Grupo, cuya conducción democrática, pluralista, abierta al diálogo y a la innovación, generó y multiplicó escenarios académicos en nuestros países.

Jorge Brovetto fue durante cada una de las reuniones de Delegados Asesores un maestro generoso, de fuerte voluntad política, incansable en su labor; podríamos decir que vivía en una permanente plenitud de producción. Durante su gestión en la AUGM se desempeñó como vicepresidente en la Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO y tuvo protagónica actuación en las reuniones preparatorias regionales de La Habana, en París +1 de la Universidad de la Plata, en París +5 coordinando el trabajo de redes de América Latina, en los Seminarios del decenio de la AUGM, en la Cátedra Cultura de Paz, en las Jornadas de Jóvenes Investigadores, en las Cumbres de Rectores de Universidades Públicas de Ibero América, en las reuniones del Comité Ejecutivo, en celebraciones de convenios, acuerdos, audiencias y, por cierto, en estos y en muchos otros espacios trabajó por los principios que desde siempre lo inspiran. En noviembre de 2004 coordinó la reunión de Delegados Asesores que sería la última de su gestión como Secretario Ejecutivo; su país lo demandaba en otros ámbitos, no ajenos a la AUGM ni a sus propósitos. Su compromiso político y el reconocimiento de sus compatriotas a su trayectoria lo llevaban a conducir los destinos de la educación uruguaya. Sabemos que desde esa alta función acompañó los avances del Grupo, que sigue compartiendo el espíritu que le imprimió y que persiste en sostener que las universidades públicas de la región deben cumplir un rol fundamental en los cambios institucionales que éste siglo XXI nos demanda, en cuanto a promover al bien público que es la educación superior y la internacionalización del conocimiento como práctica política. Como en ese momento, persiste el especial reconocimiento al inspirador por parte de quienes compartimos el camino de construcción de la AUGM, por su valía política, académica, profesional y, sobre todo, por su calidad humana.

*María Angélica G. F. de Marcó*

Delegada Asesora por la Universidad Nacional de Entre Ríos



to del Programa ESCALA Docente, con financiamiento de las propias universidades, fue un hecho extremadamente importante. Por otro lado, la evaluación de las actividades de Nú-



Estela Mattioli (UNL), J. C. Henneman (UFRGS), Jorge González (UNC), M. Stella Gil (UFSCAR), Gustavo Azpiazu (UNLP), Miguel Rojas Mix (CEXECI), Ricardo Suárez (UNR), Miriam González (UBA), Amado Franco (UNA), M. Tarcisa Bega (UFPR), Marcos Viana (UFMG), Rafael Guarga (UdelaR), Min. Jorge Brovetto, Pres. Tabaré Vazquez, Silvia Schwab (UFPR).

cleos Disciplinarios y Comités Académicos, mostró la necesidad de reactivación de varias de estas redes, que principalmente por falta de recursos, no conseguirán concretar las actividades previstas.



Rafael Guarga, Jorge Brovetto y Presidente Tabaré Vázquez



XLI Reunión del Consejo de Rectores AUGM, 26 y 27 de mayo de 2005, UdelaR

«La integración es la forma de descubrir que somos hermanos».

Ricardo Núñez (Argentina)



El incesante avance del conocimiento genera la necesidad de que las instituciones de educación superior promuevan estrategias que permitan, por un lado, mantener su nivel científico en aquellas disciplinas ya abordadas, y, por otro, cubrir las nuevas y emergentes disciplinas o líneas de investigación. En la actualidad, es casi imposible pensar en una universidad, por grande o completa que sea, que pueda abarcar en su totalidad el enorme número de áreas diversas de conocimiento existentes. Una de las maneras más efectiva y eficiente de encarar esta realidad y progresar en el campo de la generación y aplicación del conocimiento, es la complementación universitaria, es decir, la coordinación del accionar de varias universidades y la organización del conjunto como un sistema, vinculando todas ellas de forma que el conjunto sea sustancialmente más que la suma de las partes. Este principio rector fundamenta, desde sus orígenes, las actividades de la AUGM, la cual promueve el Programa de Movilidad Académica como un mecanismo de complementación y cooperación entre las universidades del Grupo. El Programa de Movilidad Académica de la Asociación de Universidades «Grupo Montevideo» (AUGM), consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades del Grupo, y se pretende convertirlo en un instrumento de valor prioritario para garantizar la efectiva construcción del «espacio académico común ampliado» regional proclamado por la Asociación en su Acta de Intención Fundacional. El impacto de este Programa está dado por su carácter innovador, multiplicador, integracionista y de perfeccionamiento académico. El Programa fue creado en el año 1993, y contó

con el apoyo económico inicial de la UNESCO. Logró en pocos años movilizar más de 650 académicos entre las universidades constitutivas de la AUGM, hecho que demostró tanto el interés institucional de cooperación de las universidades participantes, así como la necesidad de promover el trabajo conjunto y solidario que la región y su población demandan. Cabe señalar asimismo, que si bien existen medios modernos de comunicación virtual, ellos no han sustituido, sino más bien complementado, el potencial fermental de la vinculación directa y presencial entre docentes e investigadores. El relanzamiento del Programa de Movilidad Académica ocurrido en el año 2005, ha permitido que en dos años se hayan movilizado alrededor de 100 profesores entre las distintas universidades de AUGM. Además, está adaptado a las nuevas circunstancias de la época, y en especial, a la carencia del financiamiento que originalmente proporcionara la UNESCO. Además, se nutre de la experiencia acumulada por AUGM a lo largo de sus 15 años de labor ininterrumpida. En su nueva modalidad, persigue los siguientes objetivos: contribuir al fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de las universidades asociadas a AUGM, contribuir a la consolidación de masas críticas de investigadores en áreas estratégicas de interés Regional y promover la cooperación interinstitucional entre las universidades de AUGM, a través del uso común de los recursos humanos que las instituciones poseen.

**Julio Theiler**

Secretario Académico AUGM 2005-2007



El Boletín INFO@AUGM comenzó a circular a partir de septiembre de 2005 con informaciones relativas al Grupo, destinado a las comunidades interna y externa.

La Secretaria Ejecutiva sufrió profundos cambios, con la salida de Jorge Broveto y Yvelise Macchi (que asumió la Dirección General del MEC uruguayo), asumió el cargo de Secretaria

Ejecutivo el Rector Rafael Guarga, y de Secretario Académico Julio Theiler, (hasta ese momento Delegado Asesor de la UNL). Permaneció frente a la Secretaria Administrativa Francisca Gelabert, y en la Asistencia Técnica Cecilia Gobbi, también responsable a partir de este año, por todo el control organizacional del Programa ESCALA Estudiantil. Fue electo Presidente de ANDIFES el Rector de la UFSCar, Oswaldo Duarte Filho.



XLII Reunión del Consejo de Rectores AUGM, 25 y 26 de agosto



Firma Convenio Mercociudades

---

*«É uma rede de cidades, mas que tem um reconhecimento das nações que compõem o Mercosul, a ponto do presidente argentino, Néstor Kirchner fazer a abertura do evento»; «Teremos mais força política no Mercosul e poderemos levar, para os chefes de nação, questões de interesse para o desenvolvimento das cidades.»*

**Newton Lima Neto,**

Rector de la UFSCAR en el periodo 1992-1996, en la XII Cúpula da Rede Mercociudades, Buenos Aires, Ar, 29/11-3/12/2006.

Fuente: <http://ped.linkway.com.br/cpub/body.php?pagcod=653&pubord=56&newcod=8667>



---

*«Para a Universidade Federal de São Carlos (UFSCar) é uma honra integrar a Associação de Universidades Grupo Montevideu (AUGM). No mundo, a integração entre os povos é um objetivo fundamental a ser perseguido. No cenário latino-americano, essa integração é essencial ao desenvolvimento de nossos países. A existência de uma associação como a AUGM permite justamente que as universidades exerçam, ainda com mais força, o potencial que têm de fomentar e subsidiar essa integração, através do intercâmbio de estudantes, pesquisadores e, principalmente, de conhecimento relevante para a solução de tantas questões e problemas comuns às Nações integrantes do Grupo Montevideu. Assim, cumprimos a AUGM efusivamente por seus 15 anos de atividades, desejando e nos comprometendo com um futuro em que a promoção da mobilidade acadêmica entre Brasil, Argentina, Chile, Paraguai e Uruguai nos tragam frutos ainda mais férteis do que os tantos já colhidos.»*

**Oswaldo Baptista Duarte Filho**

Rector de la UFSCar, Br

---

*«O Boletim Info@AUGM tem dois objetivos principais. O primeiro está ligado à divulgação para as comunidades internas e externas às universidades-membro das mais diversas atividades e atualidades universitárias, assim como oportunidades de financiamento ao ensino, pesquisa e extensão, disponibilizados pelas agências de fomento dos países e comunidades internacional. O segundo busca mostrar que o trabalho integrado a partir das universidades traz reflexos positivos e imediatos às populações dos países irmãos, quebrando barreiras lingüísticas e culturais, na construção conjunta do conhecimento, do desenvolvimento igualitário, e da latinidade que nos marca.»*

**Sílvia Schwab**

Delegada Asesora da la UFPR, Br en el período 2003



El inicio del año de 2006 estuvo signado por el problema generado entre Uruguay y Argentina, debido a la instalación de Plantas de Celulosas en el Río Uruguay, en la frontera entre los dos países. La discusión de carácter político-estratégico, de universidades no solamente de los dos países, hermanadas en la búsqueda de una solución de la cuestión, resultó de manera extremadamente positiva, con la publicación de do-

cumento firmado por los Rectores de diecisiete universidades del Grupo. La AUGM, una vez más, colocó la capacidad académica instalada en sus universidades, a la disposición de los gobiernos, y ejerció un importante papel político de intermediación. La cuestión fue discutida en la XLIV Reunión del Consejo de Rectores en Santiago de Chile. Esta fue la última participación de la vice-rectora de la UFPR, Maria Tarcisa Bega.

---

*Como un ejemplo exitoso de integración de los países del Cono Sur de América, el trabajo realizado por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. La AUGM, que constituye un espacio académico común, regional, de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural, resaltada por tratar temas que tienden a optimizar la calidad de vida de sus habitantes, como son la educación, la sociedad, la cultura de paz, medio ambiente, género, entre otras.*

**Ubaldo Zúñiga,**

Rector de la USACH en el período 1998-2006, en la Apertura de la 44ª Reunión del Consejo de Rectores (Abril, 2006).

Fuente: <http://www.usachdialdia.d/archivo/2006/ABRIL/7%20abril/REPORTAJE%202.htm>

---



Izquierda para derecha: (atrás) – Eliane Dutra (UFMG), José Wainer (Udelar), Marcos Macari (UNESP), Clovis Lima (UFSM), José T. Jorge (UNICAMP), Gustavo Azpiazu (UNLP), Ricardo Suárez (UNR), Carlos Moreira Jr (UFPR), Ronaldo Pena (UFMG), Oswaldo Duarte Fo (UFSCAR); (fila intermedia) – Sílvia Schwab (UFPR), M. Angelia Marcó (UNER), Aldo Saavedra (USACH), Miriam González (UBA), Francisca Gelabert (AUGM), Mauro Braga (UFMG), Julio Theiler (AUGM), Rossana Campodónico (AUGM), Paulo Visentini (UFRGS), Marcelo Barat (UNR). (frente) – M. Tarcisa Bega (UFPR), Pedro González (UNA), Jorge González (UNC), Ubaldo Zúñiga (USACH), Rafael Guarga (UdelaR-AUGM), Lucio Botelho (UFSC).





En el mes de julio, nos conmueve la triste noticia del fallecimiento del Rector de la Universidad Nacional de Rosario, Cr. Ricardo Suárez, , quien fue miembro activo del Grupo Montevideo. De esta manera, la 44ª Reunión del Consejo de Rectores fue su última instancia de participación en AUGM. Su muerte acontecida a los 69 años conmovió al ámbito académico local pero también al nacional e internacional. A la hora de hablar de logros, Suárez señalaba -sin falsa modestia- al premio Balseiro, otor-

gado por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina en 2005, reconocimiento a su gestión desde el año 2000, y la labor científica y tecnológica de la UNR. También destacaba la importancia de las acreditaciones que recibieron las Facultades de Medicina e Ingeniería por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau). «Son ejemplos en el país en cuanto a la calidad de enseñanza y los estándares académicos alcanzados», se enorgullecía.

---

*«Quando assumi a vice-reitoria da UFPR, uma das atribuições que encontrei a mim designada foi a de representar, institucionalmente, a universidade nesta organização. Passado o período de tomada de conhecimento, descobri um outro mundo acadêmico de possibilidades, ou seja, que para além de um mero acordo de cooperação firmado entre universidades unidas por um projeto institucional e acadêmico, havia um espaço de prática política e de amizade entre as pessoa envolvidas assentados no princípio de solidariedade universitária. Tive a oportunidade de encaminhar alunos e professores interessados em aprofundar estudos sobre os mais diferentes temas, mas todos a partir da perspectiva da ampliação do conhecimento sobre a realidade latino-americana. Pessoalmente, como professora e como socióloga, o contato com questões pertinentes à nossa latinidade, apontou-me um novo foco para investigação, fazendo com que, hoje, minha produção esteja voltada aos estudos comparativos sobre cultura e imaginário da América Latina.»*

**Maria Tarcisa Silva Bega,**

Vice-rectora da UFPR en el período 2003-2006

---

«Saudades: presença dos ausentes.»

Olavo Bilac  
(Brasil)



XLIV Reunión del Consejo de Rectores AUGM, 6 y 7 de abril de 2006, USACH



La XLV Reunión del Consejo de Rectores, prevista para agosto en la UNR, fue entonces transferida para la UNL. La participación de Rectores de diferentes países, compartiendo visiones y expectativas distintas, dificultades y soluciones provenientes de diferentes contextos so-

ciales, ha sido fundamental para la construcción de políticas conjuntas de defensa de la educación superior como bien público, valor de estado de cada uno de los países, y catalizador del desarrollo regional integrado del espacio académico.



XL Reunión del Consejo de Rectores AUGM, 24 y 25 de agosto de 2006, UNL

*«Es una satisfacción para la Universidad Nacional del Litoral recibir a los dirigentes más representativos de las universidades de la AUGM, en un momento en el que si bien el Mercosur está con ciertas dificultades de encontrar su rumbo, al mismo tiempo se advierten esfuerzos para que sea un espacio relevante para el desarrollo latinoamericano, objetivo por el que la asociación viene trabajando desde hace 15 años. Asimismo, esta reunión será el escenario para analizar en profundidad ciertas acciones que se vienen desarrollando para potenciarlas, entre las que se destacan los pasos a seguir tras la declaración de la AUGM del pasado 23 de mayo sobre el conflicto de las papeleras, proponiendo una evaluación técnico-científica, y la propuesta de creación por parte de los gobiernos de la Argentina y Brasil de la Universidad del Mercosur». «La Asociación del Grupo Montevideo no es sólo un espacio de análisis de las políticas en educación superior, declaraciones, propuestas, sino que también -y es una característica central de este grupo- es un espacio que logra hacer realidad la integración». «El escenario en Lationamérica se presenta con cierto optimismo en términos de involucramiento de los gobiernos y determinadas organizaciones en trabajar en pos de la integración en la educación superior latinoamericana.»*

**Mario Barletta**

Rector de la UNL, Ar.

Fuente: <http://weblog.educ.ar/noticias/archives/007927.php>

«Creo que deberíamos estar todos de acuerdo en que los países de Sudamérica llegaremos más lejos si marchamos unidos».

Anónimo  
(Paraguay)



La XLVI Reunión fue realizada en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en noviembre de 2006. Esta última reunión del año enmarcó en la conmemoración de los quince años de la Asociación, a través de la realización del «Seminario La Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la Educación Superior en la región: del siglo XX al siglo XXI, Historia y Proyección». Fueran desarrollados paneles sobre los

temas: «Vigencia de los postulados básicos de creación de AUGM», por los ex-Rectores fundadores; «La integración de la educación superior en la Región», integrado por autoridades de la educación superior de los países del Mercosur y de organismos internacionales en la Región; y «La proyección de la AUGM en los próximos 10 años», integrado por actuales rectores de la AUGM.



XLVI Reunión del Consejo de Rectores AUGM, 13 y 14 de noviembre de 2006, UNA

«Remuñárô rehupityne»  
Si quieres hás  
de lograrlo.

Anónimo  
(Paraguay)



## Los ex - Rectores

Los ex-Rectores AUGM, así como los actuales, tuvieron una actuación fundamental para que la Asociación pudiese construir su historia de integración y suceso.





**Blanca Oviedo, Ministra de Educación de Paraguay, Noviembre de 2006**

«Que podemos decir al hablar de integración, sin pensar en que contexto se deberán desarrollar esta palabra, estos afanes. Estaba pensando esta mañana, cuando venía, escribí una nota que decía: La integración de la educación superior, y se me ocurrió una redacción, primero amplia del contexto de nivel alto bajado con una palabra que usamos a menudo que tiene enormes connotaciones en la vida en todo sentido y especialmente en la educación superior con una nueva dirección, y por otra parte, apuntar a los avances que tenemos en la región.»

---



**Nelson Maculan, SESU - Ministério de Educação – Brasil, Noviembre de 2006**

«Eu queria dizer simplesmente que a Universidade é um lugar sempre de investigação. Que não existe pesquisa sem recursos públicos. Nos Estados Unidos mesmo, só se faz pesquisa com recursos do Estado, em diferentes níveis, mesmo estadual e municipal. Para se ter uma idéia no Estado da Florida, só cerca de 7% dos recursos totais usado em pesquisa são de taxas de alunos pagantes e recursos privados. É muito pouco, o restante vem de recursos públicos. Não é possível fazer a pesquisa de qualidade mediante só o pagamento de mensalidades de alunos. Isto é importante para comparar com a nossa realidade regional.»

---



**Alberto Dibbern – SPU - Ministério de Educação – Argentina, Noviembre de 2006**

«En primero lugar quiero agradecer al Grupo Montevideo. He sido Presidente de la Universidad de la Plata y conozco sus objetivos, las políticas que ha desarrollado durante estos quince años y aprovechar el momento para felicitarlos por la tarea realizada, por los objetivos propuestos por sus fundadores, y por todo lo que se avanzó en estos objetivos en términos de integración a partir de la formación de redes universitarias.»

---



**Pedro Gonzalez – Rector de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Py**

«En la Universidad Nacional de Asunción, Campus San Lorenzo se realizó la XLVI REUNIÓN DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM) los días 13 y 14 de Noviembre de 2006, en coincidencia con los 15 años de creación de la AUGM. En la ocasión se aprobó la modificación de los Estatutos de la Asociación y se firmó el Acuerdo de Cooperación entre la AUGM y el Grupo COIMBRA, con la presencia del Prof. Guido Langouche, Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo COIMBRA. Asimismo, se realizó un Seminario-Panel sobre la «Integración de la Educación Superior en la Región» dirigido al Estamento Universitario y público en general. Participaron como panelistas de este evento, la Ministra de Educación y Cultura de Paraguay, Dra. Blanca Ovelar de Duarte, el Secretario de Política Universitaria de la Argentina, Dr. Alberto Dibbern y el Secretario de Educación de Brasil, Dr. Nelson Maculán. En el transcurso de la reunión, la Universidad Nacional de Asunción fue seleccionada para organizar la XV Jornada de Jóvenes Investigadores a realizarse en el año 2007.»



## Secretario Ejecutivo - 1991/2005

El Secretario Ejecutivo es una figura fundamental para las articulaciones de AUGM, tiene un carácter administrativo, funcional y político. Sus funciones están descritas en los Estatutos de la Asociación, permanece cuatro años y puede ser reelecto. Ya en la primera reunión, cuando la fundación del Grupo, fue designado el primero Secretario Ejecutivo, el Rec-

tor Jorge Brovetto, Rector de la UdelaR. En esta función permaneció después de cumplido su mandato de Rector en 1998. El 28 de febrero de 2005 se retiró del cargo de Secretario Ejecutivo al haber sido designado Ministro de Educación y Cultura de Uruguay.



Nació en Montevideo, Uruguay el 14 de febrero de 1933.  
Ingeniero Químico por la UdelaR.

---

*«Es emocionante hoy estar compartiendo esta hermosa instancia, en esta sala donde se inició el Grupo Montevideo. Nació en un escenario dominante, con sus variantes en cada país por las políticas neoliberales habían ganado la región, caracterizadas en un estado desertor dejando de lado temas como la educación, la salud, la seguridad social, entre otros. Fueron las que impulsaron las privatizaciones donde el lema era la disminución del Estado. Se trató de responder al momento y a la realidad histórica que le tocó vivir. Ha habido cambios sustantivos a nivel nacional y regional; hay varios gobiernos progresistas en la región y en el contexto mundial también se visualizan cambios: el estruendoso fracaso de las políticas neoliberales; fracaso que hasta con cierto grado de ironía hoy los impulsores lo reconocen. Estamos empezando una nueva era y debemos o deberíamos asumir un nuevo rol. Hay una demanda creciente de todos los sectores tanto públicos como privados de cambios, hay una necesidad de crear fuentes de trabajo reales y sostenibles porque hay acercamiento político entre las naciones que busca encontrar espacios de trabajo en conjunto. Ningún país sale solo del contexto internacional. La AUGM se ha desarrollado y consolidado porque los rectores representantes reaccionaron frente al desafío que enfrentaron en ese momento abogo por una nueva estrategia para defender y luchar por los mismos objetivos».*

### Jorge Brovetto

Rector de la UDELAR, Uy, en el periodo 1990-1998; Secretario Ejecutivo 1991-2005; Ministro de Educación de Uruguay en la apertura de la 41ª Reunión del Consejo de Rectores de AUGM, en la Sala Maggiolo de la Universidad de la República, Uy.





Nació en Montevideo Uruguay el 23 de agosto de 1940.  
Ingeniero Macánico por UdelaR.

## Secretario General - 2005/

En la XL Reunión del Consejo de Rectores, realizada en la UNT en 10/12/2004, fue designado por el período de un año el Rector de la UdelaR, Rafael Guarga. En la reunión del Consejo de Rectores, realizada en 10 y 11/11/2005, en la UFSCAR, fue

aprobada la extensión de su designación para ejercer el cargo por un período de tres años, a partir de 1/3/2006, de forma honoraria, a fin de completar el período de cuatro años establecido en los Estatutos.

---

*«Conocimos a la AUGM desde la participación en uno de sus Comités Académicos a mediados de la década de los 90. Luego, desde 1998 en la condición de Rector de la Universidad de la República, comenzamos a participar regularmente en las reuniones de su Consejo de Rectores. Reuniones que siempre nos parecieron una suerte de milagro continuamente renovado, de entendimiento profundo entre personas provenientes de realidades universitarias diversas y países diferentes. En los 90 y primeros años del nuevo siglo, nos vinculaba una visión común de la universidad latinoamericana y un rechazo, también común, al modelo neoliberal que se extendió por América Latina en su conjunto. Pero la historia mostró que nuestros pueblos supieron encontrar los caminos para superar aquellos derroteros y hoy, 15 años después de la fundación de la AUGM, nuestro desafío principal es continuar construyendo al ritmo que marcan las realidades políticas emergentes de la región, nuestra visión compartida de una universidad latinoamericana pertinente y de calidad, solidaria con la suerte de nuestras sociedades y capaz de articular el conocimiento que crea y trasmite, con las demandas que de ellas recibe. Hoy, desde la Secretaría General, trataremos de continuar por el camino trazado en los pasados 15 años y encarar este nuevo desafío desde ese «espacio común ampliado» del conocimiento, que es la fortaleza de nuestra Asociación.»*

**Rafael Guarga,**

Rector de la UdelaR en el período 1998-2006, Secretario General de la AUGM

---



# Delegados Asesores

En la órbita de la Secretaría Ejecutiva funciona el Grupo de Delegados Asesores, directamente ligados al Secretario General, integrado por un representante de cada uno de los Rectores. Este grupo se reúne regularmente, entre las reuniones del Consejo de Rectores, con el objetivo de colaborar con el cumplimiento de sus decisiones y preparar

sus futuras actividades. Sus funciones están también previstas en los Estatutos, teniendo los Delegados Asesores papel fundamental de relacionamiento entre la Secretaría Ejecutiva y las Universidades-miembros, además de articular en el interior de las universidades las actividades integradoras de AUGM.

<p><b>UFPR</b> Arlete Ceccatto, Ma. Amélia Zainko (1994-96); Roseli Santos (1997-99); Rômulo Sandrini, Aldair. Rizzi (2000-02); Sílvia Schwab (2003-06); <b>Hideo Haraki</b> (2006-)</p>	<p>Homero Dewes, Jaime Fensterseifer, Silvia Rocha (2000-2002); Sílvia Rocha (2003-2004), <b>Paulo Visentini</b> (2004-).</p>	<p>ría T.Rovira, Ladislao Nagy, Oscar B. Roa (1994-96); Ma. Teresa Rovira (1997-02); <b>Julián Aguero</b> (2003-)</p>
<p><b>UNLP</b> Osvaldo Ferrer, Leonardo Calo (1991-2000); Alejandro Echegaray (2001-2004), <b>Raúl Perdomo</b> (2005-)</p>	<p><b>UFMS</b> Romeu Riegel (1991-93); Carlos Daudt (1994-96); William Carson, Adayr Ilha (1997-99); Hugo Vela (2000-05); <b>Ney Pippi</b> (2006-)</p>	<p><b>UNC</b> Hebe de Roitter, Gerardo Fidelio (1997-00);, Enzo Tártara (2000-03); Enzo Tártara, María Cristina Costa, Raúl Altamira Gigena; <b>Alberto Zarza Mensaque</b> (2003-)</p>
<p><b>UNER</b> Jorge Martí (1991-93); <b>María Angélica de Marcó</b> (1994-);</p>	<p><b>UdelaR</b> Siegbert Rippe, Edi Júri, José Wainer (1991-93); José Wainer (1994-06); <b>Ana Castro</b> (2006-)</p>	<p><b>UFSC</b> Carlos A. De Campos Selke, Louis Roberto Westphal (1994-96); Louis Westphal (1997-04); <b>Nivaldo Kuhnen</b> (2004-).</p>
<p><b>UNESP</b> Gervasio H. Bechara (2005), <b>Elizabeth Urbinati</b> (2005-)</p>	<p><b>UFSCAR</b> Oswaldo Serra (1994-96); Sebastião Kuri (1997-99); M. Stella Alcântara Gil (2000-05); <b>Nelson Viana</b> (2005-)</p>	<p><b>UFMG</b> Sandra R. Goulart Almeida (2003-05); <b>Eliana Freitas Dutra</b> (2006-)</p>
<p><b>UBA</b> David Prigollini, Mario Albornoz, Luciano Olivera, Fernando Pedrosa (1991-93); Jorge Etcharrán, Lautaro García, Inés Gonzáles, Alicia Cirelli (1994-96); Jorge Etcharrán (1997-99); Inés Gonzáles (2000-03); Miriam González (2004-05); Ruben E. Hallu (2004-06), <b>Miriam González</b> (2006-)</p>	<p><b>USACH</b> Aldo Saavedra (2003-06); María Fernanda Contreras (2006-)</p>	<p><b>UNICAMP</b> Mohamed Habib (2000-01); <b>Luis Cortez</b> (2001-)</p>
<p><b>UFRRGS</b> Hugo Guerrero Barreiro, Maria Beatriz Moreira Luce, José Vicente Tavares (1992-1993); José dos Santos, Hugo Guerrero, João Luiz Becker (1994-1996); Homero Dewes (1997-1999);</p>	<p><b>UNR</b> Arturo Rabin, Roberto Martinez (1991-93); Arturo Rabin, Roberto Martínez, Javier Macchi, Marcelo Tobín, Alicia O. Bagnoli, Ignacio Sáenz; (1994-96); Ignacio Sáenz, Jorge Dolce, Daniel Asegurado (1997-99); Jorge Dolce (2000-02); <b>Marcelo Barat</b> (2003).</p>	<p><b>UNL</b> Mario Barletta, Mariano Candiotti Maria A.Sabatier, Ignacio R. Bringas (1991-93); Hugo Erbetta, Adolfo Stubrin, Ignacio R. Bringas (1994-96); Adrián Bolatti, Julio Theiler (1997-99); Julio Theiler, Mónica D'Elía,(2000-02); Julio Theiler, Julio Talín, Alejandro Boscarol (2003-05); Adrián Bollati (2005-07); <b>Julio Theiler</b> (2007-)</p>
	<p><b>UNA</b> Ladislao Nagy (1991-93); Antonio Figueredo, Luis González, Ma-</p>	<p><b>UNT</b> <b>Faustino Siñeriz</b> (2003-); <b>Daniel Campi</b> (2006-)</p>



Las reuniones realizadas por los Delegados Asesores cumplen dos funciones importantes. La primera, se refiere a la preparación de los Consejos de Rectores, estableciendo pautas y realizando discusiones previas que permiten a los Rectores tomar las decisiones, teniendo una idea clara de los

aspectos operacionales de los temas. La segunda, se refiere a la organización y manejo principalmente de programas de la Asociación, como el Programa ESCALA Estudiantil, por ejemplo. En este punto, el papel del Delegado Asesor se configura como el del negociador de las demandas internas de cada universidad.

---

*«Durante quase 6 anos fui delegado – assessor na Associação de Universidades Grupo Montevideo - AUGM, pela Universidade Federal de Santa Maria, no Estado do Rio Grande do Sul, Brasil. Nesse período, como cientista social, pude comprovar que efetivamente uma associação, especialmente de universidades e seus representantes, pode ser vista desde diferentes enfoques. É um universo de estudo para a Sociologia de Grupo, para a Antropologia Cultural, para a Psicologia Social, especialmente no campo das Relações Humanas, Dinâmica de Grupo e Administração de Pessoas, para o que Michael Foucault chamou de Micro-sociologia do poder, para a Educação, no sentido de conhecer e entender a dinâmica das instituições universitárias, seu potencial científico e tecnológico e suas influencias nos grandes processos sociais. É também um universo de possibilidades para contribuir, e de se engajar num processo de integração cultural, no contexto social, político e essencialmente científico e tecnológico, onde todos e cada um têm um papel fundamental a desenvolver. Neste caso, da integração do Cone Sul, entre muitos outros aspectos que fogem a minha limitada capacidade de observação e análise.»*

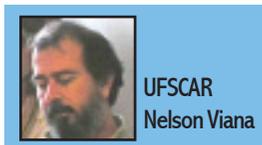
**Hugo Vela**

Delegado Asesor de la UFSM, Br, en el período 1999-2005

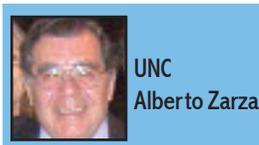
---



Izquierda para derecha: Aldo Saavedra (USACH), Julio Theiler (UNL), Nivaldo Kuhnen (UFSC), Patricia Plopper (UNT), Marcelo Barat (UNR), Miriam González (UBA), Raúl Perdomo (UNLP), Sandra Almeida (UFMG), Alberto Zarza (UNC), Nelson Viana (UFSCAR), Paulo Visentini (UFRGS), Matilde Scaramucci (UNICAMP), Adrián Bollatti (UNL), Hugo Vela (UFSM), Sílvia Schwab (UFPR)



UFSCAR  
Nelson Viana



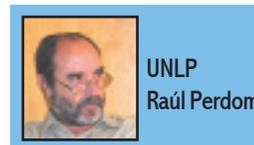
UNC  
Alberto Zarza



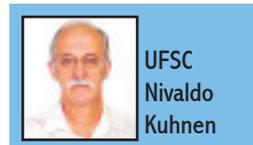
UNER  
M. Angélica  
Marcó



UFPR  
Hideo Haraki



UNLP  
Raúl Perdomo



UFSC  
Nivaldo  
Kuhnen



UNL  
Julio Theiler



UFMG  
Eliana Dutra



UFRGS  
Paulo  
Visentini



UNESP  
Elizabeth  
Urbinati



UFSM  
Ney Pippi



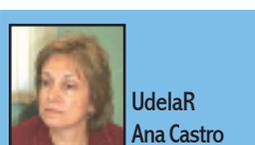
UNT  
Daniel Campi



UNICAMP  
Luis Cortez



UNA  
Julián Agüero



UdelaR  
Ana Castro



UNR  
Marcelo Barat



UBA  
Miriam  
González



USACH  
María F.  
Contreras





Exposición del ex -  
Delegado Asesor  
Leonardo Caló  
UNLP, Ar (1995)

## Reformulación de la cooperación internacional

### 1. Introducción

El análisis de fenómenos complejos presenta la dificultad de poder llegar a una síntesis o bien que él mismo, por su magnitud, sea de difícil abordaje. Por lo tanto, nos referiremos a algunas manifestaciones que circundan las relaciones internacionales y analizaremos las consecuencias que provocan a nuestras sociedades. Los fenómenos a tener en cuenta serán los relativos a la internacionalización; a la regionalización; las brechas; el *brain drain*; la calidad; la pertinencia y la cooperación internacional propiamente dicha. En primer lugar, resulta necesario que nos situemos en el contexto desde donde estamos redactando este documento, vale decir, desde una parte del continente americano que sufre con casi todo el conjunto del mismo- los fenómenos inherentes a los países económicamente menos desarrollados) Nos referimos a la exclusión, la pobreza, las marginalidades, etc., sumados a los sistemas de Estado benefactor desactivados, déficit inmensos y deudas externas agobiantes. Estas son las manifestaciones más notables y que más nos afectan, a cuatro años de entrar en un nuevo milenio. Pero en qué planeta se está desarrollando este proceso. No hemos encontrado la paz esperada a partir del alejamiento del choque entre las potencias, sino que se han desatado por todo el mundo fenómenos de violencia irracional, traducidos en un mayor grado de intolerancia política, étnica

y religiosa. Esta situación ha llevado a una militarización internacional para el mantenimiento de la paz por regiones, a través de las *peace keepings*. Podemos afirmar que había casi 30.000 soldados en estas misiones, al 28 de febrero del corriente año, a un costo por año de 3 mil millones de dólares. El costo de estas misiones a lo largo de su historia (1948-1995) fue de aproximadamente 15,4 mil millones. Vemos que sólo en 1995 se gasta la quinta parte de esta cifra y para este año están proyectando un gasto de más de 1.500 millones. Todo esto implica un duro golpe a los programas de desarrollo y cooperación a través de los organismos de Naciones Unidas, que han llevado a disminuir en un 10% los recursos para la asistencia a los países menos desarrollados. La Mundialización ha penetrado todos los países. No es sólo un problema económico, ni siquiera regional. Los derechos humanos, el medio ambiente, el respeto por las minorías y el hambre son algunos de los temas que marcarán gran parte de las agendas internacionales en el comienzo del tercer milenio. Desde la Universidad, debemos pensar en qué mundo estamos viviendo y qué es lo que vamos a hacer para modificar cifras cada vez más alarmantes. La última estadística ofrecida por Naciones Unidas en Roma, que coloca a las primeras 358 personas más ricas del planeta con un ingreso similar al del 45% más pobre, resulta



el dato numérico más significativo y demostrativo, porque permite concluir que ese mínimo número de personas posee un ingreso equivalente al de 2.500 millones de seres humanos. Podemos asimilar el hecho a la imagen de contraste entre un auditorio de teatro semicompleto y la población íntegra de más de un continente.

## 2. El Rol De La Universidad

La Universidad ha sido siempre un factor diferenciador en la sociedad. Tiene una visión crítica de los hechos y debido a eso es un baluarte de ideas innovadoras. Esto no significa que deje de atacar problemas que la propia sociedad plantea, sino, por el contrario, impone que intente dar respuestas a dichos planteos y que su relación esté cada vez más ligada a la sociedad. Esta misma comunidad que está inmersa en la globalización. En esta sociedad, la Universidad cumple la doble función de ser la que preserva, acrecienta y transmite los valores culturales, constituyendo, a su vez, la institución generadora de innovación y, en muchas ocasiones, la vanguardia para los cambios culturales que traen aparejados la globalización y la regionalización. La sociedad y en especial sus circuitos productivos chocan con la apertura, a menudo indiscriminada, y necesitan respuestas urgentes a sus demandas. La Universidad ha venido acumulando experiencias en el campo de la colaboración con los sectores de la producción durante muchos años y, por lo tanto, presenta la posición más conveniente para hacer frente a estos retos. La Universidad debe ser escena-

rio de la tensión ineludible entre los requerimientos de la comunidad y lo que ella misma considera necesario para la innovación dentro de su propia sociedad. Darle a los estudiantes una visión crítica y prepararlos para poder tomar iniciativas son vías ineludibles para formar una persona que podrá adecuarse a los cambios de fin de siglo y estar preparado para el siguiente milenio. Los campos del conocimiento en constante expansión; la velocidad con que los problemas son superados y los problemas que traen muchas soluciones, hacen que no se pueda imaginar un desarrollo autosuficiente de una disciplina o de un departamento, de modo que, la unión regional de esfuerzos científicos y académicos es la mejor respuesta a estos desafíos. Por lo tanto, se requiere una visión estratégica más global y que implique decisiones políticas a mediano y largo plazo. El hecho consiste en apostar a una cooperación más estable y permanente, que comprenda la internacionalización de circuitos que hasta ahora habían sido exclusivamente locales o a lo sumo nacionales y, por esta vía, llevarnos a profundizar los mecanismos de *cooperación de tipo horizontal*. Los problemas que observamos en nuestra región no son otros que los que se le presentan a los países cuando sufren achicamientos presupuestarios, masificación de la matrícula estudiantil y baja inversión en áreas de ciencia y tecnología. La Universidad debe servir, dentro de ese proceso, para provocar la formación de recursos humanos que tengan una visión general de los procesos que los circundan, pero también con una visión de los fenómenos integrales a nivel local.



### 3. Un Espacio Subregional

La AUGM, Asociación de Universidades Grupo Montevideo, ha nacido impulsando un espacio de comprensión entre sus diversas unidades académicas, donde ha tratado de involucrar los diferentes fenómenos que podemos describir: Integración cultural, globalización, regionalización en el marco de una definición política que lleva adelante procesos de imaginación y pragmatismo enfundados en una concepción de la política universitaria como un hecho solidario. La podemos calificar como profundamente realista, al saber que en América Latina la unión de entidades sin fines de lucro tienen que sortear dos escollos fundamentales: las distancias que nos separan y la falta de recursos financieros como un denominador común. Si uno toma la primera variable, se puede pensar que la conformación de un «*espacio académico común*», una especie de *Universidad Virtual*, que está en sus estatutos, es impensable, contando, en un principio, con el aporte financiero de las Universidades. Este tema se resolvió, en forma muy eficiente, realizando programas a escala, que no excediesen los presupuestos estimados, con una muy buena utilización de los profesores de la región y evitando gastos que muchas veces sin ser la esencia, demandan gran parte de la organización. Esto demuestra que se ha conseguido un gran efecto en estos cinco años donde se han involucrado más de 10.000 profesores, graduados y estudiantes en actividades de la Asociación sin que eso tuviese un costo excesivo. Por otro lado, son fundamentales los aportes que realiza la UNESCO, anual-

mente, a través de diferentes programas, especialmente por medio de sus oficinas de ORCYT y CRESALC. Dichos programas de movilidad docente han permitido la movilización de 258 relevantes profesionales, hasta el 30 de mayo de 1996. Podemos estimar que cada uno de los movimientos producidos han atendido un promedio de 20 alumnos (contabilizando grado, pero especialmente postgrado), por lo tanto, es una cifra que excede los 5.000 alumnos que se han beneficiado por este sistema. Veamos ahora el costo de las operaciones El tramo aéreo o terrestre más costoso, dentro del espacio geográfico de la AUGM, no supera los 250 U\$S y podemos hablar de un promedio de 150 U\$S, que multiplicado por las 258 movilizaciones nos da una cifra de 37.700 U\$S. Pero no podemos, no queremos y no debemos encerrarnos únicamente en este tipo de esquema. La Universidad se debe a su universalidad y por lo tanto, los límites no pueden ser aquellos que le pongamos por razones estrictamente financieras, geográficas o políticas. Intentar ver cómo puede ser este mecanismo es una alternativa complementaria de aquellos que tradicionalmente se han instalado en nuestras regiones. Para poder llegar a esto, ha habido a lo largo de toda la historia de las Universidades latinoamericanas extensos periodos de formación de excelentes profesionales en sus propias Universidades, pero mayoritariamente en los países que tienen un grado superior de avance en las ciencias. Por eso pensamos que es momento para que la *cooperación horizontal* tome mayor impulso.



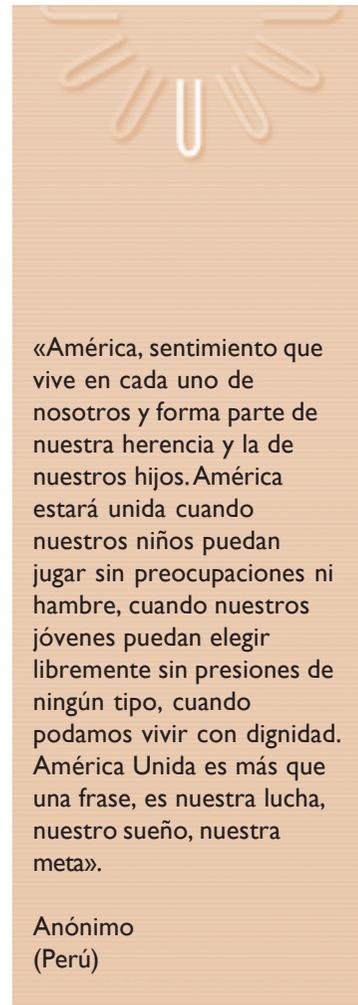
#### 4. Brain Drain: Un Viejo Fenomeno

Sobre este tema se ha escrito extensamente a lo largo de la historia de las Universidades. La salida o fuga de cerebros ya no se produce únicamente por la persecución ideológica. Hoy se tiente y, simultáneamente, se logra que nuestros mejores egresados se queden en espacios donde puedan desarrollar mejor sus conocimientos y experiencias. No solamente están los componentes económicos, sino que también están las mejores condiciones para la investigación y la docencia. El Grupo Montevideo en conjunto con UNESCO, a través de diferentes programas, tiende a buscar soluciones a estos problemas. Ya no sólo debemos considerar el *Brain Drain*, sino que se nos convoca a un desafío, para provocar una retención de *nuestra capacidad intelectual*. Entonces nos encontramos con una muy baja inversión que ataca no solamente los sueldos, sino las mismas condiciones en las cuales hay que desarrollar las tareas. A pesar de todo esto, podemos afirmar que nuestros científicos siguen produciendo importantes avances en las diferentes áreas del conocimiento y reciben un enorme reconocimiento en sus comunidades a pesar de la desatención oficial frecuente. La AUGM, en este sentido, ha intentado revertir parte de este proceso a través del mecanismo antes descrito de *movilidad docente* donde no solamente tratamos de contar en forma socializada con los mejores especialistas de nuestra región, sino que se le mantiene el sueldo en su Universidad de origen, por concurrir a dar clase en otra Universidad, se le paga todo gasto

de estadía y recibe un *perdiem adicional* por semana o fracción. Sabemos que esto no es una solución de fondo, tampoco está en manos de la Universidad o de un grupo regional brindarla, ya que son los Estados los que pueden generar condiciones más propicias para llevar adelante políticas de educación superior acordes al fin de milenio que se nos presenta.

#### 5. De Lo Subregional A La Region

¿Es factible el traslado automático de experiencias que pueden ser consideradas exitosas en una subregión, para extenderlas luego a todo el continente? Vemos que es una pregunta que puede ser difícil de contestar si no se toman recaudos en cuanto a la organización misma con que contó, por ejemplo, la AUGM. En primer lugar, hay que considerar que los fenómenos de integración llevan un enorme esfuerzo, que no siempre es coronado con éxito, cuando los queremos producir de arriba hacia abajo. La AUGM existía de hecho en muchas disciplinas. Sus profesores, a lo largo de los años, la habían ido conformando. Podemos ver la cantidad de publicaciones que producían los profesionales de nuestras universidades; los seminarios conjuntos, las investigaciones comunes, etc. Estas circunstancias fueron las que, en un momento determinado, llevaron a tomar la decisión política de la conformación de un *espacio académico común*. Al mismo tiempo y tomando conciencia de las limitaciones que una asociación subregional puede padecer, se actuó con cautela en relación al número de sus integrantes como a la cantidad



«América, sentimiento que vive en cada uno de nosotros y forma parte de nuestra herencia y la de nuestros hijos. América estará unida cuando nuestros niños puedan jugar sin preocupaciones ni hambre, cuando nuestros jóvenes puedan elegir libremente sin presiones de ningún tipo, cuando podamos vivir con dignidad. América Unida es más que una frase, es nuestra lucha, nuestro sueño, nuestra meta».

Anónimo  
(Perú)



de disciplinas que abordarían. Sabemos que en muchas de estas casas de estudios se superan ampliamente las ochenta carreras de grado y otro tanto de postgrado, pero se prefirió la cautela del crecimiento, su asentamiento y evaluación antes de pasar a más disciplinas y más miembros. La Asociación ha crecido en tres miembros en los últimos cinco años pasando de 9 miembros originales en 1992 a 12 en 1995. Por lo tanto, hoy podemos encontrar doce disciplinas que son abordadas por la Asociación, y que cada Universidad debe llevar adelante produciendo diferentes eventos adonde concurren el resto de las Universidades. Pero no sólo se produjeron encuentros; ya se han realizado publicaciones, congresos de investigadores, desarrollos científicos en conjunto, y, por encima de todo, los componentes de cada comunidad universitaria han tomado conciencia del espacio que están construyendo. Podemos decir que es una asociación atípica, ya que los rectores se reúnen tres veces por año para decidir políticas generales. En esas oportunidades se considera lo que cada núcleo plantea, y luego estos núcleos que cada universidad posee, realizan y ejecutan las actividades. A esto hay que agregar una excelente coordinación por parte de la sede del Grupo (en el Edificio UNESCO de Montevideo) que con una falta absoluta de burocracia, resuelve a diario los problemas e inquietudes que se presentan. En cuanto al tamaño cabe aclarar que, si bien hoy la conforman sólo 12 Universidades, la cantidad de alumnos de grado y postgrado que las mismas atienden son más de 500.000. También la cantidad de docentes e investigadores, que en su conjunto poseen superan los 70.000 profesionales. Estas

cifras permiten ver que si bien el fenómeno se define como subregional, por su tamaño, puede ser bien considerado como una muy importante muestra de complementación. También se contó y se cuenta con un fuerte liderazgo de quienes fueron sus rectores fundadores y con una importante política de continuidad por parte de quienes se sucedieron en los mandatos. La comprensión política de esta integración es el fruto de quienes ven que una de las mejores y más pertinentes salidas para acortar las brechas del conocimiento es la de poder organizarse a niveles subregionales en asociaciones de Universidades. En cuanto a los niveles de decisión, hay un hecho que lo diferencia en forma sustancial de otras redes que en forma de *cooperación vertical* se integran. Ese hecho es que en la AUGM los rectores son los que *determinan en forma totalmente autónoma la agenda que van a llevar adelante*. Creemos que esto constituye una diferencia sustancial, ya que ellos mismos pueden decidir cuánto, cómo y qué recursos van a poner en función del desarrollo de su propia casa de estudios, como de su región y en qué tiempos esto va a ser llevado a cabo. La discusión *inter pares* se da en el sentido de la complementariedad de esfuerzos y también con un alto grado de sinceridad intelectual y académica. Esto último representa también el espíritu prevaleciente. Cada Unidad Académica conoce perfectamente las áreas en las que puede brindar recursos humanos de alta calificación, como así también los sectores que se encuentran más deprimidos y necesitan del apoyo de las otras casas de estudio. Esto es una condición necesaria; pero no suficiente, para avan-



zar en esquemas solidarios. Desde el punto de vista académico, es imprescindible seguir defendiendo la *excelencia* como una condición esencial de nuestras casas de altos estudios. Por lo tanto, la honestidad intelectual de los integrantes de este tipo de asociaciones, en cuanto a las capacidades instaladas en cada casa de estudios, se pone como condición *sine qua non* para llevar adelante programas de investigación o de desarrollo académico con una alta calidad. Pero, como muchas veces hemos afirmado, hay problemas que no aceptan fronteras políticas ni académicas. En vista de ello, se han instaurado los *comités académicos* que tienden a atender fenómenos que exceden estas áreas y que poseen denominadores comunes en muchos campos del saber. Un ejemplo de esto es el de Medio Ambiente, el cual sin una visión transdisciplinaria es de muy difícil comprensión. Cada uno de los 5 comités académicos que se han instalado también son de responsabilidad de una o a lo sumo dos unidades. A esto sumamos actividades tales como Jornadas de Jóvenes Investigadores, donde presentan sus trabajos, por disciplina, nuestros becarios que aún no se han doctorado, de modo que las reuniones se convierten en un estímulo profesional por la posibilidad de exponer trabajos ante pares y en un fenómeno integrador cultural al poder reunir cerca de trescientos jóvenes en dicho evento. También podemos agregar la importancia de realizar Doctorados en conjunto y eventos tales como Seminarios, Conferencias o Jornadas de Investigadores. Ahora volvamos a la pregunta que nos habíamos formulado. Si bien hemos observado que en determinada región y a lo

largo de 5 años esto ha sido una experiencia exitosa, ahora hay que dar un paso más allá y ver qué resultados se pueden extraer de ella; corregir sus defectos y tratar de aplicarla con las características propias que decidan sus actores. En América Latina tenemos otros ejemplos exitosos de asociaciones de universidades, tales como el CSUCA en Centroamérica y la UNAMAZ en la región amazónica. Cada una de ellas, con mayor experiencia que la AUGM, ha llevado adelante acciones a lo largo de estos años, donde aunaron esfuerzos en pos de principios académicos y científicos de complementación y cooperación que hoy se hacen sentir en sus respectivas regiones. También vemos el esfuerzo por disciplina que en muchos casos hace posibles notables lazos de complementariedad, como puede ser el caso del ARQUISUR, que es la unión de facultades de arquitectura en el MERCOSUR. Ahora bien, cómo es factible avanzar en esquemas más generales sin romper la dinámica de cooperación de estas asociaciones subregionales, sino tratando de englobar sectores que no están comprendidos en estas asociaciones. Debemos realizar la interfase que conecta lo local con lo regional, sin deteriorar lo que cada uno de ellas provee a los procesos integradores.

Las dos organizaciones que comprenden la mayor parte de las Universidades de Latinoamérica, la OUI y la UDUAL, enfrentan muchas veces estas disyuntivas. La asociación directa de Universidades, la falta de continuidad por parte de algunas de ellas o hasta el mismo hecho de la falta de pago de la afiliación anual, hace que los programas que se em-



**Sangue Latino**  
João Ricardo /  
Paulinho Mendonça  
(Brasil)

Eu jurei mentiras e sigo sozinho  
Assumo os pecados  
Os ventos do norte nao movem moinhos  
E o que me resta é só um gemido  
Minha vida meus mortos meus caminhos tortos  
Meu sangue latino  
Minh'alma cativa



prenden a nivel regional tengan en ciertas ocasiones éxitos parciales, o sólo en algunos de los programas que se generan. No alcanza con la voluntad que cada una de estas supraorganizaciones posee. Sin una toma de decisión por parte de las autoridades universitarias y sin que esto comprometa también a su comunidad académica, cualquier vinculación será imposible. Entonces tenemos que realizar un esfuerzo para que los programas regionales sean sentidos como procedentes y convenientes por los propios integrantes de cada Universidad. Habrá que hacer funcionar criterios que involucren a quienes tomen las decisiones, a quienes tengan la función de llevar adelante los programas en forma activa y a quienes participen de alguna u otra manera en ellos. Entre las propuestas debemos agregar *un funcionamiento en redes* entre diferentes regiones de Latinoamérica. Como hemos podido ver en el desarrollo de las redes como ALFA, la cual ha tenido un enorme suceso en la región, será necesario tener un esquema que permita la concreción de programas, en grupos pequeños de Universidades en las áreas que se determinen. Sabemos que cuando existe apoyo por parte de los países centrales, no siempre es posible determinar autónomamente en qué áreas del conocimiento nuestras Universidades desean involucrarse. Muchas veces esto tiene que ver más con la decisiones que se toman en los gobiernos de origen que con lo que se pueda determinar en el seno de nuestras propias comunidades académicas. Vemos que no contamos con programas de estas características en áreas determinantes para el conocimiento en el siglo XXI como pueden ser los

nuevos materiales, la biotecnología o la microelectrónica. Deseamos hacer notar que no tenemos que entrar en contraposición con Universidades de países en desarrollo, que con un gran espíritu académico y científico y en forma solidaria han ayudado a lo largo de todos estos años al desarrollo de regiones con menos recursos y muchas de ellas, a su vez, han servido de cobijo para nuestros investigadores en momentos de persecución política. No obstante, nos permitimos insistir en que el grado de crecimiento de estas áreas, por ejemplo, en algunas Universidades de América Latina es comparable al que se da en Universidades de los países más desarrollados. También hemos dicho que este tipo de desarrollo o brecha tecnológica es muchas veces más profunda entre nuestras propias regiones que entre nosotros y los países más desarrollados. Por lo tanto, y seguramente con una inversión menor que la que se necesitaría para llevar a cabo esto entre dos continentes, y con un grado de pertinencia muy alto, podemos llevar a cabo *programas flexibles de redes* que permitan contactar en programas de desarrollo a dos regiones de Latinoamérica. No podríamos ni deberíamos fijar *a priori* un número de integrantes de estos consorcios, ya que serán ciertamente diferentes cuando se trate de áreas de tecnología de punta o cuando se lleven a cabo programas de disciplinas más generalizadas. Lo que sí queda claro a través de la experiencia acumulada, es que esta decisión es una salida inteligente, de muy buena calidad, con un alto grado de operatividad y eficiencia y, sobre todo, es un paso que nuestras comunidades académicas deberán to-



mar la decisión de dar. La *calidad* y la *pertinencia* son dos variables centrales e inalterables, en las que debemos perseverar para lograr el éxito del programa. Podemos volver al comienzo de nuestra exposición, reiterando que todo es un mismo proceso ya que sin calidad en estos programas no encontramos sentido en fortalecer la relación horizontal y, consiguientemente, sin fortalecer esta relación es muy probable que en determinado tiempo encontremos disminuida aún más la calidad global de nuestra educación. Si nos preguntamos cómo es posible ejecutar estos programas, vamos a encontrarnos con la necesidad de dar una respuesta a dicha cuestión central. Aunque la intención está compartida seguramente por muchos de los actores de la escena académica latinoamericana, el problema empieza a presentarse en cuestiones tales como: a. Financiamiento; b. Calidad de los proyectos; c. Conducción de los programas.

a. Debe existir, en primer lugar, una decisión de incorporarse al sistema de la red por parte de la Unidad Académica, lo que implica afrontar el aporte económico que requieran los programas en los que se involucre. Este aporte posiblemente no va a constituir el sostén monetario fundamental del financiamiento, pero con seguridad va a resultar un crédito en relación con el interés real que significa el programa. Podemos apreciar claramente el punto crítico del aspecto planteado ya que, por un lado los consorcios de redes serán quienes propongan el temario a desarrollar; pero, por otro, son los organismos financieros quienes terminan dan-

do el acuerdo para la obtención de la mayor parte de los fondos necesarios. La conjunción de estas circunstancias puede ser —quién sabe— una prueba más entre la presentación seria y alternativa que ofrecerán las Universidades y el sector financiero internacional que, si bien muchas veces declama y reclama a las Casas de altos estudios programas viables para la región en pos del mejoramiento de la calidad y la enseñanza, no siempre ha acompañado a las iniciativas una vez que fueron presentadas. b. Es aceptado por todos que existe la necesidad de considerar la calidad como una de las variables esenciales en los emprendimientos de Educación Superior. No vamos a extendernos sobre esta cuestión, ya que es fruto de estudio en profundidad en otras áreas; pero deseamos dejar sentado que la calidad debe ir de la mano de la pertinencia en el armado de estas redes. Asimismo, no resultará suficiente la calidad de los investigadores y los docentes involucrados, como así tampoco la excelencia del proyecto. Es necesario que la red provoque, además, un importante impacto en el ámbito de desarrollo del proyecto, ya sea en su sociedad como en su Universidad. c. Debe haber dos instancias de concreción de la conducción de los programas. Por un lado, en la propia red, que debe darse una administración operativa y flexible, que permita un buen desenvolvimiento del consorcio y que controle sus erogaciones. Al mismo tiempo, creemos que por la capacidad instalada puede ser perfectamente la UNESCO, en América Latina, quien coordine en general estos programas. De esta manera, podemos convenir que los dos niveles trabajen en forma coordinada.



### **Sueño de candombe**

Pablo Sciuto  
(Uruguay)

Donde vas candombe mío  
de mi tierra de mi pasado  
Donde vas sueño de  
candombe  
de mi tierra de mi historia  
Donde vas candombe de  
mi tierra  
Donde vas con sonidos de  
mi historia  
Donde vas con ruidos del  
pasado  
Con sabor a mata en  
todos lados  
Donde vas sueño de  
candombe  
de lubolo de repique  
Donde vas estrella de mi  
tierra  
con esencia de africano





### Chile Lindo

Clara Solovera  
(Chile)

Ayúdeme usted  
compadre

Pa' gritar un viva chile!  
La tierra de los zorzales  
Y de los rojos copihues.  
Con su cordillera blanca  
Púchas! que es linda  
mi tierra.

No hay otra  
que se le iguale  
Aunque la busquen  
con vela.

Debe haber personal designado por las Universidades, y por los consorcios, destinado a atender estos programas en su región de tal forma que no se diluyan las responsabilidades, ya que no ocasiona una gran erogación y permite una fluida comunicación, tanto hacia la coordinación general como así también hacia dentro de la red. Creemos que es imprescindible dejar por un momento todas aquellas suspicacias y pujas políticas que puede conllevar la coordinación, para dar paso a una administración sumamente diligente, no burocrática, y que permita resultados en el corto y mediano plazo. Todo proyecto grandilocuente, por más que uno pueda lograr reunir en él muchos puntos de acuerdo, chocará con numerosos problemas que antes citábamos y, en ese caso, correrá el riesgo de desviar los ejes de referencia de este esquema.

## 6. Conclusiones

Tenemos la oportunidad de discutir sobre nuestro propio destino. Todo lo que dejemos de hacer al respecto nos caerá como una pesada carga, no dentro de 20 años, sino en forma inmediata y de manera más inexorable. Si bien los requerimientos esenciales en América Latina pasan por eliminar flagelos que bien podrían ser considerados como del siglo pasado, es nuestra obligación como dirigentes universitarios provocar un debate profundo sobre las consecuencias que trae a la región la no inversión en las áreas estratégicas de educación y ciencia. Todos reconocemos que la revolución científica que día a día vivimos, ha erigi-

do al conocimiento como el elemento de poder más fenomenal. Esto conlleva a la creación de riqueza desproporcionada entre los diferentes lugares del hemisferio, entre aquellos que lo generan y lo aplican, y los que sólo en forma tangencial pueden poseerlo. Esto conduce también a una mayor fragmentación, que no sólo se de-nota entre regiones del planeta, sino que provoca sus efectos en nuestras sociedades, creando en ellas sectores reducidos de altísima concentración frente a aquellos mayoritarios que han quedado excluidos de los beneficios del conocimiento. Creemos que no vamos a encontrar respuestas a los problemas del sub-desarrollo obviando precisamente las discusiones que en otros momentos históricos nos dábamos acerca del tema. La historia de nuestros pueblos se sigue desarrollando. No se puede pasar de la confrontación absoluta al olvido tajante de la manera como los circuitos de poder actúan a nivel internacional. Hoy en día el hambre, la desocupación, la marginalidad, la desnutrición y mortalidad infantil siguen existiendo y, lamentablemente, en forma más extendidas y con mayor grado de agudeza. En A. L. los escenarios públicos han cambiado en forma vertiginosa y en muchos casos de manera apresurada. La recomposición de estos espacios es también una de las funciones de la Universidad. No podemos dejar de tener una visión crítica ante esta deformación. Hay que estimular discusiones acerca de los modelos de desarrollo, hacia donde dónde nos están orientando y qué efectos sobre nuestras sociedades provocan. Tampoco debemos caer en la tentación de acabar nuestra tarea en la



difusión de los conflictos. Es necesario encontrar respuestas pragmáticas a los mismos. Estas deben conllevar, en el caso de la Universidad, la vocación de participación y la toma de decisión de sus estamentos. Debemos profundizar nuestra tarea docente para alertar acerca de las consecuencias que provoca el hecho de que no produzcamos cambios significativos en nuestros sistemas de educación superior y de ciencia y tecnología. Aquí hemos tratado de dar algunas respuestas a partir de la experiencia vivida en un espacio subregional. El relato podría ser mucho más extenso, pero sólo queremos transmitir sus líneas generales, a fin de aportar ideas al debate que viene. En cuanto al área que podríamos denominar de propuestas, podemos destacar dos cuestiones fundamentales, en síntesis: a .La conformación de doctorados de un alto nivel académico a realizarse en América Latina, que incluye dos aspectos esenciales: un programa masivo de becas, sumado al fortalecimiento de capacidades ya instaladas donde realizar dichos doctorados. b.La Profundización del trabajo en redes flexibles de Universidades a lo largo del subcontinente. A su vez, todo esto quedaría en el vacío y nuestros planteos correrían el riesgo de resultar vanos si no van acompañados de una firme decisión política por parte de nuestras comunidades académicas y de que tomemos la firme decisión de ser capaces de instalar correctamente estos criterios en nuestras propias sociedades. Es necesario acabar con una falsa contradicción entre la Educación Superior y la Básica. Como tantas veces lo ha dicho la UNESCO, es un proceso continuo y permanente de aprendizaje el

que debemos llevar a cabo. Lamentablemente, América Latina tiene el grado de inversión por alumno universitario más bajo del mundo y, así y todo, hay quienes intentan quitarle todavía más financiamiento a este «privilegiado sector». No vamos a extendernos en conclusiones sobre las consecuencias que puede traer a nuestra región el no adoptar medidas. El solo hecho de poder recorrerla nos hace ver y sentir qué efectos han traído hasta ahora programas mas preocupados en los déficits fiscales que en su propia sociedad. Consideramos que las propuestas que sugerimos no pueden cambiar, por sí solas, problemas que son endémicos y estructurales. De lo que sí estamos convencidos es de que sin el conocimiento, componente elemental de toda tarea educativa, va a ser cada vez más difícil salir de esta injusta situación.

También es apropiado destacar que son muchos los rectores, investigadores y académicos que quieren crear en Latinoamérica postgrados de altísima calidad y así mejorar sustancialmente la calidad y cantidad de nuestros recursos humanos.

No podemos decir que sea un idea reciente; lo que sí ya resulta innovador es la voluntad política de nosotros mismos en el sentido de llevar adelante este cometido.

Podemos afirmar que quienes coincidimos con estas líneas de acción nos sentimos cada vez más acompañados, y vemos que lo que en un momento podía ser tachado de irreal y hasta despectivamente como utópico hoy se nos presenta como uno de los desafíos más fenomenales de la región en los umbrales de un nuevo siglo.





César Gottfried, Rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Ar en el periodo 1991-2001.

## Núcleos, Comités y Cátedras de la AUGM

El Acta de creación de la Asociación Universidades Grupo Montevideo resalta el propósito de «construcción de un espacio de integración a nivel académico»; fue esta la expresión de la voluntad política de las universidades fundadoras. El espíritu que animó a los rectores en los comienzos de la Asociación sumó múltiples enfoques interinstitucionales, con la claridad del objetivo, fundante y último, del mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos de la región.

Fueron los rectores de principios de la década de los noventa quienes propusieron los ejes temáticos que se tradujeron en los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos; más tarde se participaría de las Cátedras UNESCO del programa UNITWIN, ello a partir de los acuerdos celebrados con ese Organismo Internacional.

Los Núcleos Disciplinarios (ND) se definieron como agrupamientos económico-técnicos correspondientes a una disciplina. Una universidad se constituye en coordinadora y, en conjunto con la representación de las restantes, aporta sus disponibilidades en cuanto a personal especializado y recursos materiales para las actividades docentes,

científicas y de extensión. Los Comités Académicos (CA) se definieron como agrupamientos económico-técnicos concebidos para abordar, con enfoque multi e interdisciplinario, campos temáticos y estratégicos de carácter regional.

Los primeros ND fueron los de «Educación para la Integración», «Biología Molecular», «Microelectrónica», «Química», «Sensoriamento Remoto» y «Redes», en tanto que los primeros Comités Académicos fueron los de «Aguas», «Medio Ambiente», «Ciencias Políticas», «Salud Animal» y «Desarrollo Regional».

Las Cátedras UNESCO (CUn) son espacios académicos que se conformaron, a partir de los convenios firmados entre AUGM y el organismo internacional, en las siguientes temáticas: Cultura de Paz, Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Tecnológica en Educación Superior y Microelectrónica. Desde allí, los encuentros relativos a ND, CA y CUn han contribuido a su afianzamiento, consolidación y avance, a través de aportes filosóficos, científicos y tecnológicos en distintos campos disciplinares, siempre puestos al servicio del proceso de integración regional.



La Universidad Nacional de Entre Ríos coordinó, desde el primer momento, el núcleo «Educación para la Integración», el que se planteó un doble propósito: *«por un lado la demarcación del campo de la educación para la integración (objeto, alcances, objetivos y acciones) y, simultáneamente, transitar un proceso conjunto de reconocimiento mutuo entre nuestras instituciones, que posibilitara madurar las condiciones pertinentes al cambio que se estaba impulsando».*

Sin dudas, la elección de la Universidad Nacional de Entre Ríos para dicha coordinación se sustentó en el desarrollo que la problemática tenía en esta institución, a través de iniciativas como el Instituto de Integración Regional y el Profesorado de Portugués de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Instituto de Desarrollo Regional dependiente de Rectorado o la Carrera Binacional de Obstetricia desarrollada por la Facultad de Ciencias de la Salud, en conjunto con la Regional Norte de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Es seguro, la riqueza de los espacios académicos señalados se potenciaron en los quince años de la vida de la AUGM y se sumaron a otros tantos y destacados formatos

como lo son las Cumbres de Rectores de Universidades Públicas de Ibero América, Conferencias Mundiales y Regionales de UNESCO, encuentros de jóvenes investigadores, seminarios internacionales, eventos regionales, programas de movilidad y otros de gran envergadura. El espíritu del Grupo ha estado presente en cada uno de los mismos y sigue presente en cada uno de nosotros, en los distintos escenarios de la vida en que nos ha tocado actuar.

Aún cuando en esta publicación de la memoria se reitere, la AUGM fue la primera red académica ampliada institucionalizada en la región, asentada sobre los principios del derecho a la educación; ha procurado la igualdad de posibilidades y la distribución equitativa del conocimiento.

Quienes tuvimos la responsabilidad y el orgullo de fundar esta Asociación, a instancias de la convocatoria y liderazgo de Jorge Brovetto, estamos convencidos que la constitución de la misma permitió concretar, en el espacio académico regional, los ideales de la universidad pública mandataria de los poderes del estado en cuanto a la garantía del derecho a la educación, que posibilita a las mayorías vivir con dignidad en un mundo más solidario, más cooperativo, más humano.





## Estructuras Académicas

Las estructuras académicas, establecidas a partir de los vínculos institucionales, de la AUGM pueden ser subdivididas en dos grandes áreas de actuación: de carácter interno a las universidades del Grupo y de carácter externo a las universidades del Grupo. Dentro de las actividades de carácter interno están: los Núcleos Disciplinarios, los Comités Académicos, los Programas (Escala Docente y Escala Estudiantil), y las Jornadas de Jóvenes Investigadores. Las actividades de carácter externo, mientras desarrolladas también en el ámbito interno, poseen vinculaciones directas con estructuras externas. Encontramos en ese caso, las Cátedras UNESCO otorgadas al Grupo, las actividades en Derechos Humanos, y otras que fueran productos de convenios y acuerdos específicos.

«En el uso del idioma debe estar presente el objetivo de comprender y unir personas, pueblos y culturas, nunca el de separar, distanciar o exclusivizar».

Jaime Navas  
(España)

## Núcleos Disciplinarios (ND)

Son agrupamientos académicos – técnicos correspondiente a una disciplina de interés común, donde cada universidad-miembro aporta sus disponibilidades tanto en personal de alta calificación, como en recursos materiales, para actividades científicas, técnicas, docentes, de desarrollo, de extensión, etc. Los primeros Núcleos Disciplinarios fueron constituidos en 1992, a partir de encuentros académicos realizados en las universidades fundadoras (Acta IV), en los siguientes locales y fechas:

**Biología Molecular** (posteriormente denominada Virología Molecular) — UdelaR — Montevideo; 1º Encuentro: 29 — 30/04/92;

**Productos Naturales** — UNA — Asunción; 1º Encuentro: 4 a 6/5/92;

**Matemática Aplicada** — UBA — Buenos Aires; 1º Encuentro: 20 a 22/5/92;

**Educación para la integración** — UNER — Concepción del Uruguay; 1º Encuentro: 21 — 22/05/92;

**Desarrollo Rural** — UNL — Santa Fe; 1º Encuentro: 27 a 29/5/92;

**Microelectrónica** — UNR — Rosario; 1º Encuentro: 28 a 30/05/92;



**Redes Académicas** - UNLP — La Plata; 1° Encuentro: 1—2/06/92; · Química fina — UFSM — Santa Maria; 1° Encuentro: 16—17/7/92

A partir de estas primeras reuniones, estas líneas de trabajo fueron consolidadas, algunas de ellas mantuvieron actividades regulares en el transcurso de los años, algunas desaparecieron, mientras otras fueron incorporadas:

**1994:** Planeamiento Estratégico e Gestión Universitaria, coordinado por la UNL (Acta X);

**1994:** Sensoriamiento Remoto y Meteorología Aplicada, coordinado por la UFRGS (Acta X);

**1995:** Evaluación Institucional, coordinado por la UFPR (Acta XII);

**1995:** Ciencia y Ingeniería de Materiales, coordinado por la UFSCAR (Acta XIII);

**1995:** Ingeniería Mecánica y de la Producción, coordinado por la UFSC (Acta XIII);

**2000:** Ingeniería Agrícola, coordinado por la UNLP (Acta XXXII).

En el año de 2005 fue realizada una amplia evaluación del trabajo efectuado por los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos. De la cual surgió un plan de acción para la reactivación de Núcleos considerados inactivos.

Los mayores problemas detectados para el funcionamiento de estas redes académicas se debieron a la falta de recursos para el mantenimiento de sus actividades. Por entender necesaria la continuidad de los trabajos en las mismas, su revitalización y agregación de representantes de nuevas universidades en estas redes, en la XLIV Reunión del Consejo de Rectores, aprobó:

**Evaluación Institucional y Planeamiento Estratégico e Gestión Universitaria:** fusión en el ND Evaluación, Planeamiento e Gestión Universitaria, coordinado en forma conjunta por UNL y UFPR;

**Productos Naturales y sus aplicaciones:** pasará a ser coordinado de forma conjunta por USACH y UNESP;

**Matemática Aplicada:** reactivación – continua coordinada por la UBA;

**Redes Académicas:** reactivación – continua coordinada por la UNLP;

**Ingeniería Agrícola:** reactivación – continua coordinada por la UNLP;

**Microelectrónica:** la coordinación pasa a la UFSM;

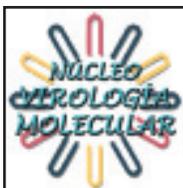
**Ingeniería Mecánica y de la Producción:** reactivación – continua coordinada por la UFSC.



Es mejor unir las manos en son de paz que juntarlas contra un enemigo».

Anónimo  
(Costa Rica)





## Viología Molecular, 1992

### (Coord. UdelaR)

Este núcleo trazó como objetivo principal desarrollar un área temática de particular relevancia para la región. Estableció una vasta cooperación entre docentes y investigadores de las diferentes universidades AUGM, organizando cursos modulares de carácter itinerante entre las universidades de los cinco países sobre temas como virus emergentes, vectores virales para la expresión de virus clonados, con la participación de destacados docentes ex-

ternos al Grupo. Puso especial énfasis en el intercambio de estudiantes o jóvenes investigadores para la realización de cursos, pasantías, becas de estudios, con la finalidad de llevar adelante tareas de investigación, trabajos de posgrado o identificación de temas de interés común.

**Coordinador:** Dr. Juan Arbiza.

**E-mail:** jarbiza@fcien.edu.uy.

---

*«Varias veces docentes de nuestro laboratorio realizaron pasantías con fines docentes o de investigación en laboratorios de otras universidades. También en varias oportunidades realizaron pasantías de investigación o participación en cursos en nuestro laboratorio investigadores de otras universidades de la AUGM. Es de destacar un programa que nuestro Núcleo tuvo posterior a las Jornadas de Jóvenes investigadores realizadas en el año 1996 en Tramandai organizadas por la UFRGS. Se solicitó que se presentaran propuestas por parte de los Núcleos y Comités, para concursar un fondo de la UNESCO. Nuestro Núcleo elaboró durante las Jornadas junto con los estudiantes una propuesta sobre intercambio de investigadores entre los laboratorios de la AUGM, dando prioridad a aquellos estudiantes de posgrado que necesitaran de alguna tecnología que no dispusieran en su Universidad. Fue así, que se elaboró un llamado a estudiantes de posgrado de toda la AUGM a realizar pasantías en laboratorios que habían presentado previamente las líneas de investigación y tecnologías que utilizaban habitualmente. Varios estudiantes fueron seleccionados y se realizaron intercambios entre los laboratorios de la AUGM. Además de la transferencia de la tecnología aprendida en las pasantías por los estudiantes, se produjo en varios casos un aceleramiento en el proceso de finalización de las tesis.»*

**Juan Arbiza**  
Udelar



## Educación para la Integración, 1992

(Coord. UNER)

Su objeto de estudio es el tratamiento conjunto de la problemática educacional en relación al proceso de integración regional, con el objetivo de impulsar a través de las universidades-miembros o proceso de integración latinoamericana, en el marco de una democracia participativa, elevando el nivel de comprensión de esta problemática. Debido a la relevancia que adquirió la temática a partir de la formación y consolidación de los grandes espacios neoeconómicos y de la responsabilidad determinada a las instituciones de nivel superior, el núcleo diseñó un pro-

grama de acciones que atienda, entre otros objetivos, a:

- Impulsar programas de cooperación ínter universitaria en la materia de formación docente y investigación, promover el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes y la organización de seminarios y talleres.
- Planificar investigaciones disciplinares y interdisciplinares conjuntas sobre prioridades requeridas por la región.
- Incorporar a problemática de la integración regional a los planes y programas de estudio.

**Coordinadora:** Diana Levin.



---

*«El redactor de este informe ha realizado actividades académicas convocadas por AUGM y el Núcleo en las Universidades: UFRGS, UFSM, UNR, UBA, UNER. Ha recibido en sus ámbitos de trabajo en UDELAR a docentes de estas casas de estudio, de la UNICAMP, de la UNL y de la UFRGS. Estas actividades han sido muy fluidas, incluyendo actividades académicas y las que el formulario incluye en c). Relacionadas al Núcleo durante el período 1996 a la fecha son 24 actividades, 9 del autor de este informe en otras Universidades y 13 de invitados de otras Universidades.»*

**Luis Behares**

UdelaR

---

*«La coordinación académica del Núcleo ha participado durante los últimos nueve años de las Jornadas de Jóvenes Investigadores, coordinando las presentaciones del Núcleo y organizando actividades de interés específico del área temática.»*

**Diana Levin**

UNER





## Redes Académicas, 1992

### (Coord. UNLP)

Fue creado con el propósito de buscar las potencialidades que poseen las Universidades del Grupo, a fin de viabilizar una intercomunicación efectiva entre los investigadores que trabajan en distintos grupos, y la optimización de las bases de datos existentes, incluyendo de los posgrados existentes. En el inicio hubo una grande integración entre la UNLP con la UFRGS y UdelaR. Fue de su autoría la proposición de

construcción de páginas en la Internet de las universidades y de AUGM, en la década de 90, así como la utilización de sistemas de videoconferencia para reuniones temáticas. Entretanto, a pedido de la propia UNLP, en 2002, el Consejo de Rectores dio baja en el ND, o sea, lo extinguió. Solamente en el año de 2006, la UNLP en la XLIV Reunión del Consejo, hizo la propuesta de su reactivación.

**Coordinadores:** Armando De Giusti y Javier Diaz (UNLP).



## Productos Naturales Bioactivos y sus aplicaciones, 1992

### (Coord. UNR)

Es un área estratégica debido a la rica biodiversidad de la región geográfica que abarca la AUGM. Para abordar una temática tan rica, compleja y variada se ha adoptado un enfoque interdisciplinario en el cual participan científicos y docentes de otros núcleos temáticos. Ejemplo de

ello es el proyecto interdisciplinario de búsqueda de «Actividad antiviral en plantas de la región», conjuntamente con el núcleo de Virología Molecular.

**Coordinadoras:** Dra. Vanderlan Bolzani

---

*«Entre los intercambio de docentes y investigadores se puede destacar Control y Garantía de Calidad de materias primas vegetales y sus aplicaciones para fines farmacéuticos. Curso Teórico Práctico de 32 hs. de duración , 15-18 de junio de 1998, dictado en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas con el Auspicio de la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo AUGM – UNESCO. Docentes invitados de la Facultad de Farmacia de la Universidad Federal Do Río Grande do Sul. (Brasil). Dra. Stella Kutze Rates y Dra. Gilsane Lino von Poser.»*

**Susana Zacchino - UNR**



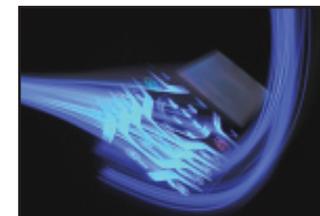
## Microelectrónica, 1992

**(Coord. UNR)**

La microelectrónica es responsable por el avance tecnológico. La AUGM entendió de capital importancia para el desarrollo regional y en tal sentido se han realizado diversas actividades, organización de cursos y congresos, presentación de exposiciones de empresas de productos y servicios vinculados con la temática, etc. proyectos de in-

vestigación o desarrollo conjunto y se han diseñado diversos microchips cuyos prototipos fueron fabricados y ensayados con la participación de investigadores de varias universidades de la AUGM. Fue coordinado por muchos años por la UNR y en 2006, pasó a la coordinación de la UFSM.

**Coordinador:** João Batista Martins, UFSM.



## Química, 1993

**(Coord. UFSM)**

Consolidó su accionar en 1996 en Tramandaí, R.S. Brasil. A partir de esa reunión se definieron las sub-áreas que abarca (síntesis, modelaje molecular y optimización de procesos), se determinó la elaboración de un material de divulgación del tipo «Quién es Quién» en Química dentro de la región, y se acordó la realización de encuentros de in-

vestigadores que comenzaron en Buenos Aires en 1997. Actualmente este núcleo está en un proceso de integración gradual con el de Productos Naturales Bioactivos, con el fin de encarar cursos y acciones de intercambio académico en áreas de interés estratégico.

**Coordinador:** Erico Flores. UFSM



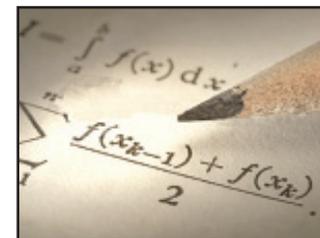
## Matemática Aplicada, 1991

**(Coord. UBA)**

Tuvo como coordinador hasta 1997 Pablo Jacovkis. Sus primeras actividades fueron las Escuelas de Matemática Aplicada para docentes e investigadores (1993 y 1997), en las cuales participaron especialistas internacionales, y donde

fueron presentadas conferencias y trabajos que generaran publicaciones. Inactivo desde 1997, en fase de reestructuración en la UBA.

**Coordinador:** Pablo Jacovkis. UBA.





## Sensoriamento Remoto y Meteorología Aplicada, 1994

**(Coord. UFRGS)**

Estableció los siguientes objetivos:  
Promover la integración académica de los grupos que actúan en la investigación y enseñanza en las áreas teóricas y aplicadas de sensoriamento remoto y meteorología.  
Estimular el desarrollo de proyectos integrados de investigación aplicados especialmente a la agricultura y al manejo de recursos hídricos de la región sudeste de América del Sur. Ha concretado los postulados en las siguientes activi-

dades: integración regional y multidisciplinaria y del intercambio de experiencias - que han sido posibles por las reuniones de trabajo en los últimos años-, a través del subgrupo meteorología aplicada elaboró un proyecto de investigación llamado «Variabilidad climática del Sudeste de América del Sur y sus aplicaciones a la agricultura y los recursos hídricos».

**Coordinadores:** Jorge Ducati. UFRGS



## Ingeniería Mecánica y de la Producción, 1995

**(Coord. UFSC)**

El área del conocimiento en que actúa comprende las sub-áreas de Gestión de Producción, Manufactura, Proyecto Mecánico, Ciencias Térmicas, Calidad, Gestión Económica, Ergonomía y Seguridad en el Trabajo, Ingeniería del Producto, Investigación Operacional, Estrategias y organizaciones, Gestión Tecnológica, Sistemas de Información y Gestión Ambiental. Geográficamente el área de actuación contempla todos los países de América Latina particularmente las univer-

sidades AUGM, manteniendo intercambio con otros centros sudamericanos interesados en el desarrollo o aplicación de Ingeniería Mecánica y de la Producción. Su misión es facilitar la integración de docentes, estudiantes, investigadores y profesionales del área, contribuyendo para su desarrollo en su campo de actuación.

**Coordinador:** João Ernesto Castro. UFSC

---

*«Es un espacio de desarrollo y colaboración interesante que debería ser potenciado, sobre todo para facilitar el intercambio de docentes y alumnos y el trabajo en conjunto en todos los niveles académicos.»*

**Eduardo Manta - UdelaR**

---



## Evaluación Institucional, 1996 - Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria, 1996

**(Coord. UFPR) - (Coord. UNL)**

El ND Evaluación Institucional trazó los siguientes objetivos:

- Creación del espacio necesario para el desencadenamiento del proceso de evaluación institucional de forma sistemática en las universidades;
- Explicitar y debatir directrices para la evaluación institucional tanto en el ámbito interno como en el ámbito regional y nacional;
- Intercambiar experiencias con colegas responsables de los sistemas de evaluación de las universidades integrantes del Grupo Montevideo. Ha desarrollado las siguientes actividades:
- Delineamiento de las directrices básicas para la evaluación;
- Promoción de encuentros y seminarios sobre la evaluación;
- Divulgación de documentos y textos sobre la evaluación institucional.

En el ND de Planeamiento Institucional y Gestión Estratégica, el tratamiento de estas problemáticas ha sido encarado a través de diversas actividades entre las que se destacan el Seminario Internacional «La Universidad del Siglo XXI», el taller sobre Sistemas de Información para el Planeamiento y Gestión, y la publicación de los Cuadernos de Planeamiento y Evaluación. El Taller Internacional de Gestión Estratégica Universitaria y la constitución de una comisión que brinde asistencia técnica sobre la temática específica son ejemplos de la concepción que nutre a este núcleo. Los dos ND se desarrollaron de forma complementaria y en el año 2006, fueron unificados, pasando a denominarse Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria, coordinado en forma conjunta por UNL y UFPR.

**Coordinadores:** Elenice Mattos Novack. UFPR  
Ma. Angélica Sabatier. UNL



## Enseñanza de Español y de Portugués como segundas lenguas y lenguas extranjeras (L2/LE), 2006.

**(Coord. UFSCAR)**

Tuvo su primera reunión en 2006.

**Coordinadores:** Nelson Viana. UFSC  
Ma. Teresa Novello. UNER





## Ciencia e Ingeniería de Materiales, 1999

**(Coord. UFSCAR)**

Su objetivo es intensificar la interacción en investigaciones promoviendo la formación de recursos humanos en el área. Después de participar en las distintas Jornadas de Investigación de la AUGM y en reuniones en Brasil y Argentina, este núcleo decidió coordinar la realización de un Simposio sobre Ciencia e Ingeniería de Materiales en el Mercosur, para analizar en qué me-

didada las instituciones y los grupos de investigación actuantes en el área son importantes para la competitividad de las empresas y para el éxito del MERCOSUR, buscando enfocar las preocupaciones en el ámbito mundial, regional y sectorial.

**Coordinador:** Vitor Luis Sordi.



## Ingeniería Agrícola, 2001

**(Coord. UNLP)**

Tuvo su primera reunión durante las XI Jornadas de Jóvenes Investigadores en La Plata, septiembre, en la cual se adoptó la resolución de proponer la creación de una Red Académica Regional en Ingeniería Agrícola (REARIA), y

también el inicio de acciones con el fin de obtener fondos para la realización de un posgrado regional conjunto.

**Coordinador:** Daniel Jorajuria. UNLP

---

*«Las Universidades de la AUGM deberían contar con fondos específicos para financiar proyectos de Investigación Conjuntos entre sus miembros. Deben definirse categorías diferentes para disciplinas diferentes, todo basado en definiciones políticas previas sobre los objetivos de AUGM. En una primera etapa no se puede financiar todas las disciplinas; debe definirse si se desea un perfil humanístico o tecnológico.»*

**Raul Bolmaro**  
UNR



## Comités Académicos (CA)

Son agrupamientos académico-técnicos concebidos para abordar, con enfoque multi e interdisciplinario, grandes configuraciones temáticas calificadas como estratégicas, por ser transversales y de carácter regional más que nacional, y que se componen mediante la oferta académica científico técnica integrada de las universidades del Grupo. Se constituyeron a partir de 1993, siendo los primeros en crearse : Aguas coordinado por la UBA (Acta VII), Medio Ambiente, coordinado por la UNLP, Salud Humana y Animal, coordinado por la Udelar, Ciencias Políticas y Sociales coordinado por la UFRGS, y Desarrollo Tecnológico Regional, coordinado por la UNR (Acta VIII). Posteriormente fueron creados:

**1994:** Desarrollo Regional (Rural y Urbano), coordinado por la UNL, (Acta X);

**1999:** Agroalimentario coordinado por la UNC, (Acta XXIV);

**2000:** Producción Artística y Cultural, coordinado en los dos primeros años por la UNL e después por la Udelar, (Acta XXVIII);

**2002:** MERCOSUR e Integración, coordinado por la UNR, (Acta XXXIII);

**2002:** Historia y Fronteras, coordinado por la UFRGS, (Acta XXXIV);

**2004:** Comité Académico de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS), coordinado por la Udelar, (Acta XXXVIII);

**2005:** Género, coordinado por la UBA.

Tomando por base la evaluación realizada en el año 2005, en la XLIV Reunión del Consejo de Rectores, realizada en la USACH, Chile, el 6 y 7 de abril de 2006, fueron aprobadas las siguientes medidas, tendiendo la reorganización y reactivación de Comités Académicos inactivos:

**Medio Ambiente:** continuará siendo coordinado por la UNLP; **Ciencias Políticas y Sociales:** continuará siendo coordinado por la UFRGS;

**MERCOSUR e Integración:** se reactiva el comité y se mantiene la UNR como su coordinadora;

**Salud (Humana y Animal):** a pedido de la Udelar se resolvió dar de baja;

**Salud Animal:** fue creado y será coordinado por la UFSM;

**Historia y Fronteras:** Se resolvió posponer la decisión y solicitar al comité realizar un cronograma y plan de trabajo.



«Estamos propiciando nuestra propia destrucción si, en Latinoamérica, no nos unimos. Integración 'ya'.»

Robert Sarramera  
(Venezuela)





## Aguas, 1993

### (Coordinación UBA)

El espacio geográfico en el que se asientan las universidades de la AUGM contiene uno de los sistemas hídricos de mayor importancia en el mundo. Este comité se ha planteado como objetivo la integración de las capacidades académicas de los centros de investigación con el fin de lograr un mejor aprovechamiento y una gestión sustentable de los recursos hídricos. Las actividades que desarrolla

son: · el relevamiento de las capacidades de cada universidad y la definición de temas comunes para el desarrollo de proyectos, y propuestas de cursos de grado y posgrado regional. · La organización de eventos.

**Coordinadora:** Alicia Fernandez Cirelli. UBA



## Ciencias Políticas y Sociales, 1993

### (Coord. UFRGS)

Concentra actividades en líneas como «Las Ciencias Sociales, hoy. Enseñanza y Ejercicio Profesional» donde se hace un análisis del Estado actual de la enseñanza de grado en las carreras comprendidas dentro de la Gran Área de las Ciencias Sociales (Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Derecho, Economía, Sociología, etc.) y las

perspectivas de inserción laboral. Trata también de «Las Ciencias Sociales en la AUGM», buscando hacer un análisis de balance, perspectivas y alternativas de funcionamiento.

**Coordinador:** Andre Marengo. UFRGS

---

*«Considero de suma importancia el adecuado funcionamiento de los Comités Académicos.»*

**Prof. Giacaglia, UNER**

---



## Desarrollo Tecnológico Regional, 1993

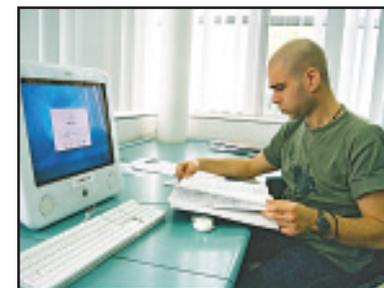
### (Coord. UNR)

La experiencia de la integración en el plano científico y tecnológico ha demostrado la considerable complementariedad entre los sistemas de I+D de los países miembros del Mercosur. Esta circunstancia hace factible la formulación de proyectos de cooperación, en los campos de la vinculación tecnológica entre la universidad y el medio circundante. Los temas de mayor relevancia que han integrado las sucesivas

agendas de las reuniones llevadas a cabo son los siguientes:

- Oferta tecnológica del Grupo;
- Formación de emprendedores;
- Propiedad intelectual;
- Formación de recursos humanos en vinculación tecnológica;
- Elaboración de una base de datos de la oferta de cada una de las instituciones miembros

**Coordinador:** Luis Krapf. UNR



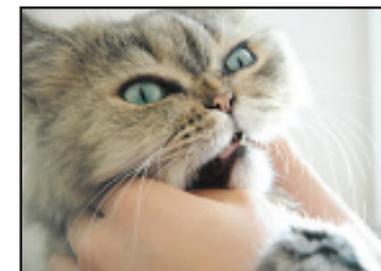
## Salud (Humana y Animal), 1993 / Salud Animal 2006

### (Coord. UFSM).

Originalmente fue coordinado por UdelaR. En la XLIV Reunión del Consejo de Rectores, USACH, abril de 2006, fue sustituido, con la denominación CA Salud Animal y limitado en su funcionamiento, asumiendo la coordinación la UFSM. Se propuso examinar los fenómenos generados por los procesos de integración regional, desde la óptica de la salud, entendiendo que los mismos problemas comunes que a los países se le presentan, cons-

tituyen en sí mismos fenómenos de integración regional. Así, ni los países, en singular, ni las propias universidades, por sí solas, pueden hacer frente a esta problemática, para la que deben contar con el aporte imprescindible de todos los otros, si pretenden avanzar significativamente en este campo.

**Coordinador:** Dominguita Luthers Graça. UFSM





## Desarrollo Regional (Rural y Urbano), 1994

### (Coord.UNL)

Su finalidad es coadyuvar al Desarrollo Regional, a través del aporte global del sistema AUGM, coordinando e integrando actividades académicas y estableciendo, por el carácter y amplitud del tema, una articulación dinámica con los sujetos sociales involucrados. Sus objetivos son promover el conocimiento sobre el desarrollo regional, la co-

ordinación de recursos de capacitación, investigación y extensión de las universidades, y el fortalecimiento de vínculos científico-académicos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

**Coordinador:** Hugo Arrillaga. UNL

*«Dentro de estas actividades cabe destacar la concreción de Proyectos ALFA, PREMIER y MRH entre otros, con objetivos diversos, tales como de formación de RRHH a nivel Doctoral, la formación de RRHH tanto del sector público (académico y estatal) como del privado en áreas temáticas relevantes al desarrollo e integración regional, la generación de líneas de investigación, organización de eventos académico-científicos de carácter internacional (tanto en Europa como en América), etc., la formulación de un proyecto de creación de una publicación interinstitucional referenciada exclusivamente a la temática del Desarrollo Regional (Revista Pampa), la creación de espacios de cooperación para la formación de Magíster en Desarrollo Territorial, con la participación de docentes de las Universidades miembro».*

Hugo Arrillaga – UNL



## Agroalimentario, 1999

### (Coord. UNLP/UNESP)

La coordinación es rotativa anual. Considera de suma importancia impulsar el intercambio de profesores para realizar actividades en docencia de grado, postgrado, extensión y gestión en las áreas de interés. Se propone el intercambio de información entre las Universidades integrantes de este Comité de los acuerdos bilaterales que tengan lugar con continuidad en el tiempo. Tiene participación en el Proyecto ALCUE Foods y busca promover las siguientes acciones: la movilidad de profesores entre las Unidades académicas de las carreras acreditadas de la región,

generalizando la experiencia de Brasil- Argentina (CAPES-SPU); Propender a la aceptación de la doble titulación a nivel de postgrado. Gestionar la interconexión de las bibliotecas «on-line» de la región. Gestionar las herramientas y recursos necesarios para apoyar los proyectos de investigación conjuntos en temas que permitan mejorar la competitividad global de la región, potenciando las complementariedades y sinergias existentes.

**Coordinadoras:** María Cristina Añón UNLP  
Izabel Takitane UNESP



## Medio Ambiente, 1993

### (Coord. UNLP)

Se ha trazado como objetivos: · Contribuir al fortalecimiento y consolidación de la investigación científica y tecnológica en ese ámbito; desarrollar procesos innovadores, de adaptación y transferencia tecnológica; · Establecer interrelaciones entre los investigadores de las distintas universidades del Grupo; · Difundir los avances del conocimiento; · Procurar la consolidación de la educación permanente con el propósito de

lograr el desarrollo integral de las poblaciones de la sub-región; · Aplicar conocimientos comparativos en la totalidad de las actividades. Entre las actividades que desarrolla se cuentan: · Promover, apoyar, cooperar y elaborar programas de gestión e intercambio sobre medio ambiente; · Instrumentar cursos de posgrado, y apoyar proyectos relativos a las demandas del sector productivo de bienes y servicios.

**Coordinador:** Jorge Frangi. UNLP.



## Producción Artística y Cultural, 2000

### (Coord. UdelaR)

Tiene por objetivo establecer un «Espacio de Integración Cultural» de la AUGM. Coordinado hasta el año 2004 por la UNL, posteriormente coordinado por la UdelaR. Busca realizar intercambio de docentes, investigadores, estudiantes producciones artísticas y bienes culturales. Trabajar para viabilizar la creación

de un programa 'artista visitante' junto a las Universidades a fin de posibilitar la participación de artistas conocidos pero sin formación académica para atender demandas de las universidades. Crear grupos de investigación interinstitucionales con actividades de extensión durante el proceso.

**Coordinador:** Javier Alonso. UdelaR



---

*«Nesse sentido, continuo defendendo a necessidade da AUGM e do ensino público e de qualidade em nossos países e região. Porém, entendo que nossa política de alianças deve se pautar também pelo maior relacionamento com as Universidades Públicas Estaduais e Municipais, as Fundações de Ensino de caráter Filantrópico e outras que não entendam o ensino simplesmente como mercadoria e sim como um recurso inestimável para a independência e autonomia de nossos países. Por outro lado, entendo que atualmente não se valorizam as atividades de pesquisa/extensão nas áreas de produção artística e cultural nas instituições de ensino superior, tanto públicas quanto privadas. Seria necessário disponibilizar recursos materiais, humanos e financeiros, além de maior autonomia, para se planejar e viabilizar uma política cultural universitária não apenas episódica ou instrumental às gestões políticas das nossas instituições.»*

**Paulo Chiesa- UFPR**





## Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS), 2004

**(Coord. UdelaR)**

Trabaja sobre tres grandes ejes temáticos: a) Políticas Públicas para la Integración Regional; b) Economía Solidaria, iniciativas económicas asociativas y cooperativas de trabajo; c) Formación para la integración, pensando en la construcción de una oferta de postgrado regional en Cooperati-

vas y Economía Social. Integra la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM).

**Coordinador:** Diego Barrios. UdelaR

*«En el año 2006 se han producido pasos importantes hacia la búsqueda de financiamiento complementario. Se indago la cooperación Finlandesa a través de su embajada en Buenos Aires. Se mantuvo entrevista con la cooperación alemana a través de la DGRV (Confederación de Cooperativas de Alemania). Se acordó presentar una propuesta de proyecto a la cooperación Venezolana donde se abren posibilidades concretas de financiamiento en temas como «formación de formadores» y «cooperativas de trabajo asociado.»*

**Diego Barrios - UdelaR**

## Historia y Fronteras, 2002

**(Coordinado por la UFRGS)**

Reactivado por resolución del XLVI Consejo de Rectores

Nov. 2006

**Coordinadora:** Susana Bleil Souza. UFRGS

## Mercosur y Integración Regional, 2002

**(Coordinado por UNR)**

Reactivado por resolución del XLVI Consejo de Rectores

Abril de 2006

**Coordinadora:** Ofelia Stahringer. UNR

## Género, 2005.

**(Coord. UBA/UdelaR)**

En fase de constitución. Promoverá el desarrollo de los Estudios de Género y las investigaciones sobre la condición

femenina en el ámbito universitario.

**Coordinadoras:** Dora Barrancos. UBA.  
Karina Batthyány. UdelaR



## Programa Escala Docente

El Programa fue creado en el año 1993, y contó con el apoyo económico inicial de la UNESCO. El Acta de la VI Reunión del Consejo de Rectores, realizada en Santa María, muestra que fue aprobado:

**1º)** Aprobar la propuesta operativa presentada por la Secretaría Ejecutiva, y encomendarle la confección de un formulario a través del cual puedan ejecutarse las acciones de circulación de docentes e investigadores de la AUGM entre las universidades miembro.

**2º)** Encomendar a los responsables de los grupos de trabajo ya constituidos la elaboración de un programa de utilización de los fondos asignados por el convenio AUGM - UNESCO - OIM para el segundo semestre del año, que sirva como prueba de la capacidad operativa de la Asociación para ejecutar un programa de movilidad académica y como base de una propuesta de financiación a mayor escala.

Logró en pocos años movilizar más de 650 académicos entre las universidades constitutivas de la AUGM, hecho que demostró tanto el interés institucional de cooperación de las universidades participantes, así como la necesidad de promover el trabajo conjunto y solidario que la región y su población demandan. Cabe señalar asimismo, que si bien existen medios modernos de comunicación virtual, ellos no han sustituido, sino más bien complementado, el potencial fermental de la vinculación directa y presencial entre docentes e investigadores. Una de las maneras más

efectiva y eficiente de encarar esta realidad y progresar en el campo de la generación y aplicación del conocimiento, es la complementariedad universitaria, es decir, la coordinación del accionar de varias universidades y la organización del conjunto como un sistema, vinculando todas ellas de forma que el conjunto sea sustancialmente más que la suma de las partes. Este principio rector fundamenta, desde sus orígenes, las actividades de la AUGM, la cual promueve el Programa de Movilidad Académica como un mecanismo de complementación y cooperación entre las universidades del Grupo. El Programa Escala Docente consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades del Grupo, y persigue el fin de convertirse en un instrumento de valor prioritario para garantizar la efectiva construcción del «espacio académico común ampliado» regional proclamado por la Asociación en su Acta de Intención Fundacional. El impacto de este Programa está dado por su carácter innovador, multiplicador, integracionista y de perfeccionamiento académico. El relanzamiento a partir del año 2005 está adaptado a las nuevas circunstancias de la época, y en especial, a la carencia del financiamiento que originalmente proporcionara la UNESCO. Además se nutre de la experiencia acumulada por AUGM a lo largo de sus 15 años de labor ininterrumpida. Sus objetivos son:

- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de las universidades asociadas a AUGM.
- Contribuir a la consolidación de masas críticas de investigadores en áreas estratégicas de interés regional.
- Promover la cooperación interinstitucional entre las universidades de AUGM, a través del uso común de los recursos humanos que las instituciones poseen.





## Programa ESCALA Estudiantil

En la XXIV Reunión del Consejo de Rectores, celebrada en la UNC, Argentina, en noviembre de 1998, se resolvió impulsar un nuevo estadio de cooperación, incorporando a las actividades de movilidad académica la de estudiantes de grado. Un año después, en la XXVI Reunión, realizada en la UFRGS. Br, se creó el ESCALA Estudiantil. Las primeras movilizaciones del ESCALA Estudiantil ocurrieron durante el segundo semestre del año 2000 y el primer semestre de

2001, concomitantemente con el lanzamiento de la Experiencia Piloto del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de Estados Iberoamericanos, en la que la Asociación participó como integrante del Grupo de Trabajo que instrumentó el PIMA como red. Entre las principales resoluciones del Consejo de Rectores de AUGM dedicadas a la puesta en marcha del Programa ESCALA Estudiantil, se destaca:

«Impulsar el Programa ESCALA Estudiantil y promover, en caso de que sea preciso para su funcionamiento, las reglamentaciones necesarias para garantizar el reconocimiento de los estudios realizados y aprobados por los estudiantes que participen en los intercambios, y su inmediata acreditación por parte de la universidad de origen contra presentación del Certificado de Estudios emitido por la universidad de destino».

- a. «Exhortar a las unidades académicas a abordar con flexibilidad y amplitud el sistema de reconocimiento de los estudios cursados en el marco del Programa ESCALA Estudiantil, sobre la base de contenidos globales que cumplan con similares objetivos académicos y de formación».
- b. «Comprometer el reconocimiento de los estudios previamente al inicio de la movilidad del estudiante, siempre que se cumplan los requisitos académicos y formales establecidos».

- c. «Emitir el Certificado de Estudios al finalizar el período de intercambio, previamente al regreso del estudiante a su país de origen».
- d. «Incorporar a los documentos del Programa ESCALA Estudiantil una Tabla de Equivalencia de Calificaciones que contemple a todas las universidades del Grupo, que sirva como referencia para la acreditación de los estudios cursados».
- e. «Acordar que si durante los intercambios académicos, por razones extraordinarias, los alumnos no pudieren cursar con regularidad en la universidad de destino los estudios programados, esta institución intentará ofrecer las actividades curriculares necesarias para que el alumno pueda consumir los estudios a que tiene derecho según el Programa ESCALA Estudiantil.»

**Acta de la XXXII Reunión del Consejo de Rectores – 8/04/ 2002, UNER, Ar**

«Integremos un mundo cada vez más pacífico, más comprensivo y mucho, pero mucho más tolerante».

Anónimo  
(México)



Los intercambios se realizan al nivel de carreras de grado y licenciaturas siendo la duración de cada intercambio de un semestre. La universidad de origen suscribe un compromiso institucional, en el que se obligará a reconocer los estudios cursados y acreditarlos a la carrera del estudiante. El plan de estudios es acordado por el estudiante junto con los coordinadores académicos de ambas universidades y la posterior presentación del certificado de estudios, expedido por la universidad de destino, con la aprobación de las asignaturas cursadas. Cada universidad selecciona, entre sus propios estudiantes, los que habrán de participar del intercambio semestral, en cuya tarea garantizará la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes. Aplica en todos los casos el procedimiento del concurso de méritos y entrevistas. Cada universidad tiene su coordinador institucional en la persona del delegado asesor ante la AUGM y designan tantos coordinadores académicos como diferentes carreras hubiere ofrecido para enviar o recibir estudiantes en el marco de los intercambios del Programa. La coordinación general del Programa se ejerce en la Secretaría Ejecutiva de AUGM. La universidad de origen financia el costo del traslado y otorga a cada estudiante una ayuda económica para gastos menores, que se establecerá de acuerdo con sus posibilidades presupuestales. La universidad de destino financia, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba. El estudiante afronta los gastos que demande obtener la visa respectiva, un se-

guro de accidente, enfermedad y repatriación y demás gastos personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades. Durante los años lectivos 2000/2001, 2002 y 2003/2004, el Programa de Intercambio y Movilidad Académica de la Organización de Estados Iberoamericanos, PIMA-OEI, otorgó a cada beneficiario del Programa ESCALA Estudiantil una ayuda económica de carácter semestral, posibilitando, así, el incremento en el número de movi- lidades estudiantiles. El apoyo económico de OEI se ha reimplantado a partir del segundo semestre de 2005. Al finalizar el año 2006, 1053 estudiantes habrán participado en el Programa ESCALA Estudiantil de AUGM - 56 entre el año 2000 y 2001, 88 en 2002, 127 en 2003, 172 en 2004, 268 en 2005, y 342 en 2006. El Programa ha sido evaluado de manera sistemática. Del 20 al 22 de junio de 2002 se llevó a cabo el I Encuentro de Coordinadores Académicos en la UFSM, Santa María. En 2004, en una búsqueda constante de perfeccionamiento, la Secretaría Ejecutiva a través de Yvelise Macchi aplicó cuestionarios a los intercambistas, que



I Encuentro de Coordinadores del Programa Escala Estudiantil - UFSM



I Encuentro de  
Coordinadores del  
Programa Escala  
Estudiantil - UFSM



fueron sistematizados de forma conjunta con la UFPR a través del Prof. Márcio de Oliveira. Los resultados fueron presentados a los Coordinadores Académicos reunidos en el II Encuentro de Coordinadores, realizado en octubre de 2004 en la

UNL, Santa Fe, y en la XL Reunión del Consejo de Rectores realizada en la UNT, Tucumán, en diciembre de 2004, y mostraron una serie de resultados positivos. En 2005, fueron evaluados los alumnos intercambistas de los dos semestres, a través del trabajo conjunto de la Secretaria Ejecutiva (Julio Theiler y Cecilia Gobbi), y Silvia Schwab, UFPR. Fueron enviados 100 cuestionarios a estudiantes de 14 universidades participantes en el 1º Semestre y 63% fueron contestados. En el 2º Semestre, 105 fueron enviados a estudiantes de 16 universidades participantes y 76,2% contestados. Los resultados fueron presentados en el XLIV Consejo de Rectores realizado en la USACH, Santiago, en abril de 2006 (1º Semestre) y en la XLV Reunión realizada en la UNL, Santa Fe, agosto de 2006 (2º Semestre) y nuevamente ofrecerán una evaluación positiva del Programa.



« A avaliação do intercâmbio é completamente positiva e satisfatória. Ao representar a Unesp, pude perceber o quanto é importante viver novas experiências acadêmicas e, em consequência, incentivar e divulgar a participação de outros colegas.»

**Elias Oliveira Noronha - Universidad de origen: UNESP - Br; Universidad de Destino: UBA - Ar**



« Ressalto que o mais relevante e gratificante do intercâmbio foi o lado cultural. Aprender uma nova língua, conhecer lugares lindos e diferentes, conviver em uma cultura totalmente distinta da nossa apesar da curta distância. Experiências desta espécie são indescritíveis e inesquecíveis. Recomendo para qualquer um que deseje descobrir novos ares e se aventurar em uma experiência que mudará sua vida, em todos os sentidos.»

**Jader Augusto Caricati Serni - Universidad de origen: UNESP, Br ; Universidad de Destino: UNER, Ar**



## Jornadas de Jóvenes Investigadores

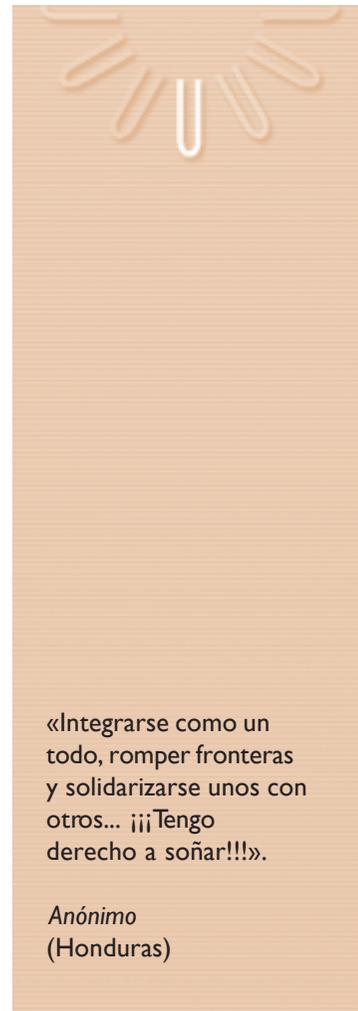
Las Jornadas de Jóvenes Investigadores se realizan desde 1993 anualmente, convocando en cada edición alrededor de 400 investigadores jóvenes de la región. Están orientadas a promover el relacionamiento temprano entre científicos de los cinco países e impulsar su trabajo conjunto. La sede es rotativa entre las universidades del Grupo, y participan también investigadores senior de las universidades-miembros y del exterior, como coordinadores y conferencistas invitados. Su origen y consolidación como actividad regular de la Asociación se dio por deliberaciones del Consejo de Rectores:

- 1º) Aprobar la propuesta de la Universidad Federal de Santa María e instituir las Jornadas de Investigación y Extensión de las Universidades de la AUGM, que se celebrarán anualmente, durante el mes de septiembre, en Santa María, con el espíritu de facilitar el encuentro de jóvenes investigadores y/o investigadores en formación, el intercambio de experiencias y el examen de alternativas que estimulen el desarrollo creativo de la ciencia y la tecnología en las universidades que integran la AUGM.
- 2º) Fijar entre 15 y 30 el número de participantes por cada universidad miembro, los que deberán ser autores o coautores de los trabajos científicos que se expondrán, cada uno dentro de alguna de las nueve disciplinas adoptadas por la AUGM.

(Acta VI)

La I Jornada de Pesquisa se llevó a cabo los días 14 y 15 de diciembre de 1993, en conjunto con las III Jornadas de Pesquisa de la, Santa María,

Brasil, con la participación de cerca de 600 trabajos en las más diversas áreas. El Cuaderno de Resúmenes de los eventos fue publicado así como los de todas las Jornadas posteriores, siempre por las (s) universidad (es) organizadora (s). Se muestra en seguida una síntesis de las Jornadas realizadas por la AUGM, con el número de trabajos publicados en las temáticas convocadas. La organización de estas por las universidades sigue una serie de normativas que fueron siendo construidas en lo pasar de los años. Originalmente todos eran presentados en forma oral, pasándose a utilizar también la modalidad de presentación de posters en las 8<sup>as</sup> Jornadas, UFSCAR, São Carlos, Brasil, debido al creciente número de participantes. A partir de entonces, apenas una parte de los trabajos han sido presentados en forma oral. Los Comités Organizadores de las Jornadas a partir de 1999 pasaron a adoptar temas centrales para caracterizar cada evento. En 1999 las 7<sup>as</sup> Jornadas (UFPR) tuvieron el tema «Ciencia para la Paz». En 2000: 8<sup>as</sup> Jornadas (UFSCAR), con el tema «Construyendo Conocimiento y Ciudadanía». En 2001: las 9<sup>as</sup> Jornadas (UNR) tuvieron el tema «Ciencia y Tecnología para la Integración Regional». En 2002: las 10<sup>as</sup> Jornadas (UFSC), tuvieron el tema «Humanización de la Ciencia y Tecnología en el Mercosur». En 2003: las 11<sup>as</sup> Jornadas (UNLP) con el tema «La investigación científica en la universidad pública como herramienta para el desarrollo regional». En 2004: las 12<sup>as</sup> Jornadas (UFPR) el tema fue «Integración educacional, científica y tecnológica para la inclusión social en el Mercosur». En 2005: en las 13<sup>as</sup> Jornadas (UNT) el tema fue «Ciencia, Ética y Integración». En 2006 la realización de las 14<sup>as</sup> Jornadas fue responsabilidad de la UNICAMP, Campinas, Brasil, de 13 a 15 de septiembre. El tema adoptado fue «Emprendedorismo, Innovación, Tecnología y Desarrollo Regional».



«Integrarse como un todo, romper fronteras y solidarizarse unos con otros... ¡¡¡Tengo derecho a soñar!!!».

Anónimo  
(Honduras)



## 2<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UDELAR/UNER**  
Fecha: **21 y 22/09/1994**  
Lugar: **Salto, Uy, Concordia, Ar**

### ***Núcleos Disciplinarios*** ***Nº Trabajos***

Biología Molecular.....	21
Educación para Integración.....	13
Productos Naturales.....	16
Matemática Aplicada.....	12
Microelectrónica .....	15
Química Fina .....	20
Redes Académicas.....	9

### ***Comités Académicos*** ***Nº Trabajos***

Ciencias Políticas y Sociales.....	51
Desarrollo Regional .....	38
<b>Total .....</b>	<b>195</b>

## 3<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UDELAR/UNER**  
Fecha: **27 a 29/09/1995**  
Lugar: **Salto, Uy, Concordia, Ar**

### ***Núcleos Disciplinarios*** ***Nº Trabajos***

Virología Molecular.....	18
Educación para Integración.....	20
Productos Naturales.....	20
Matemática Aplicada.....	15
Microelectrónica .....	18
Química Fina .....	21
Redes Académicas .....	10
Evaluación Institucional .....	8
Ingeniería de Materiales .....	15
Ing. Mecánica y Producción.....	12
Plan. Estr. y Gest. Univ. ....	3

### ***Comités Académicos*** ***Nº Trabajos***

Ciencias Políticas y Sociales.....	33
<b>Total .....</b>	<b>193</b>



#### 4<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UFRGS**  
Fecha: **28 a 30/09/1996**  
Lugar: **Porto Alegre, Brasil**

##### **Núcleos Disciplinarios** **Nº Trabajos**

Virología Molecular .....	14
Educación para Integración .....	14
Productos Naturales .....	21
Matemática Aplicada .....	18
Microelectrónica .....	16
Química Fina .....	20
Redes Académicas .....	8
Evaluación Institucional .....	0
Ingeniería de Materiales .....	20
Ing. Mec. y Producción .....	20
P. E. G. U + Eval Inst. ....	7

##### **Comités Académicos** **Nº Trabajos**

Ciencias Políticas y Sociales .....	33
<b>Total .....</b>	<b>191</b>

#### 5<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNA**  
Fecha: **10 a 12/09/1997**  
Lugar: **Asunción, Paraguay**

##### **Núcleos Disciplinarios** **Nº Trabajos**

Virología Molecular .....	8
Educación para Integración .....	16
Productos Naturales .....	25
Matemática Aplicada .....	17
Microelectrónica .....	9
Química Fina .....	11
Redes Académicas .....	9
Evaluación Institucional .....	5
Ingeniería de Materiales .....	26
Ing. Mec. y Producción .....	9
Plan. Estr y Gest. Univ. ....	3
Sens. Remoto y Met Apl. ....	10
<b>Total .....</b>	<b>148</b>



### 6<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNL**  
Fecha: **16 a 18/09/1998**  
Lugar: **Santa Fe, Argentina**

<i>Núcleos Disciplinarios</i>	<i>Nº Trabajos</i>
Virología Molecular .....	19
Educación para Integración.....	34
Productos Naturales .....	21
Matemática Aplicada .....	16
Microelectrónica .....	12
Química Fina .....	31
Redes Académicas .....	7
Evaluación Institucional.....	10
Ingeniería de Materiales .....	26
Ing. Mec. y Producción .....	23
Plan. Estr y Gest. Univ. ....	6
Sens. Remoto y Met Apl.....	7
<b>Total .....</b>	<b>212</b>

### 7<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UFPR**  
Fecha: **7 a 9/09/1999**  
Lugar: **Curitiba, Brasil**

<i>Núcleos Disciplinarios</i>	<i>Nº Trabajos</i>
Virología Molecular .....	12
Educación para Integración.....	28
Productos Naturales .....	31
Matemática Aplicada .....	11
Microelectrónica .....	10
Química Fina .....	25
Evaluación Institucional .....	20
Ingeniería de Materiales .....	20
Ing. Mec. y Producción .....	10
Sens. Remoto y Met Apl .....	11
<b>Total .....</b>	<b>178</b>



## 8<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UFSCAR**  
Fecha: **28 a 30/09/2000**  
Lugar: **São Carlos, Brasil**

<i><b>Núcleos Disciplinarios</b></i>	<i><b>Nº Trabajos</b></i>
Virología Molecular .....	19
Educación para Integración .....	57
Productos Naturales .....	43
Microelectrónica .....	3
Química Fina .....	27
Redes Académicas .....	6
P. E. G. U + Eval Inst. ....	9
Ingeniería de Materiales .....	36
Ing. Mec. y Producción .....	18
Sens. Remoto y Met Apl. ....	8
<b>Total</b> .....	<b>226</b>

## 9<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNR**  
Fecha: **12 a 14/09/2001**  
Lugar: **Rosario, Argentina**

<i><b>Núcleos Disciplinarios</b></i>	<i><b>Nº Trabajos</b></i>
Virología Molecular .....	7
Educación para Integración .....	44
Productos Naturales .....	29
Matemática Aplicada .....	13
Microelectrónica .....	8
Química Fina .....	17
Redes Académicas .....	5
Evaluación Institucional .....	16
Ingeniería de Materiales .....	35
Ing. Mec. y Producción .....	7
Plan. Estr y Gest. Univ. ....	2
Sens. Remoto y Met Apl .....	17

<i><b>Comités Académicos</b></i>	<i><b>Nº Trabajos</b></i>
Ciencias Pol y Sociales .....	20
Desarrollo Regional .....	22
Des. Tecnol. Regional .....	9
Aguas .....	8
Salud .....	5
Medio Ambiente .....	11
Agroalimentario .....	22
<b>Total</b> .....	<b>200</b>

## 10<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNR**  
 Fecha: **20 a 22/11/2002**  
 Lugar: **Florianópolis, Brasil**

<b>Núcleos Disciplinarios</b>	<b>Nº Trabajos</b>
Virología Molecular .....	11
Educación para Integración.....	25
Productos Naturales.....	20
Matemática Aplicada.....	6
Microelectrónica .....	8
Química Fina .....	23
Redes Académicas.....	5
Evaluación Institucional.....	9
Ingeniería de Materiales .....	29
Ing. Mec. y Producción .....	8
Sens. Remoto y Met Apl.....	15
<b>Comités Académicos</b>	<b>Nº Trabajos</b>
Ciencias Políticas y Sociales.....	20
Desarrollo Regional .....	19
Des. Tecnol. Regional .....	5
Aguas.....	11
Salud.....	16
Medio Ambiente .....	13
Agroalimentario .....	19
<b>Total .....</b>	<b>262</b>

## 11<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNLP**  
 Fecha: **10 a 12/09/2003**  
 Lugar: **La Plata, Argentina**

<b>Núcleos Disciplinarios</b>	<b>Nº Trabajos</b>
Virología Molecular .....	7
Educación para Integración.....	37
Productos Naturales.....	33
Matemática Aplicada.....	8
Microelectrónica .....	9
Química Fina .....	41
P. E. G. U + Eval Inst. ....	6
Ingeniería de Materiales .....	31
Ing. Mec. y Producción .....	7
Sens. Remoto y Met Apl. ....	12
<b>Comités Académicos</b>	<b>Nº Trabajos</b>
Ciencias Políticas y Sociales.....	61
Desarrollo Regional .....	39
Des. Tecnol. Regional .....	16
Aguas.....	44
Salud.....	66
Medio Ambiente .....	0
Agroalimentario .....	34
Producción Art. Cultural .....	17
<b>Total .....</b>	<b>468</b>



## 12<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UFPR**  
Fecha: **1 a 3/09/2004**  
Lugar: **Curitiba, Br**

### **Núcleos Disciplinarios** **Nº Trabajos**

Virología Molecular .....	11
Educación para Integración .....	44
Productos Naturales .....	25
Microelectrónica .....	12
Química Fina .....	33
P. E. G. U + Eval Inst. ....	10
Ingeniería de Materiales .....	43
Ing. Mec. y Producción .....	22
Sens. Remoto y Met Apl .....	13
Ingeniería Agrícola .....	18

### **Comités Académicos** **Nº Trabajos**

Ciencias Políticas y Sociales .....	35
Desarrollo Regional .....	27
Des. Tecnol. Regional .....	12
Aguas + Medio Ambiente .....	24
Salud .....	47
Agroalimentario .....	23
Producción Art. Cultural .....	31
Mercosur Integ. Regional .....	4
<b>Total</b> .....	<b>410</b>

## 13<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNT**  
Fecha: **20 a 31/08 a 2/09/2005**  
Lugar: **Tucumán, Ar**

### **Núcleos Disciplinarios** **Nº Trabajos**

Virología Molecular .....	10
Educación para Integración .....	50
Productos Naturales .....	34
Microelectrónica .....	7
Química Fina .....	25
P. E. G. U + Eval Inst .....	13
Ingeniería de Materiales .....	29
Ing. Mec. y Producción .....	11
Sens. Remoto y Met Apl .....	18
Ingeniería Agrícola .....	15

### **Comités Académicos** **Nº Trabajos**

Ciencias Políticas y Sociales .....	35
Desarrollo Regional .....	16
Des. Tecnol. Regional .....	12
Águas .....	9
Salud .....	37
Medio Ambiente .....	12
Agroalimentario .....	19
Producción Art. Cultural .....	24
Mercosur Integ. Regional .....	10
Historia y Fronteras .....	11
Proc. Cooper. Asociat. ....	22
<b>Total</b> .....	<b>399</b>



---

*«Nossa função é formar profissionais sempre em sintonia com cada área do conhecimento.»*

**José Tadeu Jorge**

Rector de la UNICAMP, Br, en la cerimonia de apertura de las XIV Jornadas de Jóvenes Investigadores.  
Fuente: [http://www.unicamp.br/unicamp/divulgacao/BDNP/NP\\_1453/NP\\_1453.html](http://www.unicamp.br/unicamp/divulgacao/BDNP/NP_1453/NP_1453.html)

---

---

*«Essa é uma oportunidade fundamental de promoção de relacionamento entre jovens pesquisadores desses países visando impulsionar a realização de trabalhos conjuntos. Além disso, os expositores poderão interagir com os conferencistas convidados.»*

**Luis Cortez**

Delegado Asesor de la UNICAMP, Br y coordinador de las XIV Jornadas de Jovenes Investifgadores

---

## 14<sup>as</sup> JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES

Organización: **UNICAMP**  
Fecha: **13 a 15/09/2006**  
Lugar: **Campinas, Br**

<b>Núcleos Disciplinarios</b>	<b>Nº Trabajos</b>
Virología Molecular .....	13
Educación para Integración .....	69
Productos Naturales .....	31
Microelectrónica .....	7
Química Fina .....	35
P. E. G. U + Eval Inst. ....	23
Ingeniería de Materiales .....	24
Ing. Mec. y Producción .....	8
Sens. Remoto y Met Apl. ....	20
Ingeniería Agrícola .....	20

<b>Comitês Académicos</b>	<b>Nº Trabajos</b>
Ciencias Politicas y Sociales .....	29
Desarrollo Regional .....	29
Des. Tecnol. Regional .....	24
Aguas .....	13
Salud .....	30
Medio Ambiente .....	30
Agroalimentario .....	22
Producción Art. Cultural .....	20
Género .....	20
Mercosur Integ. Regional .....	13
Historia y Fronteras .....	16
Proc. Cooper. Asociat. ....	22
<b>Total .....</b>	<b>518</b>





«Hermano colombiano, venezolano, ecuatoriano, brasileño, peruano, boliviano, chileno, argentino, para todos mis hermanos latinos, si nos repartiéramos equilibradamente nuestros problemas, matemáticamente serían menos las penas, nuestros problemas de tipo social tendrían más opción de solución, nuestros campesinos, los brazos fuertes de nuestras naciones, han estado siempre a la espera de aquel reconocimiento de vida, pues si no estuvieran ellos ¿nuestra alimentación qué sería? Latinoamérica, nuestra grande Patria, debe recogerse bajo una sola bandera: LA INTEGRACIÓN. Gran paso para un verdadero desarrollo económico y social de nuestros países.»

Orlando García  
(Colombia)

## Cátedras UNESCO

En el sitio de UNESCO relativo a sus actividades en la área de Educación se encuentra el fundamento de actuación de las Cátedras UNESCO: “La Conferencia General de UNESCO en la 26ª reunión en 1991, decidió iniciar el Programa de Cátedras UNESCO, concebido “como un plan de acción internacional para fortalecer la enseñanza superior en los países en desarrollo, por medio de mecanismos apropiados para aumentar la cooperación inter universitaria”. El Programa tiene como meta estimular la formación de redes de universidades e instituciones de enseñanza superior a niveles interregionales, regionales e subregionales. El objetivo es promover el desarrollo institucional, compartir recursos y facilitar el intercambio de conocimiento técnico. La UNESCO firmó acuerdos con instituciones de enseñanza superior y sus asociaciones para la creación de cátedras en más de 20 países en todo el mundo. Estas cubren una grande variedad de campos académicos, de las ciencias naturales, problemas ambientales y ecológicos, los tópicos de población, ciencia y tecnología, ciencias sociales y humanas, ciencias de la educación, cultura y comunicación, como también paz, democracia y derechos humanos. Su función consiste en ayudar los países en desarrollo a fortalecer sus capacidades de formación e investigación de nivel superior por

medio de programas internacionales destinados a consolidar enseñanza, formación e investigación en instituciones educativas superiores. Representan mecanismos flexibles y estimulantes de cooperación inter universitaria, que combinan cargos académicos creados por las instituciones como parte de sus estrategias de desarrollo con programas de enseñanza y investigación de le naturaleza marcadamente internacional. A la AUGM le fueron otorgadas las siguientes Cátedras: Ciencias Básicas del Medio Ambiente (1994) -Universidad Nacional de Asunción; Microelectrónica (1995) - Universidad Nacional de Rosario; Cultura de Paz (1996) – Universidade Federal do Paraná; Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Pedagógica (1997) - Universidad de la República de Uruguay; En 1998 se otorgó a la Universidad Nacional de La Plata la Cátedra de Libertad de Expresión que funcionara en el marco de las actividades de AUGM.



### Cátedra UNESCO-AUGM de Microelectrónica

Coordinada por la Universidad Nacional de Rosario – Argentina-. Es subordinada al área de Ciencias Exactas y Naturales de UNESCO. Permitió el desarrollo del primer circuito integrado de aplicación específica producido en la región por un consorcio de universidades. Sus objetivos son: “Promover un sis-

tema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo de la microelectrónica”.

Coordinadora: María Isabel Schiavon.

E-mail: [bambi@fceia.unr.edu.ar](mailto:bambi@fceia.unr.edu.ar)

### Cátedra UNESCO de Libertad de Expresión

Coordinada por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) – Argentina- es clasificada por la UNESCO en las líneas “Comunicación y Información”. Trabaja como un conjunto articulado de actividades de formación, capacitación, investigación, información y documentación, con la participación de profesores y estudiantes. Sus lineamientos se apoyan en el estudio de los regímenes de garantía de la libertad de expresión en

los distintos países y sus estándares de protección en los foros internacionales. También enfatiza el marco jurídico de amparo a las diversas formas de expresión de todos los sectores, incluidas las artísticas. Las actividades de la Cátedra se desarrollan con metodología de clases periódicas, mesas redondas, concursos de ensayos y publicación de ponencias, informes y doctrinas. Coordinación (UNLP): Damián Loreti.

### Cátedra UNESCO-AUGM de Cultura da Paz

Esta Cátedra fue constituida a partir de la organización de seminarios sobre «Ciudades Educadoras, contra la exclusión y por la paz», que ocurrieran en 1996 en la Universidade Federal do Paraná, y en 1997 en la Universidad Nacional de Rosario. En UNESCO está ligada al área de Educación, a través de la Oficina de UNESCO en Montevideo, y de la UNESCO-Brasil-. Objetivos: Promover una cultura de paz por el desarrollo de un sistema integrado de actividades de enseñanza y investigación, utilizando todos los medios disponibles para la transferencia del cono-

cimiento (lecturas, conferencias, seminarios, mesas redondas, workshops, publicaciones, material audio-visual, centros de documentación y información, etc.). Es de responsabilidad de la Universidade Federal do Paraná, pero su coordinación esta constituida por un Comité compuesto por representantes de tres países: Argentina: María Angélica de Marcó (UNER); Uruguay: Karina Batthyány (UDELAR). Brasil: Maria T. Bega (UFPR). Representantes: Mariano Candiotti (UNL) y Maria Ines Macuso (UFSCAR)



«Fue en 1999, en Curitiba y en el marco del Primer Seminario internacional «Por una Cultura de Paz» cuando se realizó el lanzamiento de la Cátedra UNESCO Cultura de Paz, en coordinación con la AUGM. Este encuentro se realizó, a instancias de la Universidad Federal de Paraná, los días 31 de mayo y 1º de junio y en el mismo se otorgaron los títulos de Doctor Honoris Causa al secretario ejecutivo del GRUPO MONTEVIDEO Dr. Jorge Brovetto, al Cardenal Paulo Evaristo Arns y al premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel. Se selló allí el compromiso de trabajo de las universidades de promover y sostener los principios de la Declaración de Curitiba que fuera la conclusión del Seminario. La conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO, celebrada en París durante 1998, instaló y promovió la temática de la cultura de paz como un paradigma posible, urgente y necesario. La AUGM estuvo representada en esa ocasión por su Secretario Ejecutivo y muchos de los rectores de las universidades que la integraban, quienes trasladaron inmediatamente al Grupo Montevideo la inquietud por la cuestión, siendo que éste ya había iniciado su trayecto en la temática desde la reunión del Seminario Internacional «Ciudades Educadoras contra la Exclusión y por la Paz», realizada en la Universidad Federal de Paraná en 1996.

A partir de la consideración de que la paz y el respeto a los derechos humanos son indivisibles y conciernen

a todas las mujeres y hombres, de que la paz está estrechamente ligada al desarrollo humano y a la justicia social, de que la cultura de paz es una construcción que requiere de la participación conciente y del esfuerzo ético, político y educativo de todos, es que definimos a esta cultura como una construcción, ya que no nos es dada de una vez y para siempre. Para esto confiamos en el poder de emancipación de la educación y en la lucha persistente y cotidiana por los derechos humanos. La Declaración de Curitiba selló un compromiso que, a su vez, tenía un plan de acción para el funcionamiento de la cátedra, el que estaba estrechamente vinculada a UNESCO, cuya dirección por entonces ocupaba Federico Mayor Zaragoza, verdadero impulsor de la cultura de paz. Fue así que, con el programa de hermanamiento de las universidades UNITWIN, se lanzó la propuesta de:

- promover la investigación, formación y participación de todos los actores sociales en la temática;
- incluir a la cultura de paz en todos los niveles de educación; - generar estudios de post-grado regionales;
- contribuir al establecimiento de una red de formación de educadores por la paz;
- realizar periódicamente seminarios internacionales sobre cultura de paz;
- promover en cada una de las universidades miembro de la AUGM la profundización de los estudios y las acciones propuestas.



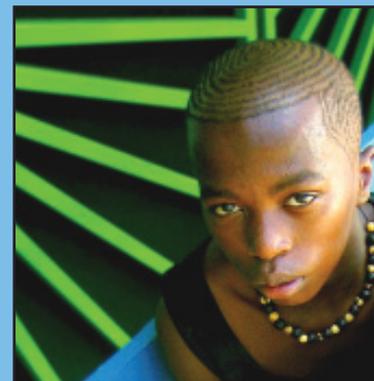
Al primer encuentro fundacional le siguieron diversos seminarios internacionales, pudiendo destacarse entre ellos a:

- La Educación en los Valores de la Democracia. Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina;
- Trabajo, Género y Ciudadanía. Universidad de la República. Uruguay;
- Ciencia y Sociedad por una Cultura de Paz. Universidad Estadual de Campinas. Brasil;
- Encuentro Internacional de la Cátedra Cultura de Paz. Universidad Federal de Paraná. Brasil.

Estos encuentros fueron acompañados por publicaciones, declaraciones conjuntas ante situaciones críticas o de conflicto, eventos en las diferentes universidades miembro de AUGM y participación en los distintos espacios donde la temática de la paz fuera convocante. La Asociación Universidades Grupo Montevideo, desde sus orígenes y en virtud de sus propósitos fundantes, está íntimamente ligada a la Cultura de Paz. Se sustenta en su protagonismo en los procesos de integración regional, cuyo objetivo final es coadyuvar a la construcción de un mundo más justo e igualitario, donde los avances del conocimiento científico y tecnológico se orienten al bien común, a la reducción de la pobreza, al respeto ineludible a la dignidad y los derechos de todos y cada uno de los seres humanos, a la vez que considera la responsabilidad del conocimiento para

las generaciones presentes y futuras. Es necesario educar para el acuerdo, para recomponer y afianzar permanentemente el espacio público, para la construcción cotidiana y permanente de la democracia social. Esto es educar para la Paz. Una misión del conjunto. En el encuentro de Curitiba se dijo: Estamos aquí reunidos los que tenemos la decisión ética de afianzar la cultura de paz,... aquellos que creemos que la paz debe ser un esfuerzo conciente y organizado de la humanidad, un esfuerzo moral, político y educativo...» Creo que esto resume el espíritu de la cátedra y renueva la convocatoria a seguir trabajando conjuntamente por la Paz.»

Maria Angélica Marcó, Delegada Asesora de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Ar y miembro del Comité Coordinador.





## Cátedra UNESCO-AUGM de Nuevas Técnicas de Enseñanza e Innovación Pedagógica

Esta Cátedra comenzó a funcionar en el año 1996, coordinada por la Universidad de la República (UDELAR), con un alcance regional y un carácter itinerante.

Está clasificada por UNESCO en el área de Educación, Entrenamiento de Profesores, y su creación responde a las siguientes consideraciones:

- que «los nuevos roles de la educación superior deben definirse para proporcionar oportunidades de aprendizaje de por vida al más alto nivel»; (UNESCO, Caracas, 1995:31), adoptando el concepto de educación permanente, acorde con la naturaleza del conocimiento contemporáneo en permanente renovación;
- que «los nuevos roles de la educación que es necesario superar las desventajas de una organización tradicional del currículum, por medio de estrategias flexibles y adecuadas a las actuales demandas; considerando asimismo que «la educación superior necesita introducir métodos pedagógicos basados en el aprendizaje y formar graduados que aprendan a aprender y a emprender (...»); (UNESCO: Nov. 1996);

- que «los nuevos roles de la educación la pertinencia de definir e implementar políticas de intercambio de experiencias y conocimientos en materia pedagógica entre universidades de la región, aprovechando la experiencia del Programa UNITWIN como estímulo para la cooperación y movilidad académica por medio del desarrollo de redes regionales.

La existencia de lazos estrechos entre las universidades que integran la AUGM, así como los antecedentes en materia de relacionamiento e intercambio académico en el campo de la pedagogía universitaria, ha permitido la puesta en práctica de proyectos colectivos e integrados de investigación, innovación y formación académica, orientados a la identificación, discusión y resolución de problemas, y a la ampliación de la comprensión teórica de la complejidad del campo pedagógico. Se han llevado a cabo varios seminarios regionales, reuniones de trabajo de grupos especializados en las distintas temáticas.

«Educar é crescer.  
E crescer é viver.  
Educação é, assim,  
vida no sentido mais  
autêntico da palavra».

Anísio Teixeira  
(Brasil)



## Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UdelaR

Se constituye como un sistema integral de investigación, docencia, difusión y promoción de los Derechos Humanos a nivel de la Educación Superior. Aborda la temática de los Derechos Humanos desde un enfoque interdisciplinario con el objetivo de que se integre su análisis en todas las disciplinas universitarias. Los Derechos Humanos como objeto de estudio constituyen un área fundamental de trabajo a nivel educativo siendo esencial su fomento y enriquecimiento a los efectos de un mejor logro de resultados académicos y profesionales futuros. La interacción e intercambio con organizaciones no gubernamentales y demás Instituciones que trabajan en áreas vinculadas a los Derechos Humanos en el Uruguay, así como también la intensificación de los mecanismos de cooperación académica internacional e integración educativa, constituye uno de los imperativos de dicha Cátedra. Actividades: Ciclo anual de Educación en Derechos Humanos (Presencial, A distancia); Educación y actualización en Derechos Humanos (Actividades extraordinarias de difusión y promoción de los DDHH; Grupos de investigación; Talleres académicos). Publicaciones (Material bibliográfico y académico especializado, Nuevos métodos de difusión y enseñanza en materia de DDH H); Centro de Documentación y difusión de los Derechos Humanos (Banco de Datos); Apoyo a la comunidad (Programas Discapacitados Visuales y Donaciones a Instituciones Públicas educativas y culturales del país); Intercambio académico Sitio WEB de difusión y apoyo a la formación a distancia ([http:// www.rau.edu.uy/universidad/ddhh](http://www.rau.edu.uy/universidad/ddhh)).

*«Como integrante de un espacio de intercambio de conocimientos a nivel internacional, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de la República, desarrolla un programa de actividades en forma anual.*

*Sus iniciativas apuntan a fortalecer proyectos de diversa naturaleza en materia de educación en derechos humanos desde un enfoque interdisciplinario en todas las áreas universitarias, con el fin de promover la incorporación de la temática en toda la curricula universitaria.»*

**Mariana Blengio Valdés**

Coordinadora de la Cátedra UdelaR



Constitución de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos – UdelaR – visita de la Alta Comisaria de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson, con Jorge Brovotto y Rafael Guarga (24/10/2001)



## Actividades en Derechos Humanos

Buscan la integración con las comunidades interna y externa, mientras de la establecida por las Cátedras UNESCO, a través de: Actividades AUGM; Cátedra UNESCO de Derechos Huma-

nos de la Udelar; Actividades de las universidades AUGM; Convenio AUGM-ACNUR – Cátedra Sérgio Vieira de Mello. Dentro de las actividades de la AUGM se puede destacar:

- 1998** Seminario Internacional: Desafíos de las Sociedades Latinoamericanas ante las Transformaciones Contemporáneas, Universidad de la República, Uruguay, 1998.
- 1999** Seminario Internacional «Desempleo y Pobreza», Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1999.  
«Paz e Infância: um presente para o futuro», Universidade Federal do São Carlos, São Carlos, Brasil, 1999.  
Seminario Internacional «Elecciones, Política y Sociedad de América Latina en los albores del Siglo XXI», Udelar.
- 2000** Jornadas Internacionales de Derechos Humanos. Universidad de la República, Uruguay, 2000.  
Jornadas Internacionales de Derechos Humanos. Sistema Europeo de Protección de los DDHH.  
Sistema Interamericano de Protección de los DDHH.  
Aplicación del Derecho Internacional de los DDHH en el Derecho Interno. 4 al 6 de septiembre 2000. Udelar
- 2001** Publicación «El Estado de la Paz y la Evolución de la violencia. La Situación de América Latina. del Centro Internacional de Investigación e Información para la Paz. Universidad para la Paz de las Naciones Unidas (UPAZ), Udelar, 2001.  
Conferencia Interuniversitaria de MERCOSUR contra toda forma de Discriminación, Xenofobia, Racismo y formas conexas de Intolerancia. 28 al 30 de marzo. Organizada por el INADI, Argentina y la AUGM, 2001  
Jornada del Grupo Multidisciplinario de Estudios de Género, Udelar, 29 de noviembre de 2001, Uruguay, 2001
- 2003** Seminario Género y Universidad, organizado por la Red Temática de Estudios de Género de la Universidad de la República - Uruguay y AUGM Cátedra Unesco - Cultura de Paz, 25 de abril 2003, Udelar, Montevideo, Uruguay
- 2004** I Encuentro Internacional de Derechos Humanos de la UFPR, 26 y 27 de abril de 2004, Curitiba, Br
- 2005** II Encuentro Internacional de Derechos Humanos de la UFPR, 1 y 2 de agosto de 2005, Curitiba, Br,  
I Jornadas Interdisciplinarias de Reflexión sobre Derechos Humanos» y I Foro sobre Derechos Humanos de los Refugiados, UNLP y UBA, 17 y 18 de noviembre de 2005. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires  
Seminario Internacional de la Universidad Federal de Santa María para una Cultura de Paz y Derechos Humanos. 1 y 2 de diciembre de 2005. UFSM, Santa María, Brasil

«La Carta de las Naciones Unidas da el fundamento para construir la idea de Paz como un concepto positivo, integrado por el respeto de los derechos humanos, el acatamiento del Derecho Internacional, el progreso social y la elevación del nivel de vida dentro del más amplio concepto de la libertad. Es decir, de una paz que ha de ser proscrición de la violencia pero también, y necesariamente, imperio de la justicia.»

*Hector Gros Espiell*  
(Uruguay)



## Cátedra ACNUR Sérgio Vieira de Mello

### Convenio AUGM-ACNUR (2004)

Establecido en 2004 con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), a través de la Oficina Regional (Buenos Aires), firmado por la Representante Regional, Flor Rojas. Fueran realizados cursos para docentes de las universidades AUGM, bajo la coordinación académica de Mariana Blengio Valdés (UdelaR) y apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva de AUGM. El Programa envolvió: Derecho Internacional de los Derechos Humanos; Derecho Internacional de los Refugiados; Derechos Migratorios; Derecho Internacional Humanitario; Género; Educación en Derechos Humanos, en un total de 48 horas, a docentes de las mas diversas áreas de actuación.

En la secuencia fue desarrollada en el Encuentro «Las Universidades y la Educación en Derechos Humanos» realizado en 23 y 24 de noviembre de 2006 en Buenos Aires, Argentina. El evento contó con la Conferencia «América Latina y los

desafíos de la educación desde la perspectiva de los derechos humanos», por María Engracia del Carmen Rodríguez Moreleon, los Paneles: «Cátedra ACNUR, Sérgio Vieira de Mello: Educación en Derechos Humanos en el ámbito de la Educación Superior»(ACNUR, Juan Carlos Murillo: Derecho Internacional de los refugiado; OIM, Luis Bogado Poisson: Derecho de los Migrantes, UNFPA, María del Carmen Feijoó: Análisis de Género, ACNUDH, Carmen Rosa Villa Quintana: Derechos Humanos); Experiencias de incorporación de los contenidos de derechos humanos en las Universidades de la AUGM» (UFPR: Maria Tarcisa Bega, Cátedra UNESCO-UDELAR: Mariana Blengio, UNL: Griselda Tessio y Rocio Jiménez). Debate: «Estrategias de incorporación de los contenidos de derechos humanos en la Educación Superior» (Moderador: Julio Theiler-AUGM). Conferencia: «Organizaciones Sociales, Universidad y Organismos Internacionales: Experiencia para compartir» (Sergio Bertini, MyRAR (Migrantes y Refugiados en Argentina).

*«Quiero dar en primer lugar la bienvenida por permitimos hacer cierto lo que ha sido la idea inicial de Sergio Vieira de Mello, un legado de paz. Un legado de paz dirigido a que en todos nuestros países y en esta región latinoamericana y continuando más allá en todo el mundo podamos lograr, efectivamente, el respeto en materia de derechos humanos, el respeto entre hombres y mujeres que representa un mundo hoy día convulsionado, lleno de conflictos y sin soluciones a la vista. El planteo de la creación de la Cátedra Universitaria Sergio Vieira de Mello surge a raíz de su fallecimiento lamentablemente, aquel 19 de agosto del año 2003 en Bagdad.»*

**Flor Rojas**

Representante Regional de ACNUR en la apertura del I Curso de Educación en Derechos Humanos Convenio ACNUR-AUGM, 2004.



De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que «debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él»..

(ACNUR)



## Centro Regional de Estudios Genómicos

El CREG es un instituto regional de investigaciones creado por iniciativa de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). El CREG aborda, de manera coordinada con otras universidades del MERCOSUR, el estudio de problemas globales y regionales en el área de la biotecnología y genómica al más alto nivel científico, competitivo internacionalmente. A través de ello tiene como objetivo el avance del conocimiento científico y, a la vez, brindar soluciones que por sus características locales no vendrán jamás de los países desarrollados sino a costos muy altos. Se ha dividido el CREG en ocho secciones y una sección asociada, que abarcan los Laboratorios e instrumental disponibles a la fecha, con sus correspondientes investigadores responsables. Laboratorio de Genética y Genómica Funcional; Responsable: Dr. Rolando Rivera Pomar: Estudia como se regulan y expresan los genes en las células animales. Laboratorio de Biología Celular y Fisiología de

Vectores; Responsable: Dr. Jorge Ronderos; Estudia la biología y la fisiología de insectos transmisores de enfermedades infecciosas. Laboratorio de Biofísica Molecular y Proteómica. Responsable: Dr. Marcelo Ceolín. El laboratorio trabaja en: I. Biofísica del plegamiento y agregación de proteínas II. Bio-Nanotecnología III. Estudio de las relaciones estructura-función en metaloproteínas. Laboratorio de Biología Molecular de Plantas; Responsable: Dr. Miguel Ángel Freire. Estudia como se regulan y expresan los genes en las células vegetales. Laboratorio de Biología de Sistemas. Responsable: Dr. Luis Diambra. Investiga la organización espacial y temporal de las expresiones fisiológicas a nivel molecular con el objetivo de construir modelos matemáticos que ayuden a comprender la complejidad de los sistemas biológicos. Laboratorio de Ecología Molecular;

**Responsable:** Dra. Marta Lizarralde Dirección del sitio: <http://www.creg.org.ar/>.



I CREG SYMPOSIUM  
«The impact of genomics» UNLP 16-18/03/2001



Reunion Científica CREG, Montevideo (SE, 7/03/2001)



Sede del CREG en La Plata, Argentina.



## Actividades Generales, Eventos y Publicaciones

Muchos eventos fueron desarrollados por AUGM en estos quince años, así como un número significativo de publicaciones fueron editadas, contribuyendo para el análisis, reflexión y acciones en las más diversas temáticas.

### EVENTOS

- 1995** Seminario Taller: Educación Superior e Información en Materia de Ambiente y Población para el Desarrollo Humano. 9 al 11 /10. AUGM, UNESCO, CRESALC. UNLP, Ar.
- 1996** I Jornadas Profesionales de Editoriales Universitarias de la AUGM. 20 y 2/03, UBA, Ar.  
Seminario Internacional: La Transformación Universitaria en vísperas del Tercer Milenio. 13 y 14/06, Udelar, Uy.  
Seminario Taller: Educación Superior e Información en Materia de Ambiente y Población para el Desarrollo Humano, 9 al 11/10. UNLP, Ar.
- 1997** II Jornadas Técnico Científicas sobre Gestión Sustentable del Acuífero Internacional Guaraní. 20 al 22/4/. Paysandú, Uy.
- 1998** Workshop Internacional: Arqueología Histórica Colonial del Área del Plata. 2 y 3/10. UNR, Ar.  
Universidad Globalización e Identidad Iberoamericana, Reflexiones y Plan de Acción sobre los Acuerdos de la Conferencia Mundial de Educación Superior, de París en 1998. 20 y 21/11. UNC, Ar.  
Auspicio de Entrega de Premios Morosoli 98. 28/11. Minas, Uy.  
Seminario Internacional: Desafíos de las Sociedades Latinoamericanas ante las Transformaciones Contemporáneas, 3 y 4/12. Udelar, Uy.  
Taller del Grupo de Estudio sobre Climatología e Hidrología de la cuenca del Río de la Plata. 9 al 12/12. Udelar, Uy.
- 1999** I Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales. 3 al 5/08. USACH, Santiago, Chile. Organización USACH y CEXECI.  
«Desafíos y Soluciones en el descubrimiento del medicamento en América Latina», Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), Udelar. 29/08- 4/09/1999, Montevideo, Uy.  
Seminario Internacional «Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina». 15 al 18/9. CLACSO; Udelar, Uy.  
Gira por universidades del Grupo en Argentina y Uruguay del Cuarteto dos Mundos - Música Esperanza, 5/10 - UNER, Ar; 6/10 - UNL, Ar; 8/10 - Udelar, Uy; 12/10 - UNLP, Ar; 14/10 - UNC, Ar.  
Seminario Internacional «Elecciones, Política y Sociedad de América Latina en los albores del Siglo XXI». 10 al 12/11. Udelar, Uy.



Taller Regional: «Impacto de los organismos genéticamente modificados en el sector agropecuario». 9 y 10/12. Udelar, Uy.

Seminario-Taller «Universidade, Ciência e Tecnologia. Visão Latino-americana da Conferência Mundial da Ciência, UNESCO Budapest» 18 al 19/11. UFRGS, Br.

**2000** Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) entre universidades iberoamericanas: 15 – 17/03. Montevideo, Uy.

MERCOSUR en Integración: un problema Societário. 30 y 31/03, Udelar, Uy.

Seminario Internacional «El Proceso de Integración Regional. Avances y Limitaciones del Mercosur.

Balance y Perspectivas» 27 y 28/04; UNR, Ar.

Cursos de formación para: «Técnicos en Forestación». 29/05. Udelar, Uy, auspiciado por Màthesis, Ministero del Lavoro e Della Previdenza Sociale y Ministero degli Affari Esteri de Italia.

La africanía ayer y hoy en el Río de la Plata: Luz Negra sobre la Cultura Rioplatense. 1-2/05. UNL.

Curso de formación para: Técnico de La Prevención de Incendios Forestales. 26/06, Udelar, Uy, auspiciado por Màthesis, Ministero del Lavoro e Della Previdenza Sociale y Ministero degli Affari Esteri de Italia.

Curso Práctico «GFP and Advanced Microscopy in Cell Biology». Inst. Max Planck, Alemania, 18 - 27/9.

Jornadas Internacionales de Derechos Humanos. Sis-

tema Europeo de Protección de los DDHH. Sistema Interamericano de Protección de los DDHH.

Aplicación del Derecho Internacional de los DDHH en el Derecho Interno. 4 al 6/09. Udelar, Uy.

Segunda Cumbre de Rectores de Universidades Estatales: Papel de la Universidad Pública en la Construcción del Proyecto Social. 18 al 20/10. UBA.

Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de Paris. 10 y 11/11, UNLP, Ar.

Curso Arte y Sociedad, Centro de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), 23 – 27/10. AUGM, Udelar, Uy.

II Encuentro de Decanos de Facultades de Derecho de AUGM . 23 - 25/11. UBA, Ar.

Convocatoria Unesco-AUGM -II Curso de Formación de Directores de Proyectos-Net. 27- 29/11. Montevideo, Uy.

XI Foro Regional de Perspectiva Climática para el Sudeste de Sudamérica. 18 y 19/12. Montevideo, Uy.

**2001** I Reunión de Coordinación del Centro Regional de Estudios Genómicos. 7/03. Montevideo, Uy.

Reunión Regional de Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Unesco (CMES). América Latina y el Caribe. 15 y 16/03. UNLP, Ar.

Conferencia Interuniversitaria de MERCOSUR contra toda forma de Discriminación, Xenofobia, Racismo y formas conexas de Intolerancia. 28 al 30/03.



Organización Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Ar y AUGM.

The impact of Genomics, Centro Regional de Estudios Genómicos (CREG) CREG – Symposium, 16 al 18/05. UNLP, Ar.

Exposición de obras de Hermenegildo Sábat: (Obra Gráfica), Minas: un proyecto postergado. 17/07. Museo Nacional de Artes Visuales del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Montevideo, Uy.

Seminario del Decenio: Los Caminos de la Integración Académica. 9 y 10/08. Udelar, Uy.

Conferencia Como hablar delante de mis cuadros Hemenegildo Sábat (Menchi). 9/08. Montevideo, Uy.

Concierto de Clausura del Octeto de Tango La Plata / Montevideo: 10/08. Udelar, Uy.

Conmemoración del Decenio de AUGM: 9 y 10/08. Udelar, Uy.

Seminário Internacional de Ciência Política. 4 al 6/10. UFRGS, Br.

Jornada del Grupo Multidisciplinario de Estudios de Género Hacia la construcción de estrategias pedagógicas para la incorporación de los estudios de género en la enseñanza universitaria. 29/11. Montevideo, Uy.

**2002** III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales. 25 al 27 /04, UFRGS, Br.

I Encuentro de Coordinadores Académicos del Programa ESCALA-PIMA de AUGM. 20 al 22 /06. UFSM, Br.

Encuentro La Universidad Pública en la Respuesta Iberoamericana a la Globalización. 29 y 30/11. UNC, Ar. Auspiciado por la Junta de Extremadura, España, y el CEXECI.

**2003** Estudios de género en la Universidad de la República. Análisis de una década. Ana María Fernández (Ar)a); Rosario Aguirre (Uy) y Joana Pedro (Br), 25 /04, Udelar, Uy.

Concurso Humorismo Gráfico Iberoamericano: convocado por el CEXECI, AUGM y el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), Udelar, Uy.

Simposio: Genes, genomes and disease. 30 y 31/10. CREG, UNLP, Ar.

II Congreso Euro-Latinoamericano de Universidades. Universidade: Cooperação Internacional e Diversidade, 6 al 9/07. Organizado por la UFMG, Br, y promocionado por el Grupo Coimbra y AUGM.

I Seminario Internacional Ciência e Tecnologia na América Latina: A Universidade como Promotora do Desenvolvimento Sustentável, 30/07. UNICAMP, Brasil.

Taller Internacional: Imagen, imaginario y regionalidad en la Cultura Iberoamericana. Siglo XXI. Organizado por: CEXECI, AUGM, Udelar IENBA. 27 al 30/09, Montevideo, Uy.

II Encuentro de Coordinadores Académicos del Programa ESCALA Estudiantil de AUGM), 12 y 13/10. UNL, Ar.

«A cada dia, mais me convenço de que estamos vivendo uma enorme mutação epistemológica. Estamos passando de uma inteligência com cultura alfabética para uma inteligência visual, e isso vai mudar completamente nossa percepção do conhecimento e da cultura neste século. Mas, sinto que não estamos preparados para processar essa cultura, que nossas armas metodológicas e intelectuais se referem muito mais à cultura alfabética (que é lógica e busca a verdade) do que a essa cultura visual (que é simultânea e busca o verossímil, a eficácia, o convencimento, mais do que a verdade).»

Miguel Rojas Mix  
(Chile)





«A relação unuversidade/  
sociedade, mais do que  
nunca, desafia a  
capacidade desta  
instituição em responder,  
ativa e dinamicamente,  
através do conhecimento,  
as demandas e carências  
da sociedade»

Wrana Panizzi  
(Brasil)

- 2005** VII Encuentro de Decanos de Facultades de Derecho de la AUGM. 19/04, UFMG, Br.  
Taller Intemacional Nación, memoria, identidad Imaginarios urbanos, literarios, políticos y sociales.19 al 23/04. UNLP, Ar.  
Seminario Producción Artística en la Universidad. 27, 28 y 29/05. Udelar, Uy.  
Seminario I Encontro Internacional de Pesquisadores de Políticas Educativas. 16 al 19/05. UFSM, Br.  
Presentación de la Revista PAMPA. Comité Académico Desarrollo Regional. 27/05. Udelar.  
Curso de Alta Especialización Trazabilidad y diferenciación de calidad de procesos y productos agroalimentarios en el MERCOSUR. 4 al 13/07. Udelar, Uy.  
Reunión de Asistentes Administrativos del Programa ESCALA Estudiantil. 31/08-2/09. UNT, Ar.  
2º Seminário Internacional Ciência e Tecnologia na América Latina. 9/11. UNICAMP, Br.

- 2006** Relacionadas a los Núcleos, Comités y Cátedras..

## PUBLICACIONES

- 1993** Anais: I Jornada de pesquisa das universidades do Grupo Montevideo. UFSM, BR, los días 14 y 15/11.
- 1994** Anales de las II Jornadas de Investigación del Grupo Montevideo. Udelar, Regional Norte, Salto, Uy y UNER, Concordia, Ar, 21 al 23/9. 245 p.

- 1995** Anales III Jornadas de Investigación para Investigadores Jóvenes y/o en Formación. Udelar, Regional Norte, Salto, Uy y UNER, Concordia, Ar, 27 al 29/9. 260 p.  
Protagonistas del Futuro: Los jóvenes investigadores del Grupo Montevideo. Alberto Riella, Alejandro Noboa. Evaluación de la II Jornadas de Investigadores Jóvenes y/o en Formación. Incluye anexo estadístico y formulario. Editado por la Unidad de Estudios Regionales de la Regional Norte de Udelar, Uruguay. 39 p.  
Anais do Encontro sobre Políticas Lingüísticas UFPR/1995. Documentos emanados del Primer Encuentro de Políticas Lingüísticas y Formación de Profesores en Español y Portugués. Núcleo Disciplinario Educación para la Integración, Programa Lenguas, UFPR, en Curitiba, Paraná, Br. 18 al 20/10. Edición AUGM y UFPR en el marco de la Conmemoración de los 5 años de la AUGM. 96 p.

- 1996** II Jornadas Científicas sobre Medio Ambiente. UFPR, Br., CA Médio Ambiente, 8 al 11/12. Edición UFPR y UNESCO. 181 p.  
Anais: Seminário Internacional: Cidades Educadoras contra a Exclusão e pela Paz. 1- 4/9. Edición UFPR, AUGM y Cátedra Cultura de Paz de UNESCO. 124 p.  
Catálogo Colectivo de Publicaciones de Editoriales Universitarias Integrantes de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Posee índice de editoriales, autores, títulos, temas y series. 285 p.



**1997** III Jornadas Científicas sobre Medio Ambiente, 20 al 24/10; UNLP, Ar. CA Médio Ambiente. Edición UNESCO y AUGM. 139 p.

II Escuela de Matemática Aplicada: UBA, 25 al 29/08. ND Mat. Aplicada . Edición UBA. 29 p.

Anales V Jornada de Investigación. 10, 11 y 12/09. UNA, Py; Edición UNESCO y AUGM. 201p.

Cuadernos de Planeamiento y Evaluación No 2. ND Evaluación Institucional de la AUGM. UNL, Ar y UFPR, Br. Edición UNL, UNESCO. 59 p.

Ciudadanía y Democracia en el Cono Sur, compilado por Susana Mallo. Publicación AUGM CRESALC, UNESCO. Edit. por Edi. Trazas, 260 p.

Fundamentos del diseño de Circuitos integrados digitales. María Isabel Schiavon. Catedra UNESCO y del ND Microelectrónica. UNR, Ar. Edición Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN), AUGM, UNESCO. 163 p.

Primer Workshop de Microelectrónica: 23-24/10. UNR, Ar. Cátedra UNESCO y ND Microelectrónica. Coeditan AUGM y UNESCO. 115 p.

Congreso Internacional sobre Aguas, Workshop sobre Química Ambiental y Salud, 4 al 8/08. UBA, Ar. CA Aguas. Presenta organización por Ejes Temáticos, incluye índice por autores. Cidades Educadora. Compilado por María Amelia Sabbag Zainko. Edición UFPR, Br, AUGM. 196 p.

Agua: uso y manejo sustentable: Seminario Internacional. Edición AUGM, UBA UNESCO, UFSM. Incluye

ponencias del evento: Seminario Internacional Agua: su conocimiento como base para el uso y manejo sustentable, CA Águas, 16 al 18/10. UFSM, Br. 363 p.

Anales IV Jornada de Investigaçao. UFRGS, Br. 28 – 30/08. Edic. UFRGS, AUGM y UNESCO. 150 p.

O ambiente urbano latino-americano na virado do milênio. Francisco Mendonça, organizador. II Jornadas Científicas sobre o Meio Ambiente, CA Médio Ambiente, AUGM, UFPR y UNLP (UFPR, Br., diciembre). Edición UNLP, UNESCO, 72 p.

**1998** Las cosas de Neruda. Miguel Rojas Mix. Edición Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), Junta de Extremadura, la Fundación Pablo Neruda, AUGM y la Universidad de Costa Rica. 292 p.

II Seminario sobre Educación y Lenguaje en Áreas de Frontera. Luis Ernesto Behares. ND Educación para la Integración. Edición AUGM, UNESCO y Udelar. 118 p.

Os som de nossa terra: productos artísticos-verbales fronterizos. Luis Ernesto Behares y Carlos Ernesto Díaz. ND Educación para la Integración Edición AUGM, UNESCO y Udelar. 119 p.

Agua problemática regional: Enfoques y perspectivas en el aprovechamiento de recursos hídricos. Alicia Fernández Cirelli, compiladora. Congreso Internacional sobre Aguas, Workshop sobre Química Ambiental y Salud, CA Aguas, UBA, Ar, 4-8/08. Edición AUGM, UBA y UNESCO, 356 p.



Das idéias ás ações concretas: prestando contas. Maria Amelia Sabba Zainko, compiladora. Edición UFPR, Br, 49 p.

Anales VI jornadas de Investigación. Planejamento Universidade e Modernidade. Maria Amelia Sabba Zainko. ND Evaluación Institucional, Edición AUGM y IUFPR, Br. Edit. All-Graf, 42 p.

**1999** VII Jornadas de Jovenes Pesquisadores: Grupo Montevideo Ciencia Para a Paz: UFPR, 9 al 11/09. Edición UFPR, Br., AUGM, UNESCO. 276 p.

Universidad Iberoamericana, Globalización e Identidad. Jorge Brovetto y Miguel Rojas Mix. Edición CEXECL, IJunta de Extremadura, AUGM, UNESCO. Encuentro Universidad, Globalización e Identidad Iberoamericana, UNC, Ar., 11/98. 366 p.

Anais do Seminário Internacional Por uma Cultura da Paz. UFPR, Br, 31/5-1/06. Lanzamiento de la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz. Edición UFPR, AUGM, UNESCO. 360 p.

A Unesco e o Futuro do Ensino Superior: Documentos da Conferência Mundial sobre a Educação Superior. Edición UFPR, AUGM y UNESCO. 75 p.

Materiais & MERCOSUL Simpósio sobre Ciencia e Ingeniería de los Materiales en el MERCOSUR: Perspectivas de integración universitaria y empresarial, UFSCAR, Br, 5 -1 8 /10. ND Ciencia e Ingeniería de los Materiales. 104 p.

Pedagogía Universitaria: Presente y Perspectivas. Com-

pilado por: Oscar Buschiazzo, Cristina Contrera y Elsa Gatti. Encuentro Constitutivo de la Cátedra Nuevas Técnicas en Enseñanza e Innovación Pedagógica en Educación Superior 25 – 27/09. Edición AUGM, UNESCO, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UdelaR, Uy. 451 p.

VII Jornadas de Jovens Pesquisadores: Grupo Montevideo Ciencia Para a Paz: UFPR, 9 – 11/09. Edición UFPR, AUGM, UNESCO. 276 p.

**2000** Taller Regional sobre Tópicos Básicos y Aplicados de la Hidráulica Fluvial. UNL, Ar. 29 al 31/07. Patrocinio AUGM y Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas (IAHR) - División Regional Latinoamericana. 164 p.

Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales: La Universidad Estatal Iberoamericana hacia el Siglo XXI. Coeditan USACH, CEXECL y la AUGM, 343 p.

Anales: IX Jornadas de Jovenes Investigadores, UNR (CD-ROM).

**2001** Pedagogía Universitaria: formación del docente universitario. Compiladores: Elsa Gatti; Nancy Peré; Héctor Perea. Editado por la Cátedra UNESCO. 29-31/10, Udelar, Uy, 421 p.

II Seminario Internacional Por una Cultura de Paz: La Educación y los Valores de la Democracia. II Semina-



rio Internacional de la Cátedra de Cultura de Paz, UNER, Ar. 23 y 24/03. Edición AUGM, UNESCO, UNER. 295 p.

Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur. Coordinadoras: Rosario Aguirre y Karina Batthyány. Seminario Seminario Internacional Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur.

III Seminario de la Cátedra Cultura de Paz de AUGM-UNESCO. 6, 7 y 8/09. Edición CINTERFOR. 387 p.

Organismos Genéticamente Modificados: Reflexiones desde el Sur. Compilado por: Mónica Marín, Julio Battistoni, Carlos Sanguinetti, Mario Señorale. Taller Regional: Impacto de los organismos genéticamente modificados en el sector agropecuario, Udelar, Uy, 9 y 10/12. Publicación AUGM, Ediciones Trilce, y DI.R.A.C., Udelar. 160 p.

Seducción y desilusión: la política latinoamericana contemporánea; Susana Mallo y Miguel Serna (orgs.). Edición Udelar, AUGM y Ediciones de la Banda Oriental. 31/10. Inst. Goethe de Montevideo. 297 p.

Anales das X Jornadas de Jovenes Investigadores El Estado de la Paz y la Evolución de la Violencia. La situación de América Latina; del Centro Internacional de Investigación e Información para la Paz (CIIP) Universidad para la Paz de las Naciones Unidas (UPAZ).10/8. Udelar, Uy. 222 p.

**2002** Anais das X Jornadas, UFSC.

**2003** Córdoba Eje XXI: La Universidad Pública en la Respuesta Iberoamericana a la Globalización. 29 y 30 /11, UNC, Ar y la AUGM. Posee 277 p.  
Anales de las XI Jornadas de Jovenes Investigadores de AUGM, UNLP (CD-ROM).

**2004** Anales de las XII Jornadas de Jovenes Investigadores de AUGM, UFPR (CD-ROM).

**2005** Anales de las XIII Jornadas de Jovenes Investigadores de AUGM, UNT (CD-ROM).  
Folleto Institucional de AUGM. 24 p.  
Boletin INFO@AUGM. Mensual por medio electrónico.

**2006** Anales de las XIV Jornadas de Jóvenes Investigadores, UNICAMP. Otros Con eñe: Revista de Cultura Hispanoamericana. Publicación Trimestral. Editada por el CEXECI, Extremadura, España. cexeci@grn.es; Coeditan: AUGM, Universidad de Costa Rica, USACH, La Gaceta de Cuba, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaiso, Chile.  
Educación para la Integración. Revista del ND Educación para la Integración de la AUGM, Editada por la UNER E-mail: postmaster@rect.uner.edu.ar. Coeditan: AUGM, UNESCO y Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN) (Argentina).





Ana Lúcia Gazzola,  
Rectora de la  
Universidad Federal de  
Minas Gerais, Br, en el  
periodo 2002-2006 y  
Directora del Instituto  
Internacional de la  
UNESCO para la  
Educación Superior en  
América Latina y el  
Caribe - IESALC

## La UNESCO y la AUGM

La cuestión del conocimiento ha asumido un rol estratégico en el mundo contemporáneo en la medida en que, para su desarrollo, las sociedades dependen cada vez más de la producción y difusión de conocimientos en las áreas más diversas. Ya que las universidades siguen siendo el *locus* privilegiado para el cultivo del conocimiento, la existencia de sólidas instituciones de enseñanza superior es una condición que no se disocia de la soberanía de las naciones.

El conocimiento es un nuevo espacio de frontera en donde se decide la configuración que deseamos para nuestros países.

Más que principios fundadores o características intrínsecas a la experiencia universitaria, la búsqueda de la excelencia, la pertinencia social, la inserción internacional, la sensibilidad para con medidas de inclusión, la vinculación al desarrollo nacional, la capacidad de innovación y transferencia de tecnologías de base física y social y la apuesta en el humanismo que siempre ha acompañado la tradición universitaria occidental, constituyen hoy metas de las cuales depende el desarrollo sostenible de América Latina.

Los nuevos retos presentados por la llamada Sociedad

del Conocimiento exigen que seamos capaces de desencadenar un proceso de crecimiento sostenible, que tenga como una de sus características una interacción productiva entre universidad y sociedad.

Desde mi punto de vista el IESALC, en alianza con los gobiernos, las redes y asociaciones universitarias, debe contribuir para la creación de condiciones apropiadas a la oferta de programas basados en principios y metas responsables y sostenibles, siempre enraizadas en los valores que fundamentan las acciones de UNESCO.

La búsqueda de la comprensión entre los pueblos y la defensa de un humanismo enraizado en los valores de la ética, de la solidaridad y la reciprocidad, así como el respeto a la diversidad y la atención a la identidad de cada cultura son requisitos para que se establezcan marcos internacionales en los cuales los pueblos y las naciones puedan lograr la soberanía necesaria hacia la consolidación de una cultura de la paz profunda y duradera.

En dirección contraria a la globalización homogeneizadora que reafirma hegemonías y papeles jerárquicamente distribuidos, UNESCO – IESALC, basan sus directrices en el



concepto de la educación como bien público y socialmente referenciado, actuando de manera proactiva, innovadora y responsable a través de programas que puedan inducir y resultar en la expansión y creciente calidad de la ES en ALC.

En este contexto, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM – se enmarca como un organismo de fundamental importancia para el desarrollo integral de las capacidades de las poblaciones de la subregión, promocionando la interacción entre sus miembros con la sociedad en su conjunto y difundiendo los avances del conocimiento de una manera equilibrada y orgánica en el conjunto de los países donde se encuentran las universidades integrantes de la red.

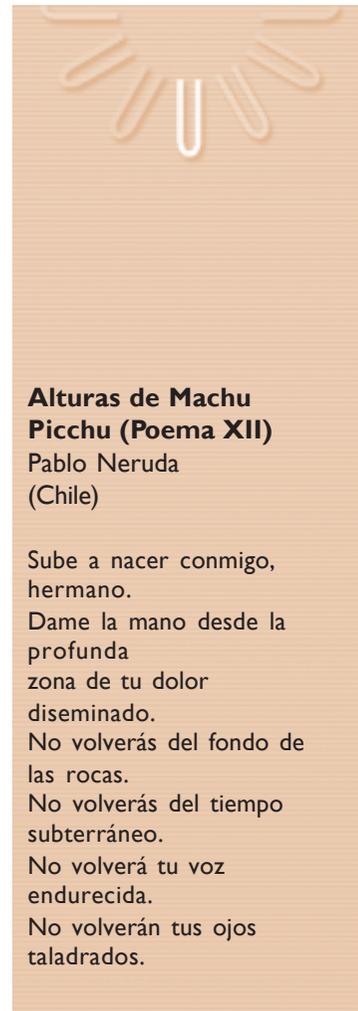
Con sus programas y proyectos de integración y movilidad de estudiantes y profesores, la AUGM contribuye al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, a la investigación científica y tecnológica, incluyendo los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas, y además a las estructuras de gestión de las universidades que la componen.

Algunos desafíos, como la armonización de los sistemas de

evaluación y acreditación de la ES, la reglamentación de la educación transfronteriza, el acercamiento de las universidades a los proyectos nacionales, entre otros, están siendo enfrentados de inmediato, ya que son problemas persistentes y que han sido objeto de nuestros diversos encuentros y discusiones. Éstos y otros temas forman parte de una agenda ampliamente compartida entre nuestros organismos e instituciones, lo que hace resaltar su importancia en toda la región y particularmente en la subregión del Grupo Montevideo.

Buscando inducir e incrementar la cooperación interinstitucional y tratando de delinear conjuntamente con todos los actores relevantes las bases generales para un bloque subregional en el área de ES, la AUGM tiene su rol ampliamente reconocido en el escenario de la región, por su efectiva colaboración para el desarrollo de nuestros países y la creación de un espacio común de integración regional.

Puedo afirmar, en nombre de IESALC, nuestra completa y permanente disposición de actuar, al lado de la AUGM, en pro de acciones favorecedoras de universidades cada vez más calificadas desde el punto de vista académico y cada vez más pertinentes desde la perspectiva social.

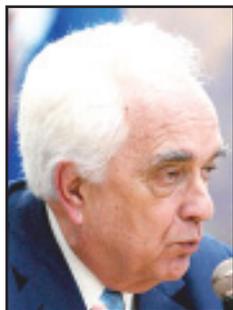


### **Alturas de Machu Picchu (Poema XII)**

Pablo Neruda  
(Chile)

Sube a nacer conmigo,  
hermano.  
Dame la mano desde la  
profunda  
zona de tu dolor  
diseminado.  
No volverás del fondo de  
las rocas.  
No volverás del tiempo  
subterráneo.  
No volverá tu voz  
endurecida.  
No volverán tus ojos  
taladrados.





Discurso de Jorge Brovetto en la Conferencia Mundial de Educación Superior, París (1998)

## El Futuro de la Educación Superior en una Sociedad en Transformación

A lo largo de una intensa semana, digna culminación de un prolongado proceso de varios años convocado por la UNESCO, que abarcó las más apartadas regiones del planeta y movilizó a los más variados actores, hemos intercambiado experiencias e inquietudes, hemos discutido sobre distintos aspectos concernientes a la educación superior y nos hemos puesto de acuerdo sobre muchos de ellos, hemos elaborado una comprometida declaración de alcance mundial y hemos propuesto por fin un conjunto de acciones concretas que deberán llevarse a los hechos sin más demora. Hemos abordado además, de manera insistente, la “crisis de la educación superior en general y en particular de la universidad” y la necesidad de emprender en su ámbito “cambios y transformaciones” para acompañarla a los tiempos que corren y más aún a los que vendrán en una sociedad justamente caracterizada por la relevancia que ha adquirido el conocimiento y sometida a un intenso proceso de transición. No es mi intención evaluar los resultados alcanzados en esta cumbre ni en su largo proceso previo a través de América Latina, el Caribe, África, Asia, el Pacífico, Europa, los Países Arabes y América del Norte. De eso se encargará cada uno de ustedes de acuerdo con las realidades

objetivas que deba enfrentar y según sus particulares convicciones.

Sólo deseo dar una visión de esa “crisis” que aqueja a la educación superior y de esas “transformaciones” a que debe someterse. Es la visión que puede alcanzarse desde la perspectiva de las naciones que más necesitan de un firme desarrollo de sus potencialidades, a través de la educación en todos sus niveles, y del aporte que de la ciencia y la investigación puede esperarse, para salvar la brecha de su histórico rezago. Si nuestro objetivo es incorporar de una buena vez a la sociedad mundial, en un plano de equidad, a la inmensa mayoría de los habitantes del planeta, si ese es nuestro objetivo primero, será entonces necesario revisar “a fondo” e introducir cambios sustanciales en la estructura, el contenido y hasta la propia orientación de los sistemas educativos. En el caso de la educación superior, no obstante, es necesario analizar previamente, por su fuerte vigencia actual, la inquietante situación que ella atraviesa como consecuencia de la aplicación, en muchos de nuestros países, de las políticas denominadas de “modernización del Estado”. De manera sintética, podríamos describir el objetivo de las políticas pro-



puestas para la “modernización” de la educación superior, como la búsqueda de una mayor eficiencia de funcionamiento con el menor gasto público. Este objetivo, compatible en su formulación genérica, requiere, no obstante, precisiones sobre los parámetros que se proponen para medir esa eficiencia y cuales son las acciones que se recomiendan para abatir el gasto público.

En el marco de esa concepción, las medidas indicadas para lograr el objetivo trazado son esencialmente las siguientes: el control del acceso a la educación superior, la diversificación de su financiamiento, el cobro por concepto de matrícula, el impulso al desarrollo de entidades privadas y la reducción del financiamiento público. Uno de los objetivos principales de estas políticas, con referencia a las instituciones públicas de educación superior, es lograr que se tornen más sensibles a las señales del mercado - y fundamentalmente más dependientes de sus demandas. Toda esta política se sustenta en dos premisas previas según las que, por un lado, la educación superior no debe ser una prioridad en aquellos países donde no se ha alcanzado un adecuado desarrollo de los niveles primario y secundario de la educación, y por otro, que la tasa de retorno social de la educación superior es inferior a la de los otros niveles de la enseñanza.

Para evaluar, en toda su dimensión, las consecuencias de las transformaciones derivadas de esta concepción y sus políticas, es conveniente analizar sintéticamente la rea-

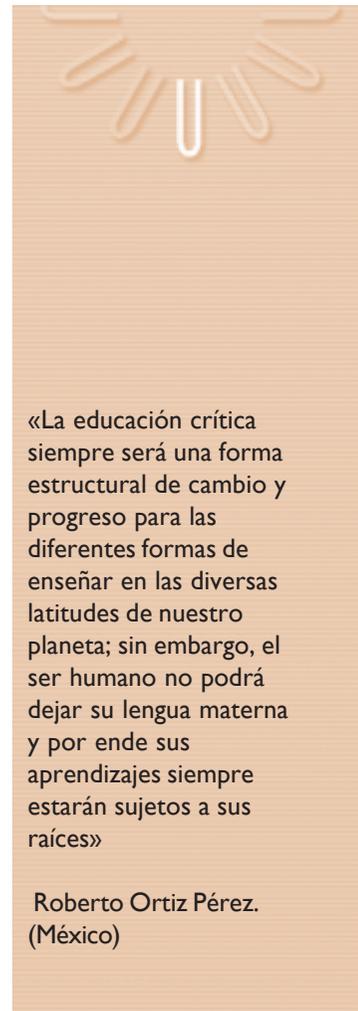
lidad actual de la educación superior y de la producción científica y tecnológica, en las distintas regiones del planeta. Para ello recurriremos a diversos indicadores cuantitativos, y a datos estadísticos publicados en innumerables informes de las varias agencias del sistema de las Naciones Unidas. En su Informe sobre Desarrollo Humano 1992, el PNUD nos muestra con cifras terminantes que en las últimas décadas, se ha incrementado la disparidad entre los países del norte industrializado y los del sur subdesarrollado en materia de educación terciaria, de investigación y de información y comunicaciones:

“La razón de matrícula escolar terciaria (la tasa bruta de escolarización) es de sólo 8% en el sur, en comparación con 37% en el norte.

“El personal científico y técnico asciende a sólo nueve por cada mil personas, en comparación con 81 en el norte.

“Pese a contar con el 80% de la población mundial, los países en desarrollo tan sólo responden por un 4% de los gastos internacionales en investigación y desarrollo”

Cuando interpreta estas cifras, el mencionado Informe señala que la brecha entre el norte y el sur se ha ensanchado en las últimas tres décadas, que además esa brecha se autorrefuerza, y que su incremento se origina en la tendencia cada vez más acentuada hacia la privatización de la



«La educación crítica siempre será una forma estructural de cambio y progreso para las diferentes formas de enseñar en las diversas latitudes de nuestro planeta; sin embargo, el ser humano no podrá dejar su lengua materna y por ende sus aprendizajes siempre estarán sujetos a sus raíces»

Roberto Ortiz Pérez.  
(México)





### El miedo

Francisco Pérez-  
Mariicevich  
(Paraguay)

El miedo,  
gato negro emergiendo  
de la sombra,  
espera  
em las habitaciones de  
los hombres.  
(No lo veréis entrar, no  
oiréis su paso).

El miedo, sólo el miedo,  
con sus agudos  
interminables fríos  
dientes  
royéndonos los huesos,  
hiriéndonos  
las carnes asustadas,  
la sangre,  
la desviada, putrefacta  
sangre.

información científica y en general del conocimiento. Por su parte, el Informe Mundial sobre la Educación publicado este año por la UNESCO, confirma esta tendencia:

En el decenio 1985-1995, la tasa bruta de escolarización en la enseñanza superior se incrementó de 39 a casi 60 en los países desarrollados, mientras que en las regiones denominadas "menos desarrolladas" del mundo, pasó tan sólo de 6.5 a casi 9, lo que representa, para éstas últimas, no sólo una enorme diferencia sino además, una disminución relativa en el período, superior al 10%.

El gasto público en educación, que en 1980 era de 97 millones de dólares norteamericanos en las regiones "menos desarrolladas" con respecto a 408 en las "más desarrolladas", pasó a ser de 248 y 1.110 millones respectivamente en 1995. Esta variación que en valores relativos no representa una disminución sustancial, es en cambio, extremadamente alarmante en valores absolutos.

También el gasto público por alumno en la educación superior sufrió, en los países menos desarrollados, un significativo retroceso durante la última década. Hoy ese guarismo supera en más de 6 veces, en los países desarrollados, el que se destina en los "menos desarrollados".

Corresponde destacar además otro hecho muy significati-

vo: las naciones más fuertes, las que lideran en el campo del conocimiento, de la educación, de la investigación y del desarrollo tecnológico, han incrementado fuertemente el gasto público por alumno de la educación superior en la última década, casi lo han duplicado. La educación, la superior en particular, constituye una condición necesaria para el crecimiento, aunque no la única por cierto. Pero si hablamos de desarrollo, de desarrollo sustentable, y no tan sólo de crecimiento, la educación superior es un factor imprescindible. Cabe subrayar otro aspecto en este análisis: el papel de la educación superior y particularmente de las universidades en la producción tanto científica de carácter básico como en la directamente aplicada y tecnológica. El World Science Report de la UNESCO revela, por ejemplo, que en el caso de América Latina, el mayor porcentaje de unidades de investigación que mantienen vínculo con la industria, opera dentro de las universidades; que más del 75% de los recursos destinados a I+D tienen origen público y que las universidades representan más del 50% de las unidades de investigación activas en el sub continente.

Recientemente el Banco Mundial, desarrolló un nuevo sistema para medir la riqueza de las naciones, tomando en consideración no sólo el ingreso sino también otros factores económicos, sociales y ambientales. Este sistema define la riqueza como una combinación de tres factores: "el capital natural" es decir, las materias primas y los recursos primarios, los "activos de producción", la maquinaria, las fábricas, la infra-

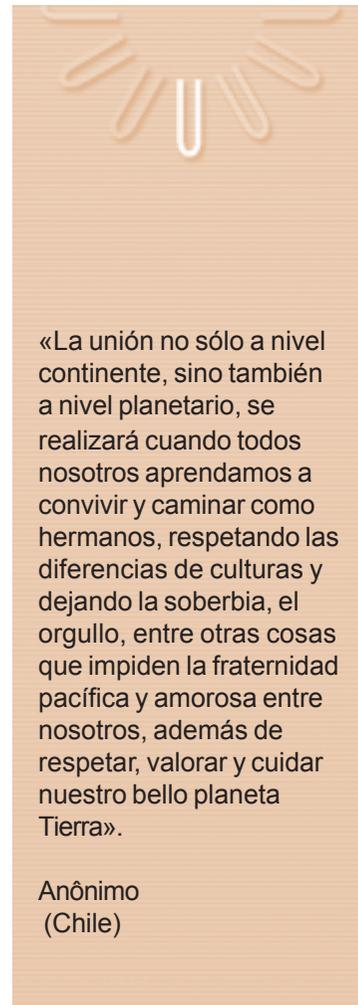


estructura de comunicación vial, etc. y el “capital social”, constituido por la educación, la nutrición y la salud de la población. Luego de aplicar este sistema de medida de la riqueza a 192 países, los técnicos del Banco Mundial extrajeron la conclusión de que los bienes de producción, normalmente considerados como determinantes de la riqueza de las naciones, en realidad sólo constituyen el 20% de dicha riqueza o menos, y que los países más ricos son aquellos que invierten más en la educación y salud de su población. “Esto sustenta el concepto de que invertir en recursos humanos es la mejor manera de promover el desarrollo”, terminan sentenciando esos técnicos del Banco Mundial.

A la luz de estos elementos de juicio, cabe preguntarse, si limitando y controlando el acceso de los jóvenes a la educación superior, si impulsando su privatización, si liberando al Estado de su responsabilidad financiera ante la educación superior la ciencia y la tecnología, logrará superarse la brecha existente. Preguntarse además, si convirtiendo al conocimiento y la formación académica que se obtiene en la educación superior, en un bien de consumo, que se compra y se utiliza exclusivamente en beneficio propio, se logrará mejorar el sombrío panorama de los países “menos favorecidos” - como se les denomina con delicado eufemismo. Por el contrario, ¿no será más bien impulsando vigorosamente la construcción de una sociedad mundial en que la educación cumpla su “misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación” - como nos dice sabiamente el In-

forme Delors - que se alcanzará el objetivo buscado? A fin de este siglo, la humanidad tendrá la mayor población de jóvenes entre 15 y 24 años de toda su historia. Según nos indica el Fondo de Población de las Naciones Unidas en su publicación sobre el Estado de la Población Mundial, 1998, en el período que va hasta el año 2010 ingresarán al mercado de trabajo, en los países en desarrollo, 700 millones de jóvenes (cifra superior al conjunto de la mano de obra de los países desarrollados en 1990). Del comportamiento de esta generación, de su aptitud para crear nuevas fuentes de trabajo, de sus posibilidades de realización y de incorporación a la sociedad, dependerá el futuro del planeta.

La educación superior está enfrentada a un enorme desafío como nunca antes lo había estado. Para afrontarlo con posibilidades de éxito, será imprescindible encarar con firmeza su transformación y en consecuencia emprender los cambios necesarios, es decir, aquellos que puedan dotarla de la máxima eficiencia social, entendiendo por tal la capacidad de satisfacer, sin limitaciones ni discriminaciones de tipo alguno, la creciente demanda con una educación masiva de calidad, altamente pertinente ante los requerimientos de la sociedad como así también consciente de las carencias e inequidades que en esa sociedad se verifica. El primer requisito imprescindible para promover la eficiencia social de la educación superior, consiste en impulsar su modernización académica. Modernización entendida en el sentido de dotar a la educación de las estructuras, los mecanismos y



«La unión no sólo a nivel continente, sino también a nivel planetario, se realizará cuando todos nosotros aprendamos a convivir y caminar como hermanos, respetando las diferencias de culturas y dejando la soberbia, el orgullo, entre otras cosas que impiden la fraternidad pacífica y amorosa entre nosotros, además de respetar, valorar y cuidar nuestro bello planeta Tierra».

Anónimo  
(Chile)





### Si Dios fuera una mujer

Mario Benedetti  
(Uruguay)

¿Y si Dios fuera mujer?  
pregunta Juan sin  
inmutarse,  
vaya, vaya si Dios  
fuera mujer  
es posible  
que agnósticos y ateos  
no dijéramos no  
con la cabeza  
y dijéramos  
sí con las entrañas.

Tal vez nos acercáramos  
a su divina desnudez  
para besar sus pies  
no de bronce,  
su pubis no de piedra,  
sus pechos  
no de mármol,  
sus labios no de yeso.

los contenidos académicos, aptos para responder adecuadamente a las características más sobresalientes de la sociedad contemporánea, es decir, a la obsolescencia, cada vez más rápida del conocimiento y de muchas de las instituciones con que tratamos cotidianamente; a la creciente velocidad con que se producen cambios, de la más variada índole, en la sociedad y consecuentemente a la nueva noción del tiempo para la toma de decisiones; a los fenómenos de globalización y regionalización; al incesante desarrollo tecnológico acompañado por un creciente desempleo.

Para hacer frente a esas mutaciones, será necesario formar personas capaces de desarrollar todos sus talentos en un mundo básicamente cambiante, graduados adiestrados en las modernas tecnologías de acceso a la información y al conocimiento, preparados para desarrollar su potencialidad de aprendizaje permanente. Esta realidad impone la necesidad de impulsar la actividad creativa en todo el sistema de educación superior. Nuestras naciones no necesitan técnicos o profesionales adiestrados exclusivamente para el manejo de técnicas o conocimientos preexistentes y muchas veces obsoletos. Las instituciones de educación superior deberán formar profesionales capacitados para evaluar y discernir entre diversas opciones pero además también para desarrollar otras nuevas, apropiadas a los requerimientos específicos que emergen ante ellos. Una de las mayores inequidades de la sociedad

contemporánea deriva de la distribución fuertemente asimétrica del conocimiento. Será por tanto necesario generar, en los sistemas de educación superior, las condiciones para una redistribución equitativa del conocimiento, para que todos los sectores sociales, sin discriminación de carácter alguno, accedan a él y puedan utilizarlo para la solución de sus problemas. Más aún, la educación superior deberá introducir como objetivo prioritario, la formación de técnicos, profesionales, académicos y científicos capacitados para dotar al conocimiento de su auténtico sentido ético como herramienta para el bienestar colectivo y la transformación social.

Una profunda contradicción entre conocimiento y sabiduría, entre desarrollo científico - tecnológico y bienestar social, parece dominar una civilización que se declara incapaz de resolver los problemas más elementales del mundo contemporáneo: la pobreza, la marginación y la desnutrición, las muertes infantiles por causas sobradamente conocidas y denunciadas, la degradación ambiental que mata millones de seres hoy y condena a muchísimos más para el futuro, al tiempo que esa misma civilización nos asombra con sus proezas científicas. Los avances más notables en el campo de la biología y de la salud, como la clonación de mamíferos, o la terapia génica que permite reprogramar un ser con fines específicos, o la medicina predictiva resultante del desciframiento del genoma humano, coexisten paradójicamente, en esta ci-

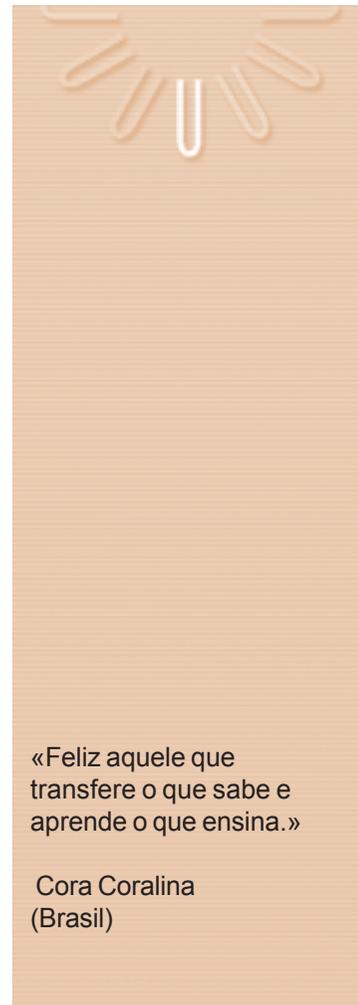


vilización contemporánea, con las enfermedades más comunes, diarreas, neumonía, sarampión o paludismo, que parecen invencibles y que destruyen millones de vidas. ¡Una muerte infantil cada 8 segundos nos denuncian las estadísticas!

Ninguna de las peores catástrofes de la historia ha aniquilado jamás 250.000 vidas infantiles en una sola semana. Sin embargo, éste es el número de niños que mueren cada semana víctimas de la desnutrición y las enfermedades. "Y por cada uno que muere, muchísimos más sobreviven con una salud tan deficiente que jamás llegarán a desarrollar el potencial físico y psíquico con que nacieron", nos denuncia descarnadamente el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia de la UNICEF. Esta descomunal cifra de víctimas inocentes es tan sólo una ínfima parte de esa ignominiosa multitud de 200 millones de niños que sufren hambre crónica o desnutrición en el mundo actual. No se requieren sofisticadas investigaciones realizadas en las fronteras del saber, ni cuantiosas inversiones, que estén fuera de las actuales posibilidades, para encarar responsablemente una realidad tan conmovedora. Al respecto, en el reciente Informe sobre Desarrollo Humano 1998 del PNUD, se formula una pregunta sobre las actuales prioridades mundiales, y se contesta de una manera tan sintética como sugerente y sobrecogedora, dando cifras: la suma de lo que anualmente

se invierte en "enseñanza básica para todos", "agua y saneamiento para todos", "salud reproductiva para todas las mujeres" y "salud y nutrición básicas", es veinte veces menor al gasto militar mundial.

Todos los que hemos participado en esta Conferencia y en su largo proceso previo, independientemente de nuestra calidad de dirigentes de la educación superior o de las universidades, de docentes, de estudiantes, o de gobernantes, de políticos y de representantes de organismos no gubernamentales, o en fin, de hombres de empresa o de trabajadores, todos somos igualmente depositarios de una trascendente responsabilidad: el destino de las jóvenes generaciones. Su futuro estará estrechamente ligado al conocimiento y a la capacidad de utilizarlo para la solución de los problemas esenciales de la sociedad contemporánea, sin discriminaciones, sin marginaciones. "La paz no es silencio de las armas, es justicia..." nos dice el Director General de la UNESCO Federico Mayor. La construcción inteligente de un sistema de educación superior que cuente con instituciones fuertes, competentes desde el punto de vista académico, pero además comprometidas éticamente con la problemática de su tiempo y de su entorno, puede constituir una de las contribuciones esenciales para cimentar definitivamente esa paz basada en la justicia.



«Feliz aquele que transfere o que sabe e aprende o que ensina.»

Cora Coralina  
(Brasil)



## La actuación en Educación Superior, Universitaria y Ciudadana

En estos quince años de funcionamiento de la AUGM su papel integrador se expandió más allá de las fronteras regionales. Además de haber mantenido sus programas, actividades, convenios internacionales y cooperación con los más diversos organismos e instituciones, la AUGM desde

su inicio fue caracterizada por los más distintos interlocutores que privilegiaron en términos de América Latina la discusión de políticas de educación superior, internacionalización, políticas ciudadanas, etc.

«La característica de un todo es la unanimidad de ideas, de propuestas y de acciones, de respuestas recíprocas y de actitudes responsables. Somos muchos hombres y mujeres con identidades propias y únicas para todo un mundo que nos pide ser un todo con él. Sólo falta comenzar desde casa, después será más fácil».

Patricia Leonor González  
(México)

«Acuerdo general con UNESCO firmado el 20 de julio de 1995: El Secretario Ejecutivo informó sobre la visita realizada por el Director General de UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, a la Universidad de la República, donde fue recibido en nombre de la AUGM. Estuvieron presentes los rectores de la Universidade Federal de São Carlos, Newton Lima Neto, de la Universidade Federal do Paraná, José Henrique de Faria, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, César Gottfried y de la Universidad Nacional de La Plata, Luis Julián Lima. En el curso de dicha visita se firmó un Acuerdo General de Cooperación entre la AUGM y la UNESCO y un acuerdo constitutivo de la Cátedra UNESCO de Medio Ambiente con la AUGM, cuyo asiento se encuentra en la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo se la concertación de un nuevo convenio entre las dos instituciones a fin de desarrollar un proyecto sobre «Ciudades educadoras contra la exclusión y por la paz». El Director General de UNESCO mostró su interés por el crecimiento que la AUGM ha alcanzado y ofreció un aporte suplementario del organismo por 50 mil dólares más.»

RESOLUCION: Tomar conocimiento de lo actuado y encomendar a la Secretaria Ejecutiva el estudio de la propuesta formulada.

**Acta XIII, Porto Alegre, 28/07/95**

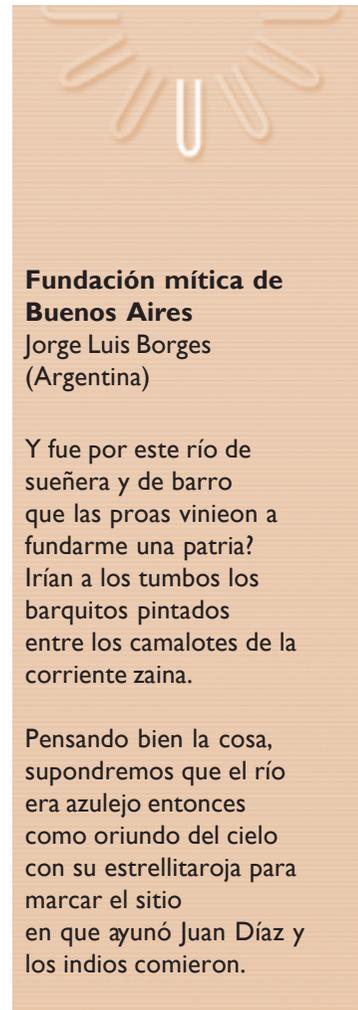


Una serie de convenios fueron firmados a lo largo de los años con entidades como:

- Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe ORCYT/UNESCO-Organización Intergubernamental para las Migraciones – OIM (estableciendo un programa de cooperación para la movilización de docentes e investigadores);
- Grupo Coimbra (con Universidades Latinoamericanas, Declaración de Granada y Programa «Andrés Bello» para la cooperación inter-universitaria iberoamericana);
- Centro Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe-CRESALC (para promoción de Cátedras UNESCO, de redes universitarias y fortalecimiento de centros de excelencia);
- Centro de Formación para la Integración Regional – CEFIR (becas para cursos organizados por la entidad en: economía, comercio, derecho, gestión pública, ciencia política y relaciones internacionales);
- Unión Europea (Red Apertura - posteriormente, la AUGM fue incorporada a esta red como miembro del núcleo directivo, representando al sector académico de la región);
- Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico -CNPq, Brasil, (cuestión de los posgrados en nivel regional);
- Instituto Herbert Levy -Gazeta Mercantil, Brasil (con-

ferencias públicas pronunciadas por académicos relevantes de las universidades-miembro, dirigidas empresarios y gobernantes);

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI (PIMA - programa de movilidad de estudiantes de grado);
- Red Extremadura de Rectores Iberoamericanos (construcción de un sistema iberoamericano de formación permanente y de posgrados comunes);
- Estado do Rio Grande do Sul (Brasil)-Gabinete do Mercosul, Federação das Indústrias do Estado do Rio Grande do Sul - FIERGS, Banco do Estado do Rio Grande do Sul ´BANRISUL(implementação do Projeto MERCOPREMIO);
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Argentina (actividades de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Racismo, Xenofobia, Discriminación y formas conexas de Intolerancia);
- Universidad para la Paz de Naciones Unidas – UPAZ (actividades conjuntas en el área relacionada con la cultura de paz y los derechos humanos);
- Programa «The Global Compact – ONU (difundir los Principios antes mencionados dentro de su esfera de influencia);



**Fundación mítica de Buenos Aires**  
Jorge Luis Borges  
(Argentina)

Y fue por este río de  
sueñera y de barro  
que las proas vinieron a  
fundarme una patria?  
Irían a los tumbos los  
barquitos pintados  
entre los camalotes de la  
corriente zaina.

Pensando bien la cosa,  
supondremos que el río  
era azulejo entonces  
como oriundo del cielo  
con su estrellitaroja para  
marcar el sitio  
en que ayunó Juan Díaz y  
los indios comieron.





### A bíblia

Vinicius de Morais  
(Brasil)

A Bíblia já dizia  
Pra quem sabe entender  
Que há tempo de alegria  
Que há tempo de sofrer  
Que o tempo só não  
conta  
Pra quem não tem paixão  
E que depois do  
encontro  
Sempre tem separação  
Que o dia que é da caça  
Não é do caçador  
E que na alternativa  
Viva e viva  
E viva o amor

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Cátedra Sérgio Vieira de Mello (acuerdo de cooperación con el «Educación en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Refugiados»);
- Programa Bolívar (innovación tecnológica y transferencia al sector productivo);
- Parque Tecnológico da Galicia (acuerdo de cooperación);
- Instituto Max Planck, Alemania (que posteriormente resultaría en la creación del CREG);
- Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica – CEEXCI (cooperación, eventos, publicaciones);
- Sub-secretaría de Cultura de la Nación Argentina (Convenio Marco de Cooperación Cultural);
- UNESCO – UNITWIN (Cátedras);
- Instituto Pasteur – Paris (Proyecto de Cooperación Científica Regional);
- Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (cooperación);
- Programa ALBAN de cooperación con la Comisión Europea (participación en el Consejo de Dirección);
- Parque Tecnológico Itaipu – PTI, Brasil (cooperación);
- Foro Ubuntu (Campaña Mundial para la Profunda Reforma del Sistema de Instituciones Internacionales);
- Red de MERCOCIUDADES (onvenio de colaboración);
- Colegio de Altos Estudios «Miguel Servet» (Curso para funcionarios públicos de alta calificación);
- Universidad La Sapienza (revista Lettera y proyecto conjunto sobre preservación del patrimonio cultural);
- Programa iberoamericano de ciencia y tecnología para el Desarrollo - CYTED (cooperación en actividades académicas);
- Consejo Regional de Cooperación Científica y Técnica Francesa para el Cono Sur (cooperación internacional);
- Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata -CIC (convenio);
- Fundación Valencia Tercer Milênio (grupo de estudios).
- Polo Europeo de Toulouse Midi-Pyrénées (cooperación);
- Consejo Universitario Iberoamericano – CUIB (participación);
- Comisión de MERCOSUR del Senado de la Nación Argentina (acuerdo general de cooperación);
- ARQUISUR (Convenio);
- Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR – RECM (convenio);
- UNIVERSIA HOLDING (convenio de cooperación).



## Las Cumbres Iberoamericanas de Rectores de Universidades Públicas

En términos de la discusión sobre Educación Superior, sin duda en este sentido el papel de las Cumbres de Rectores de Universidades Públicas fue preponderante. Fueran organizadas por distintas universidades y la AUGM. La I Cum-

bre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales se realizó en Santiago de Chile, del 3 al 5 de Agosto de 1999. Un documento marco, denominado Declaración de Santiago de Chile fue aprobado:

### ACUERDO DE SANTIAGO

#### Reunión de Santiago de Chile, agosto 1999 - Universidad de Santiago de Chile (USACH)

Según los diccionarios oficiales de la lengua española y de la lengua portuguesa, lo público es lo que pertenece a todo el pueblo. Se define, pues, como universidad pública la que pertenece a la ciudadanía y está al servicio del bien común, es decir del bien de todos. La universidad estatal es la que pertenece al Estado-Nación, puede no ser pública, en la medida que no cumpla su compromiso social, pero en cambio la universidad pública siempre será estatal, o pública autónoma por ley.

En tanto ente público, la universidad asume el compromiso constitucional del Estado y debe responder al mandato de la ley suprema; debe regirse por la idea de bien común, que es un bien social, í, debe respetar la igualdad ante la ley y garantizar la igualdad de oport y formar a los ciudadanos en los valores que establece para la nación la Carta Fundamental; asunidades de todos los ciudadanos según sus méritos y no según sus recursos. Su compromiso con el modelo social depende del pacto social establecido. Su mandato la hace regirse por el interés nacional .

Así, la universidad pública puede definirse por 4 características:

1. Su pertenencia: forma parte del Estado, o es pública autónoma por ley.
2. Su financiamiento: es responsabilidad del Estado.
3. Su misión: es su compromiso social. Este compromiso es en realidad un compromiso del Estado con la sociedad, inscrito en la Constitución, que lo cumple a través de la Universidad. En este sentido la universidad pública es una institución que responde a los valores constitucionales y no a políticas contingentes. De ahí el concepto de autonomía que garantiza el ejercicio de esos derechos.
4. Su concepción del conocimiento: como un bien social y no un bien privado.

La globalización es un reto para el desarrollo de nuestros países en el próximo milenio. Las universidades públicas deben preservar nuestros lazos comunes, acrecentar nuestras afinidades y defender a nuestras sociedades ante la competencia del primer mundo. Frente a estas circunstancias constatamos que hay serios riesgos que amenazan la misión de la universidad pública. A vía de ejemplo:



La universidad pública afronta en la actualidad la imposición del modelo neoliberal y de la economía de mercado, que fija como meta de la educación superior, formar para el mercado, y que tiende a privatizar toda actividad. Secuela de esto es la especialización con criterios de rentabilidad profesional, especialización sin formación cultural. La especialización, asociada a la globalización, puede tener el pernicioso efecto de construir una comunidad de individuos ilustrados sin la capacidad crítica para analizar la realidad y mantener su identidad cultural.

Otro peligro es el conformismo social y político. Lo que expresa el tono de la vida actual y de la universitaria en particular, pues sugiere que apuntamos a una comunidad de sobrevivencia más que de realización personal.

Las autoridades académicas presentes en esta Primera Cumbre de Universidades Públicas, vistas éstas y otras circunstancias, y

#### **Considerando:**

1. Que la educación y el conocimiento generado y difundido por las universidades públicas, no son ni pueden ser utilizados y manejados como una mercancía.
2. Que las universidades públicas tienen, por su propia esencia, metas y responsabilidades que derivan de su calidad de «públicas», es decir, que pertenecen, se deben, y buscan el bien común de todo el pueblo, característica que la diferencia de cualquier otro tipo de universidad.
3. Que a la universidad pública en particular le corresponde responder a los desafíos de la globalización, desarrollando además de la labor de instrucción profesional una labor formadora que ayude a los estudiantes a aprender a pensar críticamente y a familiarizarse con su propia tradición intelectual. Debe formarlos en una cultura de pertinencia, que les permita seleccionar en el inmenso caudal de información, que nos trae, entre otros la revolución digital, lo que es conveniente para nuestro desarrollo y para el mantenimiento de nuestra cultura, en el marco de la modernidad planetaria.
4. Que el Estado no puede abandonar su papel de agente financiador de las universidades públicas y debe asegurar un presupuesto suficiente para su funcionamiento, de tal manera que éstas estén en condiciones de asegurar la igualdad de oportunidad de acceso y de éxito, independiente de la capacidad financiera del estudiante.
5. Que la gratuidad es uno de los principios que permite a los sectores más desfavorecidos tener acceso a una educación superior de calidad. En nuestros países se ha lesionado ese derecho en la medida que el Estado ha restringido u comprometido con las universidades públicas.
6. Que se han desarrollado políticas que impulsan directa o indirectamente la privatización de la educación superior en desmedro de la calidad, la pertinencia y la equidad.
7. Que el compromiso de la universidad pública con la paz y la cultura es propio de su función social, y en consecuencia expresión de un imperativo que tiene que ver con la ética pública.
8. Que este compromiso ético es cada día más urgente, en la medida que existe un creciente deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores de nuestra sociedad y se amplían las desigualdades y aumenta la pobreza.
9. Que con el deterioro de los indicadores sociales, especialmente los relacionados con el incremento del desempleo y la pobreza funcional, la exclusión de vastos sectores de la pobla-



ción y la falta de oportunidades de acceso a los servicios básicos de salud y educación, sumados a las necesidades primarias insatisfechas, se están creando condiciones para la ruptura de la cohesión social, la inseguridad y la violencia. Dentro de este panorama la situación de Colombia merece una reflexión particularizada.

10. Que es responsabilidad de la universidad encarar el deterioro creciente de nuestros ecosistemas causado por la acción humana, que hace que las poblaciones marginadas sufran cada día con más severidad la inclemencia de fenómenos naturales ligados a este deterioro.
11. Que la educación superior puede y debe contribuir de mane-

ra decisiva en la concreción de los procesos de integración.

12. Que es necesaria la proyección de nuestra identidad cultural para que podamos integrarnos a este mundo globalizado, con personalidad propia, y desde nuestros intereses y perspectivas.
13. Que en el contexto actual, el futuro aparece como una mezcla de contradicciones, complejidades e incertidumbres, que si hasta hace un par de décadas podía ser definido como la idea del progreso indefinido, hoy debe ser caracterizado por lo desconocido e incierto.
14. Que las universidades públicas deben estar vigilantes para poder realizar y cumplir estas funciones que consideran su misión específica.



Izquierda a derecha: atrás:  
Marco Antonio Dias (UNESCO)  
Homero Drewes (UFRGS, Br),  
I. C. Gottfredi (Universidad Salta, Ar),  
Luiz Yarzabal (IESALC),  
A. Robina (Extremadura, Es);  
frente: Miguel Rojas Mix (CEXECI, Es),  
Gines Salido (Un. de Extremadura, Es),  
Hugo Juri (UNC, Ar),  
Luis Minan (Extremadura, Es),  
Ubaldo Zúñiga (USACH, Ch),  
Luis Lima (UNLP, Ar),  
Jorge Brovotto (AUGM)  
(2/08/1999)



La II Cumbre de Rectores de Universidades Estatales tuvo com tema principal «Papel de la Universidad Pública en la Construcción del Proyecto Social», y fue realizada en la

Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires Argentina, días 18 al 20 de octubre de 2000. Generó La **Declaración de Buenos Aires**.



## DECLARACION DE BUENOS AIRES

**20 de octubre de 2000. Universidad de Buenos Aires (UBA)**

Se reafirma la naturaleza específica de la Universidad Pública dentro de las instituciones de Educación Superior, tal como fueran definidas en la Primera Cumbre de Santiago de Chile:

Su pertenencia: forma parte del Estado o es pública autónoma por ley; su financiamiento: es responsabilidad del Estado; su misión: es su compromiso social. Este compromiso es en realidad un compromiso del Estado con la sociedad, inscripto en la constitución, que lo cumple a través de la Universidad. En este sentido, la Universidad Pública es una institución que responde a los valores constitucionales y no a políticas contingentes. De ahí el concepto de autonomía que garantiza el ejercicio de esos derechos su concepción del conocimiento: como un bien social y no un bien privado.

Se declara la profunda preocupación de los asistentes a esta reunión ante los peligros que amenazan a la Universidad Pública en forma creciente y persistente: reducción progresiva y sistemática de su financiamiento por parte del Estado; peligro de suplantar las Universidades Públicas por instituciones de Educación Superior con objetivos que podrían responder a otras lógicas, intereses y objetivos, riesgo creciente de que la lógica de mercado desvirtúe los fines específicos de la Universidad Pública, dificultando el cumplimiento de su función social.

Se propone desarrollar mecanismos de articulación de un espacio académico común para generar alianzas creativas entre las Universidades Iberoamericanas que impliquen: temas de movilidad y homologación; creación de redes temáticas de investigación y postgrado; desarrollo de proyectos culturales compartidos.

Se encomienda a la Universidad de Buenos Aires la edición de las ponencias y la Declaración de Buenos Aires, correspondientes a la Segunda Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas.»

Además, se eligió como sede de la Tercera Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas a la Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil. La organización de la Tercera Cumbre fue encomendada a una comisión integrada por la Universidad Federal de Río Grande del Sur, universidad sede; la Universidad de Buenos Aires, universidad sede de la Segunda Cumbre; el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica; la Asociación de Universidades Grupo Montevideo; el Consejo Superior Universitario Centroamericano; y el Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo.

Buenos Aires, octubre de 2000.



La III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales fue realizada entre los días 25 al 27 de abril de 2002, en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, Uni-

versidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). El documento que marcó el evento fue la **Carta de Porto Alegre**:

## CARTA DE PORTO ALEGRE

27 de abril de 2002 - UFRGS

Reunidos em Porto Alegre, na Universidade Federal do Rio Grande do Sul, por ocasião da IIIª Cumbre Ibero-americana de Reitores de Universidades Públicas, reitores, diretores de instituições e associações de educação superior e autoridades acadêmicas manifestam sua profunda preocupação frente às políticas implementadas pela Organização Mundial do Comércio (OMC), que favorecem a comercialização internacional dos serviços de educação, assemelhando-os a simples mercadorias. Os poderosos interesses que sustentam estas políticas pressionam pela transformação da educação superior num lucrativo mercado de âmbito mundial e pela desregulamentação e eliminação de todo controle de qualidade de natureza legal, política ou fiscal.

A proposta de entregar a educação superior ao livre comércio se inscreve num processo continuado de drásticos cortes no financiamento público e de fomento à globalização da educação privada, levando a que os Estados abandonem sua função política específica de orientação, direção e gestão em áreas de sua responsabilidade social. Estas proposições ferem seriamente as políticas de equidade, indispensáveis para o equilíbrio social, em especial nos países em desenvolvimento, e necessárias para corrigir as desigualdades sociais, e trazem sérias conseqüências para nossas identidades culturais. Elas perturbam, igualmente, a consolidação e a transmissão dos valores éticos e culturais,

afetando nossas aspirações de alcançar uma sociedade mais democrática e justa através de um desenvolvimento sustentável. A educação superior, cuja missão é definida com base na sua concepção de um bem social público destinado à melhoria da qualidade de vida de nossos povos, atende a todos estes aspectos. Sua transformação em simples mercadoria ou objeto de especulação no mercado, através da comercialização internacional, certamente a impedirá de cumprir tão importantes funções. Por último, entre os graves problemas que resultam de tais posicionamentos, cabe mencionar a uniformização acrítica da educação e o grave dano que isso significa para a soberania nacional e dos povos.

Por estas razões, os reitores e acadêmicos ibero-americanos aqui reunidos, reafirmando os compromissos assumidos pelos governos e pela comunidade acadêmica internacional em outubro de 1998, em Paris, na Conferência Mundial do Ensino Superior, que consideram a educação superior como um bem público, alertam a comunidade universitária e a sociedade em geral sobre as conseqüências nefastas dessas políticas, e requerem aos governos de seus respectivos países que não subscrevam compromissos nessa matéria no contexto do Acordo Geral sobre Comércio e Serviços (GATS) da OMC.

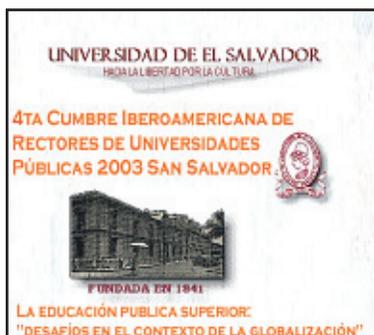
Porto Alegre, 27 de abril de 2002.



La IV Cumbre Iberoamericana de Rectores tuvo como tema «Universidad Pública: Responsabilidad del Estado y la Lógica del Mercado» y fue realizada del 22 al 24 de septiembre de 2003, en la Universidad de El Salvador. En conjunto con esta universidad y la AUGM, contó también como organizadores del evento: el Centro Extemeño de Estudios y Cooperación con Iberoamerica (CEXECI), el Consejo Superior Universi-

tario Centroamericano, (CSUCA), el Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo (ILAEDES) la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Fue producida la Carta de San Salvador, disponible en [http://www.ilaedes.org/ivcumbre/CartadeSanSalvador %20 editada.pdf](http://www.ilaedes.org/ivcumbre/CartadeSanSalvador%20editada.pdf)



## CARTA DE SAN SALVADOR

12/12/2003

Reunidos en la Universidad de El Salvador, El Salvador, Centroamérica, con motivo de la realización de la IV Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, los rectores, autoridades académicas, directores de instituciones, asociaciones y organismos de cooperación de educación superior, hemos examinado en profundidad el valor social de las universidades públicas y las dificultades planteadas a su supervivencia por el debilitamiento del Estado y la injerencia creciente de las fuerzas del mercado en el ámbito educativo.

Dicho examen nos ha permitido reconocer que las instituciones de educación superior públicas son, hoy más que nunca, vías únicas y esenciales con que cuentan las sociedades de la región para generar, transmitir y acumular en el conocimiento, promover las capacidades humanas y desarrollar la creatividad social, tareas imprescindibles para impulsar el desarrollo humano sostenible y contrarrestar los efectos de la globalización neoliberal. En particular, para América Latina, aquellos que surgen al intensificarse las desigualdades sociales, aumentar la concentración de

los ingresos, incrementar el número de pobres e indigentes y deteriorarse los diversos ecosistemas, lo cual amenaza nuestra identidad cultural, reduce nuestras posibilidades de desarrollo y contribuye a la destrucción de gran parte de los recursos naturales no renovables.

En la actualidad, la misión de la Universidad pública y el ejercicio de su responsabilidad social se encuentran doblemente amenazados: de una parte, por la tendencia sostenida de los gobiernos a reducir el financiamiento destinado a la educación superior pública; de otra parte, por la agresiva desregulación y liberalización de los mercados, situación que aprovechan empresas llamadas educativas cuyo fin último es el lucro. La realidad muestra que, amparándose en disposiciones liberalizadoras del comercio de servicios, corporaciones transnacionales, consorcios de medios de comunicación y complejos editoriales, entre otras organizaciones, invaden sin regulación ni control alguno, e incluso con beneplácito del Estado, los espacios académicos de los países iberoamericanos.



Los signatarios de esta Carta consideramos que los impactos negativos de tales tendencias deben ser estudiados, denunciados y combatidos mediante la intervención directa de la Universidad pública como garante del interés social y del carácter de bien público que deben tener el conocimiento, la ciencia y la cultura.

Ante ello nos manifestamos por:

- Reafirmar los principios y el plan de acción de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO realizada en París en octubre de 1998.
- Pedir a los gobiernos no incluir la educación en los compromisos concretados en el Acuerdo General de liberalización del Comercio de Servicios (AGCS), y en los casos donde ya lo hayan hecho, propiciar la reversión de tal decisión.
- Reafirmar el carácter de bien público de la educación superior.
- Propiciar el más amplio debate y la discusión permanente sobre estos temas y sus impactos, creando así un conocimiento colectivo sobre los retos de la educación superior en el marco de la sociedad a la que aspiramos.
- Propiciar acciones concertadas, dirigidas a los gobiernos y sociedades respectivas, que hagan conciencia y generen condiciones de superación de las magras condiciones que se están imponiendo en el campo de la educación superior.
- Proseguir con los esfuerzos de construcción de un espacio iberoamericano de universidades públicas.

Basados en estos principios y convicciones, y habida cuenta de los progresos de las tecnologías de información y comunicación, los participantes en esta IV Cumbre decidimos, como un primer paso relevante en la construcción del espacio antes citado, im-

pulsar la interconexión virtual de las universidades públicas iberoamericanas. Este espacio será concebido como un sitio para defender el carácter de bien público de la educación superior y para aumentar las capacidades institucionales de docencia, investigación y proyección social, que contribuyan a las tareas específicas de la Universidad pública.

Tal decisión se concreta en la creación de la Red Iberoamericana de Universidades Públicas, REDIUP, con los propósitos fundamentales de:

1. Crear un ámbito de discusión y concertación sobre los grandes temas que debe abordar la educación superior pública iberoamericana en el siglo XXI.
2. Establecer un mecanismo de generación de conocimiento colectivo compartido sobre nuestra realidad universitaria y las tendencias de su transformación.

En el marco de este espacio de articulación, las instituciones aquí representadas nos comprometemos a crear un mecanismo idóneo para hacer realidad estos propósitos y evaluar su ejecución de manera que, en cada nueva Cumbre, se presenten informes sobre los avances en su construcción.

Por la importancia de los aspectos presentados en esta Carta, los participantes asumimos la responsabilidad de darla a conocer a nuestros respectivos Gobiernos para que se tomen las acciones pertinentes y se haga llegar a la organización Mundial del Comercio los puntos de vista de esta Cumbre.

Esta Carta ha sido leída, discutida y aprobada por unanimidad por los abajo firmantes, en la Ciudad Universitaria de la Universidad de El Salvador.

San Salvador, El Salvador, a los 12/12/2003



La V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas tuvo como tema La Educación Superior y la Integración Iberoamericana y se realizó en la Universidad de Guadalajara, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2004.

(<http://www.vcumbreiberoamericana.udg.mx/>). Tuvo como organizadores la UDG, AUGM y el CEXECI. El documento marco generado, denominado **Carta de Guadalajara**, presenta el siguiente texto:



## V CUMBRE IBEROAMERICANA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS

11/09/2004

Los abajo firmantes, rectores, autoridades académicas, directores de instituciones, asociaciones y organismos de cooperación de educación superior, se han reunido en la Universidad de Guadalajara, México, en la V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2004, para analizar los problemas y desafíos que enfrentan las universidades públicas de América Latina en los inicios del presente siglo.

Después de un exhaustivo análisis sobre la situación de la Educación Superior consideran que debe concedérsele una importancia capital, pues es un factor indispensable para construir el "espacio social latinoamericano" y recuperar la dimensión de servicio público que se desarrolló con el "estado del bienestar", fuera del cual la universidad estadual difícilmente puede cumplir sus funciones.

La universidad pública es uno de los pilares básicos en los que debe apoyarse la política de integración latinoamericana, así como su paso a la modernidad del siglo XXI. De ella se esperan alternativas viables de futuro. Sólo a través de la enseñanza superior será posible transformar la sociedad de la información en sociedad del conocimiento e integrarse en una economía, más dinámica y competitiva, que facilite un crecimiento sostenido y estable, un mejor empleo y una mayor cohesión social y continental. Para que América Latina aproveche plenamente sus posibilidades de

desarrollo, se requiere una red universitaria de elevado nivel, a fin de dar respuesta a los retos políticos de la equidad social, a los desequilibrios territoriales, a las contingencias de una economía cada vez más globalizada y cambiante, y a las expectativas personales de los ciudadanos.

Es imprescindible unificar y articular un espacio único de enseñanza pública y superior, coherente, compatible y competitivo, así como un espacio latinoamericano común de investigación. Conscientes de estas realidades, queremos expresar lo siguiente:

1. Las universidades públicas iberoamericanas tenemos la responsabilidad de crear una alternativa cultural en la región y defender los espacios educativos libres y abiertos, en un marco de mutua cooperación, con el objeto de consolidar nuestra identidad común.
2. Nuestro compromiso es el de formar estudiantes con espíritu crítico, ya que se requieren profesionales e intelectuales capaces de influir en la sociedad de manera profunda, para mantener el desarrollo democrático.
3. Consideramos que los sistemas educativos son poderosos mecanismos que coadyuvan a garantizar la cohesión y la integración social y, aún más, permiten generar criterios de pertinencia, indispensables para seleccionar del proceso de globalización, los elementos que sirvan para robustecer la propia identidad, y favorezcan nuestro desarrollo.



4. En lo que respecta al proceso de mundialización educativa, creemos que ésta puede aportar nuevos enfoques que doten a los estudiantes de herramientas para dar respuesta a las necesidades de la sociedad global actual. Una educación multicultural llevará a conocer, comprender y respetar culturas distintas, dando más valor a la diversidad del mundo y a las riquezas del patrimonio de la humanidad.
5. Podemos señalar cuatro elementos clave para diseñar una adecuada respuesta desde las universidades iberoamericanas a los retos que plantea la educación: I. el fortalecimiento de las identidades culturales. II. la adopción de las nuevas tecnologías, III. La conversión de la educación en un mecanismo de cohesión e integración social y IV. el refuerzo de la educación en aquellos valores estratégicos que coadyuvan a la consolidación de la democracia y a la integración latinoamericana.
6. Por estas razones, las Universidades Públicas de Iberoamérica, reunidas en esta V Cumbre, coinciden en que éste es el momento de emprender el camino hacia la construcción de un espacio iberoamericano de educación superior. Dicho espacio implica, en una primera etapa, simplificar los procedimientos administrativos, principalmente los relacionados con el reconocimiento y la implantación de titulaciones, así como la compatibilización de los procesos de evaluación, acreditación y movilidad estudiantil. Por ello, han considerado necesario y urgente:
  1. Implementar un sistema de titulaciones que sea comprensible y tendiente a lograr la homologación en todos los países de Iberoamérica, con el fin de optimizar los costes, promover y abrir mayores espacios al empleo y resaltar la calidad del sistema de educación superior pública en la región.
  2. Establecer un sistema de créditos como el medio más adecuado para permeabilizar los currícula entre las universidades, facilitando los sistemas de integración.
3. Intensificar la movilidad eliminando los obstáculos para el libre intercambio y prestando especial atención:
  - a) Al acceso a las oportunidades de estudio, formación y servicios relacionados para los alumnos;
  - b) Al reconocimiento y valorización de los periodos de estancia en instituciones de investigación, enseñanza y formación iberoamericanas, para los profesores, investigadores y personal administrativo.
  - c) A impulsar la cooperación iberoamericana para asegurar y garantizar la calidad, en vistas a desarrollar criterios y metodologías comparables entre las instituciones de educación superior; y promover la creación de redes temáticas multidisciplinares e interuniversitarias.
  - d) A promover la dimensión iberoamericana en la educación superior, incidiendo particularmente en el desarrollo curricular, la cooperación entre instituciones, los esquemas de movilidad, los programas de estudio y la integración en los programas de formación y en los planes de investigación.Asimismo acuerdan:
  1. Instar a los Rectores para que soliciten de sus gobiernos respectivos que asuman los principios de este acuerdo, indispensable para mantener la responsabilidad social y el carácter de servicio público propio de nuestras instituciones estatales de educación superior.
  2. Crear una Comisión para estudiar la factibilidad de estos acuerdos y redactar un documento operativo para presentarlo en la próxima Cumbre de Rectores.El contenido de esta carta es producto del diálogo y el debate ocurrido en los talleres y ha sido leído y aprobado por unanimidad en el pleno de la V Cumbre, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.



«A cada dia, mais me convenço de que estamos vivendo uma enorme mutação epistemológica. Estamos passando de uma inteligência com cultura alfabética para uma inteligência visual, e isso vai mudar completamente nossa percepção do conhecimento e da cultura neste século. Mas, sinto que não estamos preparados para processar essa cultura, que nossas armas metodológicas e intelectuais se referem muito mais à cultura alfabética (que é lógica e busca a verdade) do que a essa cultura visual (que é simultânea e busca o verossímil, a eficácia, o convencimento, mais do que a verdade).»

Miguel Rojas Mix  
(Chile)

La VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas tuvo como tema «La Pertinencia de las Universidades Públicas en Iberoamerica» y fue realizada entre los días 6 y 7 de julio de 2006, en Montevideo, Uruguay, organizada por la AUGM, Udelar, la Universidad de

Guadalajara y el CEXECI (<http://www.universidad.edu.uy/vicumbre/>). De igual manera se generó un documento denominado **Declaración de la VI Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas**.

## DECLARACIÓN DE LA VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Montevideo, Uruguay. 7 de julio 2006

### **1. El escenario social y político en América Latina y El Caribe**

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan uno de los retos más difíciles de su trayectoria histórica: elaborar los fundamentos para su presencia en el contexto global, renovando el sentido de la democracia y la justicia social para generar sociedades capaces de alcanzar los beneficios de las llamadas sociedades del conocimiento.

No obstante, el panorama social del continente es sumamente crítico, pleno de antagonismos y contradicciones. Se trata de la zona con más desigualdades del planeta, la de más polarizada distribución de la riqueza y dramáticamente distante del logro del bienestar colectivo.

Las políticas económicas aplicadas en los últimos años no han resuelto el déficit estructural de equidad, profundizando los fenómenos de malestar cultural, multiplicando los requerimientos sociales insatisfechos, hasta el punto de provocar, en muchos países, desconfianza en los atributos de la democracia y descreimiento en la legitimidad de sus instituciones.

En las circunstancias presentes, donde muchas realidades nacio-

nales muestran la emergencia de nuevos proyectos gubernamentales sensibles al cambio y a la superación de las desigualdades, las sociedades esperan una nueva generación de políticas públicas solidarias, eficientes e integrales, que aseguren el trabajo, la salud, la vivienda, la protección social, la educación.

### **2. El contexto mundial**

Las condiciones de la globalización están determinadas por las relaciones internacionales asimétricas en el manejo de los bienes materiales e intelectuales disponibles y de los recursos de poder, estableciendo una profunda brecha en las posibilidades de desarrollo en esta parte del mundo.

Es imperativo respaldar iniciativas responsables y viables para configurar soluciones a los problemas que se derivan de la necesidad de instalar un orden internacional más solidario y de contenido democrático, definiendo estrategias que permitan a los países iberoamericanos encarar un desarrollo verdaderamente sustentable.

### **3. La función de las Universidades públicas.**



La educación superior pública debe ser uno de los instrumentos principales para alcanzar el desarrollo económico y social, y asegurar la igualdad de oportunidades que las constituciones consagran como un principio fundamental. Es indudable que el porvenir de los países depende cada vez más de la existencia de sistemas universitarios en condiciones de producir, aplicar, recrear y divulgar conocimientos científicos y tecnológicos de calidad.

Asimismo, las Ciencias Sociales y Humanas, de tradicional desarrollo en nuestras universidades, resultan un saber fundamental, a la hora de interpretar y proyectar críticamente los cambios de época.

Sin el mejoramiento de las capacidades de sus poblaciones, los países de la región se mantendrán lejos de la organización de las sociedades actuales más avanzadas, no podrán acceder a la nueva etapa civilizatoria en la que el recurso básico para dinamizar el cambio social y construir el futuro es el conocimiento disponible y su aplicación como valor agregado a la producción.

De manera análoga a la que caracterizó otras circunstancias históricas, las Universidades públicas, donde se educan millones de jóvenes y radica el 80% de la investigación sociológica, científica y tecnológica de América Latina, están urgidas por mejorar su función social con el objetivo de responder adecuadamente al notable incremento de las demandas que se vuelcan sobre ellas.

Lo anterior implica superar el gravoso legado de un conjunto de recientes políticas gubernamentales que, promoviendo la satisfacción de finalidades utilitaristas privadas, han minimizado la responsabilidad estatal en el campo de la educación superior.

También implica el compromiso constructivo en un debate público

de calidad, participativo y plural, el diseño de espacios más eficaces de diálogo con los gobiernos y los actores sociales, impulsando nuevos modelos de desarrollo democráticos, sustentables y equitativos.

#### **4. Una plataforma positiva para el cambio.**

La superación académica de la educación superior no provendrá de la mercantilización del saber y de la expansión lucrativa del comercio transnacional de servicios educativos, sino del esfuerzo sostenido por perfeccionar las funciones de las instituciones arraigadas en contextos históricos, sociales, económicos y culturales específicos.

Para ello, la interacción de las Universidades públicas iberoamericanas es vital. Resulta imperiosa una real y efectiva integración regional de nuestras universidades mediante la creación de proyectos, programas y planes conjuntos.

En 1998 la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES) convocada por la UNESCO, condensó en una ambiciosa y positiva plataforma, desde una perspectiva humanista, las opciones de cambio, suministrando una significativa visión prospectiva para el diseño e implementación de políticas sectoriales.

En poco tiempo se cumplirá una década de la realización de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, y coincidimos en la necesidad de una convergencia de esfuerzos –hacia el año 2008- para evaluar la vigencia y proyección a futuro de sus resoluciones, actualizándolas a través del estudio de las transformaciones que en los últimos años se han producido en el mundo y la acumulación de experiencias universitarias en la región iberoamericana.



VI Cumbre Iberoamericana  
de Rectores de Universidades Públicas

## Las Principales Declaraciones

A lo largo de estos años de trayectoria, la AUGM ha emitido muchas declaraciones de carácter político y educacional. Dada la trascendencia de la temáticas en ellas aborda-

das, se toman como declaraciones que sintetizan el pensamiento político e integrador de la AUGM las que se transcriben a continuación:

**Declaración de Extremadura** - Cáceres, a 20 de febrero de 1999  
Reunidos en la ciudad de Cáceres, Extremadura, los abajo firmantes, rectores y autoridades de universidades iberoamericanas, funcionarios internacionales en el campo de la educación superior y autoridades académicas.

### Considerando:

1. Que la globalización, al mismo tiempo que genera oportunidades para la proyección cultural de un pueblo puede igualmente producir desigualdades entre los pueblos según sus oportunidades de acceso a los recursos que favorecen la participación en mundo globalizado;
2. Que la globalización puede generar una uniformización cultural que favorezca aquellos con mayores recursos para acceder y controlar los recursos y espacios de la globalización;
3. Que la sociedad de la información y del conocimiento, que se desarrolla en forma acelerada y acompaña esta globalización, impregna a todos los pueblos;
4. Que las nuevas tecnologías de información y comunicación impulsadas por el desarrollo de la informática y telemática contribuyen a crear nuevas condiciones de vida social y cultural;
5. Que es necesario que los pueblos de una misma identidad cultural, como los de Iberoamérica, puedan generar un espacio propio de participación en el mundo globalizado para afirmar y mantener su identidad;
6. Que dicha identidad es imprescindible para garantizar el desarrollo integral y sostenible de los países iberoamericanos;

7. Que el conocimiento se ha convertido en el principal factor de producción en la actualidad y se afirmará con mayor fuerza en el futuro;
8. Que las instituciones de educación superior funcionan exclusivamente basándose en conocimientos y por ello están llamadas a asumir un papel activo en una sociedad basada en el conocimiento;
9. Que la responsabilidad que tienen, en particular, las universidades públicas de responder a criterios de desarrollo humano sustentable y promover los criterios de equidad y justicia social;
10. Que como antecedente a esta reunión se ha realizado previamente otra, en Córdoba, Argentina, sobre el tema de la «Globalización e identidad en el desarrollo de la educación superior iberoamericana»;
11. Que como manifestación de una voluntad cooperativa iberoamericana se ha firmado un Acuerdo de Cooperación entre el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) y el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC),

### Acordamos:

1. Crear una «Universidad Virtual Iberoamericana», como espacio de cooperación intelectual, científica y cultural, apoyada principalmente en la informática y la telemática, como medios de funcionamiento y de proyección en las redes electrónicas internacionales;



2. Contribuir a fortalecer una identidad cultural iberoamericana, a través de dicha Universidad, por medio de programas educativos, científicos, tecnológicos, culturales y humanísticos, utilizando la enseñanza, la investigación y la extensión como principales funciones universitarias;
3. Exhortar a los gobiernos de los países iberoamericanos y a los organismos nacionales, sub-regionales, regionales e interna-

- cionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales a brindarle apoyo a este proyecto;
4. Encargar a las instituciones extremeñas que dependan de la Junta de Extremadura y de la Universidad de Extremadura, que nos representen frente a la Unión Europea para dialogar con ella y obtener su apoyo para la realización de los proyectos que surjan de la mencionada Universidad Virtual Iberoamericana.

**Declaración de Curitiba. Principios y Acciones,** Curitiba, Paraná, Brasil, 1º de junio de 1999. Los asistentes al Seminario Internacional «Por uma Cultura da Paz», realizado en la Universidade Federal do Paraná en Curitiba, Paraná, Brasil, entre los días 31 de mayo y 1º de junio de 1999, para el lanzamiento de la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), Considerando que:

- la paz y el respeto de los derechos humanos son indivisibles y conciernen a todos;
- la cultura de paz está íntimamente ligada al desarrollo humano y a la justicia social, sin paz el desarrollo no puede sostenerse, de la misma manera que sin desarrollo y justicia no habrá paz;
- la construcción de una cultura de paz requiere la identificación de los conflictos inherentes a las relaciones humanas, su análisis y el desarrollo de métodos y técnicas que faciliten la prevención y resolución pacífica de los mismos;
- la cultura de paz es un tema multidisciplinario y su construcción es una tarea multidimensional, que requiere la participación de todos los componentes de la sociedad;
- la transición de una cultura de la confrontación a una cultura de convivencia requiere la rigurosa movilización de todos los sistemas de educación, tanto formal como no formal.

Concientes de:

- las extremas desigualdades sociales y del continuo crecien-

- to de la más lacerante pobreza en la región,
- la desigualdad de oportunidades para las mujeres y otros sectores sociales,
- el impacto de los procesos de globalización económica y de la fragilidad del sistema económico y financiero que sustenta esos procesos,
- el crecimiento vertiginoso del conocimiento especialmente en los países desarrollados y las consecuencias éticas y productivas de la utilización de ciertas tecnologías,
- el valor de la biodiversidad y de los recursos hídricos compartidos de la región, que constituyen un lazo de unión entre los pueblos,
- la responsabilidad ecológica planetaria,
- que estos problemas se encuentran en las raíces de los conflictos actuales que enfrentan las sociedades de la región.

Tomando en cuenta que:

- el programa UNITWIN y las Cátedras UNESCO acreditan una valiosa experiencia y se constituyen en instrumentos aptos para reforzar las redes de instituciones dedicadas al análisis de los problemas de la sociedad, a la capacitación sobre la paz, con vistas a acrecentar su aporte al campo del análisis de los riesgos, la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz.
- la AUGM considera que la cultura de paz es también una res-



ponsabilidad académica y por tanto procurará, enmarcándose en lo anteriormente citado, incorporar progresivamente este espacio de análisis, reflexión y difusión social de sus resultados, a las instituciones de enseñanza superior que la constituyen.

- las universidades de la región han estado históricamente comprometidas con el desarrollo endógeno de sus sociedades y con la justicia social.

**Proponen**, con el fin de generar una nueva dinámica de reflexión y acción que facilite la interacción entre el ámbito académico y social y la generación de alternativas de pensamiento que valoricen la diversidad de opiniones y de lecturas de la realidad, el siguiente **Plan de Acción a desarrollar por la AUGM para la puesta en funcionamiento de la Cátedra:**

- 1º. Realizar todo lo necesario, con la cooperación y asesoría de la UNESCO, para promover la formación y capacitación, la investigación, el intercambio de información y documentación, de profesores, investigadores, administradores y estudiantes de las universidades participantes, en acuerdo con el programa de hemánamiento de las Universidades UNITWIN. En particular desarrollar un Posgrado Regional sobre Cultura de Paz entre las Universidades del Grupo, para cuya organización se compete al Comité de Coordinación de la Cátedra conformar una Comisión de Expertos con el cometido de elaborar una propuesta de estructura académica del posgrado.
- 2º. Realizar estas actividades en coordinación con instituciones del ámbito social, externas al Grupo y al propio medio académico, que estén comprometidas y realicen actividades en el tema de la cultura de paz, pertenecientes tanto al espacio nacional como al regional iberoamericano y al mundial.
- 3º. Estimular una amplia participación de los diferentes actores sociales en las actividades de la Cátedra.
- 4º. Coordinar actividades con otras Cátedras UNESCO de Cultura de Paz y de Derechos Humanos.
- 5º. Profundizar el conocimiento empírico y conceptual de los aspectos sociales de la Cultura de Paz con el fin de adecuarlos

a las necesidades y especificidades de la Región.

- 6º. Promover la inclusión de la educación para la paz en todos los niveles del sistema educativo según las modalidades de cada país.
- 7º. Impulsar la incorporación de la problemática de género, de etnia y de clase social, en la educación para la paz.
- 8º. Realizar un evento sobre Cultura de Paz y Derechos Humanos en Montevideo en el correr del presente año, y encomendar a la Universidad Nacional de Entre Ríos la organización del próximo Seminario Internacional «Por una Cultura de Paz».
- 9º. Contribuir al establecimiento de una red de formación de mediadores para la paz.
- 10º. Promover el establecimiento de redes de información científica que faciliten el acceso al conocimiento de las poblaciones locales y los organismos no gubernamentales.
- 11º. Tomar en consideración:
  - a. la problemática ambiental en sus aspectos jurídicos, biológicos y sociales de acuerdo con las resoluciones adoptadas por los países en la Agenda XXI.
  - b. el sistema acuífero continental como un elemento central del patrimonio común de los países de la región, impulsando su estudio, protección y utilización racional.
  - c. el desarrollo científico-técnico y la generación de conocimientos por los países de la región como un elemento central para la consolidación de su desarrollo equilibrado, y finalmente
  - d. tomar en consideración la migración de profesionales hacia los países desarrollados y su eventual revinculación con la región.

Los participantes al lanzamiento de la Cátedra UNESCO/AUGM de «Cultura de Paz» reafirman su compromiso de continuar promoviendo y profundizando las actividades propuestas, en el ámbito de sus instituciones de origen y sus áreas de influencia.

Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Paraná, Brasil, 1º de junio de 1999



## Declaración de Responsabilidades y Deberes Humanos.

Adoptada por un Grupo de Alto Nivel presidido por Richard J. Goldstone bajo los auspicios de la ciudad de Valencia y la Unesco promovida y organizada por Adc Nouveau Millénaire con la Fundación Valencia Tercer Milenio.

**PREÁMBULO** - El Grupo de Alto Nivel,

Reafirmando que el respeto por la dignidad y la igualdad de derechos de todos los seres humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos constituye la base inalienable de la paz, la democracia, la seguridad humana, la libertad, la justicia y el desarrollo en el mundo,

Reiterando la importancia universal, el alcance mundial y la indivisibilidad de los derechos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en otros instrumentos internacionales referentes a derechos humanos,

Preocupado por el hecho de que cincuenta años después de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y la subsiguiente adopción de otros instrumentos de derechos humanos, las graves violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y su desprecio continúan ultrajando la conciencia de la humanidad,

Consciente de que el disfrute efectivo y la puesta en práctica de los derechos humanos y de las libertades fundamentales están vinculados de manera inextricable a la asunción de los deberes y responsabilidades implícitos en tales derechos,

Reafirmando que los Estados, tanto a título individual, y como miembros constituyentes de las organizaciones gubernamentales, continúan ejerciendo el deber y la responsabilidad primordiales de la promoción y el cumplimiento de los derechos humanos

y las libertades fundamentales,

Reconociendo la importante contribución que las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de ciudadanos y los defensores de los derechos humanos han realizado y continúan realizando para la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales,

Consciente del creciente poder e influencia ejercidos por las corporaciones privadas y públicas en el orden mundial,

Reconociendo que todos los colectivos dentro de la comunidad mundial están integrados por personas y que las personas comparten la obligación de respetar, promover y poner en práctica los derechos humanos y las libertades fundamentales,

Recordando que el artículo 29 de la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que las personas tienen obligaciones y responsabilidades en cuanto a sus comunidades, y por consiguiente,

Subrayando que la asunción de las obligaciones y responsabilidades implícitas en los derechos humanos y libertades fundamentales recae en todos los miembros de la comunidad mundial, incluyendo los Estados, las organizaciones internacionales, las regionales y subregionales, así como las intergubernamentales, los sectores privado y público, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de ciudadanos, otros representantes de la sociedad civil así como todos los miembros individuales de la familia humana,

Recalcando la importante relación entre la puesta en práctica efectiva de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, la seguridad humana, un ambiente saludable y estable, la libertad de los medios de comunicación y de las artes y una cultura de paz y por consiguiente,

Reafirmando que el respeto de los derechos humanos, las libertades



fundamentales y el imperio de la ley, el satisfacer las necesidades humanas básicas, a través del principio de un desarrollo humano sostenible, la promoción de un medio ambiente saludable y estable y el logro de una equidad social son tan importantes para la seguridad y la paz mundial y la seguridad humana como lo son las distintas disposiciones colectivas de seguridad y desarme, Preocupado por las grandes disparidades en cuanto a riqueza, nivel socioeconómico, científico y tecnológico entre los Estados con mayor capacidad económica y los otros Estados de economía más débil, así como su desigual participación y papel en cuanto a las decisiones que se toman a nivel mundial, Reconociendo que la cooperación internacional, una participación de base amplia y el compartir de forma equitativa los recursos y las ventajas del progreso científico y tecnológico son necesarios para lograr un orden mundial equitativo en el que los derechos humanos, las libertades fundamentales, el atender las necesidades humanas básicas y la seguridad de toda la humanidad es algo que se puede conseguir, Consciente de que se necesitarán nuevos mecanismos de carácter local, nacional, regional, subregional y mundial para poner en práctica y hacer que se cumplan los derechos humanos, las libertades fundamentales y la seguridad humana en todas las circunstancias, Reconociendo los cambios que las nuevas tecnologías, el desarrollo científico y el proceso de globalización han producido, y conscientes de la necesidad de ocuparse de su impacto y las consecuencias posibles para los derechos humanos y las libertades fundamentales, Teniendo presente que la gestión de la globalización exige soluciones mundiales y regionales equitativas basadas en los preceptos tanto de una responsabilidad individual y colectiva como de la solidaridad,

Reconociendo la contribución de todas las culturas, tradiciones y civilizaciones dentro del marco de los derechos humanos y de las libertades fundamentales universales e indivisibles.

Afirmando que existe una responsabilidad permanente de proteger y promover la diversidad en la familia humana y el respeto de los derechos de las minorías,

Reconociendo además que deben defenderse los derechos y la identidad de los pueblos autóctonos del mundo, en especial en relación con su cultura, sus tradiciones y la relación con sus tierras, Subrayando que los derechos de la mujer son derechos humanos y que debe alcanzarse una igualdad sustancial para la mujer en todos los aspectos de la vida nacional e internacional y que deben tomarse medidas eficaces para erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones,

Afirmando la necesidad especial y consciente de proteger y observar los derechos del niño, de los ancianos y de los que sufren de alguna discapacidad física o mental,

Convencido de la necesidad de que todos los miembros de la familia humana se esfuercen por la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos internacionales de derechos humanos,

Por la presente adopta el texto de una Declaración de Responsabilidades y Deberes Humanos, y Pide a su Presidente, el Magistrado Richard J. Goldstone, que la presente al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



## Manifesto de apoio às Instituições Federais de Ensino Superior Brasileiras

A Associação de Universidades do Grupo Montevidéu, constituída por quinze Universidades Públicas do Brasil (Regiões Sudeste e Sul), Paraguai, Chile, Uruguai e Argentina, reunidas no dia 14 de dezembro de 2001, na cidade de Assunção (Paraguai), aprovou por unanimidade o seguinte manifesto: As Instituições Federais de Ensino Superior brasileiras (Ifes), acabam de atravessar um longo período de paralisação, com inegáveis conseqüências negativas para toda a comunidade acadêmica e para a sociedade brasileira. No entanto, percebeu-se que a greve ocorreu devido à crescente desobrigação do Estado com o sistema de ensino superior público do Brasil. É mister deixar aqui expresso que o movimento de forma alguma pode ser classificado como inesperado, pois as paralisações das Ifes são recorrentes e refletem, principalmente, o problema do financiamento público das instituições universitárias. É muito provável que se a opção fosse pela garantia da expansão e da manutenção da qualidade do ensino superior público do país, as ações seriam de outra natureza e evitariam o problema dos freqüentes movimentos grevistas. Importante destacar, ainda, que as universidades públicas brasileiras são responsáveis pelos melhores cursos de graduação e pós-graduação do País e pela quase totalidade da pesquisa científica e tecnológica realizada, quaisquer que sejam os indicadores utilizados. Dos cursos de mestrado, 87,1% são oferecidos por instituições públicas. No caso do doutorado, são 89,2%. Das 47.781 publicações por docentes de pós-graduação, 91,5% provêm de instituições públicas. Em publicações no exterior, são 94,7%. Dos 144 projetos financiados pela Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Fapesp) em que se identificaram impactos de natureza científica, social e econômica, 97,2% foram desenvolvidos em universidades e institutos de pesquisa públicos. A despeito das dificuldades pelas quais vêm passando, particularmente no que se refere à redução do quadro de servidores, as Ifes apresentam um crescimento em indicadores quantitativos e qualitativos. Tal crescimento é fruto principalmente do esforço da comunidade acadêmica dessas instituições,

que não tem medido esforços para manter a qualidade do ensino, da pesquisa e da extensão oferecidos pelas Universidades Públicas Brasileiras. Dentre as sérias dificuldades porque passam as Instituições Federais de Ensino Superior do Brasil, talvez as mais críticas sejam aquelas relacionadas ao quadro funcional e ao orçamento a elas destinado para a sua manutenção. Embora este tenha sido ampliado, não acompanhou a inflação e a expansão ocorrida. Hoje, as instituições dependem da aprovação de emendas no Congresso Nacional Brasileiro para garantir suas atividades. Além disso, os investimentos em infraestrutura têm diminuído paulatinamente, pois os recursos necessários, além de terem decrescido em termos reais, estão cada vez mais comprometidos com o pagamento de atividades essenciais antes desenvolvidas por pessoal pago pela União – em especial vigilância e limpeza, terceirizadas em função da não reposição dos quadros. Dados que comparam a evolução dos quadros docente e técnico-administrativo das universidades permitem uma visão concreta do déficit gerado pela política de não contratação nos últimos anos, déficit este que, em futuro breve, a continuar a atual política, pode resultar em sérios riscos de perda de qualidade do fazer acadêmico. Frente a tais considerações, os representantes das universidades públicas pertencentes à AUGM ora reunidos, vêm manifestar sua preocupação em relação à manutenção, com qualidade, do sistema de ensino superior público do Brasil e solicitar às instâncias competentes a implementação dos acordos firmados durante o período grevista e de outras ações que possam colocar essas instituições no patamar em que realmente merecem estar, dada a sua relevância para o Brasil e para a América Latina. Queremos acreditar que todas as instâncias envolvidas entendem a situação crítica dos países latino-americanos e do papel das universidades para colocar nossos povos na trilha do progresso. É exatamente por isso que gostaríamos de contar com o apoio de todos.



## XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE RECTORES

Universidad Nacional de La Plata- La Plata, Argentina, 17 de marzo de 2001

Medidas de ajuste anunciadas por el Min. de Economía de la Rep. Argentina.: Emitir la Declaración que se transcribe a continuación referente a las medidas de ajuste anunciadas por el Ministro de Economía de la República Argentina

DECLARACION: En la ciudad de La Plata, a diecisiete días del mes de marzo de 2001, reunido el Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, considerando: 1º) que las cuestiones relativas a la educación superior comprometen el destino de nuestros países, y 2º) que las medidas de ajuste económico anunciadas por el Ministerio de Economía de la República Argentina afectan muy particularmente a las Universidades de ese país, declara por unanimidad:

- 1) Recordar el principio establecido con carácter universal por la Conferencia Mundial de UNESCO sobre Educación Superior celebrada en París en octubre de 1998, según el cual en la financiación de la educación superior «el Estado conserva una función esencial en esa financiación. La financiación pública de la educación superior refleja el apoyo que la sociedad presta a esta última y se debería seguir reforzando a fin de garantizar el desarrollo de este tipo de enseñanza, de aumentar su eficacia y de mantener su calidad y pertinencia. No obstante, el apoyo público a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental para asegurar que las misiones educativas y sociales se llevan a cabo de manera equilibrada»
- 2) Destacar que dicho compromiso fue refrendado y por lo tanto asumido por el Estado argentino y que las medidas adoptadas por el actual gobierno deben calificarse como una violación de

los compromisos internacionales contraídos por el país.

- 3) Subrayar que estas medidas apuntan a desprestigiar y menospreciar la acción de las universidades públicas, con el objetivo de desestructurar un sistema que ha contribuido sostenidamente al desarrollo humano, científico y tecnológico y es un instrumento fundamental en la formación de personal calificado y en el mantenimiento de la cultura nacional y regional.
- 4) Alertar sobre las consecuencias que sobre las universidades públicas de la región pueden provocar iniciativas similares a las adoptadas por el gobierno argentino, dado que forman parte de una ofensiva que ya ha tenido manifestaciones concretas y que pueden irradiarse e incrementarse de aquí en más.

Observar que estas medidas tendrán como consecuencia inmediata aumentar el atraso relativo que experimentan en este terreno Argentina y los países de la región, donde la tasa bruta de escolaridad de la educación superior, en el mejor de los casos, no alcanza a la mitad de los índices del mundo desarrollado.

- 5) Reafirmar el espíritu que animó la creación del Grupo Montevideo en defensa de los objetivos de la educación superior de carácter público, como una de las herramientas más idóneas para asegurar la construcción de la democracia, combatir la exclusión social y garantizar un armónico desarrollo regional sustentable.

Asociación de Universidades Grupo Montevideo: Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Vicerrectora Susana Mirande



## **Carta Abierta a la ciudadanía de nuestras naciones: en defensa de la Educación Pública Superior**

Aprobada por unanimidad en la XXXII Reunión del Consejo de Rectores, en la Universidad Nacional de Entre Ríos, (Concepción del Uruguay, Entre Ríos, República Argentina), a los 8 días del mes de abril de 2002.

Atravesamos tiempos de extremas dificultades, caracterizados por la precarización a la que nos ha conducido las políticas públicas que afectan la docencia universitaria, la investigación científica y las funciones inherentes a la vida universitaria.

La Asociación de Universidades «Grupo Montevideo», espacio académico ampliado del escenario regional de América del Sur, conformado por universidades públicas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile, MANIFIESTA: El enérgico rechazo a las políticas que atentan contra la educación como bien público y derecho social incuestionable construido con el esfuerzo y compromiso de las generaciones que nos antecedieron.

El reclamo sin condiciones por el cambio de políticas que deteriora y profundiza las desigualdades sociales, aumen-

tando la pobreza.

El repudio a la política que por la vía de la reducción presupuestaria –explícita e implícita- menoscaba la misión y función de las altas casas de estudio a la vez que limita el acceso al derecho a la educación superior que deben tener todos los habitantes de nuestros países.

Exigimos de los estados nacionales el compromiso irrenunciable de asegurar el poder decisorio de las universidades públicas sin restricciones legales, económicas, financieras o técnicas que menoscaben sus capacidades.

Afirmamos que la autonomía sin recursos es imposible de sostener, ya que los continuos ajustes y reducciones presupuestarias afecta y restringen las funciones de las instituciones y violentan los principios que sustentan el contrato social.

Nuestros países necesitan una Universidad que responda a los requerimientos esenciales de la sociedad ya que la meta del bien común es la que guía su elevada misión social, académica, científica, ética y cultural.



## Declaración por apoyo a las universidades públicas de la región

Aprobada por unanimidad en la XXXII Reunión del Consejo de Rectores en la Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, República Argentina.

Ante las graves dificultades por las que atraviesa el sistema universitario público argentino, la Asociación de Universidades «Grupo Montevideo» reunida en Concepción del Uruguay en la XXXII reunión del Consejo Rectores, reafirma su vigoroso apoyo a las universidades públicas de la región.

Solicita garantías políticas y presupuestarias que aseguren el derecho a la educación pública superior.

Reclama el cumplimiento del presupuesto aprobado por el Congreso de la Nación Argentina para sostener la generación del conocimiento, la transferencia, el pensamiento crítico y la formación de ciudadanos en las instituciones universitarias.

Recuerda que las reducciones presupuestarias, la demora en la remisión de fondos aprobados y los continuos ajustes, representan un serio obstáculo para que las universidades puedan cumplir su misión y constituyen una flagrante contradicción con los lineamientos de la Conferencia Mundial de Educación

Superior (UNESCO, París, 1998) y los acuerdos firmados por la República Argentina. La citada Declaración compromete a los Estados Miembros, los gobiernos, parlamentos y otras autoridades a «cumplir con sus obligaciones con la Educación Superior y los compromisos contraídos en diversas reuniones, sobre todo en el último decenio en relación con los recursos humanos, materiales y financieros, el desarrollo humano y la educación en general y la educación superior en particular».

El «Grupo Montevideo» exhorta a las universidades de este espacio regional a constituirse en el centro de un pensamiento que rompa el círculo vicioso de la crisis. Ocorre que el subdesarrollo genera subdesarrollo, pero el círculo vicioso debe romperse en algún punto, y la universidad no puede ser neutral ni indiferente al destino del pueblo del que emana.

Las universidades miembro de la Asociación de Universidades «Grupo Montevideo», hermanadas por historias y problemas comunes y sobre todo conscientes de un destino también común, el que construimos conjuntamente, firmamos la presente declaración a los 8 días del mes de abril de 2002.



## Carta abierta de AUGM a los presidentes Kirchner y Vázquez. 18/05/2006

### 1. Los rectores se dirigen a los presidentes

Los suscriptos rectores de las diecisiete universidades de la región que integran la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, impulsados por la preocupación creada por el conflicto suscitado entre Argentina y Uruguay y de acuerdo con la decisión unánime adoptada en la sesión del Consejo que los reúne, celebrada en la Universidad de Santiago de Chile el viernes 7 de abril de 2006, se dirigen a los presidentes de ambas repúblicas para expresarles su común voluntad de contribuir, en el ámbito del conocimiento, a superar este grave diferendo.

### 2. La integración regional y la AUGM

En la emergencia, nos parece especialmente oportuno invocar la experiencia de integración que el propio Grupo Montevideo ha encarnado ininterrumpida y crecientemente en los últimos quince años. En efecto, este consorcio que une a la mayoría de las principales instituciones públicas de educación superior del Cono Sur, constituye un espacio universitario común que agrupa 800.000 estudiantes y 80.000 docentes. El Grupo Montevideo convoca directa o indirectamente todos los años a miles de universitarios de la región (profesores, estudiantes, investigadores y autoridades), que entrelazan sus aportes en proyectos conjuntos, seminarios, jornadas para jóvenes, programas de intercambio de alumnos y docentes, proyectos compartidos de investigación, mecanismos de cesión de equipos e instalaciones, redes de financiamiento externo comunes y otras múltiples modalidades de acercamiento, entendimiento, comprensión mutua y beneficio recíproco y multilateral. Por lo señalado el Grupo Montevideo, es un proceso de integración en sí mismo y constituye, por ello, una elocuente demostración, en el ámbito de la educación superior, de los caminos regionales que corresponde recorrer para hacer frente a los desafíos y a las amenazas de la globalización.

### 3. Desarrollo sustentable y conocimiento

Entre las diferentes cuestiones que el consorcio ha puesto en el foco de su interés figura la del desarrollo sustentable de la región y de los países que la integran. En relación con ello resulta claro que los problemas medioambientales inherentes a los procesos de desarrollo económico y social, no podrán resolverse sin aplicar y crear el conocimiento pertinente, capaz de hacer compatible la producción industrial que demanda la sociedad moderna con dicha sustentabilidad. De ese conocimiento cabe esperar que emerjan no solo nuevas modalidades productivas sino también los instrumentos capaces de prevenir y evitar la degradación ambiental tradicionalmente asociada a la referida producción industrial. Entre esos instrumentos, y teniendo especialmente presentes los principios de la Declaración de Río de Janeiro 92 que ambos países se comprometieron a respetar en el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur suscripto en Asunción el 22 de junio de 2001, deben primar, ante todo, el acceso público a la información acerca de los proyectos en curso, sus especificaciones técnicas y los resultados del control de impacto ambiental y, en segundo lugar, la posibilidad de que la ciudadanía, a través de las estructuras de la institucionalidad democrática que tanto esfuerzo demandó y demanda recuperar y preservar, participe efectivamente en esos procesos.

### 4. Instalación de plantas de celulosa en el Uruguay

El Grupo Montevideo comparte la preocupación relativa al control del impacto ambiental que las plantas productoras de pasta de celulosa que se instalan sobre la margen uruguaya del Río Uruguay, pueden provocar. Al presente, y en la región, solo Brasil, Chile y Argentina, por ahora y en ese orden, exportan, en conjunto, por un total superior a 3.000 millones de dólares anuales de ese material. La perspectiva de que en Uruguay, donde se han dedica-



do unas 700.000 hectáreas de forestación para ese destino y se encuentran en vías de instalación plantas de gran porte para procesar su producto, ha originado, en los pobladores, razonables cuestionamientos sobre las posibilidades de controlar el impacto que tales procesos pueden infligir al sistema fluvial compartido con Argentina y de evitar los efectos transfronterizos que afecten a las comunidades ribereñas; tales cuestionamientos deben ser atendidos y las dudas despejadas. El desarrollo forestal regional que está acompañado de la producción industrial de pasta de celulosa y posteriormente de papel, demandará una estrategia también regional en el control del impacto ambiental, asociado al desarrollo de las tecnologías y el conocimiento de los ecosistemas.

#### **5. Las medidas de acción directa y la integración**

En relación con los episodios que afectan la libre circulación de bienes y personas a través de las fronteras de nuestros países, la historia ha demostrado, en reiteradas oportunidades, que adoptar medidas de acción directa para presionar a la contraparte es un camino estéril, y esa experiencia no debe ser olvidada en circunstancias como la que hoy se vive en el Mercosur. Más allá de la buena fe y preocupación de sus actores, nada más bienvenido para los enemigos de la integración que episodios como éstos, que alimentan reacciones de obtusa xenofobia, difíciles de controlar y revertir, y seguramente no menos malsanas que el posible efecto de los efluentes industriales. Por otra parte, no puede obviarse que de haberse previsto en los acuerdos binacionales y regionales existentes en materia ambiental y de administración del Río Uruguay, la instrumentación de mecanismos de información, en particular la realización de audiencias públicas en ambas orillas, posiblemente la situación no hubiera llegado a los extremos de tensión que presenta la región y que resultan potencialmente capaces de poner en crisis los procesos de integración en curso.

#### **6. Los caminos de solución**

Ante la grave situación que hoy vive el proceso de integración regional, los rectores de las Universidades integrantes del Grupo Montevideo consideran que desde el ámbito académico que esa entidad representa, es posible llevar adelante una evaluación técnico-científica detallada de los temas ambientales involucrados en la instalación de las plantas industriales referidas. Esta evaluación comprendería el análisis del impacto ambiental de acuerdo con la experiencia y el conocimiento más avanzado en el contexto internacional así como la elaboración de recomendaciones sobre las medidas necesarias dirigidas a precaver y reducir los perjuicios ambientales emergentes, al grado que hoy se admite por las normativas modernas más aceptadas y exigentes. Creemos firmemente que es sobre la base del derecho y la incorporación intensiva del conocimiento científico técnico, que nuestros países podrán construir su desarrollo económico y social, profundizando los lazos de hermandad de nuestros pueblos y asegurando la sustentabilidad e integralidad de nuestro ambiente. Consideramos que la fraternidad entre los pueblos de la región, el respeto de sus respectivas soberanías, la preservación de sus intereses comunes en materia de protección ambiental y promoción de un desarrollo sustentable, así como la profundización y consolidación del proceso de integración regional, deben constituirse en políticas de Estado insoslayables. Es en este marco que se debe encontrar una solución capaz de garantizar derechos inherentes a la preservación ambiental y al desarrollo sobre bases de sustentabilidad y justicia. Advertimos como necesario, estrechar, aún más los vínculos culturales, sociales y políticos que hemos construido y construimos permanentemente a partir de historias comunes y caminos compartidos en pos de un porvenir que nos involucra como habitantes de esta región latinoamericana.



### Comunicado a la Opinión Pública Mundial en el Día del Medio Ambiente 2001, redactado por el Foro Mundial de Redes (Iniciativa UBUNTU), en la cual participa la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

En ocasión del Día Mundial del Medio Ambiente, las organizaciones y personalidades abajo firmantes, frente a las graves amenazas que suponen los impactos del actual modelo de desarrollo, en un contexto de ausencia de voluntad política mundial en la dirección de invertir las dinámicas actuales, manifestamos que:

Uno de los principales problemas globales al que nos enfrentamos actualmente es el calentamiento global del planeta. La práctica totalidad de la comunidad científica internacional coincide en la trascendencia y la multiplicidad de impactos negativos de este proceso sobre la Tierra.

El Protocolo de Kyoto es uno de los principales instrumentos con el que se ha dotado la comunidad internacional para combatir este fenómeno. En este sentido, son completamente inaceptables posiciones como la del presidente y la administración de los EEUU sobre el no-cumplimiento de este Protocolo por parte de su país. Nos unimos a las numerosas voces de protesta pacífica para reclamar la firma y, sobre todo, el cumplimiento del Protocolo por parte de todos los estados.

Todo esto sucede en el contexto de la preparación de la cumbre de Río+10 (revisión a diez años de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en el 1992) que tendrá lugar en Johannesburgo en el

2002 ([www.johannesburgsummit.org](http://www.johannesburgsummit.org)). Es necesario que esta preparación se lleve a término siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas; en concreto, la creación y el funcionamiento efectivo de los Comités Nacionales Preparatorios, con la plena participación, entre otros agentes, de la sociedad civil. Instamos, pues, a los estados que aun no lo han hecho, que son la mayoría, a que den este paso.

En este proceso, debería hacerse un énfasis singular en la promoción y final aprobación en la Cumbre de Río+10 de la Carta de la Tierra ([www.earthcharter.org](http://www.earthcharter.org)), fruto de diez años de trabajo de la sociedad civil mundial.

5 de junio de 2001

**UBUNTU** es una antigua palabra africana para designar humanidad: compartir, tener cuidado y estar en armonía con toda la creación.

*Promueve la cooperación entre individuos, culturas y naciones. Este es el primer comunicado público de la iniciativa UBUNTU Foro Mundial de Redes, foro mundial de la sociedad civil que se reunió por primera vez en la ciudad de Barcelona el 31 de marzo y el 1 de abril de este año*



# Informe de los Relatores Generales del Seminario del Decenio: «Los Caminos de la Integración Académica», Montevideo.

Uruguay días 9 y 10 agosto 2001

Conmemoración del Decenio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

## 1 Introducción:

Las propuestas y sugerencias que se incluyen en este informe, para ser comprendidas en su verdadero valor, deben ser ubicadas en el marco de referencia que la realidad nos impone. Inmersos a nivel universal en una realidad económica que es mucho más un aparato financiero que un sistema productivo, la que con la excusa de la llamada «globalización» ha generado las inequidades más grandes de la historia, se las mida con los parámetros que se las mida, debemos tener claridad respecto de los valores que nos inspiran y de las realidades que representamos, de modo que nuestro intento de buscar los caminos que pensamos más adecuados para alcanzar y afianzar la cultura en general, nos permita mejorar, por esta vía, la calidad de vida de los hombres y mujeres de nuestros pueblos, de todos nuestros conciudadanos sin discriminación alguna. En este sentido, los universitarios reunidos en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo representamos pueblos cultural y universitariamente desarrollados, cuyo modelo de educación superior, con un fuerte compromiso social y solidario, fue proclamado en la cumbre mundial de UNESCO de octubre de 1998, realizada en París, como el modelo a seguir en el siglo XXI, lo que surge claramente de la declaración final allí aprobada. No es extraño, entonces, que sea en el seno de estos mismos pueblos que se ha producido el hecho novedoso y auspicioso representa-

do por la AUGM; al que muchos consideramos un modelo precursor de lo que habrá de ser la realidad universitaria del futuro, que permitirá crear conocimiento, poner sus resultados al servicio del bienestar de nuestra gente, y dar cumplimiento a lo decidido en París respecto a poner la educación al alcance de todos y durante toda la vida. Tenemos la herramienta apta y la tenemos en el momento oportuno. Es con ello que se aspira desarrollar, en el menor tiempo posible, las siguientes propuestas:

## 2 Relatos de las diferentes comisiones:

Taller 1: Educación superior e integración. Movilidad regional e intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y tecnólogos. Posgrados regionales. Educación permanente.

Presidente: Carlos Abeledo Relatores: Alberto Nieto, Leonardo Caló. El taller analizó la cooperación en tres áreas:

**a)** Integración a nivel de grado; **b)** Educación permanente; y **c)** Posgrado. Asimismo, el taller discutió una propuesta para que las universidades de la AUGM actúen en conjunto, como foro de referencia y asesoramiento en temas estratégicos y de actualidad en la región. Los planteles académicos de las universidades que integran la AUGM, reúnen un poderoso conjunto de capacidades intelectuales, científicas y técnicas. La AUGM debería ofrecer este formidable potencial para el análisis de problemas, así como para la formulación de propuestas y programas de acción. A manera de ejemplo, se pueden mencionar como posibles temas prioritarios de estudio los siguientes: aftosa; inundaciones; epidemias y endemias; aprovechamiento de cuencas hídricas y recursos marinos; problemas de seguridad ciudadana; desempleo. **a) Integración a nivel de grado.**



En el taller se analizaron dos modalidades de cooperación a nivel de grado: los programas de movilidad estudiantil y las carreras binacionales. **1-** Movilidad estudiantil. Programas tipo Escala). El grupo analizó el informe del Programa Escala Estudiantil, el que constituye la principal experiencia de intercambio de estudiantes de grado entre universidades de la región. Los resultados de las primeras experiencias piloto ya realizadas han permitido, por un lado, avanzar en el diseño del Programa, y, por otro, señalar algunos problemas que entorpecen un mayor desarrollo en los intercambios de estudiantes de grado. Deberán analizarse estos inconvenientes, cuyo diagnóstico puede enumerarse en estos términos: **i)** Problemas para el reconocimiento, en la Universidad de origen, de los estudios realizados durante el intercambio. El taller puede aconsejar a las Universidades miembros que flexibilicen los requisitos de reconocimiento, por ejemplo adoptando criterios referenciales para los estudios cursados en Universidades del Grupo Montevideo. **ii)** Problemas burocráticos para la obtención de visas para estudiantes. Los trámites, que son engorrosos y de alto costo constituyen una barrera para la integración de los estudios de educación superior. La AUGM y las Universidades miembros tienen a su alcance la posibilidad de gestionar ante las correspondientes Cancillerías y Autoridades de Migraciones, de modo que se adopten procedimientos simplificados para el intercambio de estudiantes entre países del Mercosur. **iii)** Para facilitar el intercambio entre las Universidades brasileñas y las de los países hispanohablantes, se recomienda que en las Universidades se ofrezcan facilidades para el aprendizaje de español y portugués. Se anexa el informe del Programa Escala y sus recomendaciones para facilitar el reconocimiento de estudio. **b) Educación Permanente.** El taller propone la creación de un grupo de trabajo, coordinado por la Secretaría de la AUGM, para elaborar una propuesta sobre: **i)** Información sobre la oferta existente en Educación permanente. **ii)** Cooperación entre las Universidades de la AUGM en aspectos metodológicos. **iii)** Prio-

ridades y selección de áreas para cooperación. **iv)** Las posibilidades y limitaciones para el reconocimiento de los cursos de Educación Permanente en el ámbito de los cursos de posgrado. **c) Posgrado.** Como elemento esencial para potenciar las diversas modalidades de cooperación en posgrado, es necesario mejorar la información sobre la oferta existente en cada Universidad. La misma deberá contener los siguientes aspectos: cursos; líneas de investigación; docentes e investigadores; listas de tesis y publicaciones. El rol a cumplir por la AUGM será especificar los contenidos mínimos de información sobre oferta de posgrado en páginas web en cada Universidad y monitorear su evolución. Las principales acciones que ayudarían a potenciar la cooperación en posgrado son: **i)** Promover tesis mixtas o sándwich. **ii)** Organizar cursos intensivos en conjunto entre las Universidades. **iii)** Establecer el reconocimiento recíproco de cursos. **iv)** Organizar posgrados cooperativos entre grupos o departamentos afines.

Taller 2: Conocimiento e integración. El conocimiento como vector de integración. Pertinencia. Equidad en la distribución del conocimiento. Propiedad intelectual. Patentes.

Presidente: Oscar Shuberoff. Relatores: Julio Theiler, Homero Dewes. En base a las presentaciones realizadas por los expositores, se considera conveniente realizar las siguientes consideraciones: **1)** Se pueden diferenciar tres distintas dimensiones de la integración del conocimiento: **a)** disciplinaria: el conocimiento en un determinado campo integra distintas disciplinas; **b)** temporal: permanentemente se crean nuevas áreas disciplinarias que surgen de la integración de campos del conocimiento y de los avances científicos; **c)** espacial: creación de redes de intercambio e integración. Si se piensa en el conocimiento como vector de integración, se debe promover la integración académica horizontal, de la que es un excelente ejemplo la AUGM. Además, se debe prestar particular atención al fenómeno denominado «fuga de cerebros». En



tal sentido, las Universidades de la AUGM se encuentran ante un enorme desafío: desarrollar acciones para frenar esta tendencia, se puede pensar, por ejemplo, en crear carreras de posgrado, hacer acuerdos regionales, acreditar estudios, etc., pero, fundamentalmente, hay que ayudar y fomentar la creación de puestos de trabajo adecuados para los recursos humanos que se pretenda retener. Finalmente, la problemática asociada a los registros de propiedad intelectual y patentes es otro capítulo crucial, donde los grandes intereses económicos de las transnacionales se interponen en el camino de la equidad. **2)** Respecto al tema del patentamiento de los conocimientos desarrollados en las Universidades Latinoamericanas, hoy se asiste a una etapa de profunda discusión relativa al valor del conocimiento, en cuanto al fenómeno de privatización del mismo. Los avances tecnológicos, como es el caso de internet, producen cambios en las modalidades de difusión del conocimiento, y, al mismo tiempo, abren espacios de demanda de la comunidad científica internacional por un acceso libre y gratuito a la literatura científica. Se espera que en algunos años el ideal de acceso pleno a la información científica sea una realidad en todas las naciones. Un ejemplo de este planteo, es la iniciativa del MIT referida a la colocación en su Web-site de casi todo el material de su oferta académica. Paralelamente, la Organización Mundial del Comercio dice que los derechos de propiedad intelectual dejarán de ser un asunto de interés doméstico, pasando a ser un tema de protección legal en el plano internacional (acuerdos TRIPS), que más tarde o más temprano todos deberemos cumplir. Se considera que no solo los recursos tecnológicos tienen un valor económico mensurable, sino también lo tiene el patrimonio cultural de un pueblo y de una nación, valor económico muy importante en los intercambios con otros países. A este patrimonio cultural se suma el patrimonio físico (su lugar, su suelo, su biodiversidad). En resumen, existe una diferencia esencial que debe quedar claramente establecida en las actividades tanto de las Universidades de la región cuanto en los

sistemas científicos de estos países: difundir los avances científicos y culturales, y preservar y patentar los desarrollos y aplicaciones tecnológicas que de ellos surjan. En esta línea de pensamiento, las Universidades públicas adquieren un rol protagónico y se hacen responsables de la provisión de los medios pertinentes (capacitación, transferencia y análisis jurídicos) para que: **a)** los pueblos en los que están insertas se apropien jurídicamente de su patrimonio, en los términos de los tratados internacionales de los que se sea o vaya a ser signatarios; y **b)** el sector productivo local los incorpore como valor agregado a sus productos. **3)** Analizando el conocimiento como vector de integración, se destaca que en el mundo actual globalizado, es clara la tendencia a la internacionalización del conocimiento, la creciente movilidad de individuos y la explosión de acuerdos de intercambio y de redes. Pero por otro lado, el conocimiento hoy disponible, como acceso a fuentes de datos, no es posible para una gran cantidad de países. Asimismo, es muy notoria las diferencias entre países, en lo relacionadas a la cantidad y calidad de formación de recursos humanos. La AUGM ha transitado un camino muy valioso de integración, incorporando instituciones de 5 países del Cono Sur con las mismas realidades y problemáticas. Debemos pensar, entonces, cómo la Asociación profundiza y comparte el conocimiento científico disponible en las 15 Universidades, relacionándose, simultáneamente, con otras Instituciones de América Latina. Como Asociación se debe pensar que es muy necesario promover estrategias que permitan insertar a nuestros estudiantes en el nuevo orden mundial, pero integrados a un nuevo proyecto social para nuestra región. En este orden de ideas, es imprescindible promover la real integración científica y tecnológica de las Universidades del Grupo y sus países, tal como plantea la Universidad de Campinas. Desde esta perspectiva puede verse a nuestros países como una sola familia de pueblos, con los mismos intereses y objetivos.



**4)** En el marco de posibilitar el desarrollo económico en los tiempos de la globalización, se plantean dos caminos para permitir la integración de los países de la región: uno caracterizado por la integración parcial de sectores, en donde el salario se ajusta a la baja en términos internacionales o donde los recursos naturales permiten ventajas comparativas relativas; y otro que conduce a la integración global sobre la base de la acumulación de conocimiento, innovación y adaptación tecnológica generando competitividad sistémica para el conjunto del sistema económico-social. El primer camino es rápido y se basa en las ventajas naturales y en inversiones en industrias de uso intensivo de mano de obra. En este camino las universidades juegan un papel marginal. El segundo camino exige estrategias de largo plazo, inversión en conocimiento y tecnología, políticas estatales de coordinación transparentes y estables en el tiempo. En él, el rol de los sistemas de educación superior es clave para poder dotar al conjunto del cuerpo social de los niveles de competitividad sistémica necesarios para un desarrollo significativo y sustentable. Finalmente, las Universidades de la Región tienen hacia el futuro un doble desafío: **a)** el desafío de la flexibilidad, al tener que satisfacer requerimientos sociales diversos y complejos; y **b)** el desafío del financiamiento, al tener que afrontar mayores demandas con recursos que son difíciles de incrementar.

Taller 3: Ciencia, Tecnología e Integración. Desarrollo estratégico de la ciencia y la tecnología en la región. Recursos y problemáticas regionales, biodiversidad. Centros regionales compartidos.

Presidente : Hermano Tavares. Relatores : Fernando Lema, Jorge Etcharrán. Luego de las exposiciones realizadas por panelistas y participantes, se debatieron propuestas concretas a fin de generar la articulación entre los sistemas de ciencia y tecnología y las demandas de los sectores productivos, la cual permita dar soluciones a problemas relevantes para la región. Este planteo se sustenta en el convencimiento de que las respuestas regionales son más efica-

ces y eficientes, pues aprovechan la excelencia y la experiencia adquiridas en cada uno de los sistemas nacionales. Esta propuesta se realiza en un momento de extrema debilidad de los sectores productivos locales. Esta lamentable debilidad hace que los sectores productivos reconsideren las capacidades de los sistemas científico-tecnológicos de cada país de la región y de la relevancia de la «innovación» en estos procesos. Por lo tanto, se planteó la necesidad de abordar los siguientes casos que merecen una especial atención por su impacto en nuestras sociedades: **1)** Políticas de gestión de recursos geofísicos regionales: **a)** aguas superficiales y subterráneas, transporte fluvial y estrategias de puertos; **b)** impacto del clima sobre la producción agropecuaria y el asentamiento humano; **2)** Producción y seguridad alimentaria: aftosa, genómica, producción bio. **3)** Producción de combustibles renovables alternativos: bio-diésel, bio-alcohol. **4)** Salud humana. Producción de fármacos. Asimismo, se resaltó la necesidad de establecer un observatorio prospectivo en la región, sobre la temática científica tecnológica, que permita relevar las capacidades humanas y materiales existentes. Este observatorio podría quedar en el ámbito gubernamental pero con una muy activa participación de las universidades en él. Finalmente, y de acuerdo a la propuesta del Dr. Ehrlich, se plantea propiciar ante las autoridades nacionales que se reserve el 1 % del presupuesto de Ciencia y Técnica de cada uno de los países para conformar un fondo regional y financiar actividades concretas de integración.

Taller 4: Identidad Cultural e Integración.

¿Multiculturalidad u homogeneidad cultural?

Presidente: Lucio Botelho . Relatores : María Angélica Marcó, Jorge Dolce. Se considera, como punto de partida, que el real proceso de integración de nuestros pueblos se da desde la cultura, la educación, los valores institucionales. La cultura cumple un rol de integración desde la propia identidad. La integración regional debe verse como una respuesta político cultural al proceso de



globalización. Se destaca que la integración cultural no significa la uniformidad cultural de nuestros países y mucho menos borrar las particularidades y diferencias. Precisamente en la identidad de lo distinto o diferente subyace la expresión de la riqueza regional: la unidad en la diversidad. La pregunta clave es como ubicarse en los procesos de integración y globalización de los que hoy se es participe: ¿la integración sería la respuesta de los pueblos del cono sur a la globalización? ¿Hay que aceptar y reproducir los modelos de globalización que las naciones desarrolladas pretenden imponer? El primer paso para participar de un mundo globalizado, debe ser la preservación y defensa de las identidades colectivas. En el caso de la Universidad, como institución de la educación y la cultura, le cabe la responsabilidad de buscar caminos alternativos y múltiples que respondan al reto de la modernidad. Esto llevó a debatir sobre la significación de la homogeneidad cultural en esta pretendida negación de las identidades y diferencias presentando el mundo como global y homogéneo. Nos cuestionamos: ¿Global para quienes? ¿Homogéneo para quienes? ¿Para los países desarrollados o para los países pobres, que se ven excluidos y marginados del sistema y los beneficios de la globalización? Hay elementos que retrasan o inhiben la integración, como idénticas leyes de educación superior en nuestros países (sin respetar las realidades, historias educativas, identidades diferentes), iniciativas gubernamentales como el Mercosur educativo (que no atienden la participación de los actores directos, como es el caso de universidades). La contracara de esta realidad es la experiencia desarrollada a lo largo de diez años por las Universidades del Grupo Montevideo. En consecuencia se proponen, para avanzar en este camino de integración ya iniciado, la conformación de redes académicas, asumiendo la identidad de nuestro mundo intelectual para afrontar el futuro. Se efectúan, en consecuencia, las siguientes recomendaciones: **a)** Asumir una pedagogía de la resistencia frente a la imposición sostenida de mandatos hegemónicos; **b)** Formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de sostener nuevas concep-

ciones del mundo y del hombre; **c)** Integrar las instituciones universitarias, conformando redes académico-científicas; **d)** Convertirse en agentes activos de una lógica de la integración cultural y no de una lógica de mercado; **e)** Elaborar una agenda futura, donde los tiempos académicos acompañen los desafíos de los tiempos que transcurren poniéndose al frente del proceso de integración, esto es, con capacidad de anticiparse al futuro.

Taller 5: Integración Académica frente a la problemática económica y social. Género, desempleo, pobreza, marginalidad, violencia. Presidente: Raúl Battilana. Relatores: Helgio Trindade, Mohamed Habib; Hablar en América Latina del ingreso a un nuevo milenio, en un mundo sometido a profundas transformaciones, obliga a subrayar la idea de que sin las Universidades, en tanto protagonistas principales del desarrollo del conocimiento, los países de la región corren el riesgo de verse aun mas postergados en sus legítimas aspiraciones, especialmente cuando son manifiestas las tendencias a la creciente asimetría en la distribución internacional de la riqueza. Por ello, las instituciones universitarias deben jugar un papel central para promover las innovaciones que fundamenten el progreso social y la incorporación de América Latina a los nuevos paradigmas civilizatorios, con un sentido económicamente participativo y socialmente más justo. De allí la atención especial que la Asociación de Universidades Grupo Montevideo pone en la relación entre la integración académica y la atención a la problemática económica y social, cuyas manifestaciones más notorias son los alarmantes problemas de exclusión social, la pobreza, el desempleo, la inseguridad ciudadana, la discriminación de género y otras. Atendiendo al mandato de las significativas tradiciones democráticas y a los compromisos éticos y solidarios que han caracterizado la trayectoria histórica de las Universidades, así como sus responsabilidades específicas en los campos de la enseñanza, la investigación y el relacionamiento con la sociedad, es que se sugieren las siguientes recomendaciones generales:



Recopilación de las experiencias de las Universidades del Grupo, para crear un banco de datos que permita analizar el potencial del conocimiento disponible, articulando en los campos de docencia, investigación y extensión; **1)** A partir de este cúmulo de informaciones diagnosticar las diferentes áreas que llevarán a definir los temas esenciales para el desenvolvimiento de acciones de corto y largo plazo; **2)** Reunir las competencias de las Universidades del Grupo, para efectuar un diagnóstico de los problemas existentes y de sus causas, para poder así ofrecer soluciones, estableciendo un sistema de relacionamiento fluido con organizaciones de la sociedad civil y del sector público; **3)** Estimular la transformación de las estructuras organizativas de las Universidades que se burocrataron fuertemente con el proceso de la masificación de la enseñanza, reforzando su tradición de institución socialmente comprometida; **4)** Crear un grupo de trabajo de la AUGM, destinado a recolectar las informaciones inherentes a este tema generadas en las diferentes instancias existentes, y realizar reuniones periódicas con el objeto de analizar las formas estratégicas de las Universidades de la Región y elevar propuestas de acción a los diferentes sectores de la sociedad, reflexionando prospectivamente de forma interdisciplinaria sobre los escenarios de los temas prioritarios de la transformación de las sociedades latinoamericanas. A partir de experiencias existentes en las Universidades del Grupo, tanto en el campo de innovaciones institucionales en la relación universidad-sociedad, como acciones concretas de cooperación con el poder público local y regional, formulamos las siguientes recomendaciones específicas: **1)** Crear mecanismos en las instancias universitarias, que permitan un diálogo más fluido con los actores sociales y económicos, así como, con las esferas gubernamentales y estatales, para permitir un diagnóstico de las demandas prioritarias y generar propuestas que permitan una actuación más eficaz en los planos nacionales e internacionales; **2)** Priorizar acciones de corto plazo, que permitan enfrentar los impactos negativos que generan problemas tales como la discriminación de género, el desempleo, la pobreza, la marginalidad

y la violencia; **3)** Recomendar a la AUGM que, a través de sus programas en Ciencias Sociales, establezca un acuerdo de cooperación con el Programa Científico «Gestión de las Transformaciones Sociales» de la UNESCO, que priorice temas y enfoques de prospectiva.

**3- CONCLUSIONES:** En resumen, la relatoría general propone las siguientes acciones concretas. **1.** Buscar las vías más rápidas y expeditivas para establecer un sistema de «créditos» que permita hacer realidad, el reconocimiento recíproco de estudios y, por consiguiente iniciar la masiva movilidad e intercambio estudiantil. **2.** Frente a los actuales sistemas empresariales que caracterizan a nuestros países, toca a las Universidades públicas desempeñar un papel protagónico en la responsabilidad de proveer de los medios necesarios para que nuestros pueblos defiendan jurídicamente su patrimonio ante los regímenes impuestos por los Tratados internacionales. **3.** Poner en funcionamiento grupos específicos de investigadores y expertos, que se ocupen de problemas graves y concretos de nuestra región, como podrían ser: a) erradicación de la aftosa y otros hechos que puedan utilizarse para limitar o impedir nuestras exportaciones; b) preservación y utilización de nuestros recursos hídricos de todo tipo; c) creación de un «observatorio prospectivo regional» sobre el tema de la vinculación entre ciencia y tecnología, y su aprovechamiento por el sector productivo. **4.** La integración regional aparece, en el plano de la cultura, como una respuesta al proceso de globalización, actitud que nutre la preservación y defensa de nuestras identidades colectivas. En este contexto, la conformación de redes académicas, de las cuales el Grupo Montevideo puede representar una muestra ejemplar, constituye un instrumento cuyo desarrollo debe ser estimulado. **5.** Conformar un banco de datos, que acopie las experiencias de las Universidades del Grupo sobre todos los temas vinculados a la exclusión social y los caminos intentados para disminuirla primero y erradicarla después. Montevideo, 10 de agosto de 2001.



## Comunicado público de la Iniciativa UBUNTU

### Foro Mundial de Redes a la opinión pública ante el atentado terrorista en EEUU: hacia un nuevo orden justo y pacífico.

Frente a los terribles hechos ocurridos en EE.UU. el pasado 11 de septiembre y ante la gravísima situación en la que ponen al mundo, las organizaciones y personas abajo firmantes nos hacemos eco de los comunicados al respecto que algunos de nosotros (\*) hemos emitido previamente y manifestamos:

1. Nuestra solidaridad con el pueblo de los EE.UU. en los momentos tan tristes y difíciles que está viviendo.
2. Nuestra reiterada, total y absoluta condena al uso de cualquier forma de violencia como método de expresión o lucha, y también a cualquier espiral de violencia que pueda originar. En especial nuestra repulsa sin paliativos a los actos de terrorismo que motivan este comunicado.
3. Nuestra llamada a todos los dirigentes mundiales para que, conjuntamente con los de EE.UU., identifiquen y detengan a los responsables del atentado y sean puestos a disposición de las autoridades judiciales nacionales e internacionales. Sólo la paz basada en la justicia podrá dar la seguridad y la libertad que anhelamos para todos los habitantes del planeta.
4. Nuestra llamada a todos los dirigentes mundiales, y en especial a los de EE.UU., para que se diseñen estrategias distintas a las de los conflictos militares y se refuercen los mecanismos de seguridad civil que garanticen la vida en libertad en el marco del derecho internacional.
5. Nuestra llamada a la reflexión de todos los dirigentes mundia-

les sobre las situaciones de inestabilidad y malestar que originan las condiciones de vida de una gran parte de la humanidad (teniendo siempre presente el mundo en su conjunto): nuevos o anquilosados conflictos armados, pobreza, hambre, enfermedad, etc.; promoviendo, en cambio, la igualdad y la justicia en todo el planeta, y teniendo buen cuidado en evitar un conflicto entre culturas alimentando la diversidad cultural –que es la gran riqueza – unida a los valores planetarios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

6. Nuestra llamada, en definitiva, a que esta trágica página de la historia humana origine un cambio de rumbo hacia la construcción de un nuevo orden mundial más justo y pacífico. Para ello creemos necesario conferir a la Asamblea General de las Naciones Unidas el papel que le corresponde como representante de los pueblos del mundo. Que ésta se convierta realmente en el foro de debate y de acuerdo principal entre los pueblos del mundo. Que mediante todas las reformas imprescindibles, las Naciones Unidas puedan alumbrar el sistema de instituciones mundiales capaz de vertebrar este nuevo orden mundial que todos soñamos, evitando la impunidad y facilitando la transición desde una cultura de imposición y de fuerza a una cultura de paz, de no violencia y de diálogo.

17 de Septiembre de 2001



## Relatorio General del Taller de Seguimiento de la Conferencia Mundial de Educación Superior (París+5)

12-13 junio 2003 en Montevideo, Uruguay.

1. En 1998 se definió por la unanimidad de más de 180 países participantes en la Conferencia Mundial de Educación Superior, un modelo de Universidad para el siglo XXI; en el cual el conocimiento se considera un bien social, como surge claramente de los artículos 1, 2, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción..
2. Los acuerdos de dicha Conferencia han sido asumidos por las universidades de América Latina, como orientaciones y bases esenciales para sustentar la Educación Superior en el continente. Acuerdos que las impulsan a trabajar con criterios de pertinencia y relevancia, indispensables para incorporarse a la sociedad del conocimiento; a aprovechar eficazmente las nuevas tecnologías orientándolas al desarrollo; y llevar adelante proyectos sustentables.
3. Acuerdos que apuntan a la vez a la defensa y enriquecimiento de nuestras culturas, en el respeto de las identidades y de acuerdo a las necesidades específicas de desarrollo y crecimiento. Todo ello en concordancia con la Declaración Final de la Conferencia Mundial de UNESCO sobre Políticas Culturales, que se celebró en México Julio-Agosto de 1982 y definió, en su punto 1º, lo que 140 países ahí reunidos, aceptaban entender por cultura: Cada cultura representa un conjunto de valores únicos e irremplazables, ya que las expresiones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar en el mundo.
4. Frente al Programa provisional, del Meeting of Higher Education Partners (WCHE+5), señalamos lo siguiente.
5. El contexto socio económico de América Latina y el Caribe, en que tuvieron su actuación las instituciones de educación superior desde 1998, estuvo caracterizado por una creciente marginación social, evidenciada por mayor desocupación y creación de empleo informal, incremento de la pobreza y deterioro de los indicadores de desarrollo humano.
6. La educación sufrió, de igual manera, los efectos de esta crisis y la Educación Superior vio limitado su accionar por la falta de cumplimiento de los compromisos asumidos por los gobiernos al suscribir la Declaración Mundial de la Educación Superior.
7. Sostenemos que la educación en general, y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información. Por ende indispensable para asegurar el desarrollo social, la producción y la innovación, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz.
8. Estas cualidades, que deben ser satisfechas por el grado de pertinencia y responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior, no pueden ser evaluadas por el mercado que toma el conocimiento como un bien transable y no como un bien social.
9. A pesar de las severas limitaciones que hemos señalado, en nuestra región las universidades han demostrado su fiel compromiso a lo establecido en la Declaración Mundial, partici-



pando en el mejoramiento cualitativo en todos los niveles del sistema educativo.

10. Son constatables los esfuerzos realizados para ampliar la cobertura educativa y sustentar la equidad del sistema educativo. En esta línea se ha trabajado con los establecimientos de enseñanza de los otros niveles para incrementar la calidad de los estudios y la formación del personal docente.
11. Se han tomado significativos acuerdos internacionales para mejorar la calidad académica, tanto en el plano interuniversitario (AUGM, UDUAL, ANDIFES, etc.), como en el intergubernamental (Programa de acreditación de carreras de grado de MERCOSUR).
12. Un incremento importante en la cantidad y calidad de la producción científica, un sustancial aumento de la participación de otros sectores de la sociedad en programas de desarrollo y en acciones para valorizar la cultura de paz y el respeto por los derechos humanos, son verificables. Así como un mayor grado de participación regional, que refleja un fuerte compromiso con la construcción de una sociedad menos injusta, exenta de pobreza, hambre, intolerancia, analfabetismo, y respetuosa del medio ambiente.
13. Señalamos asimismo la importante búsqueda de nuevos instrumentos para acercar las acciones de las universidades al mundo del trabajo, a través de actuaciones cooperativas, en redes y con otros organismos del Estado.
14. Todos estos son claros ejemplos de acciones que incrementan notablemente la pertinencia social de las universidades, y que no provienen ni suponen demandas del mercado.
15. La experiencia desarrollada en muchas instituciones de la región, muestra que la enseñanza universitaria se apoya cada vez más en nuevas y más complejas tecnologías, que permiten mejorar significativamente los alcances y la calidad de la educación. Resulta indispensable, sin embargo, evitar que la utilización de estas nuevas tecnologías supedita al sistema educativo

a monopolios que puedan atentar contra la soberanía de los estados y el respeto a las identidades institucionales y nacionales. De igual modo, deberá asegurarse que el funcionamiento de verdaderos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales, continentales, o aún mayores, tenga lugar en un contexto respetuoso de aquellas identidades.

16. El cumplimiento de estas actividades, no excluye la necesidad de que la educación superior intervenga activamente en los procesos de integración cultural y educativa en la región, para sustentar, en conjunto con otros actores sociales, la integración política y económica de nuestros países.
17. El logro de este objetivo requiere, por una parte, gobiernos que asuman la educación como una gran prioridad social, manteniendo las inversiones presupuestarias adecuadas; y, por otra parte, instituciones de Educación Superior capaces de gestionar su propia transformación, adecuándose a las cambiantes necesidades de la sociedad, para cumplir eficazmente sus funciones y realizar su misión.
18. En el transcurso de estos cinco últimos años ha quedado demostrada la pertinencia de las propuestas de la CMES y de sus objetivos específicos. Cuales son: Ampliar el acceso a los sistemas de Educación Superior sobre la base exclusiva del mérito y de la capacidad. Mejorar el desenvolvimiento de estos sistemas en términos de pertinencia y calidad. Reforzar los vínculos entre el conjunto de las actividades de la ES y el mundo del trabajo.
19. En relación con algunos temas específicos, el Taller sostiene: La plena vigencia de la recomendación de la CMES en cuanto a que cada establecimiento de educación superior debe definir su misión de acuerdo a las necesidades presentes y futuras de la sociedad, considerando que la educación superior es esencial para que todo país o región alcance el nivel necesario de desarrollo económico y social sostenible y racional desde el punto de vista del medio ambiente.



La Educación Superior es igualmente esencial para sostener una creatividad cultural nutrida por un conocimiento y una comprensión mejores del patrimonio cultural; para lograr un nivel de vida más alto, defender la paz y la armonía, internas e internacionales, fundadas en el respeto a los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el diálogo cultural. El derecho de los países en vías de desarrollo de definir autónomamente sus modelos educativos y los esquemas de promoción y evaluación de la educación superior; lo que no impide, de manera alguna, la implementación de esquemas de integración regional, siempre que surjan del consenso de los países interesados. En las resoluciones de la CMES relativas a la internacionalización de la educación se destacan los principios de la cooperación internacional sustentados en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo. En tal sentido, se impulsa una internacionalización basada en el diálogo cultural y en una cooperación científica y tecnológica respetuosa de la idiosincrasia y la identidad cultural de cada pueblo.

20. Considerando la vigencia de estas resoluciones y de los propósitos formulados, este Taller de Seguimiento reafirma el concepto de la CMES que la Educación Superior es un bien social, y que el acceso a la enseñanza debe estar abierto, de forma totalmente igualitaria, a todos, no siendo admisible ninguna discriminación fundada en consideraciones económicas o sociales.
21. Del mismo modo, considera totalmente vigente el criterio de que la Educación Superior ha adquirido una importancia sin precedentes en la sociedad, como elemento fundamental para el desarrollo económico y social, cultural y científico.
22. Todo esto adquiere un relieve particular en el complejo panorama social de América Latina, donde la responsabilidad del Estado en el desenvolvimiento de las políticas educacionales resulta irrenunciable.
23. En tanto bien social, el taller reafirma que la Educación Super-

rior Pública desempeña una función esencial en el equilibrio de las sociedades de América Latina, es fuente de innovación, creación y pensamiento crítico. Todo lo cual es imposible conciliar con las políticas centradas en el mercado.

24. El taller de seguimiento afirma que estas políticas no pueden encontrar continuidad en el cuadro de un Estado que se reduce y repliega frente al mercado. Para el cumplimiento de las metas de la CMES es imprescindible el compromiso de los gobiernos e instituciones representativas en un contexto de estrecha coordinación con las universidades
25. En ese plano corresponde subrayar el profundo rechazo que suscitan las políticas de la Organización Mundial del Comercio destinadas a favorecer la mercantilización de la Educación Superior con las consecuencias de abandono, por parte del Estado, de las funciones específicas vinculadas a la orientación y dirección en áreas de responsabilidad social y las referidas a la calidad y especificidad de la educación.
26. En conclusión, este Taller considera que la Declaración Mundial de Educación Superior contiene las orientaciones fundamentales para guiar las transformaciones de la educación, y que no es concebible su cambio si no es en el marco de otra Conferencia Mundial de igual rango que la anterior. A lo más podrá aspirarse al perfeccionamiento de las acciones en función de las demandas actuales y futuras de la sociedad del conocimiento.

#### **Equipo de Relatores Generales y Relatores de los Talleres:**

Rojas Mix, Miguel ; Landinelli, Jorge ; Brovotto, Jorge ; Ares Pons, Jorge; Galmés, Miguel ; Gottifred, Juan Carlos; Juri, Hugo; Lima, Luis; Marcó, María Angélica; Sabbag, María Amelia; Theiler, Julio.





## Encuentro las Universidades y la Educación en Derechos Humanos en el marco de la Cátedra Acnur Sérgio Vieira De Mello

### Declaración

En Buenos Aires, el día 24 de noviembre de 2006, estando reunidos los representantes de las Universidades que conforman la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional de Misiones, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Autónoma de Entre Ríos en el marco del Encuentro «Las Universidades y la Educación en Derechos Humanos», convocado por el ACNUR como parte de la Cátedra Sérgio Vieira de Mello, que cuenta con el apoyo de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y del Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas (UNFPA), proceden y emiten la siguiente Declaración:

- 1) Atento a los acuerdos firmados por el ACNUR y la AUGM en la ciudad de Curitiba en julio de 2004 en virtud de los cuales se convino la importancia del desarrollo de un trabajo conjunto de las Universidades miembros y la Agencia de la ONU para los refugiados respecto de la formación y de la educación en Derechos Humanos, así como también la importancia del apoyo que desde la comunidad universitaria pueda brindarse a la atención y a la protección humanitaria a favor de los refugiados.
- 2) Habiéndose llevado a cabo, en el correr de 2005, en marco del proyecto Cátedra ACNUR, Sérgio Vieira de Mello, un proceso de capacitación docente que contó con la participación de un importante número de profesores de todas las áreas universitarias de las instituciones mencionadas.
- 3) En seguimiento del «Plan de Acción de México para el fortalecimiento de la protección internacional de refugiados en América Latina» de noviembre 2004 que promueve un marco de cooperación regional inspirado en los principios de humanismo y de solidaridad internacional y que privilegia la impor-

tancia de la formación en materia de Derechos Humanos, incorporando la enseñanza del Derecho Internacional de los Refugiados, así como el importante papel que tienen las Universidades como protagonistas de la transformación a operarse desde la sociedad civil.

- 4) Concientes de la importancia de dar a la educación una perspectiva de derechos humanos basada en el principio de respeto a los derechos de la persona humana y el reconocimiento de su dignidad que adopte como ejes transversales los enfoques de género, edad y diversidad.

#### Por lo expuesto, expresan que:

- 1) La educación en derechos humanos debe ser asumida como un compromiso institucional que permee las distintas carreras universitarias, promoviendo la incorporación de los contenidos de derechos humanos y la utilización de metodologías y didácticas que aseguren la participación y el intercambio del educador y el educando como punto clave para una enseñanza que garantice una permanente reflexión crítica.
- 2) Promover la constitución del Observatorio de derechos humanos a ubicarse en el seno de la AUGM que cumpla con los cometidos de monitoreo de la temática de los derechos humanos en las Universidades del MERCOSUR en las áreas de enseñanza, investigación y extensión.
- 3) Consolidar el apoyo a la causa de los refugiados en la región a través de la constitución de una Red de «Universidades Solidarias» que promuevan el acceso de los refugiados a todos los servicios ya sean académicos, de extensión o de cualquier otra índole, que puedan otorgar las Universidades de la AUGM y que les aseguren el efectivo goce de sus derechos.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.



## Las perspectivas de actuación de AUGM en el escenario internacional

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo, desde su creación, en el inicio de los 90 ha tenido siempre un carácter integracionista y internacionalista. Aunque haya surgido juntamente con otras asociaciones y grupos, desde su inicio se diferenció por una integración fuerte y por sus diferenciadas formas de actuación y organización.

En estos 15 años de existencia se ha involucrado en todos los grandes temas sociales de la región, desde cuestiones relativas a los derechos humanos, pasando por discusiones acerca de doble diploma en el MERCOSUR hasta la participación efectiva y científica en la reciente crisis de las papeleras.

Muchas son las formas de actuación, algunos se destacaron más que otros, por ejemplo, la movilidad estudiantil y docente del programa ESCALA, donde estudiantes de bajos recursos pueden hacer movilidad por la naturaleza del programa que cubre todos los gastos, sea de locomoción o de estadía. En el marco de lo mismo programa, docentes de las diversas universidades del Grupo realizan pasantías en otras tantas.

Son diferentes formas de participación en la vida universitaria internacional una de las más importantes marcas de la AUGM. Siempre atendiendo a las grandes demandas actuales, al tiempo que presenta a nuevos retos y nuevas perspectivas. Es reconocido el papel innovador que tiene la AUGM en varios campos así como en la defensa de la universidad pública.

El umbral de lo siglo XXI, es determinante las nuevas formas de articulación. Si desde el inicio, en su documento de fundación, la AUGM destaca que es la inteligencia regional el más importante producto, es ahora, en que la unanimidad apunta para la era del conocimiento, es este un momento de extrema oportunidad para nosotros.

Si comprendemos que es el tiempo de la universalización de la ciencia, de la cultura, del arte, y que el desarrollo tecnológico y la innovación adquieren formas más sofisticadas de divulgación y en la propagación de ideas, resulta claro que nos encontramos con las relaciones más internacionalizadas y continuamos la búsqueda de una mayor integración.



Lucio Botelho,  
Rector de la  
Universidad Federal  
de Santa Catarina -  
UFSC, Br.





«La identidad historia y la memoria no tienen que ser reducto cerrado y distante donde se almacena el pasado y se cubre con un telón de símbolos inertes, sea para el recuerdo o la admiración, pero en cualquier caso, para la abulia o la resignación. Al contrario, la conciencia de la identidad histórica es el único horizonte de sentido, un horizonte esencialmente humano, el de cada uno de nosotros, criaturas históricas, las personas, las instituciones y los pueblos.»

Carolina Scotto  
(Argentina)

Escenarios diferentes están dibujados y dependiendo del enfoque, son más o menos consensuados. Del punto de vista político, es un momento de afirmación del continente y la región del MERCOSUR, tenemos amplias posibilidades de crecimiento gracias a nuestra biodiversidad, a nuestras fuentes de energías renovables y nuestros pueblos que se han descubierto como vecinos amistosos y acreditan en la posibilidad de nuevos tiempos.

Del punto de vista académico, hay que avanzar mucho más ya que no es suficiente las precarias formas de validación de estudios realizados dentro de los programas de movilidad. Tenemos de ir más allá, tenemos que discutir los currículos, la integralidad, las formas nuevas de acreditación, y aunque tengamos puesto en marcha nuestro modelo, una mayor actuación en términos de preparación para la ida y de aprovechamiento en la vuelta, serán fundamental.

Pero el destaque conseguido en los últimos años tiene la intensa participación en todas las grandes decisiones acerca de cuestiones internacionales. En conjunto o por representación, la AUGM se erigió como articuladora, proponente y hasta decisiva en varios momentos, como por

ejemplo en la formulación de macro políticas educacionales. Fue así en la Conferencia Mundial de París y así será en la Paris + XI, cuando haremos una gran evaluación de lo que pasó y también proyectaremos escenarios de futuro.

Considerando que el continente europeo es ejemplar en varias de las cuestiones aquí colocadas, entre otras razones por lo programa Erasmus y por lo Protocolo de Bologna, la participación de AUGM es protagonista en la formulación del equivalente latino americano, o Erasmus Mundos Latino Americano será formulado con la participación de la AUGM.

Por tanto, los escenarios son de afirmación del modelo de la AUGM. La consolidación y ampliación de los programas ESCALA, tanto docente como estudiantil, la amplia participación de los estudiantes en las jornadas de jóvenes investigadores, la implementación de maestrías compartidas, con consecuentes líneas de investigación conjuntas, la necesaria discusión acerca del dominio de la lengua, ampliada para los escenarios internacionales a través de la participación en todas los posibles foros de debates.

La AUGM está lista para asumir su condición de liderazgo en el escenario internacional.



Paraninfo de la Universidad de la República

## Acto de conmemoración del decenio de la AUGM

Jorge Brovetto  
9 de agosto de 2001

El 9 de agosto de 1991, hace hoy diez años, un puñado de universidades públicas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, reunidas aquí, en este mismo lugar, ratificaban su «vocación integracionista» y acordaban «suscribir un «Acta de Intención Fundacional» para la creación de una asociación de universidades» que se denominaría «Grupo Montevideo». El propósito de la naciente asociación quedaría muy pronto definido en su Perfil Institucional:

*«protagonizar, a través de la creación de un espacio académico común ampliado, un proceso de integración».*

El fortalecimiento y la consolidación de recursos humanos de alto nivel; - la investigación científica y tecnológica en áreas estratégicas; - el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión; - la interacción con la sociedad en su conjunto; - la preservación y difusión de las culturas regionales; fueron algunos de los objetivos explícitos, abordados en el marco de una manifiesta vocación de servicio a la sociedad, que orientaron, desde sus orígenes, a la novel Asociación. Tempranamente, en diciembre de ese mismo año 1991, nacían las pri-

meras estructuras académicas, los Núcleos Disciplinarios, concebidos para encarar, con las capacidades compartidas de las universidades del Grupo, áreas correspondientes a una disciplina de interés regional común. Así, fue creado el Núcleo de «Educación para la Integración», con el fin de impulsar, a través de las universidades, el proceso de integración y abordar la problemática educacional directamente relacionada con dicho proceso; o el Núcleo de «Virología Molecular» orientado a desarrollar un área temática de particular relevancia estratégica para la región que abarca desde los virus emergentes hasta los vectores virales para la expresión de genes clonados; u otro núcleo también de gran relevancia para el avance tecnológico como el de «Microelectrónica» que permitió desarrollar el primer circuito integrado de aplicación específica producido en la región por un consorcio de universidades.

Y la historia continuó con varios Núcleos Disciplinarios más, todos ellos igualmente significativos para el desarrollo regional como son, sin duda, el Núcleo de «Sensoriamento remoto y Meteorología aplicada», o el de «Ciencias Políticas y Sociales» o el de «Ingeniería de los Materiales» entre otros. La



La educación superior Iberoamericana, se encuentra ante nuevos desafíos y oportunidades de importancia fundamental, que de acuerdo a las respuestas que brinde y la celeridad de las mismas, pueden significar un avance y consolidación de la integración y el progreso educativo regional, o un retroceso y quizás definitiva pérdida de la conducción de las estrategias educativas superiores, con debilitamiento de nuestra capacidad de imponer valores relacionados con nuestra identidad y la pertinencia de los conocimientos.

Hugo Jóri  
(Argentina)



profundización en el análisis del proceso de integración y de la problemática regional, bien pronto demandó nuevos enfoques, nuevas estructuras, nuevos organismos capaces de abordar, con enfoque multi e interdisciplinario, grandes configuraciones temáticas estratégicas por recaer sobre asuntos de carácter regional más que nacional, que debían encararse conjuntamente con la oferta académica científico-técnica integrada de las universidades del Grupo. Nacían así los Comités Académicos. El «Agua» como recurso de primerísima importancia para el planeta; el «Desarrollo regional rural y urbano», o las «Transformaciones territoriales» y el «Medio Ambiente» son ejemplos, entre otros, de los Comités Académicos del Grupo Montevideo.

Las actividades académicas incluyeron también a las Cátedras UNESCO que el Grupo Montevideo firmara con dicho organismo internacional. Este es el caso de las Cátedra de «Cultura de Paz» o de «Nuevas técnicas de enseñanza e innovación pedagógica en la Educación Superior», ambas caracterizadas por la intensidad y variedad de sus actividades en las distintas universidades de la región.

Del trabajo mancomunado de varios grupos de investigación y docencia pertenecientes a diversas universidades, en el marco de estas Cátedras, han surgido enfoques innovadores tales como el nuevo concepto de «paz» más amplio y abarcativo que propone incluir por igual las desigualdades sociales y los derechos humanos como así también al desarrollo sustentable y el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, de la Cátedra de Cultura de Paz; o el compro-

miso con «los nuevos roles de la educación superior (que deben definirse para proporcionar oportunidades de aprendizaje de por vida, y al más alto nivel, a la mayor cantidad de personas, de la Cátedra de Educación Superior

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores que anualmente y sin interrupciones se realizan desde 1993; el Programa ESCALA de movilidad e intercambio docente, financiado inicialmente por UNESCO; o la realización de innumerables seminarios, cursos, talleres, etc.; son otros ejemplos de las actividades que la Asociación ha emprendido con el fin de dar cumplimiento a sus objetivos integracionistas. Estos dos lustros de existencia que hoy celebramos, encuentran a la Asociación abocada al desarrollo de nuevos y ambiciosos proyectos:

El intercambio de estudiantes de grado entre las universidades de la región mediante el Programa ESCALA Estudiantil, cuyo objetivo es impulsar la integración regional a través de la movilidad de estudiantes, con la convicción de que mediante la interacción y la convivencia entre alumnos y profesores de distintas universidades y países, no sólo se promoverá el intercambio académico y cultural y con ello el fortalecimiento del proceso de integración, sino que además se logrará un mejor conocimiento y una mayor participación de las nuevas generaciones en las cuestiones sociales, con una visión regional, que potencie el desarrollo integral y solidario de nuestras sociedades.

Otro ambicioso emprendimiento actual del Grupo, es el desarrollo, en la región, de Centros de Investigación del más alto nivel, resultantes del acuerdo con Instituciones de máxi-



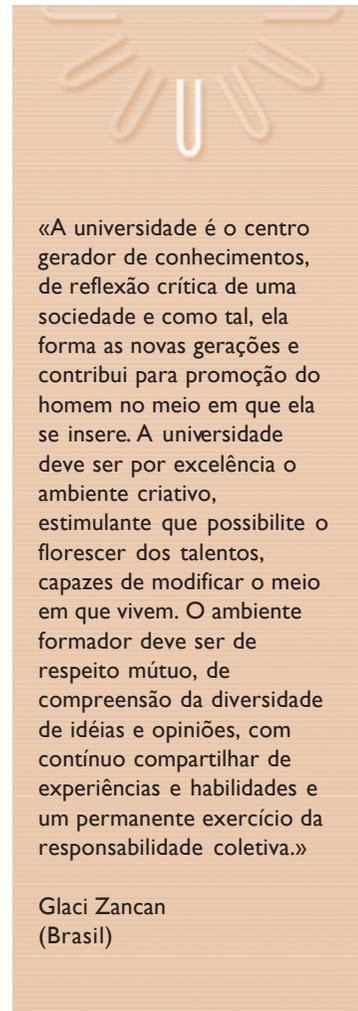
ma excelencia mundial. Tal es el caso del Instituto Max Planck de Química Biofísica, de Alemania con el cual se ha creado el CREG que está en plena etapa de instalación en la Universidad Nal. de La Plata, con el objetivo explícito de conformar un centro de referencia regional de alta tecnología en el área de la genómica. También es el caso del Instituto Pasteur de París con el cual la Universidad de la República, con el decidido apoyo de la AUGM, está elaborando un proyecto de cooperación científica y tecnológica para el desarrollo de un polo regional de máxima excelencia en el área de la biología, biomedicina y biotecnología.

En el área cultural, el Comité de Producción Artística y cultural de reciente creación, se propone fortalecer las identidades culturales regionales a través del intercambio, difusión y promoción de actividades conjuntas. En el mismo sentido y complementando los objetivos anteriores, en la reunión recientemente finalizada del Consejo de Rectores de la Asociación, se aprobó la creación de un «espacio cultural iberoamericano» en acuerdo con el CEEXCI y la Universidad Internacional de Andalucía en La Rábida, que se propone, entre otras varias actividades, la realización de foros que aborden los temas sustanciales de este comienzo de siglo con perspectiva latino e iberoamericana.

Para finalizar esta breve reseña histórica no puedo dejar de resaltar la actuación protagónica que el Grupo Montevideo ha tenido, durante todos estos años, en el polémico tema de las políticas para el desarrollo y el cambio de la educación

superior. A modo de ejemplo baste señalar solamente el destacado papel que asumiera el Grupo y sus representantes tanto a nivel regional como mundial en las Conferencia Regional para América Latina y Mundial sobre Educación Superior organizadas por UNESCO. Esto le ha valido entre otras responsabilidades y reconocimientos asumir la coordinación del seguimiento de ambas importantes Conferencias, en América Latina y el Caribe. No es mi propósito en esta instancia evaluar logros ni señalar las trabas encontradas en el camino de la integración académica emprendida por el Grupo. No obstante ello, hay algo que sí podemos aseverar con toda convicción: todo lo realizado durante estos dos lustros es escaso, extremadamente escaso, insuficiente, comparado con el rezago que en materia de ciencia, de desarrollo tecnológico, de acceso al conocimiento, de su creación pertinente a las problemáticas, las necesidades y las carencias regionales - que no son pocas, por cierto- sería imperioso realizar. Quizá, el único mérito haya sido el de demostrar que a pesar de todo, es posible la participación solidaria. Que a pesar de todo, es posible intentar otras formas de integración más fraterna y menos mercantilista que las habitualmente ensayadas. Que no es un objetivo quimérico lograr el bienestar colectivo de nuestra gente, de toda nuestra gente más allá de fronteras.

Si tan sólo eso fuese verdad, bien valió la pena haber transitado juntos este camino de dos lustros.



«A universidade é o centro gerador de conhecimentos, de reflexão crítica de uma sociedade e como tal, ela forma as novas gerações e contribui para promoção do homem no meio em que ela se insere. A universidade deve ser por excelência o ambiente criativo, estimulante que possibilite o florescer dos talentos, capazes de modificar o meio em que vivem. O ambiente formador deve ser de respeito mútuo, de compreensão da diversidade de idéias e opiniões, com contínuo compartilhar de experiências e habilidades e um permanente exercício da responsabilidade coletiva.»

Glaci Zancan  
(Brasil)



# Saludos por 15º Aniversario de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

*Estimados Amigos:*

Quiero saludarlos afectuosamente en este nuevo aniversario – el número quince – de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

*Sin lugar a dudas han pasado muchas experiencias en todo este período desde aquel 9 de agosto de 1991 cuando ocho universidades de ésta región del planeta, expresaron la voluntad de integrarse por primera vez en una red. En la actualidad somos dieciocho las universidades que trabajamos conjuntamente para mantener y reforzar este **espacio académico de integración regional** que, desde su origen, ha perseguido el objetivo principal de integrar a nuestras Instituciones y a la educación superior pública de nuestros países como parte sustantiva de un proyecto de integración de nuestras sociedades latinoamericanas.*

*Quiero expresar mi satisfacción por las actividades del Programa ESCALA Estudiantil, que permite la integración real de 200 estudiantes cada semestre y que tiene una significación relevante para nuestras instituciones y para cada uno de los estudiantes que aspiran a este programa.*

*De la misma manera debo referirme al Programa ESCALA Docente que requiere de nuestro apoyo para obtener los mejores resultados en procesos de perfeccionamiento docente, pero también del esta-*

*blecimiento de investigaciones conjuntas que permitirán no solo una mayor integración desde el punto de vista de la educación superior sino también de la resolución de problemas que nuestras sociedades reclaman de manera urgente.*

*Quisiera, además, en esta fecha tan significativa, pedirles que redoblemos nuestros esfuerzos para lograr que nuestra Asociación incremente sus actividades con programas y acciones pertinentes al nuevo marco político que se ha abierto en la región y en el cual deberemos avanzar en los próximos años.*

*Este es un trabajo del día a día, el cual no sería posible valorar integralmente sino hacer referencia al esfuerzo puesto por los Rectores, por todos nuestros Delegados Asesores, por los representantes de los Núcleos Disciplinarios, de los Comités Académicos, por los docentes, los investigadores y los estudiantes, que son los verdaderos actores del proceso de integración iniciado hace ya quince años.*

*A todos ellos **muchas gracias** y continuemos con nuestro labor porque la verdadera integración requiere del trabajo de todos y para todos.*



Rafael Guarga  
Secretario General  
AUGM



## La AUGM y el futuro

Los quince años de vida de la AUGM transcurridos desde su fundación en 1991 a la fecha, nos obligan a mirar el futuro con optimismo. En efecto, nuestra Asociación nace cuando en la región se instala el neoliberalismo como la única visión posible del presente y, por supuesto, también del futuro. La política hacia las universidades públicas era la que algún técnico del Banco Mundial se atrevía a expresar con todas las letras, en 1994, estableciendo que la inversión pública en educación superior (ES) era «regresiva».

Ello dejaba librada la ES de nuestros países a lo que el mercado, a través de las universidades privadas, proveería en la materia. En esta perspectiva, mal destino les esperaba a la pertinencia y la calidad de la ES (incluyéndose la equidad como un atributo fundamental de la pertinencia) en manos de los gerentes de las empresas privadas de enseñanza.

La primera respuesta de significación a este rumbo hacia el abismo, planteado desde todos los ámbitos de poder en la región, ocurrió en 1996 con la Conferencia Regional de ES, preparatoria de la Conferencia Mundial de ES (CMES) ya convocada por la UNESCO para 1998, en París. Esta conferencia regional fue convocada por CRESALC (hoy IESALC) la oficina

regional de la UNESCO para la ES en AL y C y se realizó en noviembre de 1996 en La Habana, Cuba. En ella, a la AUGM (a través de su Secretario Ejecutivo Jorge Brovetto) le correspondió ejercer la responsabilidad de la Relatoría General.

En la referida Conferencia Regional comenzó a organizarse la visión alternativa a aquella que se planteaba desde los documentos y la práctica a la escala planetaria del BM. La AUGM jugó un importante papel en esta primera conferencia preparatoria de París 98. Las tres restantes conferencias preparatorias (Asia, África y Europa) formularon visiones de la ES en el mundo, convergentes con la que se había elaborado en La Habana y ello explica la fuerte confrontación que se le planteó a la visión del BM «metido a educador» desde la «Declaración General» y el «Plan de acción» resultantes de la CMES en 1998.

En este escenario internacional, en cuya construcción la AUGM colaboró sustantivamente, se dieron los procesos regionales en materia de ES en la región, a partir de 1998. Las crisis sociales y económicas se profundizaron y estallaron en varios de nuestros países, a partir de 2001. Hoy, el BM se debate en una profunda crisis interna desatada por la corrupción desde su cúpula y, en la región, los pro-



Rafael Guarga,  
Secretario General  
de la AUGM, Uy



cesos democráticos han llevado al poder gobiernos que han tomado distancia del credo neoliberal.

Éste es ahora el nuevo escenario en el cual la AUGM deberá encontrar los caminos para profundizar su visión del papel de la ES en un sub-continente que tanto demandará del conocimiento, si emprende caminos de desarrollo real de sus sociedades, hoy tan postergadas.

Los desafíos que tenemos por delante son de gran envergadura. Construir nuevas relaciones con gobiernos que requerirán de las universidades públicas para la puesta en práctica de sus programas de futuro. Participar como actor significativo en las propuestas que se impulsen en el MERCOSUR Educativo. Colaborar con propuestas elaboradas, junto con IESALC y las restantes redes regionales, en la organización y desarrollo de la conferencia regional preparatoria de la CMES 2009, a efectuarse en 2008. Y, por supuesto, intensificar la

actividad interna de una asociación que hoy agrupa 19 universidades públicas (un millón de estudiantes y cien mil docentes) y cuyos programas de futuro van desde el desarrollo de los Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios definidos en nuestros estatutos, hasta los programas de movilidad de estudiantes y docentes en franco crecimiento, posgrados regionales, acciones de envergadura a favor de los Derechos Humanos en la región, acción conjunta en aspectos comunes con otras redes regionales y extra-regionales y participación en el MERCOSUR Educativo así como colaborar en temas de interés mutuo con la principal red de municipios como es MERCOCIUDADES.

Así vemos el futuro de nuestra AUGM, Asociación que ha sabido ya forjarse un lugar de significación en la mejor historia de la ES, en esta región del mundo.

Rafael Guarga  
Secretario General de AUGM



---

*«Para avanzar en el proceso de una verdadera integración cultural de la región latinoamericana, podríamos basarnos en esta frase, que es un canto a seguir siempre hacia adelante sin perder la esperanza: ‘Para crecer hay que tener grandes sueños, para avanzar hay que tener proyectos de largo plazo’ – Ortega y Gasset. Además debemos tener en cuenta que, como dice Silvia Díaz, ‘La identidad es lo que permite pese a todo nombrarse a sí mismos y nombrar al prójimo, formase una idea de lo que somos y de lo que son los demás, determinar su propio lugar y el de los otros en el mundo y en la sociedad.’»*

**Carmelo Diantonio,**  
(Argentina)

---

*«Mucho se ha hablado y se habla actualmente de integración regional y de la necesidad de los pueblos de América Latina en rescatar su identidad histórica y crear un espacio de convivencia y crecimiento económico-social. Pero debemos reconocer que muy pocas han sido las experiencias concretas desarrolladas por los distintos actores sociales de la Región, y muchas menos aún las que han tenido continuidad en el tiempo. A nivel de la educación superior existe una excepción: la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que nacida en los albores del Mercosur ha logrado constituirse en un ejemplo de cooperación e integración en el Cono Sur del Continente, al pasar de las palabras a la acción, e involucrando a los distintos actores universitarios, docentes, estudiantes y autoridades»*

**Julio Theiler**  
(Argentina)

---

*«Tive o privilégio de descobrir a nossa latinidade através do elemento maior e fundamental: a educação, as universidades. Que este sentimento comum a todos os que trabalham pela integração regional, o amor pela causa, permita que os laços já estabelecidos se fortifiquem cada vez mais, por uma América Latina, sempre presente em nossos corações.»*

**Silvia Schwab**  
(Brasil)

---





## Referencias

- Actas de las reuniones del Consejo de Rectores
- Archivos personales de Jorge Broveto
- Documentos generales de la Secretaría Ejecutiva de AUGM, Panizzi, W. Universidade para quê? Libretos, Porto Alegre, 64p.

### Sitios electrónicos consultados

#### • Documentos generales

<http://www.grupomontevideo.edu.uy>; <http://www.uba.ar>; <http://www.unc.edu.ar>;  
<http://www.uneredu.ar>; <http://www.unl.edu.ar>; <http://www.unlp.edu.ar>; <http://www.unr.edu.ar>; <http://www.unt.edu.ar>; <http://www.unesp.br>; <http://www.unicamp.br>; <http://www.ufmg.br>; <http://www.ufrgs.br>; <http://www.ufsm.br>;  
<http://www.ufsc.br>; <http://www.ufscar.br>; <http://www.usach.cl>; <http://www.una.py>;  
<http://www.universidad.edu.uy>.

#### • Textos en general

[http://www.acnur.org/paginas/index.php?id\\_pag=29&id\\_sec=22](http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=29&id_sec=22)  
<http://antologiapoetica.com.ar/poesia/index.php3?pag=50&nreg=435>  
<http://www.antoniomiranda.com.br/>  
<http://www.avantel.net/~eoropesa/html/poesia>  
<http://www.brevespacio.com/poesia/2004/11/nuestra-amrica-latina.html>  
<http://caetano-veloso.letas.terra.com.br/letras/76612/>  
<http://chico-buarque.letas.terra.com.br/letras/85835/>  
<http://clara-solovera.letas.terra.com.br/letras/679925/>  
<http://www.danielecapo.com>  
<http://www.darcyribeiro.org.br>  
<http://www.dhnet.org.br/desejos/textos/thmelo.htm>  
<http://www.diariocasual.com.ar/america/index.html>

<http://www.diariomardeajo.com.ar/atahualpayupanqui.htm>  
<http://www.diputados.gov.ar>  
<http://www.editorialox.com>  
<http://escolas.educacao.pe.gov.br>  
<http://www.elsantafesino.com/cultura/2002/09/04/460>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Himno\\_Nacional\\_de\\_Chile](http://es.wikipedia.org/wiki/Himno_Nacional_de_Chile)  
[http://www.educarueca.org/article.php3?id\\_article=187](http://www.educarueca.org/article.php3?id_article=187)  
<http://fito-paez.letas.terra.com.br/letras/127042/>  
[http://www.gaiaxpedicoes.com/literatura/literatura\\_mar\\_sem\\_fim.html](http://www.gaiaxpedicoes.com/literatura/literatura_mar_sem_fim.html)  
<http://joao-bosco.letas.terra.com.br/letras/111083/>  
<http://maria-jose-quintanilla.letas.terra.com.br/>  
<http://www.mercosur.int/msweb/>  
<http://mc-perla.letas.terra.com.br/letras/538981/>  
<http://milton-nascimento.letas.terra.com.br/letras/27700/>  
<http://nando-reis.letas.terra.com.br/letras/588251/>  
<http://www.oac.uncor.edu/documentos/noticias/DiscursoCarolinaScotto.pdf>  
[http://www.otrashierbas.com/biblioteca/2005.04/de\\_thiago\\_de\\_melo\\_los\\_estatutos\\_del\\_hombre.htm](http://www.otrashierbas.com/biblioteca/2005.04/de_thiago_de_melo_los_estatutos_del_hombre.htm)  
<http://ped.linkway.com.br/cpub/body.php?pagcod=653&pubbord=56&newcod=8667>



<http://www.pensador.info/frase/>  
[https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/Constituicao/hino.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/hino.htm)  
<http://www.ponteiro.com.br/vf.php?p4=8495>  
<http://www.projetopedagogicosdinamicos.kit.net>  
<http://pt.wikipedia.org/wiki>  
<http://www.rau.edu.uy/uruguay/cultura/torres.htm>  
[http://www.releituras.com/rduailibi\\_frases04.asp](http://www.releituras.com/rduailibi_frases04.asp)  
<http://ruben-rada.letas.terra.com.br/>  
<http://www.sitequente.com/frases/saudade.html>  
<http://sombbrero-luminoso.letas.terra.com.br>  
<http://www.staffuni-mainz.de/lustig/guarani/neenga2.htm>  
[http://www.torresgarcia.org.uy/index\\_1.html](http://www.torresgarcia.org.uy/index_1.html)  
<http://www.trovadores.net/nc.php?NM=173>  
[http://www.uesc.br/anpuh/reforma/contribuicao\\_glaci\\_zancan\\_sbpc.pdf](http://www.uesc.br/anpuh/reforma/contribuicao_glaci_zancan_sbpc.pdf)  
<http://www.unam.mx/udual/SemblanzaJorgeGlz.htm>  
<http://www.unesco.org>  
<http://www.usachaldia.cl>  
<http://vagalume.uol.com.br/pablo-sciuto/sueno-de-candombe.html>  
<http://www.vcumbreiber.oamericana.udg.mx>  
[http://www.webfrases.com/mostrar\\_frases.php?id\\_frases=105](http://www.webfrases.com/mostrar_frases.php?id_frases=105)  
<http://weblog.educ.ar/noticias/archives/007927.php>  
<http://168.96.200.17/ar/libros/mollis/trindade.pdf>

## Fotos y imágenes

- Archivos personales de Jorge Brovetto:
- Archivos de la Secretaría Ejecutiva de AUGM:
- Archivos personales de Silvia Schwab:
- Banco de imágenes  
<http://www.ablestock.com/> / <http://www.shutterstock.com>



• **Imágenes en general**

<http://www.abc.org.br>  
<http://www.andifes.org.br/gallery.php>  
<http://www.asambleasociales.org>  
<http://canais.ondarpc.com.br/gazetadopovo/educacao/>  
<http://www.cinu.org.mx/.../paginaposterrefugiados.htm>  
[http://ccfotos.taboca.com.br/maps/ptbr/Alameda\\_Ufscar\\_/](http://ccfotos.taboca.com.br/maps/ptbr/Alameda_Ufscar_/)  
<http://www.ecosol.org.br>  
<http://www.jahpil.com>  
[http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=904121](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=904121)  
<http://www.mac.uchile.d>  
<http://www.madrid.org>  
<http://www.mercosur.int/msweb/>  
<http://montevideo.usembassy.gov>  
<http://www.natgeo.com.br/>  
<http://www.onmasters.com.br>  
<http://www.iau.edu.uy>  
<http://satelite.cptec.inpe.br>  
<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=358538>  
[http://www.terragaucho.com.br/predios\\_ufrgs.htm](http://www.terragaucho.com.br/predios_ufrgs.htm)

<http://www.uba.ar>  
<http://www.unesco.org>  
<http://www.ufmg.br>  
<http://www.ufrgs.br>  
<http://www.ufsc.br>  
<http://www.ufscar.br>  
<http://www.ufpr.br>  
<http://www.ufsm.br>  
<http://www.una.py>  
<http://www.unc.edu.ar>  
<http://www.uner.edu.ar>  
<http://www.unesp.br>  
<http://www.unicamp.br>  
<http://www.universidad.edu.uy>  
<http://www.unl.edu.ar>  
<http://www.unlp.edu.ar>  
<http://www.unr.edu.ar>  
<http://www.usach.d>  
<http://www.unt.edu.ar>  
<http://www.vcumbreberoamericana.udg.mx>  
[http://www.wcams.com.br/imagens\\_a\\_2000.htm](http://www.wcams.com.br/imagens_a_2000.htm)





---

Agradecimientos: a todas la personas que de algún modo contribuyeron para que la presente obra pudiera ser escrita, en una construcción multinacional, fraterna, compañera, que representa en síntesis la unidad y fuerza de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

---

